
LAS ESCUELAS PÍAS EN COLOMBIA, SU IMPACTO ECLESIAL Y EDUCATIVO

La llegada y el establecimiento (1947-1956)

Realizado por: Sergio Andrés Suárez Vanegas, Sch.P.

Dirigido por: César Nieto Rubio, Pbro.

NOVIEMBRE DE 2019
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Facultad de Teología
Licenciatura en Teología

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es fruto de una intuición personal: la íntima relación entre mi vocación teológica y la capacidad de relatarme en la historia. Si se acepta que Dios se revela en la historia, mediante hechos y palabras, como señala la Constitución dogmática *Dei Verbum*¹, puedo concluir que la historia, y puntualmente la historia de la Iglesia, es un lugar teológico imprescindible.

La historia de la Iglesia en Colombia comparece como un campo en el que queda mucho por explorar. Es cierto que se han publicado estudios monográficos sobre algunos aspectos puntuales, pero, por un lado, muchos de ellos no han sido hechos desde una perspectiva teológica y, por otro lado, todavía hay grandes vacíos. Un periodo en el que se juntan estas dos situaciones es en los años 40 y 50 del siglo XX. La mayoría de investigaciones han sido realizadas desde la perspectiva de las ciencias sociales, sin relación específica con las instituciones eclesiales. Es el caso de la educación, entendida como proceso de evangelización, a través de la llegada de nuevas familias religiosas al país. Mi propósito va por este camino.

Planteamiento del problema

El problema de investigación que se ha planteado es construir una historia de la llegada de la Orden de las Escuelas Pías a Colombia y de los años de consolidación de la fundación. De esta manera, lo que se quiere es, partiendo de un hecho histórico concreto, el arribo al país en 1947 de una nueva comunidad religiosa educadora, indagar sobre la labor educativa de la Iglesia católica en la mitad del siglo XX y sobre el papel desempeñado por ella en ese contexto social y político. Para esto se pretende mostrar cuál fue el papel eclesial de los escolapios y cuál fue el impacto de su propuesta en el panorama educativo del momento.

Se quiere señalar, pues, cuáles fueron las características de la dinámica evangelizadora-educativa de esta comunidad religiosa en su llegada al país. Se explicará el porqué de su permanencia, de su éxito inicial y algunos rasgos identitarios de su presencia. De esta manera,

¹ Concilio Vaticano II, "Constitución dogmática *Dei Verbum*, sobre la divina revelación" 2.

se comprenderá mejor la labor realizada por la Iglesia católica en el difícil periodo de mitad de siglo XX, se presentarán algunos elementos de su accionar que no han sido tenidos en cuenta anteriormente y se describirán sus dinámicas evangelizadoras-educativas, tan relevantes para la historia del país. Se quiere mostrar, así, el cambio en el modelo eclesiológico que se dio en estos años en el país, que terminaría siendo fundamental para la historia de la Iglesia en Colombia.

Así pues, la pregunta que guía esta investigación se puede plantear en los siguientes términos: ¿cuál fue el impacto eclesial y educativo de la llegada y el establecimiento de las Escuelas Pías en Colombia?

Justificación

La Orden de las Escuelas Pías, fundada por san José de Calasanz en 1617, fue la primera comunidad religiosa dedicada por completo a la educación de niños y jóvenes². En otras palabras, José de Calasanz fue el primer hombre en la Iglesia en señalar que la educación integral es en sí misma un carisma³. La historia de este instituto religioso es larga y prolífica, y sus aportes a la Iglesia, con su particular manera de entender la vida religiosa, y a la educación, con su estilo pedagógico, son abundantes.

Esta comunidad llega a Colombia en diciembre de 1947, comenzando una rica historia. Los colegios fundados por los escolapios en el país han alcanzado un gran prestigio en las ciudades en las que se han establecido, en ellos se han educado miles de niños, niñas y jóvenes a lo largo de 70 años de historia. El carisma ha dado fruto en estas latitudes, originando una interpretación propia del mismo. El impacto a nivel educativo de estos colegios es indudable, aunque es ignorado. De la misma manera, las Escuelas Pías han jugado un papel en la historia de la Iglesia en Colombia, que, si bien no es de grandes proporciones, tiene unos elementos significativos. Sin embargo, todo esto permanece en el desconocimiento debido a que no se ha emprendido la tarea de elaborar una historia de las Escuelas Pías en Colombia.

² Giner, *San José de Calasanz. Maestro y fundador. Nueva biografía crítica*, 527.

³ Alonso, *Santidad para el cambio social. El modelo educativo escolapio*, 7.

Hasta el momento se han realizado dos intentos de elaboración de esta historia, ambos inéditos. El primero fue acometido por Salvador López, sacerdote escolapio español, en 1982. Gracias a su esfuerzo y a su rigurosidad, se pudieron recopilar algunos testimonios y se realizó una primera búsqueda documental⁴. El segundo fue emprendido por Andrés Valencia Henao, sacerdote escolapio colombiano, en 2008, con motivo de la celebración de los 60 años de la llegada de los escolapios a Colombia. En esta ocasión se hizo una síntesis sencilla, en la que se sistematizaron algunos datos⁵. Los dos intentos quedaron inacabados, siempre a la espera de una ulterior investigación y redacción.

Esto muestra que la historia de la Orden de las Escuelas Pías en Colombia es un asunto por hacerse. En esta medida, este trabajo se justifica de cara a esta institución eclesial, que necesita conocer su historia, comprender sus orígenes, entender las opciones que han marcado su identidad. Pero, además, estudiar el arribo del carisma escolapio a Colombia abre una puerta a la historia de la educación católica en el país en la segunda mitad del siglo XX, y abre una ventana a la historia de la Iglesia colombiana en el periodo de 1947 a 1956. En este sentido, esta investigación abre senderos a la investigación historiográfica de la Iglesia en Colombia, hecha desde la teología.

Marco metodológico

Este trabajo se circunscribe dentro de la disciplina de la historia de la Iglesia, lo que hace necesario revisar este campo de estudio. Como ya se señaló anteriormente, la historia de la Iglesia en Colombia es un terreno poco explorado. Aunque la importancia de esta institución en el devenir histórico del país es reconocida por todos los historiadores, no abundan los

⁴ El texto está escrito en máquina de escribir y está empastado. Fue elaborado por Salvador López Ruiz, con colaboración de otros religiosos escolapios, en 1984, cuando estaba comenzando sus labores el CEBEC (Centro Bogotano de Estudios Calasancios), fundado por el mismo López. En el texto se recogen datos y testimonios tomados de crónicas y memorias que se encuentran en el mismo fondo de archivo. Ver: Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. López Ruiz, Salvador: “Historia de la Viceprovincia de Colombia – Ecuador y de cada una de sus Casas y Obras”. 001/01. Pp. 1-98. Bogotá. 1984.

⁵ Este texto está escrito en computador (se conserva una copia digital en el Archivo Histórico Digital de la Provincia Nazaret que está en proceso de conformación). Se trata de una conferencia dada por Andrés Valencia Henao en Bogotá. El texto está hecho a partir de datos de la tradición oral escolapio, de las crónicas de los fundadores y de la información del DENES (Diccionario Enciclopédico Escolapio). Ver: Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Valencia Henao, Andrés: “Sobre la historia de la Provincia de Colombia”. 001/01. P. 1-9. Bogotá. 23.08.2008.

estudios detallados y profundos. Se pueden encontrar dos grandes tipos de trabajos: las investigaciones generales y particulares sobre la historia de Colombia y las monografías sobre algunos temas particulares de Iglesia y sociedad. Como se puede ver, brillan por su ausencia los manuales de historia eclesiástica y no son muy abundantes los trabajos centrados en momentos y temas particulares de la misma.

En cuanto a los libros y artículos sobre historia general de Colombia y sobre temas de historia sociopolítica, se puede ver que tienden a trabajar los asuntos de la Iglesia de manera poco profunda. Ejemplos de lo anterior se pueden encontrar en los artículos del tomo II, dedicado a la historia del país, de la *Gran enciclopedia de Colombia*; en la importante obra de David Bushnell *Colombia, una nación a pesar de sí misma*; en los artículos de la *Nueva historia de Colombia*; en la excelente investigación sobre educación de Aline Helg *La educación en Colombia 1918-1957*; y en muchos de los artículos consultados sobre historia sociopolítica de Colombia que aparecen en la bibliografía. Una mención aparte se debe hacer sobre Marco Palacios, quien en *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, da cuenta de un conocimiento amplio de la Iglesia católica colombiana y de una mayor profundidad en sus apreciaciones. El desconocimiento de la institución eclesial hace que muchos de estos autores caigan en lugares comunes a la hora de hablar del tema y que se dejen llevar por prejuicios, el principal de ellos es que el catolicismo ha sido perjudicial para el país y que siempre hubo un vínculo estrecho entre conservadurismo e Iglesia.

Por su parte, las investigaciones monográficas sobre Iglesia y sociedad (al igual que los pocos trabajos sobre momentos de la historia eclesiástica) muestran dos grandes tendencias. Por un lado, están las obras apologéticas. De acuerdo a José David Cortés, estos textos han sido escritos desde dentro de la institución y tienen como principal misión presentar las grandes gestas del catolicismo en la historia del país, para así defender la estrecha relación entre Iglesia y Estado⁶. Aunque Cortés tiende a situar estos trabajos en los años previos a 1970, es preciso señalar que todavía en el presente se siguen produciendo, aunque desde nuevos fundamentos epistemológicos y metodológicos. Dos ejemplos de lo anterior son: el extenso libro de Guillermo Agudelo *Los arzobispos de Bogotá que han marcado nuestra historia*

⁶ Cortés Guerrero, “Balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia en Colombia, 1945-1995”, 18.

1564-2010, publicado en 2010 y que, en líneas generales, sigue la misma perspectiva presentada anteriormente; y el interesante artículo de María del Rosario Vásquez “La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia (1946-1953)”, que, si bien muestra una perspectiva epistemológica diferente, termina cayendo en el mismo afán apologético.

Por otro lado, están las investigaciones que parten de una posición crítica y revisionista. La mayor dificultad de este tipo de estudios, de acuerdo a María del Rosario Vásquez, es que se han realizado desde la perspectiva de las relaciones de poder⁷. Esto implica que se tiende a leer toda la acción de la Iglesia desde la premisa de que es una institución ligada siempre a los que detentan el poder y, así, se tiene la inclinación a realizar generalizaciones rápidas y a asignarle a la Iglesia un papel absolutamente homogéneo en el devenir histórico de la nación. A esto habría que sumarle la clara tendencia anticlerical que muestran la mayoría de estos estudios, que los lleva a tener como punto de partida la premisa de que la Iglesia católica es una de las principales fuentes de los problemas del país⁸. Los ejemplos de este tipo de perspectiva abundan y se encuentran profusamente en la bibliografía, por eso sólo se citan dos casos: el artículo de Gladys Rojas “Protagonismo de la Iglesia en el experimento totalitario de Boyacá”, que muestra un uso tendencioso de las fuentes y una argumentación poco sólida; y el artículo de Ricardo Arias “Estado Laico y catolicismo integral en Colombia: La reforma de López Pumarejo”, que, pese a lo detallado y al uso abundante y preciso de las fuentes, encuadra todo el accionar de la Iglesia en el concepto, no del todo claro, de catolicismo integral e intransigente.

A pesar de lo anterior, también es posible encontrar, dentro de esta perspectiva, algunos trabajos que, partiendo de una mirada crítica, superan el prejuicio anticlerical y logran ver a la Iglesia desde una mirada mucho más amplia, teniendo en cuenta su concepción teológica, sus matices y sus distintos campos de acción. Vale la pena mencionar especialmente el libro de Luis Carlos Mantilla *La guerra religiosa de Tomás Cipriano de Mosquera o la lucha contra el poder temporal de la Iglesia en Colombia (1861-1878)* que, aunque trabaja un

⁷ Vásquez Piñeros, “La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia (1946-1953). Análisis historiográfico.”, 313.

⁸ Cortés Guerrero, “Balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia en Colombia, 1945-1995”, 24.

periodo diferente del escogido en este trabajo, integra de manera magistral un análisis histórico crítico con una honda comprensión de la institución que estudia⁹. De igual manera hay que señalar la importancia de tres obras que han sido capitales en la historiografía de la Iglesia colombiana: *Una iglesia en estado de alerta* de Rodolfo de Roux; *Iglesia, pueblo y política* de Ana María Bidegaín; y *Poderes enfrentados* de Fernán González. Estos tres trabajos presentan una convincente integración de la perspectiva interna y externa, ya que sus autores poseen tanto formación en ciencias sociales como formación teológica.

Se puede afirmar que estos estudios responden a una manera de hacer historia de la Iglesia en la que, partiendo del marco de la Nueva Historia, se busca comprender a la institución eclesial desde adentro y desde afuera. Es decir, lo que se quiere es hacer una historia estructural de la Iglesia que permita entenderla como un fenómeno global, con unas dinámicas internas y con múltiples relaciones externas (que la convierten en un importante agente dentro del conglomerado social)¹⁰. Es este método el que se adopta en esta investigación para hablar de historia de la Iglesia.

Esto quiere decir que se quiere comprender cuál fue el papel que ella tuvo en la historia política y social del país, cuáles fueron las dinámicas que adoptó, cómo se posicionó frente a los principales hechos acaecidos, de qué estrategias se valió para impactar la vida social del país. Pero teniendo siempre como premisa hermenéutica el estatuto y la misión espiritual de la Iglesia; en otras palabras, teniendo siempre de fondo una perspectiva eclesiológica. Es esta mirada “desde dentro” la que diferencia una historia de la Iglesia hecha desde la teología, de una hecha solo desde las ciencias sociales. No se trata de defender o de justificar, la perspectiva teológica lo que regala es la comprensión interna de la institución, los presupuestos desde los cuales actuó, las nociones que la rigen. Esta visión teológica es, de acuerdo a Vázquez Piñeros, esencial para entender con justicia y precisión las opciones hechas y las acciones ejecutadas “hacia afuera”¹¹.

⁹ Le ayuda su pertenencia a la Iglesia como religioso franciscano y su sólida formación académica como historiador.

¹⁰ Cortés Guerrero, “Balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia en Colombia, 1945-1995”, 25-26.

¹¹ Vázquez Piñeros, “La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia (1946-1953)”, 316-318.

La perspectiva eclesiológica en el asunto estudiado está dada por el modelo de Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano I e impulsado en Colombia a partir del Concilio Plenario Latinoamericano, modelo que entra en crisis justamente en el periodo que se trabaja en esta investigación. Esta concepción eclesiológica llevó a una comprensión del papel social de la Iglesia en el país, que se puede resumir en una gran idea rectora: la religión católica es el factor que, por encima de todos, permite la unidad y la cohesión en Colombia. Esto explica por qué los jerarcas de la Iglesia pensaron su labor como algo que iba mucho más allá de la defensa de unos privilegios religiosos, de lo que se trataba era de salvaguardar la unidad de un país y de una sociedad históricamente fragmentados¹². Se entiende, así, la radicalidad en algunos posicionamientos y la vehemencia manifestada por momentos.

Esto permite, además, no perder de vista un elemento muchas veces soslayado. El hecho de que la Iglesia sea una institución jerárquica, con unas ideas firmemente establecidas, no implicó que en estas décadas se hubiera tenido una posición completamente uniforme y homogénea¹³. Es cierto que la idea rectora antes expuesta fue compartida por el conjunto de la Iglesia, pero los mecanismos de participación e incidencia en la esfera pública fueron diversos (e incluso incoherentes). Por eso, es necesario siempre mirar las diferentes estrategias y dinámicas usadas por el clero, en su diversidad y en su sucesión temporal.

De cara al objeto de estudio específico, un instituto de la Iglesia (la Orden de las Escuelas Pías) en su momento de arribo y establecimiento en Colombia, la opción por este método hace indispensables dos momentos de trabajo: una contextualización, es decir, el ejercicio de construir el ambiente socio-político, eclesial y educativo al que llegaron los escolapios (la mirada desde afuera); y un análisis hermenéutico de los primeros 8 años de las Escuelas Pías en Colombia (mirada desde dentro). Esta doble perspectiva garantiza poder hacer un ejercicio serio, en el que se valore con justeza el impacto de la llegada de los escolapios a Colombia, evitando el enaltecimiento y la sobrevaloración (muy comunes a este tipo de estudios). Para

¹² Arias, “Estado laico y catolicismo integral en Colombia: La reforma de López Pumarejo”, 84.

¹³ Michael LaRosa hace hincapié en este hecho, mostrando en su trabajo que las posiciones de la Iglesia en Colombia han sido múltiples, diversas e incluso contradictorias. Aunque en su trabajo enfatiza la sucesión temporal en ellas, no deja de lado la heterogeneidad en algunos momentos de la historia. Véase a LaRosa, *De la derecha a la izquierda. La Iglesia católica en la Colombia contemporánea*.

acometer esta labor se realizó una búsqueda bibliográfica extensa sobre la historia sociopolítica, eclesiástica y educativa en este periodo, una vasta revisión de archivo sobre los primeros 8 años de los escolapios en Colombia, y un ejercicio de lectura crítica y análisis de la documentación encontrada.

Este método invita, pues, a estructurar el trabajo en tres partes. En la primera, se construirá el panorama sociopolítico, eclesiástico y educativo al que arribaron los escolapios. En la segunda parte se presentará a la Orden de las Escuelas Pías y a la Provincia de Castilla, y se hará una narración historiográfica de su llegada a Colombia y de sus años de establecimiento. En la tercera parte, a partir del análisis de la documentación, se explicitará la propuesta evangelizadora-educativa de los escolapios en estos primeros años en el país.

Objetivos

Objetivo general:

Analizar cuál fue el impacto eclesial y educativo de la llegada y establecimiento de las Escuelas Pías en Colombia, durante el periodo de 1947 a 1956.

Objetivos específicos:

Contextualizar el ambiente político, social, eclesial y educativo colombiano al que llegaron las Escuelas Pías en 1947.

Presentar la tradición y el estilo de los escolapios castellanos que llegaron a Colombia.

Describir cómo fue el encuentro de la propuesta escolapia castellana con el ambiente colombiano de la mitad del siglo XX.

Proponer cuáles fueron las principales características de la dinámica evangelizadora y educativa desarrollada por las Escuelas Pías en Colombia durante el periodo de su establecimiento (1949-1956).

Nota de archivo

Esta investigación, en su segunda y tercera parte, se desarrolló a partir de fuentes de archivo inéditas. Se trabajaron tres archivos: el Archivo General de las Escuelas Pías, ubicado en

Roma; el Archivo Provincial de Madrid, actualmente propiedad de la Provincia de las Escuelas Pías de Betania (demarcación formada por las antiguas Provincias de Castilla y Valencia); el Archivo Provincial de Bogotá, que recoge los documentos de la antigua Provincia de Colombia, hoy llamada Provincia Nazaret. Además, se usaron unas pocas fuentes del Archivo Local de Medellín, donde hay algunos documentos de la historia de la comunidad escolapia de dicha ciudad. Las dificultades encontradas en el proceso de investigación hacen pertinente presentar brevemente estos archivos

El Archivo General (Sch.P. AG) recoge toda la documentación de la Orden desde sus orígenes hasta 1959. Está compuesto por fondos documentales correspondientes a cada uno de los Generalatos que ha tenido la Orden. En junio de 2019 pasó a este archivo la primera parte del *Fondo Tomek*, correspondiente al periodo 1947-1959. Los documentos de este fondo están en proceso de clasificación, lo que hizo difícil su consulta. Hasta la fecha sus cajas y carpetas permanecen en una ubicación temporal dentro del archivo.

El Archivo Provincial de Madrid (Sch.P. APM) reúne toda la documentación de la Provincia de Castilla, desde sus orígenes hasta, aproximadamente, 1990. Este archivo ha sufrido cambios notorios a lo largo del tiempo, debido a los distintos (y algunas veces contrapuestos) criterios de organización que se han usado en él. En enero de 2019 fue nombrado nuevo archivero el presbítero escolapio Juan Martínez Villar, quien ha iniciado una nueva fase de organización del archivo. Esto ha hecho que durante la investigación realizada en julio de 2019 se constatará que algunos fondos que habían sido consultados anteriormente cambiaron de nombre, que algunas cajas fueron reubicadas y que carpetas con información repetida desaparecieron. Todos estos cambios aparecen reseñados en la base de datos digital del archivo.

El Archivo Provincial de Bogotá (Sch.P. APB) está en fase de constitución. Hasta el momento del inicio de esta investigación no se había iniciado el archivo histórico, por tanto, todos los documentos estaban en el archivo vivo de la Provincia, haciendo difícil su consulta y su clasificación. El autor del presente trabajo ha realizado la primera fase de organización y clasificación, formando los primeros fondos de acuerdo a las indicaciones recibidas desde Roma. De esta manera, el archivo reúne documentación desde 1946 hasta 1961 y está

compuesto por los fondos: *Fundaciones en Colombia:1949-1961*, *Crónicas*, *Secretaría*, *Correspondencia oficial: 1949-1956* y *Documentos oficiales: 1949-1956*. Ya se inició el traslado al Archivo Provincial de Bogotá de toda la documentación hasta 1956 que se encuentra en los archivos de las comunidades escolapias locales. Esta tarea está sin terminar, por eso se referencian algunos documentos en el Archivo Local de Medellín (Sch.P. ALM).

Para referenciar estas fuentes fue necesario construir un sistema propio de citación que, basándose en otros usados por investigadores escolapios, atendiera a las particularidades de los archivos consultados, al rigor académico y facilitara la posterior ubicación de los documentos. De esta manera, se estableció el siguiente sistema: nombre del archivo, nombre del fondo, título del documento (si lo tiene), nombre del autor (y si es correspondencia a quién va dirigido), ubicación en el archivo (número de caja y carpeta), número de folio o de página, ciudad donde fue escrito, fecha de escritura. De esta manera, se recoge y se organiza la mayor cantidad posible de información de cada documento.

1. LAS DINÁMICAS EDUCATIVAS-EVANGELIZADORAS EN COLOMBIA ENTRE 1930 Y 1950

Para entender el impacto de la llegada y el establecimiento de los escolapios a Colombia, es indispensable hacer primero un bosquejo del terreno al que arribaron. Esto obliga a realizar un panorama amplio del país en cuatro niveles: socio-político, eclesial, educativo y educativo católico. Se realiza este panorama desde 1930, porque se consideró que esta fecha implicó un cambio importante en la vida de la nación; cambio que le dio una configuración nueva al contexto colombiano.

1.1. Un panorama socio-político de Colombia entre 1930-1950

1.1.1. El final de la hegemonía conservadora y el inicio de la República Liberal

El 9 de febrero de 1930 el liberal Enrique Olaya Herrera ganó las elecciones presidenciales en Colombia. Esta victoria implicó el fin de lo que se conoció como la hegemonía conservadora, es decir, el extenso periodo de 44 años en los que el conservadurismo ocupó la silla presidencial. Se abrió, así, un nuevo periodo en la historia política, cultural y social del país.¹⁴

El final de un periodo de casi medio siglo de gobierno conservador significó, en sí mismo, un cambio muy relevante. Sin embargo, la llegada de Olaya Herrera a la presidencia no trajo consigo una ruptura de grandes proporciones. Esto se debió, por un lado, a su talante moderado y a su intención de llevar a cabo un gobierno de coalición¹⁵; y, por otro lado, a que las mayorías en el Congreso siguieron siendo del Partido Conservador. El cambio más inmediato y notorio en el país fue el deterioro del orden público en una buena porción del territorio. En algunas regiones se dieron enfrentamientos entre conservadores, habituados a ostentar el poder y renuentes a entregarlo, y liberales que sentían que había llegado la hora

¹⁴ Sobre lo vivido en este momento de cambio de partido de gobierno, ver a Acevedo Carmona, “Hegemonía liberal (1930-1946)”, 510.

¹⁵ De esta manera, mantenía la línea de los gobiernos conservadores de la década del 20, que optaron por darle algunas prebendas y cargos a miembros del partido opositor. El mismo Olaya formó parte de algunos de estos gobiernos como Ministro de Relaciones Exteriores y como embajador. Véase Acevedo Carmona, “Hegemonía liberal (1930-1946)”, 510.

de saldar viejas cuentas¹⁶. Aunque estos brotes de violencia no alcanzaron las tristes dimensiones que tomarían 16 años después, aparecen como el preludio de lo que se viviría.

1.1.2. La “revolución en marcha” de López Pumarejo

El verdadero cambio vino con la siguiente administración, la del liberal tolimense Alfonso López Pumarejo. El Partido Liberal ganó con facilidad las elecciones presidenciales de 1934, debido a que los conservadores no presentaron candidato. El lema de campaña de López Pumarejo daba buena cuenta de la voluntad de reforma que poseía y del proceso que pretendía encabezar: “la revolución en marcha”.¹⁷

Más allá del título, el programa de gobierno de López no buscaba propiamente una revolución (no se quería subvertir el sistema social y político), su intención queda mejor descrita a través de la expresión modernización. Esta implicaba dos grandes acciones: transformar el concepto y el papel del Estado y modificar las relaciones económicas y sociales existentes (particularmente participar a las masas de privilegios y comodidades). De esta manera, López recogía el clamor de un ala del liberalismo que pensaba que el problema más grave del país era el desajuste entre el desarrollo económico y el atraso social y el rezago de las instituciones. El proyecto de modernización consistía, pues, en armonizar el crecimiento económico con el fortalecimiento del Estado y con la mejoría de las condiciones de vida de la población.¹⁸

En última instancia, lo que quería “la revolución en marcha” era atender al difícil clima social que se estaba generando en el país. La década del 20 trajo consigo el surgimiento de reclamos socioeconómicos cada vez más fuertes y la aparición de algunos conflictos agrarios y urbanos entre terratenientes y pequeños campesinos, y entre patrones y obreros¹⁹. López vio en ellos la chispa inicial de un proceso en el que las masas estaban buscando participar de los frutos del desarrollo económico. Desde su perspectiva, este proceso era imparable y conduciría a

¹⁶ Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, 252-253.

¹⁷ Acevedo Carmona, “Hegemonía liberal (1930-1946)”, 514.

¹⁸ Mora Toscano, “Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: estado y reformas económicas y sociales en Colombia (1934-1938, 1942-1945), 153-156.

¹⁹ El mejor ejemplo de este tipo de conflictos fue la huelga de las bananeras en 1928, ver a Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, 257.

que los sectores marginados de la población alcanzaran unas mejores condiciones de vida, a las buenas o a las malas. Se puede ver acá que las dos acciones mencionadas estaban íntimamente unidas: redefinir el papel del Estado era la mejor manera de intervenir y transformar las relaciones sociales en Colombia. Esto permite interpretar la “revolución en marcha” como una estrategia para brindarle a las masas una mejor calidad de vida, a través de reformas moderadas, para evitar así una insurrección popular.²⁰

Del paquete de reformas con el que se intentó impulsar este proyecto modernizador e incluyente, las que más se destacaron, tanto por su impacto como por la oposición que generaron, fueron la reforma agraria, la reforma laboral, la reforma fiscal y la reforma constitucional. Aunque, como ya se dijo, no implicaban transformaciones drásticas del sistema socio-político, despertaron una fuerte y virulenta oposición. Esta provino especialmente del Partido Conservador y de una parte de la jerarquía de la Iglesia, pero también de algunos sectores del liberalismo, que sintieron que sus privilegios se veían afectados por estas reformas y que no veían con buenos ojos la alianza con los socialistas y los comunistas. Estas buscaban una mejor distribución de las tierras, unas condiciones laborales más dignas, unos impuestos más altos para las clases altas y la transformación de la relación Estado-Iglesia.²¹

Tal vez la más paradigmática de estas reformas fue la laboral, no tanto por lo que significó en sí misma, sino por todo lo que se movió en torno a ella. Aunque en el plano de la legislación no hubo grandes innovaciones (tan sólo la ley 10 de 1934), el gran cambio estuvo en la manera de comportarse y situarse el ejecutivo frente a los trabajadores²². La principal consecuencia de lo anterior fue el fortalecimiento del sindicalismo en Colombia; lo que habría de convertirse tanto en la razón de la celebridad de la administración López, como en uno de los principales argumentos para su satanización. Convencido de la necesidad de unas mejores condiciones laborales y de la importancia de la agremiación de los trabajadores, López apoyó decididamente la conformación de sindicatos. Por eso, impulsó los dos

²⁰ *Ibíd.*, 257-261.

²¹ Palacios y Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, 541.

²² Molina, *Las ideas liberales en Colombia. De 1935 a la iniciación del Frente Nacional, tomo III*, 90.

congresos sindicales que se dieron durante su gobierno (1936 y 1938) y la formación de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC).²³

Aunque esto hizo a López Pumarejo popular entre las clases proletarias, hizo que fuera acusado de comunista²⁴. Para esta época, en los sindicatos había una fuerte presencia de líderes socialistas y de algunos militantes comunistas que paulatinamente habían ganado ascendencia entre los trabajadores. La apuesta de López de trabajar de manera cercana con las agremiaciones de obreros lo llevó a establecer un diálogo cercano con estos grupos políticos. De esta manera, durante estos años, el gobierno hizo una amplia alianza de izquierdas, dándoles participación gubernamental. De fondo estaba la clara convicción de López de que, al igual que con el tema social, era bueno darles espacio político a todos los colectivos, ya que, tarde o temprano, de manera pacífica o violenta, intentarían hacerse con un lugar en esta esfera. Sin embargo, esta apuesta fue duramente controvertida, y en los años siguientes, se le cerró toda opción de participación política a la izquierda radical.²⁵

La oposición al gobierno de López fue en escalada a medida que las leyes de reforma eran aprobadas en el Congreso y eran puestas en ejecución. Esta alcanzó su cenit en la primera mitad de 1936, durante el proceso de debate y aprobación de la reforma constitucional. Los tres aspectos fundamentales de la reforma a la Carta del 86 fueron: la consagración como norma constitucional de la función social de la propiedad, la adopción del intervencionismo de Estado y la ampliación de la función de las autoridades y del Estado²⁶. De acuerdo a David Bushnell, lo anterior implicó tocar tres puntos muy sensibles: 1) el aumento de los poderes del Estado en los asuntos económicos; 2) darle al Estado, y no a la Iglesia, la máxima autoridad en el campo educativo; 3) la supresión del requisito del alfabetismo para votar²⁷.

Lo dicho permite fácilmente concluir que el gobierno de López Pumarejo trajo consigo un gran cambio en Colombia. En primer lugar, hizo que el país se enfrentara por primera vez a sus problemas sociales. Esto se vio en dos niveles: el Estado se dio cuenta de que tenía que

²³ Palacios y Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, 542.

²⁴ Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 91.

²⁵ Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 37.

²⁶ Mora Toscano, “Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo”, 158-159.

²⁷ Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, 261.

atender los reclamos y las luchas de los sectores menos favorecidos; las masas tomaron conciencia de que tenían unos derechos y de que podían acceder a ciertos beneficios. Esto trajo consigo una reconfiguración del debate político, que a partir de este momento no pudo dejar al margen el problema social, y el surgimiento de nuevos grupos sociales y políticos decididos a obtener mejoras y participación.²⁸

En segundo lugar, contribuyó al crecimiento y fortalecimiento de la incipiente clase media. Si bien, para el final de la primera administración López, todavía el país conservaba una estructura social precapitalista (caracterizada por la presencia de dos grandes clases sociales), las reformas emprendidas en estos años facilitaron el advenimiento de un sector medio en la pirámide social. Esto debido a que, por un lado, mejoraron las condiciones de vida de los obreros cualificados y, por otro lado, permitieron la aparición de los empleados medios, al incentivar el desarrollo del sector terciario de la economía²⁹. Según Bushnell, las medidas adoptadas por la administración López no lograron su cometido de generar mejores condiciones de vida para los sectores más pobres de la sociedad, pero sí mejoraron la situación del segmento superior de la población campesina y de los trabajadores urbanos organizados³⁰.

Pese a lo dicho, no hay que olvidar, como recuerda Palacios, que en el momento más álgido “el mandatario cedió y «la pausa» llegó a los pocos meses”³¹. Con el proyecto de gobierno frenado y en medio de una aguda polarización, la administración López llegó a su final.

1.1.3. El periodo de pausa

Los largos meses de confrontación y el descontento de las elites³² hicieron obligatorio mantener la pausa indefinidamente. El ambiente enrarecido y candente hizo que el Partido

²⁸ *Ibíd.*, 263.

²⁹ Óscar Fresneda Bautista presenta de manera muy completa la aparición de la clase media en el censo de 1938, al final del primer gobierno de López Pumarejo (Fresneda Bautista, “Evolución de la estructura de clases sociales en Colombia, 1938-2010. ¿Han crecido las clases medias?”, 216-217).

³⁰ Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, 262.

³¹ *Ibíd.*, 539.

³² El término elite, de gran importancia en las interpretaciones historiográficas de este periodo, se puede entender como una minoría que tiene el control de las esferas estatal, económica y militar de la sociedad. De esta manera, la elite ostenta el poder “y no siente obligación alguna con las masas, más que la necesidad de

Liberal optara por elegir como candidato presidencial a un político de tendencia moderada y conciliadora. Eduardo Santos cumplía bien con este perfil y, sin participación de rivales, ganó las elecciones de 1938.

Santos llega al poder con el compromiso de traer la calma política. Para lograrlo, se propuso: 1) reestablecer el marco de garantías a la oposición; 2) detener y frenar el proceso reformista. Su programa de gobierno fue en todo consecuente con este compromiso. Si bien, no destruyó la obra iniciada por su predecesor, ni renegó de los principios básicos del liberalismo, su administración se caracterizó por evitar polémicas y por pausar las reformas iniciadas por López. Esta opción trajo consigo un periodo de tregua en el país.

En las elecciones de 1942 es elegido para ocupar la presidencia por segunda vez Alfonso López Pumarejo. Esta vez los conservadores sí participaron de la elección, apoyando a un liberal disidente y haciendo que fuera una contienda muy reñida. En el ambiente se respiraba el temor de unos y la esperanza de otros de que López continuara la “revolución en marcha” que había sido duramente frenada. No obstante, la segunda administración López fue más cercana al gobierno de Santos que a su primer mandato.³³

En esta moderación del segundo gobierno de López influyeron tres situaciones. La primera fue la Segunda Guerra Mundial, que para ese momento ya dejaba sentir sus efectos en el país. El cierre del mercado europeo y el debilitamiento del mercado estadounidense hacían que los productos de exportación colombianos no encontraran salida. Esto impactó las arcas del gobierno, acostumbrado a recibir buena parte de sus recursos de los impuestos al comercio. Así, se hacía difícil encontrar solvencia económica para emprender cualquier plan de reformas.³⁴

La segunda realidad fue la fuerza que habían tomado en el país los grupos de oposición a las reformas. Los industriales, los empresarios, los liberales de derecha y los conservadores se habían fortalecido en los últimos años y no estaban dispuestos a permitir un resurgimiento

mantenerlas controladas de forma que el statu quo se perpetúe” (Gutiérrez Salamanca, “Elite y educación en Colombia 1934-2008. Prosopografía de una historia exclusiva”, 26).

³³ Esta rápida y esquemática descripción de estos 6 años de gobierno ha sido hecha a partir de Acevedo Carmona, “Hegemonía liberal (1930-1946)”, 521-526.

³⁴ Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 162-163.

de la “revolución en marcha”. Especialmente los últimos se habían revitalizado bajo la égida de Laureano Gómez y ejercieron durante esta segunda administración López una aguda y prolífera oposición. El mejor ejemplo de lo dicho fue el intento de golpe de Estado de 1944, en el que el presidente López fue apresado por un breve tiempo.³⁵

La tercera realidad fue la convicción de López en la década del 40 de que el país necesitaba caminar hacia la reconciliación y la convivencia. Muy optimista de los logros de su primera administración, consideraba que con las reformas emprendidas se había disuelto la radical oposición entre los dos partidos. Para él, lo único que quedaba era el resentimiento sin fundamento, resultado de años de enfrentamientos y plagado de prejuicios. López Pumarejo alcanzó a vislumbrar el peligro que se escondía en ese odio irracional, por eso se propuso, en su segunda administración, constituir un gobierno de diálogo y suprapartidista, con una agenda alejada de la animosidad y del combate. Sin embargo, este esfuerzo se mostró infructuoso frente a la radicalización de los diversos actores políticos de este periodo.³⁶

Cansado y frustrado, Alfonso López Pumarejo renunció a la presidencia en julio de 1945. Alberto Lleras Camargo fue elegido por el Congreso como su sucesor. La presidencia de Lleras Camargo simplemente le dio fin al año que restaba del periodo. Lo más notable fue su empeño en garantizar unas elecciones presidenciales justas y transparentes, en las que los tres candidatos en contienda tuvieran las mismas oportunidades y no hubiera injerencia del gobierno saliente³⁷. Se preparaba así el escenario para el siguiente acto, aquel que cambió la historia de la nación.

1.1.4. El fin de la República Liberal y el preámbulo a la Violencia

La decisión de Lleras Camargo de no inmiscuirse en las elecciones de 1946 terminó siendo decisiva para la derrota del liberalismo. El Partido Liberal se había dividido entre la candidatura oficial de Gabriel Turbay, escogido por la convención nacional del partido, y la disidente de Jorge Eliecer Gaitán, postulado por las asambleas populares. Debido a que ninguno de los dos candidatos estaba dispuesto a ceder, sectores del liberalismo le pidieron

³⁵ Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, 270.

³⁶ Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 150 -151.

³⁷ Acevedo Carmona, “Hegemonía liberal (1930-1946)”, 529.

al presidente Lleras que mediara y evitara así la derrota. Pero él, fiel a su intención de no-intervención, se negó a hacerlo, lo que desembocó en la presentación de dos candidatos liberales para los comicios.³⁸

El conservadurismo, por su parte, viendo en esta división su oportunidad para retomar el poder, no postuló a su jefe máximo (quien generaba una fuerte antipatía entre los liberales), Laureano Gómez, sino a un conservador moderado, Mariano Ospina Pérez. Este lanzó su campaña con el emblema de la Unión Nacional y ganó con una porción minoritaria del total de votos registrados. El cambio de gobierno se hizo sin sobresaltos y, así, después de 16 años en el poder, el liberalismo dejaba la presidencia del país.³⁹

De manera muy similar a como había sucedido en 1930, Mariano Ospina conformó un gobierno de coalición en el que el liberalismo tuvo una amplia participación. Quería garantizar así una transición política sin traumatismos. Pero, al igual que como sucedió con Olaya, aunque en las ciudades se mantuvo un ambiente tranquilo, en las pequeñas poblaciones y en el campo hubo estallidos de violencia. La diferencia fue que esta vez la ola de violencia no se disipó, muy por el contrario, se fue incrementando con el paso de los meses y se convirtió en la nota dominante de este periodo presidencial.⁴⁰

Una razón que explica el incremento de la violencia en el país fue la radicalización de posturas que se vivió durante estos años. Pese al programa de Unión Nacional propuesto por Ospina, los liberales rápidamente optaron por ejercer una oposición sistemática y decidida al gobierno. Tanto Gaitán como Turbay impulsaron el retiro del liberalismo de la administración y abogaron por la organización de una actividad opositora férrea y agresiva, encaminada a recuperar el poder en las elecciones del 49. En la otra orilla, un importante sector del conservadurismo, encabezado por Guillermo León Valencia, comenzó a presionar al gobierno, criticándolo por su posición tibia y por no favorecer los intereses del partido.⁴¹

³⁸ *Ibíd.*, 532.

³⁹ Acevedo Carmona, "Hegemonía liberal (1930-1946)", 533.

⁴⁰ Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, 277-278.

⁴¹ Torres del Río, "Gobierno de Mariano Ospina Pérez", 536.

La radicalización fue aún mayor en las regiones. Pese al esfuerzo de Ospina por mantener el equilibrio en el poder nacional y por transmitir un mensaje conciliador, las fuerzas locales se hicieron cada día más recalcitrantes. Políticos regionales, notables, obispos, gamonales y párrocos fueron quienes enconaron el conflicto bipartidista en estos años. Apelando a un discurso cargado de prejuicios y resentimiento, atizaron las brasas de los odios del siglo XIX, reavivando un fuego que no se había llegado a extinguir.⁴²

Hubo un lugar privilegiado en el que se escenificó el drama de estas luchas ideológicas: las campañas electorales. Las ciudades vivieron en ellas de manera política, lo mismo que se vivía de manera violenta en las zonas rurales. Cuatro grandes contiendas se presentaron en este periodo: las de Congreso en marzo de 1947, las de concejos municipales en octubre de 1947, las de Cámara y Senado en junio de 1949, las presidenciales en noviembre de 1949. El ambiente en todas estuvo caldeado y la polarización fue el denominador común. Las de marzo del 47 tienen una importancia especial, ya que marcaron un cambio importante dentro de las fuerzas liberales: el gaitanismo superó la votación de la maquinaria oficialista. A partir de este momento, Jorge Eliecer Gaitán se convirtió en el jefe indiscutido del Partido Liberal.⁴³

La importancia de Gaitán se hace aún mayor después de las elecciones de octubre del 47, en las que el conservadurismo disminuyó su caudal de votos, mientras que el liberalismo le sacó una ventaja de más de 160000 sufragios. Se convertía, así, Gaitán en la figura política más importante del país y en el más firme candidato a llegar a la silla presidencial en 1950. Al mismo tiempo, se volvía el hombre más temido por algunos sectores de ambos partidos, que lo veían como una figura peligrosa, poseedora de un poder inmenso y de una ascendencia sobre el pueblo desconcertante (como se evidenció en la Manifestación del Silencio del 7 de febrero de 1948).⁴⁴

⁴² Javier Guerrero muestra de manera muy convincente cómo el conflicto se fue fraguando en un núcleo de poder decisivo para la vida social del país, especialmente en la zona rural: la parroquia. Fue en este pequeño centro de la vida local donde los discursos incendiarios echaron raíces y donde los ánimos se fueron caldeando hasta el extremo. El papel de la Iglesia católica, en cabeza de los párrocos, fue muy importante en la conformación de este ambiente de violencia, como se verá más adelante. Véase Guerrero Barón, *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia*, 48-53.

⁴³ Torres del Río, "Gobierno de Mariano Ospina Pérez", 536.

⁴⁴ Braun, *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*, 249-259.

El ambiente político del país había alcanzado sus niveles más altos de polarización y la violencia en los campos se estaba agudizando. Todo estaba dispuesto para que se desarrollara la tragedia que marcaría el siglo XX en el país. Y esta se desató la fatídica tarde del 9 de abril de 1948, cuando Jorge Eliecer Gaitán fue asesinado en una calle de Bogotá.

1.1.5. La Violencia

Aunque el periodo de la Violencia en Colombia inició con las elecciones de 1945, el asesinato de Gaitán fue el hecho clave de estos años. Esto debido a que, por un lado, les imprimió un aire diferente a estos enfrentamientos partidistas y, por otro lado, los revistió de una magnitud mucho mayor. Con la muerte de Gaitán se abre el segmento de tiempo (1948-1953) en el que se vivió la mayor fuerza destructiva de la Violencia⁴⁵. Esto hace que sea indispensable comprender el significado de este magnicidio.

Muchos investigadores coinciden en que la importancia del asesinato de Gaitán radica en que su muerte “cerraría por mucho tiempo el paso a las tendencias movilizadoras”⁴⁶. Esta afirmación sólo se entiende a la luz de la figura del caudillo y su proyecto político. Definir este último es una tarea ardua, ya que en él confluían un conjunto amplio de ideas, pertenecientes a un extenso abanico de tendencias y corrientes. Desde propuestas socialistas y populistas, hasta pensamientos moralistas y fascistas, desfilan por sus discursos. Esto hace difícil la tarea de sintetizar su programa. Sin embargo, hay un elemento que identificó su discurso y que lo hizo calar tan hondamente en sus contemporáneos: su denuncia y su lucha contra las oligarquías.⁴⁷

El término oligarquía era polivalente en la boca de Gaitán, con él se designaba a un gran número de actores políticos y sociales: industriales, grandes empresarios, terratenientes, la alta jerarquía eclesiástica y, especialmente, los políticos de las elites que habían gobernado al país por más de un siglo. En la polivalencia del término radicó también su éxito y la fuerza simbólica que adquirió. Gerardo Molina lo define como el pequeño grupo que concentra en

⁴⁵ Palacios y Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, 630-631.

⁴⁶ *Ibíd.*, 539.

⁴⁷ Braun, *Mataron a Gaitán*, 13-14. Braun da buena cuenta de la figura ambigua del caudillo y de la gran multiplicidad de ideas que convivían en él, por eso habla en su libro de Gaitán combativo, teórico, clasista, izquierdista, derechista, jerárquico, orador, propagandista, etc.

sus manos el poder total, usándolo para su propio interés, a espaldas del resto de la comunidad⁴⁸. De esta manera, los oligarcas se convirtieron en el grupo que representaba lo opuesto al pueblo, en la minoría que impedía el acceso de las masas al poder político y a unas mejores condiciones de vida. Este término en la boca del caudillo, adornado por su extraordinaria capacidad retórica, conmovió a cientos de miles de colombianos y despertó en ellos la ilusión de un futuro diferente.

Es en esta medida en la que podemos hablar de que Gaitán representaba en el imaginario colectivo la posibilidad de la movilidad social⁴⁹. Y esto aplicaba tanto para las elites como para el pueblo. Su misma historia daba cuenta de esto (elemento que él supo explotar muy bien a nivel discursivo). Hijo de una familia sencilla bogotana, Gaitán tuvo que luchar para poder estudiar y graduarse como abogado. Posteriormente estudió en Italia valiéndose de sus propios ahorros y sin apoyo económico de nadie. Su carrera política fue hecha a pulso, trabajando arduamente y valiéndose de sus indiscutibles capacidades oratorias⁵⁰. Todo esto convertía a Gaitán en el modelo de ascenso social y de subversión de la estricta estratificación de la sociedad colombiana. Su historia fue también su promesa para las masas.

Por eso su asesinato en el centro de Bogotá tuvo unas implicaciones tan hondas y generó esa descomunal reacción de la gente. El 9 de abril de 1948 no sólo murió asesinado un líder político carismático, un caudillo en el sentido completo de la palabra, sino que, con él, se cerró para muchos la esperanza en una verdadera transformación social. Este era un asunto neurálgico en un país como Colombia, marcado por una profunda desigualdad. El informe de la primera Misión del Banco Mundial, realizado en 1950, señalaba que, si bien en Colombia había habido un importante avance económico en los últimos 25 años, “la mejoría para la mayoría de los habitantes era «muy inferior a lo que habría podido esperarse, de acuerdo con el desarrollo ocurrido»”⁵¹. Con la muerte de Gaitán moría, para muchos, la única posibilidad de alcanzar unas mejores condiciones de vida, por eso, en cuestión de minutos,

⁴⁸ Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 182.

⁴⁹ *Ibíd.*, 188.

⁵⁰ Palacios y Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, 585.

⁵¹ *Ibíd.*, 561.

unas turbas armadas comenzaron a recorrer Bogotá llenas de frustración y poseídas por una rabia visceral⁵².

En esa tarde y en esa noche centenares de edificios y residencias fueron arrasados, numerosas ferreterías y almacenes fueron saqueados, los tranvías y los automotores fueron incendiados. La ira de los amotinados se ensañó especialmente contra aquellas edificaciones que eran símbolos de la oligarquía: los ministerios, la procuraduría, la gobernación de Cundinamarca, el palacio arzobispal, la nunciatura. Solamente el palacio presidencial se mantuvo a salvo, gracias a la efectiva acción del ejército, que no dudó en disparar contra las multitudes. Estos levantamientos se replicaron en las ciudades y en los pueblos con el paso de las horas y de los días. A partir de este momento la violencia se volvería la nota dominante en el país.⁵³

Sin embargo, advierte Palacios que “los graves motines que precipitó el asesinato unificaron inicialmente a las elites políticas”⁵⁴. Al mediodía del 10 de abril, la dirigencia del Partido Liberal aceptó la propuesta de volver a participar en el gobierno, sobre la base de una coalición. De ahí que lo que siguió inmediatamente al Bogotazo fue una pausa en la violencia que, poco a poco, se sintió también en las regiones. Sin embargo, este periodo de paz sólo duró un año, ya que los liberales, aduciendo falta de garantías e incumplimiento de los acuerdos, se retiraron de la coalición de gobierno. La respuesta del presidente Ospina fue el cierre del Congreso, la intervención de los altos tribunales que eran dominados por el liberalismo y la declaración del estado de sitio. Estas decisiones trajeron consigo el aumento del número de incidentes violentos, hasta adquirir las dimensiones, en algunas regiones, de una guerra civil no declarada.⁵⁵

Una de las principales consecuencias del 9 de abril fue el miedo, entre los dirigentes políticos y los empresarios, a la organización de las masas, a los movimientos sociales y políticos, a las ideas de izquierda. Esto fue especialmente fuerte en las provincias, donde se formaron juntas y gobiernos revolucionarios, que alcanzaron a ostentar el control de algunas

⁵² Las arengas que comenzaron a sonar en las emisoras pocos minutos después de la muerte de Gaitán dan buena cuenta de este sentimiento. Véase Alape, *El Bogotazo: memorias del olvido*, 413-417.

⁵³ Alape, *El Bogotazo: memorias del olvido*, 453-503;

⁵⁴ Palacios y Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, 588.

⁵⁵ *Ibíd.*, 634.

poblaciones por varios días⁵⁶. Esto explica por qué la respuesta a este ambiente de agitación fue el triunfo del ala más radical del conservadurismo. Numerosas personas de los cuadros dirigentes del país vieron en el autoritarismo político la mejor solución a la difícil situación. Se creyó que las formas de gobierno dictatoriales eran la mejor manera de refrenar a las masas insatisfechas, que eran vistas como una amenaza al sistema social y al crecimiento económico. Esta opción no resultó una solución, por el contrario, intensificó la violencia e incluso la degeneró.⁵⁷

Aprovechando el estado de sitio, el gobierno conservador desplegó una acción represiva a gran escala. La respuesta a ella no se hizo esperar y, aunque no fue homogénea, en la mayoría de los casos implicó el uso de una mayor violencia. Hubo dos casos que, a la postre, fueron muy relevantes para la historia del país. Por un lado, los liberales en muchas regiones optaron por la organización y el impulso de unidades guerrilleras, que funcionaban como autodefensas y como pequeños grupos de asalto a la población conservadora⁵⁸. Por otro lado, el Partido Comunista decidió en 1949 responder a la violencia gubernamental con la lucha armada organizada. Es este el momento en el que los dirigentes comunistas toman la decisión de ampliar su presencia rural y de fortalecer sus bases campesinas⁵⁹. De esta manera, los campos colombianos se fueron plagando de innumerables focos de violencia.

El triunfo del sector más radical del conservadurismo se selló con la victoria de Laureano Gómez en las elecciones presidenciales de 1949. El liberalismo practicó una disciplinada abstención, con la que pretendía mostrar la ilegitimidad del nuevo gobierno. La consecuencia lógica de las medidas adoptadas por los dos partidos fue un incremento aún mayor de la violencia. Las guerrillas liberales aumentaron sus alcances y crecieron en organización, convirtiéndose en pequeños ejércitos con una amplia capacidad para efectuar golpes militares de mediano alcance. Y el ejército nacional y los grupos conservadores paramilitares

⁵⁶ Sánchez, “El gaitanismo y la insurrección del 9 de abril en provincia”, 203-225.

⁵⁷ Palacios y Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, 588.

⁵⁸ Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 279-280.

⁵⁹ Palacios y Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, 593.

intensificaron su acción y apelaron a mecanismos cada vez más crueles para intentar contener a los insurrectos.⁶⁰

La situación se agravó aún más cuando a la violencia política se le aunó el afán de lucro. De acuerdo a Gerardo Molina, la violencia de tipo económico nació inmediatamente después de la de carácter político, cuando se vio que gracias a la guerra se podían hacer esplendidos y siniestros negocios. Rápidamente los alzados en armas, tanto liberales como conservadores, se valieron del desplazamiento forzado, la intimidación y la extorsión para conseguir réditos económicos. La empresa se mostró lucrativa, lo que trajo consigo dos graves consecuencias: la degeneración aún mayor de la guerra y el fortalecimiento de la delincuencia común. Poco a poco los campos se fueron llenando de bandas de forajidos que, lejos de un ideal político, hicieron del crimen una profesión y de la violencia una forma de vida.⁶¹

A este ambiente de luchas partidistas y de violencia generalizada fue al que arribaron, aquel 11 de diciembre de 1947, cuatro escolapios provenientes de Castilla con la intención de fundar la primera escuela pía en Colombia.

1.2. La Iglesia colombiana, el paradigma eclesiológico de la primera mitad del siglo XX y el contexto socio político colombiano

La Iglesia católica fue un importante agente en este complejo contexto social y político. Las opciones tomadas, las posturas asumidas y la transformación vivida a lo largo de estos años sólo se comprenden, como ya se introdujo anteriormente, si se parte primero de unos presupuestos eclesiológicos (visión desde dentro). Esto obliga a fijar la atención en el modelo eclesiológico latinoamericano de la primera mitad del siglo XX, modelo que se construyó a partir de dos grandes cimientos: el Concilio Vaticano I y el Concilio Plenario Latinoamericano de 1899.

⁶⁰ *Ibíd.*, 634-635.

⁶¹ Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 245-246.

El Concilio Vaticano I se celebró entre 1869 y 1870 y, como apunta Evangelista Vilanova, no fue convocado para enfrentar una herejía (a diferencia de los anteriores concilios) sino para situar a la Iglesia en medio de la efervescencia social y política de la época. El siglo XIX estuvo marcado por el auge del pensamiento liberal-burgués y del movimiento socialista, los cuales generaron un ambiente de lucha ideológica y de dislocación el orden establecido. Ante esta situación, la jerarquía de la Iglesia optó por fortalecer su autoridad y recuperar su poder, lo que hizo necesario formalizar una doctrina eclesiológica especial. Esta fue, pues, la finalidad primordial del Vaticano I, lo que lo convirtió en un concilio claramente político.⁶²

La eclesiología del Concilio Vaticano I se centró en un solo aspecto: la potestad papal, en su doble vertiente de primado de jurisdicción y de infalibilidad. Esta doctrina aparece recogida en la importante constitución dogmática *Pastor aeternus*, en la que se establece: el primado de jurisdicción, por el cual se centraliza la autoridad de la Iglesia en la figura del Sumo Pontífice (incluso en detrimento del poder de los obispos en sus sedes); la infalibilidad papal a la hora de hablar *ex cathedra*. Se buscaba así robustecer no sólo la autoridad del Obispo de Roma, sino la de la Santa Sede y, con ella, la de la jerarquía de la Iglesia⁶³. De esta manera, se proyectaba un modelo eclesiológico en el que se identificaba a la Iglesia católica con el Reino de Dios, la salvación se ligaba a los sacramentos y a la pertenencia eclesial, y se le daba una fuerza muy grande al clero y su autoridad⁶⁴.

Esta doctrina eclesiológica fue asumida e impulsada por el Concilio Plenario Latinoamericano de 1899, que fue convocado por León XIII como parte de su programa pastoral. Lo que se pretendía con este concilio era iniciar una nueva evangelización en América Latina y, para ello, se quería darle unidad a la Iglesia en el continente, situarla claramente bajo la jurisdicción romana y recuperar la normalidad disciplinaria en la región⁶⁵. Estos objetivos se lograron a cabalidad, dándole un nuevo impulso al catolicismo en América Latina y generando la percepción de que el continente era una unidad y tenía una identidad

⁶² Vilanova, *Historia de la teología cristiana III. Siglos XVIII, XIX y XX*, 571-572.

⁶³ *Ibíd.*, 582-584.

⁶⁴ De Roux, *Una iglesia en estado de alerta. Funciones sociales y funcionamiento del catolicismo colombiano: 1930-1980*, 56.

⁶⁵ Saranyana, *Cien años de Teología en América Latina (1899-2001)*, 19-27.

propia. A nivel eclesiológico lo más significativo fue la fuerza dada a la principalidad de la Iglesia de Roma, el énfasis hecho en la defensa frente a las amenazas externas y la adopción de la doctrina tradicional de la relación Estado-Iglesia, en la que se usa la imagen del cuerpo y el alma para ejemplificar la necesidad de armonía entre las dos potestades y la primacía del poder espiritual sobre el terrenal⁶⁶.

Es comúnmente aceptado que el Concilio Plenario Latinoamericano transformó la Iglesia en América Latina. De acuerdo a Josep-Ignasi Saranyana, esto fue resultado de la nueva dinámica eclesial que imprimió: después de su realización se celebraron más de 14 concilios provinciales y 58 sínodos diocesanos en Latinoamérica. Esta dinámica respondió a la visión eclesiológica del Concilio Plenario, en la que la Iglesia será presentada como una sociedad exterior y visible, establecida por Dios por medio de Jesucristo, depositaria y maestra de la verdad revelada, que, por tanto, debía alcanzar a todos los hombres y regir su destino. Por esta razón, la Iglesia latinoamericana en la primera mitad del siglo XX se mostró llena de vigor, convencida de sus posturas, combativa, participativa en todas las instancias de la sociedad y decidida a ejercer su potestad.⁶⁷

De esta manera, se configuraba una identidad eclesial en América Latina, marcada por un modelo evangelizador de injerencia y participación en todas las esferas de la vida social. Esta identidad se terminaría de afianzar con el surgimiento de las conferencias episcopales en los distintos países del continente⁶⁸. A pesar de esta uniformidad en la concepción eclesiológica conviene hacer dos salvedades. La primera es que el modelo eclesiológico se fue transformando poco a poco a lo largo de los años, dando origen al final de la década del 40 a una comprensión nueva y, por tanto, a unas dinámicas evangelizadoras distintas. La segunda es que esta identidad eclesial latinoamericana tuvo manifestaciones diferentes en cada uno

⁶⁶ Cárdenas Guerrero, “El Concilio Plenario de la América Latina. Introducción histórica”, [44]-[53]. Vale la pena tener en cuenta, para describir este modelo eclesiológico los números 79, 80, 89 y 90 de los decretos del Concilio, donde se expone la doctrina sobre la sociedad civil y sobre la relación de la Iglesia y el Estado. Véase Pontificia Comisión para América Latina, *Actas y decretos del Concilio Plenario de la América Latina. Edición facsímil*, 58-59, 64-65.

⁶⁷ Saranyana, *Teología en América Latina. Volumen III. El siglo de las teologías latinoamericanas (1899-2001)*, 49-52.

⁶⁸ La Conferencia Episcopal Colombiana fue una de las primeras en formarse, sus inicios se remontan a 1908. Ver a Cárdenas Guerrero, “La Iglesia colombiana”, 1115.

de los países, debido a las particularidades de cada contexto social y político, como se verá en el caso colombiano.

1.2.1. La Iglesia en los primeros años de la República Liberal: periodo de oposición

La Iglesia católica llegó a 1930 en una situación muy cómoda y ventajosa. Se puede afirmar que hasta ese año había podido desplegar de manera tranquila y completa el sistema pastoral de conservación y defensa promulgado en el Concilio Plenario Latinoamericano. Por esta razón, la Iglesia protegía tenazmente el poder temporal que le garantizaba el pleno desarrollo de su modelo eclesiológico, especialmente su intervención en todas las realidades humanas, desde la política, hasta la vida conyugal y la educación de la juventud⁶⁹. La llegada del Partido Liberal a la presidencia de la república parecía poner en riesgo esta situación.

Tras las luchas religiosas del siglo XIX, el catolicismo colombiano había generado un fuerte resquemor frente al liberalismo, ya que lo veían como una amenaza a la libertad para ejercer su importante misión espiritual⁷⁰. A esto habría que sumarle, además, la gran dificultad que mostraron los jerarcas católicos colombianos para diferenciar el liberalismo europeo, duramente cuestionado desde el Vaticano, de la ideología del Partido Liberal Colombiano⁷¹. Todo esto hizo que el triunfo de Enrique Olaya Herrera en 1930 fuera visto con recelo y miedo por gran parte del clero colombiano.

Sin embargo, Olaya Herrera, dentro de su política de Concentración Nacional, no quiso tocar a la Iglesia ni a sus privilegios. Él consideraba fundamental para la paz del país “la observancia del precepto constitucional según el cual los poderes públicos debían proteger a la Iglesia católica como elemento esencial del orden social”⁷². Y aunque dentro del liberalismo un amplio sector estaba convencido de la necesidad de revisar las relaciones

⁶⁹ Cárdenas Guerrero, “Proceso de cohesión hacia la universalidad”, 557-558.

⁷⁰ Vázquez Piñeros, “La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia (1946-1953)”, 318.

⁷¹ Este es un asunto no menor, que aún no ha sido lo suficientemente estudiado. La Santa Sede criticó con dureza la doctrina liberal debido a su lucha por la laicización y la secularización, que derivó en la mayoría de los casos en un fuerte anticlericalismo y anticatolicismo. Sin embargo, como bien muestra Luis Carlos Mantilla hablando del conflicto religioso entre la Iglesia y Tomás Cipriano de Mosquera, el liberalismo colombiano fue casi en su totalidad católico y muy practicante. Por eso muchos de los argumentos emanados desde el Vaticano para condenar las ideas liberales no aplicaban para el caso de Colombia. Ver a Mantilla, *La guerra religiosa de Tomás Cipriano de Mosquera o la lucha contra el poder temporal de la Iglesia (1861-1878)*.

⁷² González González, *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*, 285,

Iglesia-Estado, Olaya prefirió ser prudente para no revivir viejas disputas. En cambio, Alfonso López Pumarejo, convencido de la necesidad de modernizar el Estado y de la innegable fortaleza del liberalismo tras su victoria electoral, decidió enarbolar las banderas de la independencia y de la laicización estatal⁷³.

Esta apuesta de López Pumarejo suscitó diversas reacciones en el episcopado colombiano. Es posible reconocer tres grandes posiciones, encarnadas por tres de los principales obispos del país durante estos años: Miguel Ángel Builes, Ismael Perdomo y Luis Concha. El primero, desde la diócesis de Santa Rosa de Osos, representó el enfoque más radical y más belicoso; el segundo, desde Bogotá, representó un enfoque muy crítico, militante, pero siempre moderado; el tercero, desde la diócesis de Manizales, representó el enfoque dialogante y conciliador, que buscó evitar inmiscuirse en las disputas partidistas.⁷⁴

La controvertida figura de Miguel Ángel Builes es la que ha sido más trabajada y reseñada, pero muchas veces sin mucha profundidad. Builes fue obispo de Santa Rosa de Osos entre 1924 y 1971. Fue un hombre enérgico, un acérrimo defensor del catolicismo, un diligente pastor y un abierto opositor del liberalismo. Para él, las ideas liberales eran nocivas y peligrosas, por eso, no dudo en enfrentarlas con todos los instrumentos que tuvo a su alcance. Es bien conocido su planteamiento de que no se podía ser liberal y católico a la vez. Esto lo llevó a atacar el liberalismo desde el púlpito y a través de sus comunicados y pastorales, y a hacer proselitismo político de manera abierta en las distintas contiendas electorales de estos años.⁷⁵

Ahora bien, el mayor signo de su radicalidad, que lo ha hecho tristemente célebre, es la aceptación de la violencia como mecanismo válido para salvaguardar al catolicismo y para enfrentar las doctrinas equivocadas (como el liberalismo). Para él, se trataba de defender a Dios y a la patria y, en esa medida, cualquier acción era legítima y necesaria. Esto lo llevó a

⁷³ Arias, “Estado laico y catolicismo integral en Colombia: La reforma de López Pumarejo”, 72.

⁷⁴ Vázquez Piñeros sólo recoge las dos primeras posiciones (“La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia (1946-1953)”, 318-319), sin embargo, es importante recoger la posición que representó Luis Concha, ya que da cuenta de una manera muy diferente de situarse en este espectro político. Véase a Manosalva Correa, “La jerarquía eclesiástica y las elecciones del 5 de junio de 1949 en Colombia”, 172

⁷⁵ Figueroa Salamanca, “Monseñor Miguel Ángel Builes, un político intransigente y escatológico (1925-1950)”, 248-250 y 255.

pronunciar discursos y sermones incendiarios, que fueron usados (y algunas veces manipulados) tanto por sus copartidarios como por sus adversarios.⁷⁶

Ismael Perdomo fue arzobispo de Bogotá entre 1928 y 1950 y, aunque su posición comparada con la de Builes puede ser considerada como moderada, no se debe pensar en él como en un obispo silencioso y conciliador. Su posición refleja la postura oficial de la Iglesia, debido a su fuerte influencia en la Conferencia Episcopal durante estos años. Perdomo fue también un prelado combativo, que defendió con fuerza y argumentos lo que consideraba correcto y que denunció sin vacilación aquellas cosas que vio como nocivas para su diócesis y para el país (como sucedió en el caso del comunismo). Ahora bien, lo que hace que se le considere un jerarca moderado es su compromiso con la paz, su negación de la violencia como camino legítimo de lucha política y su negativa a condenar directamente al Partido Liberal. Para Perdomo, la lucha contra la izquierda dañina debía hacerse, ante todo, en el ámbito social, por eso dedico gran parte de sus fuerzas a fortalecer la Acción Social Católica.⁷⁷

Otros obispos de este periodo se alinearon con Perdomo, como Rafael Afanador y Cadena, obispo de Nueva Pamplona. Ellos coincidieron en que el empleo de la violencia como estrategia política era inaceptable. Esto aplicaba tanto para los comunistas, a quienes acusaban de inducir a las clases populares al levantamiento armado, como para los conservadores alejados del poder en estos años. Ambos prelados tuvieron además una cierta visión profética de lo que estaba por venir, ya que llamaron la atención sobre el peligro que entrañaba el continuo llamamiento a la violencia por parte de los diferentes grupos.⁷⁸

Luis Concha fue obispo de Manizales entre 1935 y 1959 (en 1954 fue nombrado primer arzobispo de esta sede) y representa una posición completamente distinta a las anteriores. De acuerdo a la biografía de Guillermo Agudelo Giraldo, Concha siempre estuvo al margen de la disputa partidista, evitando al máximo inmiscuirse en estos asuntos. A pesar de su filiación conservadora (no hay que olvidar que era hijo del expresidente conservador José Vicente Concha), hizo todo lo posible porque sus posiciones políticas no se inmiscuyeran con su labor

⁷⁶ *Ibíd.*, 252-254.

⁷⁷ Manosalva Correa, “Los obispos colombianos en la época de la Violencia: paz, guerra y anticomunismo”, 38.

⁷⁸ *Ibíd.*, 40.

pastoral. Incluso, asegura Agudelo Giraldo, sentía por el presidente López Pumarejo una gran admiración y gratitud. Todo esto hizo que mantuviera cercanía con algunos liberales, lo que lo hizo menos sectario en asuntos políticos.⁷⁹

Estas tres posiciones presentadas dan buena cuenta de una Iglesia diversa, que encaró de manera distinta esta compleja década de 1930 a 1940. Conviene ahora mirar con más detalle la posición de la Conferencia Episcopal, que, como ya se dijo, estuvo en la línea de la de su presidente Ismael Perdomo. De esta manera, se hará una aproximación a lo que se podría llamar la postura oficial de la Iglesia católica colombiana⁸⁰, que, al ser la más común y la más documentada, será fundamental para entender lo que vino a continuación.

El deseo de López de lograr la laicización estatal, como principio modernizador, implicaba redefinir el rol de la Iglesia católica en el seno de la sociedad colombiana. Debido a la magnitud de lo que se quería enfrentar, el Gobierno vio que el mejor camino para lograr su cometido era incluir este asunto en su reforma constitucional. Se trataba, pues, “de afirmar el carácter laico del Estado (...), de consagrar la primacía del poder civil, de establecer la libertad de conciencia y de cultos que no sean contrarios a la moral cristiana, y de emancipar a la educación de la tutela que la aherrojaba”⁸¹. De acuerdo a Fernán González (y a un buen número de comentaristas), no se trató de una persecución a la Iglesia, ni de un ataque al catolicismo, simplemente se quiso dar un paso adelante hacia la modernización estatal buscando la secularización de la vida política y de la legislación⁸².

El problema fue que la jerarquía eclesiástica “interpretó de inmediato la reforma constitucional como un esfuerzo por dismantelar el “régimen de cristiandad”” y “condenó, en los términos más enérgicos, unas medidas que atentaban contra los pilares de la sociedad”⁸³. La situación se agudizó cuando, como consecuencia de la reforma

⁷⁹ Agudelo Giraldo, *Los arzobispos de Bogotá que han cambiado nuestra historia 1564-2010*, 635-636.

⁸⁰ Andrés Manosalva Correa realiza en su estudio una interesante diferenciación entre las posiciones individuales de los obispos colombianos y el discurso oficial de la Conferencia Episcopal. Aquí se sigue la idea del autor de que en este último se recoge una postura general de la Iglesia colombiana, que no elimina las diferencias y las particularidades. Véase a Manosalva Correa, “Los obispos colombianos en la época de la Violencia: paz, guerra y anticomunismo (1945-1965)”.

⁸¹ Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 70.

⁸² González González, *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*, 288.

⁸³ Arias, “Estado laico y catolicismo integral en Colombia: La reforma de López Pumarejo”, 73.

constitucional, se hizo necesario revisar el concordato con la Santa Sede. Es este el momento en el que Conferencia Episcopal decidió hacer oposición directa al Gobierno. Para muchos esto implicó la opción por la militancia política abierta. Esto desató un enfrentamiento con el Gobierno que fue constante durante los dos periodos presidenciales de López Pumarejo, y dejó una huella imborrable que haría sentir sus efectos en los años siguientes.

El conjunto de acciones promovidas y ejecutadas por la Conferencia Episcopal, se pueden resumir en dos grandes dinámicas, que recibieron sus matices dependiendo del enfoque del obispo que las ponía en ejecución. Se trató, por un lado, de realizar una militancia política abierta y directa, y, por otro lado, de impulsar la acción social de la Iglesia.

La primera dinámica se desarrolló de múltiples y variadas maneras. Por un lado, estuvo la dirección política de las conciencias. De esta manera se puede nombrar la injerencia directa de los clérigos sobre la mentalidad de los fieles, bien sea desde el púlpito o desde el confesionario. Acá fueron muy importantes los sermones, las pastorales de los obispos, los artículos de prensa⁸⁴. Una muestra ejemplar de esta estrategia se puede ver en la declaración del estado de alerta y en la llamada a la defensa de la religión, realizadas en agosto de 1935, durante la celebración del Congreso Eucarístico de Medellín. De acuerdo a Gustavo Arce, fue un acto beligerante de oposición al gobierno de López, que encendió los ánimos hasta el punto de casi generar una insurrección religiosa en el país. Se trató de un claro acto de proselitismo político impulsado desde los altares⁸⁵.

Este proselitismo estuvo acompañado por un fiero debate público de ideas. Tal vez el mejor ejemplo de esta forma de actuar, se puede ver en la aguerrida lucha desplegada por los obispos contra el comunismo. Para ellos, esta doctrina política representaba un gran peligro para la sociedad, ya que implicaba una invitación a la violencia, un desconocimiento de la dimensión espiritual humana y una negación del legítimo ordenamiento social. En esta medida, se trataba de una ideología que contradecía directamente el modelo eclesiológico

⁸⁴ Helwar Figueroa Salamanca muestra que monseñor Builes fue un experto en el uso de esta estrategia. Sus discursos y sermones, pero especialmente sus pastorales, eran esperadas con ansiedad y eran reproducidas de manera profusa (Figueroa Salamanca, “Monseñor Miguel Ángel Builes, un político intransigente y escatológico”, 243).

⁸⁵ Arce Faustero, *De espaldas a Cristo. Una historia del anticlericalismo en Colombia, 1849-1948*, 88.

imperante. Por eso, los jerarcas colombianos no dudaron en debatir, a través de sus pastorales y apoyados en la encíclica *Redemptoris Mater* de Pío XI, las ideas comunistas con fiereza. La oposición agresiva a la reforma constitucional de 1936 se explica también por la idea, cara a algunos obispos, de que a través de ella López Pumarejo le estaba abriendo las puertas al comunismo en Colombia.⁸⁶

Una última estrategia empleada por el clero dentro de esta acción política directa fue la desobediencia civil. A ella recurrió el episcopado colombiano en el momento de mayor tensión política del gobierno de López Pumarejo: el debate en el Congreso de la reforma constitucional. Los jerarcas católicos notificaron con toda claridad a los parlamentarios que, si se aprobaba dicha enmienda, invitarían al desobedecimiento de las leyes y a la lucha religiosa⁸⁷. Se trató de una estrategia surgida de la imposibilidad y de la negación a entrar en diálogo con las posiciones del Gobierno, que eran calificadas como absolutamente erróneas y perniciosas⁸⁸. Esta manera de hacer oposición ya había sido probada en febrero de 1936, cuando el arzobispo Ismael Perdomo expidió una circular en la que invitó a los colegios católicos a no permitir la inspección oficial decretada por el Ministerio de Educación⁸⁹.

Este tipo de accionar, aunque no fue del todo exitoso, si tuvo un fuerte impacto y obligó al gobierno a moderar sus posiciones. La amenaza constante de una posible insurgencia religiosa (como la calificó el presidente López⁹⁰) hizo que algunas medidas se frenaran, que otras se suspendieran en su aplicación y que algunas fueran eliminadas (incluso antes de ser promulgadas). Esto hizo que la Iglesia adoptara cada vez con mayor ahínco esta dinámica.

La segunda gran dinámica emprendida por la Iglesia en este periodo fue el desarrollo de una actividad social más decidida y organizada⁹¹. De esta manera, se quería ir más allá de la

⁸⁶ Manosalva Correa, “Los obispos colombianos en la época de la Violencia: paz, guerra y anticomunismo”, 33.

⁸⁷ Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 29.

⁸⁸ Arias, “Estado laico y catolicismo integral en Colombia: La reforma de López Pumarejo”, 77.

⁸⁹ Acevedo Carmona, “Hegemonía liberal (1930-1946)”, 516.

⁹⁰ Citado por Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 29.

⁹¹ Es importante tener en cuenta que esta preocupación de la Iglesia católica por la cuestión social había iniciado en la década anterior: la Juventud Católica apareció en 1924, al igual que los Círculos Obreros y la Liga de Damas Católicas; en 1927 la Conferencia Episcopal emanó una instrucción sobre “Deberes de patronos y obreros” y ese mismo año se aprobó la creación de la Unión Colombiana Obrera. Toda la documentación al

confrontación y de la crítica; se quería responder con los propios medios a lo que se consideraba erróneo y se quería atender el nuevo contexto social que estaba emergiendo. De acuerdo a Fernán González, esta participación en la cuestión social por parte de la Iglesia se caracterizó por su carácter paternalista y su evasión de cualquier búsqueda de cambio estructural, lo que es comprensible si se tiene en cuenta el modelo eclesiológico imperante, que tenía de fondo una concepción estática de la sociedad⁹². Se emplearon dos mecanismos: por una parte, se hizo un llamado constante a las elites para que adoptaran medidas y actitudes tendientes a mejorar la calidad de vida de los más necesitados; y, por otra parte, se promocionaron las instituciones y movimientos de carácter social, como asociaciones de obreros, de jóvenes, de campesinos, cajas de ahorro, granjas agrícolas⁹³.

Tal vez el paso más significativo dado en este campo fue la organización de la Acción Católica en 1933, que surgió con la intención de organizar la colaboración de los laicos en la jerarquía, reuniéndolos por medio de asociaciones a través de las cuales pudieran trabajar en la difusión de principios cristianos y en su relación en la vida individual, familiar y social. Lo que había de fondo era una clara intención de combatir la ideología comunista, que comenzaba a tomar fuerza en los movimientos sociales emergentes. Esto hizo que lo más relevante de la Acción Católica en estos años fue que sirvió para propagar la doctrina social de la Iglesia en el país y para despertar la inquietud de algunos clérigos por la injusticia económica. Sin embargo, como señala Ana María Bidegaín, el momento político que se estaba viviendo hizo que este movimiento también fuera usado con fines partidistas y que, por momentos, actuara como un brazo del Partido Conservador. Además, en muchas regiones del país, la Acción Católica sirvió sólo para someter de manera más férrea a los laicos a los clérigos.⁹⁴

respecto aparece compendiada en un documento en pdf en la página de la Conferencia Episcopal de Colombia: Conferencia Episcopal de Colombia, “1913 - Acción Social Católica”.

⁹² González González, *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*, 288-289

⁹³ Un listado amplio de estas organizaciones católicas de carácter social en este periodo se puede encontrar en Castrillón Restrepo, “Elementos históricos para una comprensión de la ERE en Colombia”, 61-63.

⁹⁴ Bidegaín de Urán, *Iglesia, pueblo y política. Un estudio de conflicto de intereses –Colombia, 1930-1955-*, 54-65.

Vale la pena mencionar, dentro de este último mecanismo, el intento de establecer un sindicalismo católico en Colombia. Viendo la fuerza que tomaban los sindicatos durante la década del 20 y la línea política e ideológica que iban adoptando, la Iglesia tomó la decisión de trabajar en este campo. Se buscó realizar una labor de evangelización de los obreros, que combatiera abiertamente las ideologías que se oponían a la fe. Para esto se impulsó el corporativismo que, de acuerdo a importantes figuras de la Iglesia como Félix Restrepo, era la mejor forma de organización social. De esta manera, se ofrecía una opción no-socialista al proletariado, combatiendo la lucha de clases⁹⁵. Sin embargo, como señala Palacios, estos intentos fueron muy conflictivos y todos terminaron en el fracaso, debido a que no se lograba interpretar de manera adecuada, por parte del clero, el sentir sindical⁹⁶. El modelo era más contestatario que propositivo. La única excepción fue la Juventud Obrera Católica (JOC), que llegó a tener una gran fuerza y que se llegó a inmiscuir con seriedad en los asuntos sociales, pero que perdió el apoyo de la jerarquía, al considerarla una peligrosa rueda suelta dentro de la Iglesia⁹⁷.

Dentro de esta opción por la acción social, también se puede enmarcar el impulso a la educación superior católica. Primero, en 1931, volvió a entrar en funcionamiento la Universidad Javeriana en Bogotá, dirigida por los jesuitas. Después, en septiembre de 1936, se fundó la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín. Se buscaba, así, ofrecer centros de altos estudios de tendencia católica, en el que las elites pudieran hacer sus estudios sin tener que verse impregnados por las nuevas ideologías que pululaban en el ambiente. Se trató especialmente de una respuesta a la nueva configuración de la Universidad Nacional de Colombia, que en estos años había adquirido un estatuto autónomo y donde se impartía una educación completamente secularizada y con una clara tendencia de izquierda.⁹⁸

Este papel desempeñado por la Iglesia puede quedar insuficientemente comprendido si se obvia que estas acciones emprendidas estuvieron movidas muchas veces, de manera

⁹⁵ Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 118-119; Castrillón Restrepo, “Elementos históricos para una comprensión de la ERE en Colombia”, 62.

⁹⁶ Palacios y Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, 542.

⁹⁷ Bidegaín de Urán, *Iglesia, pueblo y política*, 99-125.

⁹⁸ Arce Faustero, *De espaldas a Cristo*, 80-81.

subterránea y velada, por los intereses políticos del Partido Conservador. Como bien señala Vázquez Piñeros, muchos dirigentes conservadores instrumentalizaron el tema religioso con fines electorales⁹⁹. Es decir, se valieron de que la Iglesia veía la ideología liberal como peligrosa, para atizar el fuego de algunos prelados y para usar sus posiciones religiosas como consignas políticas¹⁰⁰.

1.2.2. La apuesta por la reevangelización

El gobierno de Eduardo Santos trajo consigo una tregua entre la Iglesia y el poder ejecutivo. El talante conciliador del presidente y, especialmente, su decisión de respetar la posición de la Iglesia y de no meterse con ella, fueron los factores que ayudaron a que se mantuvieran las relaciones tranquilas. La llegada de nuevo de Alfonso López Pumarejo a la silla presidencial generó un recrudecimiento de la pugna entre la jerarquía eclesiástica y el gobierno. De poco sirvió el nuevo estilo moderado y conciliador mostrado por el presidente, muchos obispos siguieron viendo en él a la encarnación del anticatolicismo más duro¹⁰¹.

Sin embargo, se puede afirmar que durante la década del 40 la Iglesia empezó a desarrollar una forma nueva de actividad en la sociedad colombiana, que habría de consolidarse en la siguiente década. Esta nueva postura corresponde a un cambio en el modelo eclesiológico que se comenzó a fraguar en estos años, tanto en Colombia como en toda América Latina¹⁰². Estos comienzos de transformación tuvieron dos orígenes: el despertar de una conciencia eclesiológica diferente en la Iglesia universal; y el acento en la cuestión social hecho por la Iglesia latinoamericana.

Desde los albores del siglo XX habían surgido en Europa unos movimientos católicos renovadores, que buscaban un cambio en los estudios bíblicos, una vuelta a la patrística y una comprensión novedosa de la liturgia. Estos generaron que, a partir de 1930, se despertara una conciencia eclesiológica nueva, en la que se dejó de poner el énfasis en la concepción de

⁹⁹ Vázquez Piñeros, “La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia (1946-1953)”, 319.

¹⁰⁰ Figueroa Salamanca muestra cómo las pastorales de Miguel Ángel Builes fueron usadas, e incluso manipuladas, para atizar el fuego partidista en épocas de elecciones (Figueroa Salamanca, “Monseñor Miguel Ángel Builes, un político intransigente y escatológico”, 243)

¹⁰¹ Arias, “Estado laico y catolicismo integral en Colombia: La reforma de López Pumarejo”, 80.

¹⁰² Cárdenas Guerrero, “Proceso de cohesión hacia la universalidad”, 558-560.

la Iglesia como sociedad perfecta y se pasó a acentuar la imagen de cuerpo místico. Esto trajo consigo un fortalecimiento del aspecto espiritual de la Iglesia, en detrimento del aspecto externo (relación con el poder temporal), tan caro al Vaticano I. Aunque fue necesario esperar hasta el Concilio Vaticano II para que esta nueva concepción (enriquecida por la imagen de Pueblo de Dios) fuera acogida completamente por el magisterio, es importante señalar que, poco a poco y especialmente en el pontificado de Pio XII, se le comenzó a dar relevancia.¹⁰³

En cuanto a lo segundo, afirma Eduardo Cárdenas que las nuevas situaciones presentadas en el continente, particularmente los conflictos sociales, fueron generando una sensibilidad especial en la Iglesia de estas latitudes. El magisterio episcopal, hacia la década del 40, comienza a comprender que el gran problema de América Latina está en la injusticia social y que ahí debe intervenir de manera decidida la Iglesia. Por un lado, porque si no se transforman las condiciones de vida de muchos cristianos se hace imposible una verdadera vivencia de la fe (la pobreza termina generando inmoralidad); y, por otro lado, porque en ese momento estaban tomando fuerza otros grupos y otras ideologías que intentaban responder a la problemática social desde otros postulados (particularmente el marxismo y algunas iglesias protestantes). Esta sensibilidad se convertirá unas décadas después en el rasgo identitario de la Iglesia católica latinoamericana.¹⁰⁴

Este acento en lo social recibió un impulso clave por parte de Pio XII (1939-1958) y su proyecto de reevangelización de América Latina. El Sumo Pontífice era consciente de que la labor de la Iglesia en tierras americanas necesitaba un nuevo impulso, que estuviera acorde con el contexto. Las notas distintivas de esta reevangelización fueron la insistencia en que la actividad misionera en el continente promoviera labores sociales y educativas, y la invitación a los laicos católicos a colaborar más decididamente en estas tareas.¹⁰⁵

Es importante señalar que en la década del 40 en Colombia sólo se alcanzó a ver el inicio de este cambio. La aparición clara de este nuevo modelo eclesiológico se dio en la década siguiente. Por esto, no es adecuado creer que la militancia política de los 30 desapareció, es

¹⁰³ Vilanova, *Historia de la teología cristiana III*, 864-865.

¹⁰⁴ Cárdenas Guerrero, "Proceso de cohesión hacia la universalidad", 558-560.

¹⁰⁵ Saranyana, *Teología en América Latina. Volumen III*, 77.

más preciso aseverar que comenzó a coexistir con nuevas maneras de accionar, que progresivamente fueron situando a la Iglesia de manera diferente en la estructura socio-política del país. Pero es importante ver la gestación de este cambio, ya que los escolapios formaron parte de este movimiento de renovación eclesial en Colombia. Por tanto, su llegada al país sólo puede ser comprendida desde estas coordenadas de transformación de modelo eclesiológico y de mutación de estrategias evangelizadoras.

Esta nueva dinámica evangelizadora tuvo tres grandes estrategias en este periodo. La primera fue la reorganización administrativa de la Iglesia en América. Marco Palacios da buena cuenta del número elevado de nuevas diócesis que se erigieron en Colombia en estos años, particularmente en 1950. Llama la atención que solamente en ese año se estableció casi el mismo número de diócesis (12) que todas las erigidas desde la llegada de los españoles hasta 1917 (16). No en vano afirma el mencionado historiador que la mitad del siglo XX fue uno de los dos momentos cardinales de reorganización de la Iglesia católica en Colombia.¹⁰⁶

La segunda estrategia consistió en una mayor inmersión en las problemáticas sociales de los fieles. No se trató solamente de asistir socialmente a los necesitados, como en la década anterior, sino de una nueva participación en la dinámica social del país. Esto llevó a que la Iglesia colombiana aumentara su presencia en lugares claves de la vida de la gente, como la fábrica y el campo. Es así como surgen la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) en 1944, una confederación sindical surgida con apoyo del clero (particularmente de los jesuitas), y la Federación Agraria Nacional (FANAL), una agremiación campesina de origen católico. Con la UTC se alcanzaba un logro que había quedado pendiente en la década anterior, y con FANAL se ingresaba en un espacio que hasta el momento había sido olvidado (los movimientos agrarios). Estas agremiaciones se constituyeron sobre los principios de la doctrina social de la Iglesia, dando origen a un tipo particular de organización social, en el que las luchas y las reivindicaciones se hacían sobre la base de la justicia social cristiana y no desde ideologías de izquierda. Con ellas se ve una opción eclesial por un activismo social y una mayor conciencia de los problemas estructurales del país.¹⁰⁷

¹⁰⁶ Palacios y Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, 527.

¹⁰⁷ LaRosa, *De la derecha a la izquierda*, 96-105.

La tercera estrategia de reevangelización fue la importación de religiosos y religiosas extranjeros. Durante el pontificado de Pío XI y, especialmente tras la publicación de su encíclica *Rerum Ecclesiae*, se había vuelto a insistir en la importancia de que clérigos europeos (seculares y regulares) y religiosas viajaran a Latinoamérica a impulsar la labor misionera¹⁰⁸. Este llamado tuvo eco en Colombia en las décadas siguientes. Desde 1880 no se veía un arribo tan numeroso de sacerdotes y monjas venidos de otras latitudes. Aunque durante la República Liberal no llegaron al país comunidades religiosas masculinas, sí hubo un número alto de comunidades femeninas (18) que se instalaron en el país. El promedio de llegada durante estos 14 años fue mayor que el que se presentó durante la hegemonía conservadora. No obstante, el periodo en que este promedio se elevó drásticamente, tanto a nivel de comunidades femeninas como masculinas, fue durante el Estado de sitio (1946-1960).¹⁰⁹

La llegada de religiosos y religiosas extranjeros es mucho más que un mero dato estadístico. No sólo implicó que se aumentara el número de clérigos en el país, sino que trajo consigo la aparición de un clero mucho menos politizado. Como bien muestra Marco Palacios, los religiosos venidos de otras tierras (especialmente de Europa) no estaban al tanto de las luchas partidistas y, por eso, se mantuvieron en la mayoría de las ocasiones al margen de la política. Esto no sucedió con los sacerdotes nativos, situados especialmente en el ámbito diocesano, quienes continuaron muchas veces su militancia. Esto muestra que, pese a las nuevas estrategias desarrolladas, en este periodo siguió siendo una dinámica recurrente el proselitismo político. Incluso se puede asegurar que una parte del clero secular interpretó la llamada a la reevangelización como una invitación imperativa a una actividad partidista aún más agresiva.¹¹⁰

1.2.3. La Iglesia y la Violencia

Las consecuencias de las opciones tomadas por la Iglesia en estos años y, especialmente de haber permitido que se le instrumentalizara políticamente, se dejaron sentir en la fatídica

¹⁰⁸ Saranyana, *Breve historia de la teología en América Latina*, 233-234.

¹⁰⁹ Estos datos estadísticos han sido tomados del cuadro “Llegada de comunidades religiosas extranjeras, (1880-1960)” en: Palacios y Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, 527.

¹¹⁰ *Ibíd.*, 528.

tarde del 9 de abril. Cuando las turbas heridas por el asesinato de Gaitán recorrieron la ciudad con la intención de cobrar venganza, escogieron como uno de sus objetivos principales algunas edificaciones de la Iglesia católica. Esa tarde fueron incendiados el palacio arzobispal, la nunciatura apostólica, el colegio de los Hermanos Cristianos y otros conventos y templos. Es llamativa esta selección realizada por un grupo de insurrectos que en su mayoría eran católicos. Indudablemente algo se había instalado con fuerza en la mente y en los sentimientos de estos hombres y mujeres alzados en armas, que era capaz de llevarlos a atentar contra lo que siempre había sido sagrado para ellos¹¹¹.

Molina da las siguientes razones a este hecho: “el poder eclesiástico había estado siempre ligado a los regímenes de derecha y porque los primeros disparos contra el pueblo salieron ese día desde las torres de algunos templos”¹¹². Esta explicación presenta, al menos, dos problemas: usa una información (los disparos desde los templos) que no es del todo clara¹¹³; y parte de una generalización extrema, que deja de lado las diversas tendencias políticas presentes en el clero¹¹⁴. Sin embargo, sí nos ayuda a entender un fenómeno que, sin duda, está a la base de la decisión de la turba de atacar los edificios eclesiásticos: la opción tomada por la Iglesia en estos años (particularmente en la década del 30) la llevó a ser vista como una institución política y a ser asociada con los grupos conservadores. Esto es muy importante, ya que la militancia política hizo que esta institución religiosa dejará de ser vista en el plano de lo sagrado y comenzará a ser situada en el plano de lo profano. Sin esta transposición cognitiva es imposible explicar las profanaciones realizadas por creyentes¹¹⁵.

Esta explicación se complementa atendiendo a la controvertida decisión de algunos miembros de la Iglesia (tanto clérigos como laicos) de usar la violencia como mecanismo de lucha político-religiosa. Este fue el caso presentado en Boyacá, a partir de 1946, y que,

¹¹¹ Vázquez Piñeros, “La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia (1946-1953)”, 320.

¹¹² Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 212.

¹¹³ El arzobispo Ismael Perdomo escribió un artículo en el que desmiente estos hechos, señalando que los clérigos nunca dispararon desde los templos. Citado por: Manosalva Correa, “Los obispos colombianos en la época de la Violencia: paz, guerra y anticomunismo”, 49.

¹¹⁴ Vázquez Piñeros hace una interesante lista de la gran diversidad de tendencias presentes en la Iglesia en este periodo, “La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia (1946-1953)”, 318.

¹¹⁵ Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I*, 270-272.

aunque no se puede generalizar ni descontextualizar, sí da cuenta de la opción tomada por un sector de la Iglesia. Gladys Rojas describe la participación de algunos clérigos en “la organización local y veredal del Partido Conservador, la organización de grupos armados, la presión física y moral como medio de lograr la abjuración al Liberalismo”, e incluso la colaboración con el fraude electoral y la legitimación y encubrimiento de la violencia contra liberales¹¹⁶. Se trató de una clara militancia política armada que ayudó a la conformación de un delicado ambiente de guerra cívico-religiosa en el país, atmósfera sin la cual no hubiera sido posible el empleo de las vías de hecho contra la Iglesia.

Estos hechos de violencia contra la institución, y en general la barbarie vivida durante el 9 de abril y los días siguientes, fueron decisivos para que la jerarquía de la Iglesia terminara de dar el giro que había comenzado a realizar lentamente al inicio de la década. La Violencia fue como un toque de campana para el clero colombiano, que lo llevó a cambiar radicalmente su manera situarse en la esfera pública. Germán Guzmán expresa esto de manera muy dicente: “dícese que opera una falla que cuartea todo el andamiaje estructural en el campo de lo pastoral. La violencia es quizás la evidenciación (sic) dolorosa de tal tesis, que implica una revisión total, muy sincera, de vida o muerte, en todos los frentes eclesiásticos”¹¹⁷. Guzmán, que en el momento en el que escribió lo anterior era sacerdote de la Iglesia católica, ve en la Violencia el objeto desenmascarador de una posición eclesiástica desafortunada y equivocada.

Además, como bien señala Eduardo Cárdenas, los hechos sucedidos el 9 de abril y el inicio de la Violencia, le mostraron al conjunto del país y a la jerarquía eclesiástica que, más allá de las luchas partidistas, se había instalado en el país un nuevo y más profundo antagonismo: el de las clases sociales. La problemática social que, hasta este momento se había presentado como un asunto al lado de muchos otros, se reveló como el problema esencial de la nación. Los obispos y muchos clérigos interpretaron la barbarie de estos años como un signo claro de una crisis de valores originada en la descomposición social. Por eso, a partir de este

¹¹⁶ Rojas, “Protagonismo de la Iglesia en el experimento totalitario de Boyacá, 1946-1950”, 228. Aunque en el artículo hay vicios en el manejo de las fuentes, es posible aceptar esta afirmación.

¹¹⁷ Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna, *La violencia en Colombia*. 274.

momento la Iglesia colombiana dio un viraje a sus posturas y decidió enfocarse en la restauración moral del país (de ahí la importancia cada vez mayor dada a la educación católica) y en la intervención decidida en los asuntos sociales.¹¹⁸

Las dos Pastorales Colectivas escritas después del 9 de abril dan buena cuenta de lo anterior. Aunque la del 6 de mayo mantiene un tono desafiante y es, en su esencia, un texto de denuncia de los actos cometidos contra la Iglesia, deja ver el inicio de una nueva reflexión por parte de los obispos. Por una parte, se advierte a la población sobre la necesidad de no exaltar tanto las pasiones políticas. De igual manera, se ve la clara intención de presentar a la Iglesia como un actor al margen de la contienda política. Y, por otra parte, se hace un señalamiento de que el problema de la violencia hundía sus raíces en una crisis moral de la sociedad colombiana¹¹⁹. La Pastoral Colectiva del 3 de octubre de 1949 muestra un tono radicalmente distinto y se puede considerar el inicio de un nuevo discurso de la jerarquía católica: se aboga por la paz, se pide el cese en los resentimientos, se invita a la reconciliación entre todos los colombianos y se deja de lado cualquier alusión partidista¹²⁰.

Un desarrollo más profundo de este giro en el discurso y en la posición de la Iglesia se encuentra en Luis Concha. Para él, lo sucedido el 9 de abril iba más allá del complot comunista, el asesinato de Gaitán tuvo tal repercusión porque “cayó sobre la materia inflamable acumulada”. Es decir, “lo que sucedió no hubiera podido suceder si no se hubiera preparado el camino por la incitación constante y desmedida al uso de los medios violentos para el logro de los objetivos políticos”. Por eso, concluye señalando que “la tarea de todos los hombres de buena voluntad debe consistir primordialmente en cambiar este ambiente de fuerza y de violencia”. Aunque Concha no habla directamente del papel que tuvo la Iglesia en esa exaltación de los ánimos, sí expresa cuál es el lugar que desde ese momento debe

¹¹⁸ Cárdenas Guerrero, “La Iglesia colombiana”, 1126-1127.

¹¹⁹ Conferencia Episcopal de Colombia, “Pastoral Colectiva (1948)”.

¹²⁰ Conferencia Episcopal de Colombia, “Pastoral Colectiva (1949)”.

ocupar esta institución en el país: ser agente de reconciliación, adquiriendo una posición de imparcialidad política.¹²¹

El camino señalado por Concha fue el que tomó la Iglesia católica en la década siguiente y correspondía a un claro cambio en el modelo eclesiológico. Se presentaba ahora a la Iglesia no como la sociedad perfecta que debía ejercer su potestad sobre el poder temporal, interviniendo y actuando como un poder político, sino como una institución espiritual, llamada a ser el faro moral de la sociedad y, en esa medida, con la misión de buscar la paz y la reconciliación, a través del trabajo social y la formación espiritual. Los escolapios castellanos que llegan a Colombia a finales de 1947 se van a vincular de manera perfecta a este nuevo modelo, siendo precursores de esta nueva concepción eclesiológica.

1.3. La educación en Colombia entre 1930 y 1950

Para realizar un panorama de la educación en Colombia, en las dos décadas que se han venido trabajando, es importante tener en cuenta la propuesta de comprensión de la educación en Colombia de Aline Helg. Para la autora, en la historia de Colombia han convivido dos formas de educación, relacionadas entre sí pero claramente diferentes: la educación para las elites y la educación para el resto de la población. El periodo trabajado se puede resumir como el intento, fallido casi siempre, de la primera por determinar a la segunda (salvando siempre una distancia que garantizara la permanencia de una minoría en la cima de la sociedad)¹²². Más allá de si se acoge esta propuesta binaria (de la que se dirá algo al final de este capítulo), su planteamiento de fondo resulta esclarecedor para acercarse al fenómeno.

La educación de las elites se caracterizó siempre por el destacado componente de conocimientos especializados y por la transmisión de una conciencia de identidad separada y superior a los demás¹²³. En este sentido, era la puerta de acceso (o de mantenimiento) a una

¹²¹ Las citas son tomadas de la “Carta pastoral de su excelencia reverendísima Monseñor Luis Concha de 1948”, citada en: Manosalva Correa, “Los obispos colombianos en la época de la Violencia: paz, guerra y anticomunismo”, 52-53.

¹²² Helg, *La educación en Colombia 1918-1957. Una historia social, económica y política*, 13.

¹²³ Gutiérrez Salamanca, “Elite y educación en Colombia 1934-2008. Prosopografía de una historia exclusiva”, 26.

posición social privilegiada. Desde la década de 1920 aparece en Colombia un afán reformista educativo, que se incrementará especialmente en la década siguiente. Parece que de lo que se trató fue de compartir una parte de esta propuesta educativa elitista con las masas. El objetivo que públicamente se señaló fue brindar una mejor educación al conjunto de la sociedad, con el fin de lograr un desarrollo mayor en el país. Sin embargo, siempre se mantuvo una diferencia radical entre lo que se ofrecía al grueso de la población y lo que recibían las elites en sus centros educativos. Esto lleva a Helg a concluir que, en el fondo, estas reformas educativas no pretendieron nunca una verdadera transformación del sistema escolar, sino sólo alimentar la esperanza de las masas en la posibilidad del ascenso social.¹²⁴

Con esta perspectiva de fondo se podrá comprender mejor lo sucedido con la educación en las dos etapas que se describen a continuación. Se ha elegido la siguiente división no atendiendo a criterios políticos o a eventos cronológicos, sino a la variación que se da en el país en torno al discurso sobre la educación.

1.3.1. La reforma educativa del primer gobierno de López Pumarejo

A nivel educativo, el hito clave de estos años fue la reforma emprendida por Alfonso López Pumarejo. En ella se expresó el profundo deseo de revolución educativa del liberalismo colombiano que se venía gestando desde varios años atrás. Para los liberales era claro que el sistema educativo del país no funcionaba: la cobertura educativa era mínima, los métodos y los planes de enseñanza eran obsoletos, había poca regulación estatal, no se preparaba a los niños y jóvenes para los desafíos del momento¹²⁵.

En el gobierno de Olaya Herrera se hizo un primer intento, tímido por cierto, de reforma educativa. Este tuvo su máxima expresión en el decreto 1487 de 1932, a través del cual se quiso eliminar las diferencias entre la escuela rural y la escuela urbana; se volvió a establecer el bachillerato clásico de 6 años en todo el territorio nacional; se buscó mejorar la capacitación de los maestros¹²⁶. En términos generales se puede concluir, junto a Jaime

¹²⁴ Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 292-293.

¹²⁵ Jaramillo Uribe, "La educación durante los gobiernos liberales. 1930-1946", 94.

¹²⁶ Para ver el texto completo del decreto, véase a Ministerio de Educación Nacional, *Educación colombiana. Tomo I. 1903-1958*, 97-99.

Jaramillo Uribe, que esta primera reforma liberal buscaba algunos cambios en la calidad de la educación y en las prácticas pedagógicas, más que la transformación del sistema y su ampliación cuantitativa. Los alcances de la misma fueron muy limitados, debido a las dificultades presupuestales del momento y a la intención de Olaya de no entrar en grandes controversias.¹²⁷

El ímpetu para una verdadera reforma educativa llegaría de la mano de López Pumarejo. La intención del mandatario era clara, su programa de modernización e integración nacional sólo era posible sobre la base de una transformación en el sistema educativo colombiano. Sin embargo, como bien señala Aline Helg, aunque el ímpetu fue mucho y las ideas ricas y variadas, no hubo un programa integrado. Esto explica por qué, aunque se señala que este gobierno transformó la educación en Colombia, su impacto real sea difícil de percibir. Esto hace necesario diferenciar, a la hora de estudiar esta reforma educativa, lo que se plasmó en el papel de lo que se consiguió.¹²⁸

El programa educativo de López se puede sintetizar en los siguientes aspectos: centralización educativa¹²⁹, aumento de recursos y ampliación del presupuesto, autonomía y libertad de cátedra, laicización de la enseñanza, diversificación de las carreras, capacitación técnica, ilustración filosófica universal, incorporación de los métodos y avances de las ciencias naturales y experimentales¹³⁰. Como se puede ver el ideario que alimentaba el proyecto de López era ambicioso. Sin embargo, la reforma que en su gobierno se emprendió fue mucho más modesta, aunque sus inicios fueron vigorosos: el Decreto 1283 de 1935 reformó los programas de enseñanza de secundaria y de las escuelas normales¹³¹; el Decreto 2214 de 1935 recuperó el control del Estado de la expedición de grados y títulos¹³²; y la Resolución No. 59 de 1936, que reglamentaba el anterior decreto, instituyó la inspección oficial a los

¹²⁷ *Ibíd.*, 88-90.

¹²⁸ Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 149.

¹²⁹ De acuerdo a María Teresa Ramírez y a Juana Patricia Téllez, la centralización fue la gran apuesta del gobierno López, ya que, a través de ella, se buscaba unificar recursos para el desarrollo de la educación, evitando el mal uso que hacían de los mismos los departamentos y municipios. Ver a Ramírez y Téllez, “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX”, 29.

¹³⁰ Acevedo Carmona, “Hegemonía liberal (1930-1946)”, 517.

¹³¹ Ministerio de Educación Nacional, “Decreto número 1283 de 1935”.

¹³² Ministerio de Educación Nacional, *Educación colombiana*, 124-125.

colegios, presentando dos disposiciones importantes, la auditoría a las matrículas y la verificación del uso de los avances técnicos y científicos¹³³.

El fin principal de toda esta normativa, y lo que generó la férrea oposición al mismo, era reducir la brecha entre la educación para las elites y la educación para las masas. Para Darío Echandía, ministro de educación en ese momento, era claro que la modernización del sistema educativo colombiano sólo era posible sobre la base de una mayor equidad educativa. De ahí, el énfasis en una intervención más directa del Estado en las instituciones y en los programas¹³⁴. Tal vez en donde se ve con más claridad esta finalidad es en la tentativa de controlar las matrículas de los colegios privados. Esto respondía a la necesidad de disminuir los costos onerosos de la educación secundaria, que se había convertido en la principal estrategia para impedir la movilidad social y mantener una segregación velada. Como bien muestra Helg, los colegios privados de bachillerato clásico (que eran los que formaban para acceder a la universidad) eran muy costosos, impidiendo así que se matricularan en ellos alumnos de las clases bajas. Se garantizaba así el mantenimiento del statu quo¹³⁵.

Este decreto suscitó una agresiva oposición en el país, particularmente por el grueso de la Iglesia católica, que vio como una afrenta gravísima este intento de intervención estatal en la educación¹³⁶. Esto obligó al Ministerio de Educación Nacional a aceptar algunas modificaciones propuestas por el episcopado colombiano. A pesar de esto, el gobierno se esforzó por implementar el decreto y cumplir así su objetivo; pero la dura lucha que tuvo que afrontar hizo que el espíritu reformista quedara menguado. Por eso, cuando en la reforma constitucional del 36 se incluyeron unos artículos que pretendían establecer la educación laica y consagrar el derecho del Estado a intervenir en la educación, quedaba poca fuerza en el ejecutivo para llevar adelante esta empresa. Esto permite entender porque lo que en la

¹³³ *Ibíd.*, 151-152.

¹³⁴ Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, 28.

¹³⁵ Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 277.

¹³⁶ Sin embargo, como bien demuestra Ricardo Arias, no había nada verdaderamente revolucionario en estos decretos, ya que no se quería impedir la educación por parte del clero (Arias, “Estado laico y catolicismo integral en Colombia: La reforma de López Pumarejo”, 75). La resolución número 59 de 1936, decía textualmente: “la inspección en referencia dejará a salvo y garantizará la libertad de enseñanza en todo cuanto haga relación a las doctrinas o ideas religiosas” (Ministerio de Educación Nacional, *Educación colombiana*, 151).

realidad se logró implementar en materia educativa durante la primera administración López fue mínimo¹³⁷.

Se hace necesario ahora mirar qué se logró realmente en estos años. Se puede hablar acá de unos logros directos del gobierno y de unos efectos colaterales. En cuanto a los primeros, encabeza la lista el aumento en el presupuesto dedicado a la educación. La ley 12 de 1934 ordenó asignar el 10% del presupuesto nacional a gastos educativos¹³⁸, y si bien esto no se alcanzó en esta administración (sólo se llegó a este porcentaje durante el Frente Nacional), los recursos asignados a este rubro se cuadruplicaron en estos cuatro años. Este fue un gran logro, ya que, a partir de este momento, el gasto educativo en Colombia entraría en una fase de continuo crecimiento, mostrando una nueva y decidida atención gubernamental a esta materia.¹³⁹

Sin embargo, de acuerdo a las estadísticas, este incremento de recursos no logró transformar la educación, ni en cantidad ni en calidad. Por un lado, en cuanto a la cantidad, la brecha entre educación rural y urbana continuó siendo muy amplia, el crecimiento del promedio de alumnos matriculados en primaria siguió siendo muy bajo (aumentó apenas al mismo ritmo que la población del país, manteniéndose en el 7% del total de la población). Esto está en íntima relación con el poco crecimiento en el número de escuelas y de colegios, tanto públicos como privados. A esto habría que sumarle también que, aunque sí hubo avances en la educación secundaria, para el inicio de la década del 40 la relación entre alumnos matriculados en secundaria y la población total del país no superaba el 1%. Por otro lado, la calidad tampoco mejoró, ya que el nivel educativo de los maestros siguió siendo muy bajo, los salarios no mejoraron, y el número de estudiantes de primaria por docente se mantuvo muy elevado.¹⁴⁰

¹³⁷ Gutiérrez Salamanca, “Elite y educación en Colombia 1934-2008”, 120-121.

¹³⁸ Para ver el texto completo de la ley, véase a Ministerio de Educación Nacional, *Educación colombiana*, 111-113.

¹³⁹ Ramírez y Téllez, “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX”, 13.

¹⁴⁰ Las estadísticas presentadas y el análisis de las mismas han sido tomados de: Ramírez y Téllez, “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX”, 34-43.

El segundo logro significativo de López en materia educativa fue el haber dotado al Estado de instrumentos legales para adelantar una reforma educativa. Ciertamente es que la reforma educativa soñada no se consiguió, pero es igualmente cierto que sí se logró cambiar el marco legal educativo. Por eso, la reforma constitucional de 1936 fue relevante, aunque en estos años no se haya podido ejecutar el polémico artículo 14, que sancionaba el derecho del Estado a intervenir en la educación. Gracias a este, se le daba un piso constitucional a las leyes y decretos que quisieran dar una nueva organización al sistema educativo, nuevas orientaciones pedagógicas y nuevos contenidos.¹⁴¹

En cuanto a los efectos colaterales, habría que señalar tres de gran importancia. El primero fue que, lejos de lo pretendido, la política educativa del gobierno llevó a un fortalecimiento de la iniciativa privada. Frente a las intenciones del Ministerio de Educación de intervenir en todos los frentes educativos, los colegios no-oficiales, particularmente los católicos, cerraron filas y defendieron su posición. Surge, así, la Confederación de Colegios Privados Católicos, que tuvo como primer objetivo ayudar a estos establecimientos a independizarse del Estado, renunciando a las subvenciones dadas por el gobierno¹⁴². Hasta este momento, muchos colegios privados funcionaban con dinero del Estado, que intentaba así aumentar la escasa cobertura. Con estos dineros públicos se obligaba, además, a estas instituciones a recibir estudiantes de escasos recursos en calidad de becarios. Para lograr funcionar sin subsidios estatales, fue necesario aumentar el costo de las matrículas. Si a esto se le suma que, renunciando a ellos, se perdió la obligatoriedad de las becas, hay que concluir que esta reforma educativa terminó generando un mayor elitismo en la educación¹⁴³.

Esto trajo consigo una segunda consecuencia: el florecimiento de los colegios de las comunidades religiosas¹⁴⁴. Las intenciones de López Pumarejo de impulsar una educación laica en el país, hicieron que la Iglesia, dentro de sus estrategias de oposición al gobierno, se

¹⁴¹ Jaramillo Uribe, “La educación durante los gobiernos liberales”, 93.

¹⁴² Gutiérrez Salamanca, “Elite y educación en Colombia 1934-2008”, 122. Este era un asunto de vital importancia, ya que, como señala el decreto 2108 de 1935, si un colegio privado quería recibir el auxilio del gobierno tenía que someterse a la inspección oficial y adoptar el programa de enseñanza del Ministerio (entre otras disposiciones) (Ministerio de Educación Nacional, “Decreto 2108 de 1935”).

¹⁴³ Este

¹⁴⁴ Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 139.

lanzara decididamente a la fundación de instituciones educativas privadas católicas. En esta empresa, el clero católico contó con el apoyo firme de amplios sectores de las clases dirigentes, que vieron en estos nuevos establecimientos la garantía de una educación acorde con sus intereses sociales. Se crearon, así, 60 colegios confesionales entre 1934 y 1938, se le dio un nuevo impulso a la Universidad Javeriana y se abrió la Universidad Bolivariana. Lejos de lo que pretendía el gobierno con su reforma, esta le terminó dando un impulso muy fuerte a la educación privada católica¹⁴⁵.

En tercer lugar, está el crecimiento de la demanda de educación por parte de la fortalecida clase media. Como ya se señaló anteriormente, la administración López Pumarejo hizo que el segmento medio de la escala social creciera. Poco a poco, se fue configurando un nuevo estrato social, conformado por profesionales y técnicos no directivos; dueños de pequeños negocios y pequeñas industrias (de menos de 5 trabajadores); campesinos medios; empleados administrativos, del comercio y de servicios; y supervisores industriales y obreros cualificados¹⁴⁶. Todos ellos habían alcanzado una nueva posición social gracias a los pequeños aires de movilidad que se generaron en el país en estos años y reclamaban para sus hijos una educación que garantizara mantener (o mejorar) lo conseguido por ellos. En un principio este segmento de la población fue atendido por la enseñanza pública, pero, con el paso del tiempo, se hizo necesario crear una propuesta educativa específica: los colegios privados de clase media.

1.3.2. Expansión escolar y debilitamiento del debate sobre la educación

Mariano Gutiérrez Salamanca describe de manera sucinta esta etapa como la de la educación y no ya la de la pedagogía¹⁴⁷. De esta manera, sintetiza un proceso muy particular que inició durante los años de la gran pausa y que se habría de extender durante gran parte del siglo XX. Se trata del paulatino debilitamiento, hasta su extensión en la década del 50, de los debates públicos en torno a la educación (lo que llama pedagogía) y el paso a una visión más técnica y mecánica de la misma.

¹⁴⁵ Gutiérrez Salamanca, "Elite y educación en Colombia 1934-2008", 122.

¹⁴⁶ Fresneda Bautista, "Evolución de la estructura de clases sociales en Colombia", 213.

¹⁴⁷ Gutiérrez Salamanca, "Elite y educación en Colombia 1934-2008", 108.

Esta desaparición de los fogosos debates sobre la finalidad de la educación, la obligatoriedad de la misma, los programas que se debían implementar, ha sido interpretado como consecuencia de un pacto tácito realizado entre los partidos. Durante la segunda administración de López Pumarejo, las clases dirigentes del país comenzaron a llegar a algunos acuerdos básicos sobre elementos que le daban uniformidad a la nación y, junto al catolicismo, la educación era uno de ellos¹⁴⁸. Esto se intensificó con los hechos desencadenados por el asesinato de Gaitán, que llevaron a las elites a plantear un programa educativo destinado a generar cohesión nacional y a evitar que se repitieran acontecimientos como los del 9 de abril. Este programa debía situarse más allá de las luchas partidistas, para garantizar así una cierta uniformidad de la población y, en última instancia, un efectivo control sobre las masas. Por eso, las líneas fundamentales de este nuevo programa fueron la historia patria y el civismo.¹⁴⁹

Además, los cambios económicos en el país hicieron necesario un nuevo enfoque educativo. En la década de 1940 la economía colombiana se transformó radicalmente, dejando de estar centrada en el sector primario (especialmente la agricultura) y viendo un rápido crecimiento del sector terciario (bienes y servicios). El sector secundario (industria y construcción) se mantuvo en alza, pero no con la misma vigorosidad de las décadas anteriores. Lo anterior, en el plano educativo, implicó que se hizo necesario proveer de una formación rápida y básica a amplios sectores poblacionales, que, para desempeñarse en la industria, el comercio y los servicios, necesitaban alcanzar, al menos, los estudios secundarios.¹⁵⁰

Ahora bien, el éxito de este programa no sólo estribaba en la superación de los debates ideológicos y en un cambio de enfoque educativo, sino también en el aumento de la cobertura. Era fundamental, de acuerdo a la lectura de las elites, garantizar que esta educación nacional llegara a la mayor cantidad posible de colombianos. Es por eso que la otra gran característica de esta etapa es la expansión escolar. Como muestran las estadísticas, esto efectivamente se

¹⁴⁸ Arias, “Estado laico y catolicismo integral en Colombia: La reforma de López Pumarejo”, 80-81.

¹⁴⁹ Gutiérrez Salamanca, “Elite y educación en Colombia 1934-2008”, 109-110.

¹⁵⁰ Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 202-206.

logró y de manera amplia, aunque nunca en las magnitudes exageradas que se pretendieron y siempre por debajo de la media del continente.¹⁵¹

Esta expansión, como bien señala Gutiérrez, sólo fue posible bajo dos condiciones: reducir los costos de la escolarización para el gobierno y generar un nuevo esquema educativo centrado en la planeación y en la aplicación rápida de modelos¹⁵². La misión del Banco Mundial para el desarrollo de Colombia, realizada en 1949, ayudó a afianzar esta nueva estrategia educativa, mostrándola como la principal herramienta para que el país alcanzará el progreso¹⁵³. De esta manera, se dio el paso hacia una visión de la educación mucho más técnica y pragmática. Si bien lo dicho corresponde a una mirada panorámica de la educación entre 1940 y 1951, no hay que perder de vista que se refiere especialmente al ámbito público.

Tal vez el lugar donde tuvo un mayor impacto esta reducción de costos fue en los salarios de los docentes. Helg muestra de manera muy precisa el deterioro en este aspecto entre 1943 y 1947. Para 1943, los profesores de instituciones públicas ganaban entre 40 y 100 pesos, es decir, la misma remuneración de las profesiones típicas de clase media (contador, empleado administrativo, empleado bancario). En 1947 el salario de los maestros había subido poco y oscilaba entre 45 y 210 pesos, el problema es que el costo de vida había subido considerablemente. Para esta época los docentes ganaban menos que un conductor de bus y que un albañil calificado. De esta manera, los salarios de los maestros caían al nivel de los de la clase obrera.¹⁵⁴

De igual manera, el nuevo esquema educativo, pragmático y funcional, hizo que el reclutamiento de nuevos maestros se hiciera bajo unas nuevas condiciones: importaba aumentar la cantidad sin importar la preparación. En otras palabras, lo que se quería era armar un ejército amplio de docentes que, sin importar su cualificación profesional, pusieran a operar de manera rápida y eficiente los nuevos modelos educativos. Se contrataron, así,

¹⁵¹ Si se desea ahondar en estos aspectos estadísticos, el estudio de María Teresa Ramírez y Juana Patricia Téllez resulta esencial (Ramírez y Téllez, “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX”)

¹⁵² Gutiérrez Salamanca, “Elite y educación en Colombia 1934-2008”, 110.

¹⁵³ Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 237.

¹⁵⁴ Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 255.

numerosas personas sin diploma, sin experiencia y sin preparación. Esto trajo consigo un evidente descenso en el prestigio de la profesión.¹⁵⁵

La disminución de costos y la tecnificación de la educación, aunque consiguieron ampliar la cobertura, trajeron consigo el deterioro de la calidad. Esto hizo que las escuelas y colegios públicos perdieran prestigio y que la educación para las clases bajas se hiciera mediocre. La consecuencia directa de lo anterior fue la opción preferencial de las clases medias y altas por los colegios privados. A esto hay que sumarle que los hechos acaecidos el 9 de abril generaron un marcado clasismo en el país, que llevó a estas mismas clases sociales a querer evitar, a cualquier costo, que sus hijos se mezclaran con la “chusma” que había protagonizado los desmanes de aquel día. Todo esto generó una mayor aceleración en el crecimiento de la educación privada a partir de 1946, que se haría exponencial en la década siguiente.¹⁵⁶

La respuesta del Gobierno de Ospina a este fenómeno no fue la que se puede suponer. En lugar de fortalecer las instituciones públicas y buscar una mejora en su calidad, se decidió impulsar la enseñanza privada, particularmente la secundaria, a través de subsidios. La justificación que se esgrimió para tomar esta decisión fue la imposibilidad del Estado para cubrir en todos los frentes la demanda educativa. Se configuró así una educación pública con un bajo presupuesto, de mala calidad, y vista con desprecio por gran parte de la población; y una educación privada siempre con un mayor presupuesto (hay que sumarles a los subsidios estatales el costo de las matrículas), no necesariamente de calidad, pero que generaba la idea de conservación de un lugar privilegiado en la sociedad. De esta manera, como muestra Helg, la brecha entre educación pública y privada, y con ella la distancia entre las elites y el resto de la sociedad, se hizo mayor y se profundizó¹⁵⁷.

Como bien señala la misma autora, las comunidades religiosas católicas fueron las más beneficiadas por este auge de la educación privada. De acuerdo a su investigación, en estos años se vivió una verdadera expansión de los colegios de religiosos y especialmente de religiosas; se abrieron nuevas instituciones en ciudades intermedias y pequeñas, se

¹⁵⁵ *Ibíd.*, 256-258.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, 282-283

¹⁵⁷ *Ibíd.*, 282-284.

multiplicaron los establecimientos para mujeres y llegaron nuevas comunidades al país a ejercer su labor educativa (la mayor parte de ellas femeninas)¹⁵⁸. Como se puede ver el terreno estaba bien dispuesto para la llegada de una Orden religiosa europea de larga tradición dedicada a la educación, los escolapios.

1.4. Modelos evangelizadores-educativos de la Iglesia en este periodo

La educación siempre ha sido un asunto central para la Iglesia católica, y lo fue aún más durante el periodo que se está trabajando. La Pastoral Colectiva de 1940 da buena cuenta de lo anterior. En ella, los obispos señalan que muchos de los males que cunden entre el pueblo colombiano tienen como una de sus causas principales los errores cometidos en el campo de la educación. Estas equivocaciones no “perjudican solamente a las personas de los educandos, sino que comprometen todo el futuro de la sociedad y de la patria”¹⁵⁹. Los prelados tenían de fondo, como explica Ricardo Arias, la idea de que la educación católica es el mecanismo privilegiado para consolidar la cohesión de la sociedad¹⁶⁰. Esto correspondía plenamente con el modelo eclesiológico de ese momento, no en vano en los decretos del Concilio Plenario Latinoamericano se insistió en que la educación era una de las tareas principales de la Iglesia y que ella debía regir e intervenir en toda actividad educativa¹⁶¹. Por eso, la jerarquía eclesiástica se esforzó por impulsar una educación católica fuerte, que llegara a todos los estamentos de la sociedad.

Hubo unos principios básicos que fueron defendidos con vehemencia. Estos principios se pueden rastrear en la ya citada Pastoral de 1940 y permiten definir sucintamente los elementos esenciales y comunes de la educación católica en este periodo. Se pueden resumir en 3: énfasis en la dimensión sobrenatural del ser humano y crítica al naturalismo pedagógico, “lleva el niño impresa en su alma la imagen de la Divinidad” y está destinado “a glorificar al Señor durante el su paso por la tierra y a alabarlo sin fin en el cielo”; educación diferenciada

¹⁵⁸ *Ibíd.*, 285.

¹⁵⁹ Conferencia Episcopal de Colombia, “Pastoral Colectiva (1940)”.

¹⁶⁰ Arias, “Estado laico y catolicismo integral en Colombia: La reforma de López Pumarejo”, 74.

¹⁶¹ Pontificia Comisión para América Latina, *Actas y decretos del Concilio Plenario de la América Latina*, 377-378.

por géneros, “la Iglesia jamás podrá consentir en que en aras de una mal entendida cultura física se inmole el pudor de las jóvenes cristianas”; fuerte intensidad en la educación moral y religiosa, el objetivo de la escuela no puede ser formar “hombres fuertes que sepan triunfar en la lucha material por la vida, en que muchas veces no entran en juego sino la fuerza, la audacia y una astucia sin escrúpulos”.¹⁶²

Ahora bien, como el deseo de la Iglesia era garantizar una educación católica capaz de llegar a todos los sectores de la población, fue necesario hacer que estos principios se hicieran presentes en diversos contextos. En este apartado se presentarán, pues, cinco grandes modelos de evangelización educativa, cada uno poseedor de unas estrategias propias y enfocados en grupos sociales diferentes.

1.4.1. Las misiones en los Territorios Nacionales

Por Territorios Nacionales se conocieron, hasta 1991, las tierras bajas tropicales de Colombia, que estaban fuera de la zona de influencia andina. Dentro de esta categoría estaban incluidas las selvas del pacífico y del sur oriente del país, los llanos orientales, la península de la Guajira y la zona insular. Estos territorios tenían dos grandes características: estaban alejados de los centros de poder del país y contaban con un bajo índice de población (que en su mayoría era indígena). Por esta razón, siempre fueron considerados territorios marginales y periféricos, lo que hizo que no fueran considerados de interés por las élites dirigentes.¹⁶³

Bajo el amparo del Concordato de 1887 se reestablecieron las misiones en estas regiones y se crearon las figuras de los Vicariatos y las Prefecturas Apostólicas. A estos se les dotó de poder civil, para que funcionaran como brazos del gobierno nacional, que garantizaran a este un cierto control sobre los territorios. La tarea que se le encomendó, pues, a la Iglesia en estas zonas del país fue la de “civilizar a los salvajes” y atender y formar a los pobladores ya reducidos a la vida civil. Por eso, desde 1902 se le otorgó un control absoluto sobre la instrucción y la educación en los territorios nacionales.¹⁶⁴

¹⁶² Conferencia Episcopal de Colombia, “Pastoral Colectiva (1940)”.

¹⁶³ González Gómez, “Conocimiento y control en *los confines del territorio nacional*: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950”, 124.

¹⁶⁴ *Ibíd.*, 132-133

Estas misiones fueron otorgadas a algunas congregaciones religiosas, dentro de las cuales destaca principalmente la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos¹⁶⁵. Las misiones recibían el dinero para su mantenimiento de parte del gobierno central¹⁶⁶ y, a cambio, los religiosos asignados a ellas debían cumplir con la labor de educar a los pobladores de estos territorios. Los misioneros gozaban de una completa autonomía en este campo, pudiendo desarrollar el plan de estudios y las metodologías que desearan.¹⁶⁷

Son pocas las fuentes documentales respecto a la labor educativa que se desarrollaba en las misiones, lo que hace que sea muy difícil establecer unas líneas fundamentales de este modelo. Se sabe que el programa escolar era muy similar al de las escuelas rurales, privilegiando la enseñanza de religión, moral e historia sagrada, aritmética y castellano. El rasgo distintivo de este modelo es su fuerte énfasis en el componente catequético; más que proveer una educación académica, lo que se buscaba era impartir una formación religiosa.

Aline Helg intenta precisar algunos rasgos de este modelo valiéndose de las Memorias del Ministerio de Educación Nacional. En ellas se conservan algunos datos de cómo funcionaban las misiones a nivel educativo, especialmente las dirigidas por los capuchinos. Se pueden reconocer tres etapas en el proceso: las expediciones al interior de estas zonas con el fin de convertir a los nativos, etapa en que la educación se centra en la transmisión de la doctrina cristiana; las visitas periódicas a los habitantes que han iniciado el proceso de conversión, realizadas por maestros itinerantes (usualmente religiosos) que enseñan español, doctrina cristiana y elementos de patriotismo; y el establecimiento de escuelas y orfanatos en los

¹⁶⁵ De acuerdo a Helg, “el 43% de los alumnos de los territorios nacionales se encontraban bajo su jurisdicción”, véase a Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 185.

¹⁶⁶ David Díaz Baiges, en su estudio sobre la misión de Urabá, presenta unos datos muy precisos sobre el asunto económico en las misiones. Revisando la correspondencia de los carmelitas descalzos asignados a este territorio, muestra que su situación económica era precaria, debido a que el pago del gobierno era insuficiente y muchas veces no llegaba. Esto en parte explica, como señala el mismo Díaz Baiges, por qué los misioneros tuvieron que buscar fondos de maneras diversas, acción que ha sido condenada con fuerza por muchos (Díaz Baiges, “«Sin Frontino, la misión de Urabá queda herida de muerte». Misioneros en la prefectura apostólica de Uraba, Colombia, 1914-1941”, 211-212).

¹⁶⁷ Sobre el funcionamiento administrativo y político de las misiones, ver a Córdoba Restrepo, “En tierras paganas: misiones católicas en Urabá y en la Guajira, Colombia, 1892-1952”, 68ss.

territorios ya convertidos, espacios en los que se impartía una educación más completa y amplia, aunque siempre centrada en la instrucción religiosa.¹⁶⁸

Esta última etapa se podía considerar el culmen, tanto del proceso civilizatorio, como del proceso educativo en los Territorios Nacionales. La estrategia del internado era esencial en este modelo, ya que permitía sacar al nativo de su entorno natural e imbuirlo directamente en la cultura cristiana occidental. De esta manera se garantizaba un verdadero cambio de costumbres, objetivo central del proceso educativo. El sistema escolar de los orfanatos era un entramado amplio de elementos: múltiples espacios de oración a lo largo del día, clases de acuerdo al programa gubernamental (pero con énfasis en el castellano y la doctrina cristiana), enseñanza de oficios útiles, uso estricto del uniforme (no se podían usar trajes ni adornos autóctonos), especial atención a las normas de comportamiento.¹⁶⁹

La eficacia del modelo es un asunto de difícil elucidación y se haría necesario mirar caso por caso y establecer unos criterios muy específicos que permitan medir su impacto. Sin embargo, en términos generales y basándose en los resultados, parece que el éxito fue muy limitado. Por ejemplo, en la prefectura apostólica de Urabá, de acuerdo a David Díaz Baiges, los carmelitas descalzos vieron las dos caras de la moneda, un relativo éxito entre los kunas y un estrepitoso fracaso entre los catíos. Los primeros se acomodaron mejor a la propuesta de los misioneros, adoptaron el castellano, cambiaron su forma de vestir e hicieron un amplio uso de las instituciones educativas fundadas para ellos (como el internado de San José de Turbo); los segundos, aunque se bautizaron con facilidad, no acogieron las iniciativas educativas de las expediciones, olvidaban fácilmente lo aprendido con los misioneros y pocos ingresaron a la escuela-internado de Dabeiba¹⁷⁰.

¹⁶⁸ Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 190-191.

¹⁶⁹ Juan Felipe Córdoba presenta con detalle el funcionamiento de estos internados, tanto en la Guajira como el Urabá. En la descripción realizada se ha seguido sintéticamente su planteamiento. Para ampliar la información, ver Córdoba Restrepo, “En tierras paganas: misiones católicas en Urabá y en la Guajira, Colombia, 1892-1952”, 94-106.

¹⁷⁰ Díaz Baiges, “Entre «indios organizados y poderosos» e «indios pintados y feos». Representaciones y prácticas de los misioneros carmelitas descalzos en la Prefectura Apostólica de Urabá, Colombia (1918-1941)”, 95-99.

La valoración que se ha hecho de este modelo educativo-evangelizador ha sido negativa en la mayoría de los casos. Se le ha achacado que ofrecía una enseñanza poco desarrollada, que carecía de homogeneidad y de método, y que no se adaptaba a la población a la que atendía (indígenas en su mayoría). Además, se ha acusado a los frailes encargados de las misiones de haberse aprovechado del poder y de las prerrogativas recibidas para formar pequeños estados feudales en estos territorios¹⁷¹. Sin embargo, no se debe perder de vista que estas misiones fueron desarrolladas dentro de una concepción eclesiológica particular, en la que se consideraba que el principal problema de una sociedad era que existieran lugares sin evangelizar¹⁷². Por tanto, la labor primera tenía que ser el anuncio religioso.

1.4.2. Los colegios católicos para las elites

El papel preponderante de la Iglesia como educadora de las elites colombianas es un asunto repetido por la mayoría de historiadores. Durante estos años, de acuerdo a la información encontrada por Mariano Gutiérrez Salamanca, fue aún más fuerte que en otras décadas del siglo XX. En la década del 40, casi el 70% de los dirigentes colombianos habían estudiado en un colegio de religiosos. Aunque en los años siguientes la tendencia disminuye un poco, se sigue viendo que aproximadamente la mitad de los personajes que han estado en los principales cargos del poder en el país hicieron su secundaria con comunidades religiosas. La investigación de Gutiérrez muestra que los principales colegios católicos en los que estudió la elite colombiana fueron: el Colegio del Rosario de Bogotá, de los dominicos; el San Bartolomé de Bogotá y el San Ignacio de Medellín, de los jesuitas; y La Salle de Bogotá, de los hermanos de las Escuelas Cristianas.¹⁷³

Aunque esta información es repetida continuamente y es usada por los historiadores de la educación para hablar de la Iglesia católica como la principal formadora de las clases dirigentes del país, muy pocos investigadores se han detenido a describir cómo era esta educación, qué la caracterizaba y cuáles eran sus elementos esenciales. Si a esto se le suma la gran dificultad que existe para recuperar documentos de la época de estas instituciones, se

¹⁷¹ Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 185.

¹⁷² Cárdenas Guerrero, “El Concilio Plenario de la América Latina. Introducción histórica”, [70].

¹⁷³ Gutiérrez Salamanca, “Elite y educación en Colombia 1934-2008”, 140-142.

puede comprender el aprieto que existe para hablar de este modelo educativo-evangelizador¹⁷⁴. Debido a que este no es el objeto de este trabajo, acá simplemente se señalarán unos aspectos básicos sobre el asunto.

La educación católica de las elites tuvo dos grandes modelos en estos años: el modelo jesuita y el modelo lasallista¹⁷⁵. Aunque de acuerdo en lo esencial, estas dos comunidades religiosas representaban dos visiones diferentes de la manera de realizar la labor educativa. Para los jesuitas, el eje de la formación de las elites debía estar centrado en las humanidades clásicas. Por eso, defendían acérrimamente la enseñanza del latín en el colegio y de la filosofía neotomista. Su propuesta educativa hundía sus raíces en la *Ratio Studiorum* de 1599, magistral documento en el que se condensaba el humanismo católico del siglo XVI y la pedagogía neoescolástica.¹⁷⁶

Si bien en 1832 se promulgó una nueva “Ratio Studiorum”, en la que se recogía la experiencia educativa adquirida por la Compañía en los dos siglos anteriores, esta nunca fue aprobada de manera definitiva, lo que hacía que para 1930 continuara teniendo una gran relevancia la primera¹⁷⁷. Esto explica el rigorismo disciplinar, el apego a las asignaturas clásicas y el modo de gestión al estilo renacentista (superposición de funciones en el rector, empleo de las “divisiones” como forma de organización de los estudiantes). El método empleado fue especialmente el expositivo, con un fuerte acento en la memorización por parte de los estudiantes¹⁷⁸. Este modelo, que en lo esencial fue el mismo que siguieron también los

¹⁷⁴ Es importante recordar que en este periodo no existe todavía el PEI en los establecimientos educativos y que la libertad de enseñanza (por la cual se dieron los enfrentamientos ya mencionados durante la primera administración de López Pumarejo) hacía que los colegios privados no tuvieran que presentar ningún tipo de documentación al Ministerio de Educación Nacional.

¹⁷⁵ Marco Palacios presenta de manera muy esquemática pero precisa los elementos esenciales de estos dos modelos, presentación que se sigue en gran medida a continuación. Véase a Palacios y Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, 529.

¹⁷⁶ Herrera, “Los colegios de la Compañía de Jesús en Colombia”, 65-68. La importancia de la *Ratio Studiorum* se hace patente en un texto como *La pedagogía de los jesuitas*, de 1952, escrito por el jesuita Francois Charmot, en el que se le dedica un apartado al documento en cada uno de los capítulos. Ver a Charmot, *La pedagogía de los jesuitas. Sus principios – su actualidad*.

¹⁷⁷ Sobre el devenir histórico de la *Ratio Studiorum*, ver a Compañía de Jesús, “Características de la educación de la Compañía de Jesús”, anexo II, parte C.

¹⁷⁸ Aunque no se puede asegurar que el método pedagógico empleado por los jesuitas en Colombia haya sido idéntico al presentado por Charmot, es posible suponer una coincidencia. Por eso, se ha empleado su libro para describir algunos elementos de esta propuesta, prestando especial atención a que fue escrito en el periodo que se está trabajando. Ver a Charmot, *La pedagogía de los jesuitas*, 295-318.

dominicos en el Colegio del Rosario, preparaba a los jóvenes de las elites para las carreras tradicionales de medicina y derecho, que aseguraban el mantenimiento de una buena posición social.¹⁷⁹

Por su parte, los hermanos de las Escuelas Cristianas creían y le apostaban a una educación basada en el conocimiento matemático y científico. Sin desconocer la importancia de las humanidades, comprendían que los cambios históricos hacían necesarios nuevos métodos y énfasis especiales en nuevas áreas. A pesar de esto, mantuvieron durante estos años un apego fuerte a la tradición, intentado conjugar en su práctica educativa la idea de progreso con el cuidado de la doctrina cristiana y de su propia tradición congregacional. Esta convivencia entre modernidad y tradición hizo que los hermanos de La Salle ocuparan un lugar importante en el país durante los gobiernos conservadores, y que sus establecimientos fueran elegidos por muchas familias católicas de la elite.¹⁸⁰

El método de enseñanza usado en los colegios de esta congregación da buena cuenta de lo anterior. Al igual que los jesuitas, los hermanos de las Escuelas Cristianas usaron los métodos de la exposición y de la interrogación, pero incluyeron también (con una fuerza especial) el método intuitivo. Este se basaba en el quehacer científico, por lo que incluía la comprobación experimental y el ejercicio manual. Este método resultaba, en el plano didáctico, fundamental, ya que era el que mejor respondía al énfasis especial que se hacía en estos colegios en la enseñanza de las matemáticas y la ciencia¹⁸¹. Sin embargo, a pesar del carácter científico de esta propuesta, siempre fue integrada a una sólida formación moral y una enseñanza cuidadosa y estricta de la doctrina de la Iglesia.¹⁸²

Aunque los jesuitas criticaron con fuerza el “racionalismo lasallista”, al que veían como nocivo y contrario al espíritu propio del catolicismo¹⁸³, estas dos propuestas tenían más

¹⁷⁹ Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 81.

¹⁸⁰ Rangel Gualdrón, “Los Hermanos de las Escuelas Cristianas y el proyecto político conservador 1948-1958”, 196-197.

¹⁸¹ Hay que señalar que acá se está hablando siempre del bachillerato clásico, ya que los hermanos de La Salle tuvieron, hasta 1935, importantes experiencias en la educación técnica y normalista. Sobre las diferencias entre estas modalidades de secundaria, ver a Díaz Meza, Jiménez Ibáñez y Turriago Rojas, *Historicidad, saber y pedagogía. Una mirada al modelo pedagógico lasallista en Colombia 1915-1935*, 91-95.

¹⁸² *Ibíd.*, 83-95.

¹⁸³ Palacios y Safford, *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, 529.

similitudes que diferencias. Si bien eran distintas en los métodos y en los énfasis, compartían una misma meta educativa: la formación del hombre de acuerdo al ideal católico. Atendiendo a los presupuestos eclesiológicos presentados, se puede decir que lo que se pretendía era formar un laicado que se encargara del poder temporal, para que funcionara en armonía con el poder espiritual. En otras palabras, el fin de este modelo era darle a la sociedad dirigentes que actuaran desde los principios morales cristianos, capaces del dominio de sí y afincados con solidez en la doctrina de la Iglesia. A este objetivo común cada comunidad le dio su matiz propio: para los jesuitas se trataba de tener unos cuadros cultos y letrados en la cúspide de la pirámide social, mientras que para los hermanos de La Salle se trataba de brindarles a las elites los saberes prácticos que les permitieran ejercer su rol de gobierno y administración de manera clara y efectiva. Como se puede ver, más que opuestos, resultan modelos complementarios.

1.4.3. La educación técnica para las masas

Así como a la cabeza de la educación católica primaria y secundaria para las elites estuvieron los jesuitas y los hermanos de La Salle, al frente de la enseñanza de las masas urbanas estuvieron los salesianos. El gran crecimiento de la clase obrera durante estos años hizo que su labor fuera cada vez más importante. No se trataba solamente de brindarle a la población más pobre la posibilidad de acceder a un oficio con el cual ganarse el sustento, ni de brindarle una formación católica a los desposeídos, se trataba también de contrarrestar las ideologías socialistas y marxistas que comenzaban a tomar fuerza entre los proletarios. En otras palabras, se trataba de garantizar la supervivencia de la sociedad católica.¹⁸⁴

Su manera de acometer esta labor fue consagrándose a la formación de artesanos y técnicos en sus escuelas y talleres. Para esto, el método empleado fue el pedagógico preventivo, en el que se buscaba fortalecer la personalidad y la voluntad del educando, inculcando en él las virtudes cristianas. Como se puede ver, este modelo pretendía ir más allá de la instrucción intelectual, quería formar éticamente al individuo. De acá que los tres principios para la acción pedagógica fueran: la razón, la religión y el amor. Junto a estas, en el modelo salesiano

¹⁸⁴ Turriago Rojas, “Aporte salesiano al proyecto educativo católico en Colombia (1885-1935)”, 112-116.

se incluía también la lúdica (teatro, música, canto), que era vista como una estrategia central para llegar al corazón del educando. Se buscaba así que los alumnos llegaran a ser buenos cristianos, obreros hábiles y ciudadanos honestos y cumplidores de su deber.¹⁸⁵

El éxito de este modelo se debe a dos factores: la conjunción que hace de formación cristiana, educación en cultura general y sólida enseñanza técnica; la adecuada respuesta que da al contexto colombiano de la época: más urbano, más obrero. De esta manera lograban educar moralmente al pueblo, contrarrestar las ideologías materialistas y promover intelectualmente y económicamente a las masas urbanas.¹⁸⁶

1.4.4. La educación campesina

La educación en el mundo rural ha sido siempre un problema en Colombia, y lo fue más durante la primera mitad del siglo XX. La precaria situación de muchos campesinos, la amplia extensión del territorio, las dificultades de la geografía y la poca atención gubernamental, hicieron que la escolaridad en el campo colombiano fuera muy reducida en el periodo que se ha venido trabajando. La consecuencia lógica de lo anterior fue el éxodo campesino hacia las ciudades, con todas las implicaciones que esto trajo para el desarrollo productivo de la nación¹⁸⁷. La Iglesia no fue ajena a esta situación y, desde lo que tenía a la mano, intentó responder.

Una primera respuesta aparece como consecuencia de la reforma educativa y constitucional de Alfonso López Pumarejo. El giro que en esa administración se le quiso dar a la educación pública llevó a los prelados católicos a dar la indicación, en 1936, de que los hijos de las familias cristianas debían ser retirados de las escuelas públicas. Acoger esta medida resultaba especialmente problemático en el campo, donde no existía educación primaria privada. Esto llevó a que el clero fundara escuelas elementales rurales, asociadas a las parroquias, en las

¹⁸⁵ *Ibíd.*, 119-123.

¹⁸⁶ Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 93-94.

¹⁸⁷ Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 247-248.

que los niños campesinos recibían una formación académica básica y sólidamente cristiana.¹⁸⁸

La ausencia de mayores datos y referencias sobre estas escuelas permite presumir que no tuvieron mucho éxito y que su existencia fue corta. Sin embargo, la Iglesia no se detuvo en su búsqueda de ofrecerle una educación cristiana a los campesinos colombianos. Por eso surge en 1947 una segunda respuesta: Radio Sutatenza, y con ella Acción Cultural Popular (ACPO). Este proyecto fue impulsado por el presbítero José Joaquín Salcedo, quien organizó una pequeña emisora en Boyacá en la que se difundían sermones, cursos de alfabetización y consejos prácticos de agricultura a los habitantes de la región. El contenido educativo de ACPO se resumía en cinco elementos, que juntos constituían una educación básica integral: alfabeto, números, salud, economía y trabajo. Y todo esto atravesado por un fuerte componente espiritual y religioso. Las Escuelas Radiofónicas fueron, pues, el medio de difusión de esta propuesta educativa.¹⁸⁹

El proyecto rápidamente se hizo exitoso, ya que lograba subsanar dos grandes vacíos existentes en el campo colombiano: la falta de clérigos para atender a un número elevado de fieles dispersos en el territorio y el pobre alcance de la educación formal en el mundo rural. Esto hizo que la obra de Salcedo encontrara con facilidad apoyo y recursos¹⁹⁰. En 1949, gracias a su visita a las Naciones Unidas (que condujo a la donación de dos nuevas transmisoras), Radio Sutatenza amplió su rango de emisión, cubriendo Boyacá y Cundinamarca. Se consolidaron, así, las Escuelas Radiofónicas, que en las décadas siguientes se popularizaron por todo el territorio nacional.¹⁹¹

ACPO aparece como un ejemplo señero de lo que se ha llamado educación popular no formal. Como advierte Hernando Bernal, su innovación no fue haber usado la radio para enseñar, sino haber creado un exitoso sistema educativo no-tradicional, compuesto por múltiples

¹⁸⁸ No ha sido posible encontrar más información sobre estas escuelas rurales. Se conoce su existencia gracias a dos fuentes: unos testimonios orales recogidos por Aline Helg en su investigación y un discurso del jesuita Eduardo Ospina de 1938 (en el que simplemente se les menciona dentro de un marco más amplio sobre la educación católica en Colombia) (Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, 163-164).

¹⁸⁹ Bernal Alarcón, “Radio Sutatenza: un modelo colombiano de industria cultural y educativa”, 5-9.

¹⁹⁰ Roldán, “Acción Cultural Popular, Estado, educación y desarrollo rural en Colombia, 1947-1974”, 41-43.

¹⁹¹ Cacia Prada, *Historia de la educación en Colombia*, 253-254.

mecanismos sincronizados: programas de radio, cartillas, publicaciones periódicas y, especialmente, el trabajo voluntario de miles de auxiliares que se internaron en el campo a colaborar en esta tarea. Todos estos componentes se articularon para darle forma a un modelo educativo dirigido a la población adulta rural, que quería formar la mente humana para lograr un verdadero desarrollo social.¹⁹²

En general la valoración de este modelo de educación ha sido positiva, ya que, desde su lógica de educación no formal, permitió la alfabetización y la instrucción elemental de miles de campesinos colombianos. Se le reconoce un gran impacto en el desarrollo social del campo, en el impulso a las agremiaciones campesinas y en la organización de un movimiento cultural de base. Y, de manera especial, se ensalza su empeño en capacitar líderes campesinos, que promovieron el desarrollo rural y la cohesión de las comunidades¹⁹³. Como se puede ver, ACPO es uno de los mejores representantes del movimiento de transformación de modelo eclesiológico que se dio en la década del 40 en Colombia.

1.4.5. La educación católica privada para la clase media

Finalmente, en estos años el reclamo de la clase media por una formación acorde con sus intereses, y con la conciencia de sí que comenzaba a tener, se hizo más fuerte. Es decir, se aspiraba a una educación diferente de la de las clases populares, que garantizara la posibilidad de mantener el estatus adquirido y que abriera la puerta al ascenso social, pero que estuviera al alcance económico de unos grupos que no podían pagar los colegios de las elites.

En los estudios trabajados se tiende siempre a homologar la educación de la clase media con la educación de las clases altas, como si fuera un mismo fenómeno. Partiendo de lo anterior se ha generado el modelo binario del que ya se ha hablado: de un lado, aparece la educación pública, dirigida especialmente a las clases populares y, del otro lado, se encuentra la educación privada, tanto de las elites como de la clase media¹⁹⁴. Sin embargo, al mirar con detenimiento las características de este grupo social medio, es fácil percibir que no podían

¹⁹² Bernal Alarcón, “Radio Sutatenza: un modelo colombiano de industria cultural y educativa”, 10, 28 y 36.

¹⁹³ Roldán, “Acción Cultural Popular, Estado, educación y desarrollo rural en Colombia”, 66, y Bernal Alarcón, “Radio Sutatenza: un modelo colombiano de industria cultural y educativa”, 36-38.

¹⁹⁴ Esta posición, desde la perspectiva de Aline Helg, se comentó y desarrolló anteriormente.

acceder a los colegios de clase alta (sus salarios e ingresos eran insuficientes para pagar los costos que esto suponía). Y es igualmente cierto, como ya se mostró, que este grupo rechazó los establecimientos públicos, ya que no cumplían con las expectativas que ellos tenían para el futuro de sus hijos.

La Iglesia fue muy consciente de lo anterior y, por eso, a partir de la segunda mitad de la década del 40, comienza a favorecer y a impulsar la creación de colegios católicos para las clases medias. Se trataba de no dejar este sector de la sociedad en manos de los pequeños establecimientos privados laicos que comenzaban a pulular. La Iglesia impulsó, así, el surgimiento de una propuesta educativa dirigida al segmento medio de la pirámide social en Colombia. La historia de esta educación para la clase media, la descripción de sus características, la presentación de sus apuestas y de sus énfasis, son tareas que aún no se han realizado y que resultan de vital importancia para entender el devenir educativo y social de la nación.

Justamente los escolapios llegaron a Colombia en el momento en que este nuevo modelo educativo estaba conformándose, y no es aventurado asegurar que cumplieron con un papel importante en su configuración y consolidación. En 1949 y 1950 estos religiosos se establecieron en Bogotá y Medellín, abriendo unos pequeños colegios (que crecerían rápidamente) dirigidos a la clase media. En estos establecimientos es posible encontrar una expresión clara de lo que fue esta dinámica educativa-evangelizadora (con sus especificidades). En esta medida, estudiar el arribo y los primeros años de las Escuelas Pías en Colombia es dar un paso importante en la indagación sobre la educación de la clase media en el país (particularmente a la realizada por la Iglesia católica). Este es, pues, el cometido de los siguientes capítulos.

2. LA LLEGADA Y EL ESTABLECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÍAS EN COLOMBIA

2.1. La Orden de las Escuelas Pías

Conviene, antes de presentar lo que fue la llegada y el establecimiento de las Escuelas Pías en Colombia, situar brevemente a esta comunidad religiosa y su larga tradición. Esto permitirá, por un lado, comprender de mejor manera el proceso de su arribo al país, y, por otro lado, entender las opciones hechas en los primeros años y el particular modelo educativo-evangelizador que desarrolló. Para lograr estos objetivos, es preciso: presentar a la Orden en general, sus inicios, sus opciones y su espíritu misionero; exponer los orígenes, el devenir histórico y los rasgos característicos de la demarcación madre, la Provincia de Castilla; y explicar brevemente cómo fue el proceso de introducción de las Escuelas Pías en América.

2.1.1. La Orden de Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías y su espíritu misionero.

El día 6 de marzo de 1617, Pablo V promulgaba en Santa María Mayor el breve *Ad ea, per quae*, con el que nacía en la Iglesia la Congregación Paulina de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías. De acuerdo al texto del breve, este instituto religioso surgió para atender a la obra de las Escuelas Pías, una institución que había surgido varios años antes para instruir y educar a los pobres. De esta manera, apareció, por primera vez en la historia de la Iglesia, una familia religiosa cuya única labor era “enseñar a los niños los primeros rudimentos, la gramática, el cálculo y, sobre todo, los principios de la fe católica, e imbuirlos en las buenas y santas costumbres y educarlos cristianamente: gratis, sin sueldo, sin paga, sin salarios ni honorarios”¹⁹⁵.

El breve, además, nombraba como Superior de la nueva Congregación a José de Calasanz, presbítero aragonés que había iniciado la obra de las Escuelas Pías y que era su Prefecto¹⁹⁶. Calasanz había llegado desde España a Roma en 1592 y, en medio de múltiples vicisitudes, había abierto una escuela en la que educaba, acompañado por un grupo de colaboradores,

¹⁹⁵ Paulo V, “Breve *Ad ea per quae*”, 172.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, 174.

gratuitamente a los niños pobres de la ciudad. Aunque su intención inicial nunca fue fundar una comunidad religiosa, la importancia que descubre en su ministerio y la fuerte necesidad que de él percibe lo motivan a garantizar su perennidad de esta manera. Lo anterior hace que este instituto tenga por nota característica no sólo la novedad de su ministerio sino la fuerza enorme que le concede, sacralizándolo a través de un cuarto voto. Con esto Calasanz expresaba que la educación era mucho más que una tarea, era un camino de salvación para quien se dedicaba a ella.¹⁹⁷

Esta claridad, sumada al convencimiento de Calasanz de que las Escuelas Pías sólo lograrían su perpetuidad si los religiosos eran atados a este difícil ministerio a través de los lazos más fuertes, hicieron que en 1621 la Congregación buscara ser elevada al rango de Orden religiosa. La tarea no fue sencilla, debido a que los miembros de la Congregación de Obispos y Regulares eran reacios a crear nuevas Órdenes. Con el fin de persuadir al cardenal Miguel Ángel Tonti, principal opositor a esta causa, Calasanz redacta un memorial que ha pasado a la historia por ser un bello alegato en defensa de la labor educativa y una excelente presentación del ministerio educativo como un carisma específico¹⁹⁸. El éxito del texto fue absoluto y el 18 de noviembre de 1621 el papa Gregorio XV promulgaba el breve *In supremo Apostolatus solio*¹⁹⁹, con el cual se creaba en la Iglesia la última Orden religiosa de votos solemnes de todas las hoy existentes.²⁰⁰

2.1.1.1. *La primera expansión de la Orden*

Habiendo alcanzado el rango de Orden de votos solemnes, la, a partir de ese momento conocida como Orden de Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios²⁰¹, inició una primera fase de expansión, todavía con su fundador a la cabeza. Las noticias sobre estos primeros años de vida del instituto han llegado al presente gracias a la cuidadosa labor de los

¹⁹⁷ Giner, *San José de Calasanz. Maestro y fundador*, 599. Sobre el origen de las Escuelas Pías y los inicios de la Congregación se pueden consultar las dos biografías críticas que se han escrito sobre José de Calasanz: Bau, *Biografía crítica de San José de Calasanz*, 258-279 y 349-365; Giner, *San José de Calasanz. Maestro y fundador*, 385-417 y 596-606.

¹⁹⁸ De Calasanz, “Memorial al Cardenal Miguel Ángel Tonti”, 183-193.

¹⁹⁹ Gregorio XV, “Breve «In supremo apostolatus solio»”, 201-203.

²⁰⁰ Véase a Giner, *San José de Calasanz. Maestro y fundador*, 581-584.

²⁰¹ En la actualidad el nombre del instituto se ha simplificado a Orden de las Escuelas Pías y en muchos lugares es mejor conocido como Orden de los Padres Escolapios.

dos primeros historiadores escolapios (ambos contemporáneos de Calasanz): Vincenzo Berro y Giancarlo Caputi²⁰². También fue muy importante la labor de otro escolapio, Bernardus Bartlik, quien en la primera década del siglo XVIII recogió abundante documentación del Archivo General de la Orden y la sistematizó en los “Annales Ordinis Nostris”²⁰³.

De acuerdo a estos autores, el periodo inmediatamente posterior a la aprobación como Orden estuvo marcado por una gran expansión. Hasta 1622, se contaba con tres casas en Roma y seis fuera de ella (Frascati, Narni, Moricone, Cárcare, Fanano y Nursia). A partir de este año, se dio inicio a una larga seguidilla de fundaciones en la península italiana, especialmente en el sur. Se crearon en esta década las provincias de Liguria y de Nápoles. Y en 1630 se fundaron las Escuelas Pías de Florencia, que habrían de ser célebres en la historia de la Orden, y que darían origen a la Provincia Toscana²⁰⁴. La expansión no incluyó solamente la región italiana, el 2 de abril de 1631 salieron de Roma los primeros escolapios rumbo a Nikolsburg (actual Míkulov en República Checa) para fundar la primera escuela fuera de Italia. A Nikolsburg siguió Strassnitz en 1633 y Leipnik en 1634 (ambas también en la actual República Checa), se formó, así, la Provincia de Germania. Severino Giner, muestra que esta salida de Italia implicó para las Escuelas Pías un interesante proceso de adaptación, tanto del estilo de vida religiosa como de la manera de educar (muchos niños judíos y protestantes asisten a las escuelas).²⁰⁵

2.1.1.2. *La segunda gran expansión. El inicio del siglo de oro de la Orden*

A partir de 1635 se frenó la expansión de la Orden. Dos acontecimientos determinaron esta situación. El primero fue la claridad de Calasanz de que una expansión rápida y desmesurada

²⁰² Vincenzo Berro trabajó como secretario personal de Calasanz durante el último año de vida del fundador. Tras su muerte, fue postulador de su causa de beatificación. Esto lo llevó a redactar la narración histórica más completa sobre la vida del santo y sobre las primeras décadas de la Orden, conocida como *Annotazioni* y editada de manera definitiva y completa en 1988 (Berro, *Annotazioni*, 1-33). Giancarlo Caputi fue también secretario personal de Calasanz en el mismo periodo que Berro y también fue postulador de la causa de beatificación. Redactó sus memorias durante su retiro en Nápoles, conocidas con el nombre de “Notizie Historiche”. Estas memorias aún no han sido editadas de manera completa, desde 2003 se han publicado parcialmente en *Archivum Scholarum Piarum*. Este proceso aún continúa.

²⁰³ Esta obra tampoco ha sido editada en un solo volumen. Se publicó por entregas, primero en *Ephemerides Calsanctianae* entre 1932 y 1958, y luego en *Archivum Scholarum Piarum* entre 1977 y 1981.

²⁰⁴ Giner, *San José de Calasanz. Maestro y fundador*, 708-727; 738-747. Severino Giner realiza una completa síntesis de este proceso fundacional en territorio italiano.

²⁰⁵ *Ibíd.*, 752-758.

podía llevar a la Orden a la ruina, ya que obligaría a aceptar candidatos no aptos para poder atender las fundaciones. Es por esta razón que desde 1633 se incrementaron los rechazos de la Congregación General a las peticiones de nuevas escuelas²⁰⁶. El segundo fue la grave crisis que comenzó a gestarse por estos mismos años y que habría de llevar a la casi destrucción de la Orden²⁰⁷. Este proceso fue lento y doloroso, e implicó la destitución de Calasanz como Superior General en 1643 y la reducción de la Orden a Congregación sin votos en 1646²⁰⁸.

Calasanz muere en la madrugada de 25 de agosto de 1648 con su obra destruida. El breve de reducción no sólo había degradado a la Orden, sino que había abierto la puerta para que los religiosos que quisieran abandonaran la comunidad, impedía nuevas fundaciones, cerraba de manera definitiva los noviciados y dejaba el gobierno de las casas bajo la autoridad de los obispos²⁰⁹. En pocas palabras, se trataba de la condenación a muerte de las Escuelas Pías. Esto explica la penosa situación del instituto en las décadas posteriores a la muerte del fundador. Enric Ferrer presenta las siguientes cifras: en 1659 sólo había 320 religiosos y para 1680 se habían fundado menos de 10 casas nuevas²¹⁰. Los esfuerzos en estos años estuvieron encaminados a lograr la restauración del instituto y su reintegración como Orden²¹¹.

²⁰⁶ Giner presenta una lista muy completa de peticiones rechazadas desde 1624 hasta 1646. A partir de 1633 hubo más de 50 rechazos (Giner, *San José de Calasanz. Maestro y fundador*, 831-833).

²⁰⁷ Es imposible en estas páginas relatar de manera completa en qué consistió esta crisis y cuáles fueron sus causas. Sólo es posible enumerar algunos de sus componentes: conflictos entre clérigos y legos, inconformidades de algunos religiosos con el estilo excesivamente austero de vida, aparición de personajes nocivos dentro de la Orden (como Stefano Cherubini y Mario Sozzi), oposición a la obra innovadora de las Escuelas Pías por parte de importantes dignidades civiles y eclesiásticas (vieron en ella un peligro para el mantenimiento del statu quo), agrias rivalidades entre escolapios. Para ampliar, véase a Bau, *Biografía crítica de San José de Calasanz*, 851ss y a Giner, *San José de Calasanz. Maestro y fundador*, 810ss.)

²⁰⁸ Berro presenta una completa descripción de este proceso, del cual fue testigo presencial, ver a Berro, *Annotazioni*, Tomo II, Libro primo, 34-67; Tomo III, Libro primo, 4-6. Giancarlo Caputi ofrece una hermosa narración del momento de lectura del breve de reducción, véase a Caputi, “Notizie Historiche”, *Archivum Scholarum Piarum* 55, 67-68.

²⁰⁹ El texto del breve, traducido al español, se puede ver en Bau, *Biografía crítica de San José de Calasanz*, 1116-1118.

²¹⁰ Ferrer, “Temas de historia de la Orden de las Escuelas Pías”, 19. Lastimosamente se han escrito pocos trabajos sobre la historia general de la Orden, aparte de los ya mencionados sobre los primeros años, sólo es posible encontrar: Ausenda, *L’Ordine delle Scuole Pie. Breve compendio storico*; Ferrer, “Temas de historia de la Orden de las Escuelas Pías” (sin editar, sin embargo, es uno de los estudios más completos y de mayor rigurosidad académica); Lezáun, *Historia de la Orden de las Escuelas Pías (Manual)*.

²¹¹ El estudio más completo y detallado sobre este periodo de restablecimiento y restauración fue realizado por György Sántha y aparece consignado en dos libros: *La fidelidad a Calasanz. El P. Juan García del Castillo, segundo General de las Escuelas Pías y El P. Cosme Chiara, cuarto General de las Escuelas Pías (1665-1671). Paciente restaurador de la Orden*.

La tan anhelada reintegración como Orden de votos solemnes se alcanzó en 1669. Se vislumbraba un nuevo amanecer de las Escuelas Pías, que llegó en 1677 cuando el joven Carlo Giovanni Pirroni fue elegido como el sexto General. Aunque los historiadores sitúan el llamado siglo de oro de las Escuelas Pías a partir de 1700, siguiendo el excelente estudio de György Sántha sobre el generalato de Pirroni, se puede asegurar que los años de esplendor de la Orden iniciaron cuando este asumió su gobierno²¹². Uno de sus grandes logros fue iniciar una nueva fase de expansión y propagación del instituto. Durante su generalato se abrieron nuevas casas en las Provincias de Nápoles, Cerdeña y Polonia. Aunque lo más significativo fue la llegada de la Orden a España, el gran logro de Pirroni en este campo.²¹³

Justamente la denominación de siglo de oro de las Escuelas Pías hace referencia al gran crecimiento de la Orden y al esplendor que alcanzó durante el siglo XVIII. En estas décadas las casas se duplicaron, llegando a ser 218 en 1784, al igual que las provincias, que eran 16 para esta misma fecha, y el número de religiosos se triplicó, alcanzando los 3000²¹⁴. La presencia en Europa Central se amplió, propagándose el instituto por Lituania, Hungría, Austria y Suiza. La expansión por España fue considerable, la Orden se difundió por Cataluña, por Aragón y por Castilla. Y todo esto de la mano de los mayores desarrollos educativos (como los alcanzados por el Estanislau Konarski en Polonia), de una enorme vitalidad literaria, artística y científica de los escolapios, de una santidad de vida reconocida (Pompilio María Pirroti, el segundo santo escolapio, es de este periodo)²¹⁵. Fue el periodo del apogeo de la Escuela Pía y de su novedad carismática.²¹⁶

2.1.2. Las Escuelas Pías de Castilla

Llevar las Escuelas Pías a España fue un anhelo desde los tiempos del fundador. Caputi cuenta que Calasanz tenía un profundo deseo de ver la Orden en su tierra natal, por eso, a

²¹² De acuerdo a Sántha, “después de Calasanz, apenas algún otro General encauzó con tanta ponderación y eficacia la suerte y el rumbo futuro de las Escuelas Pías como el P. Carlos Juan Pirroni” (Sántha, *El P. Carlos Juan Pirroni, sexto General de las Escuelas Pías (1677-1685)*, 69.)

²¹³ Sántha, *Ibíd.*, 58.

²¹⁴ Ferrer, “Temas de historia de la Orden de las Escuelas Pías”, 38.

²¹⁵ Para ampliar la información sobre Stanislaw Konarski y Pompilio María Pirroti, véase a Bandrés Rey y Vilá Palá (dir.), *Diccionario enciclopédico escolapio. Vol II: Biografías de escolapios*, 315-317 y 438-439.

²¹⁶ Lezáun, *Historia de la Orden de las Escuelas Pías*, 69.

finales de 1637, autorizó al sacerdote escolapio Melchor Alacchi para que viajara a España y evaluara la posibilidad de fundar en la diócesis de Urgel (de donde había recibido una petición). Alacchi logró abrir en Guissona una escuela, sin embargo, la falta de refuerzos escolapios (comenzaba la crisis) y el estallido de la guerra en Cataluña hicieron que la fundación fracasara²¹⁷. El deseo de fundar en tierras españolas permaneció durante muchos años en el corazón de los escolapios, hasta que finalmente pudo ser atendido durante el generalato de Pirroni.

2.1.2.1. *La llegada de las Escuelas Pías a España*

La fundación de las Escuelas Pías en España no fue un asunto fácil²¹⁸. Una primera oportunidad apareció al término del Capítulo General de 1677, cuando la ciudad de Barbastro pidió oficialmente un colegio de escolapios. Pirroni, que acababa de ser elegido como General, envió inmediatamente a Luis Cavada, Provincial de Cerdeña, a España, para tratar el asunto directamente. En un primer momento la empresa pareció exitosa y fue confiada a la Provincia sarda. Sin embargo, los regionalismos comenzaron a afectar la nueva presencia escolapia, generando enfrentamientos entre los padres de Cerdeña y la gente del lugar, lo que llevó a que los escolapios tuvieran que salir de la ciudad en 1681²¹⁹.

Este fracaso desalentó profundamente a Pirroni, quien contempló la posibilidad de que los religiosos que continuaban en España regresaran a tierras italianas. Fue en ese momento cuando apareció la petición de llevar el instituto a Moyá. Esta nueva posibilidad se concretó el 15 de septiembre de 1683, día en que fue erigida la casa de dicha ciudad, con la cual se estableció de manera definitiva la Orden en España. En esta ocasión la fundación quedó asignada a los escolapios napolitanos, en la persona de Agostino Passante.

²¹⁷ Caputi, "Notizie Historiche", *Archivum Scholarum Piarum* 62, 67-68.

²¹⁸ El mejor estudio sobre este episodio de la historia escolapia se encuentra en: Santhá, *El P. Carlos Juan Pirroni, sexto General de las Escuelas Pías*, 58-60. A continuación se sigue, de manera muy general, este estudio.

²¹⁹ La razón de esta expulsión fue la no aprobación del instituto por parte del obispo del lugar (no obstante haber él mismo pedido la fundación). Las razones de esta no aprobación no son claras todavía, pero, de acuerdo a la documentación hallada por Calasanz Rabaza, parece que el regionalismo de sardos, napolitanos y catalanes había vuelto muy conflictiva la situación (Rabaza, *Historia de las Escuelas Pías en España. Tomo I*, 23-24).

Las muchas dificultades vividas en el proceso de fundación hicieron que Pirroni dedicara muchos de sus esfuerzos a garantizar la consolidación de esta nueva presencia escolapia. Por eso no permitió que se acometieran otros intentos de fundación en estos años y exhortó constantemente a los religiosos de la casa de Moyá a tener un estilo de vida ejemplar que sirviera como semilla de un futuro prometedor. Esto lo llevó a dictar normas minuciosas para estos primeros escolapios en España: les recomendó la sencillez de vida y de costumbres, la vivencia de la verdadera pobreza y suma diligencia en el ministerio educativo. Estas indicaciones del Preósito General habrían de marcar profundamente la vida de esta primera comunidad escolapia en España y le darían una impronta a las Escuelas Pías de esta región.²²⁰

2.1.2.2. *El origen de la Provincia de Castilla*²²¹

Pasaron siete largos años para que se abriera una segunda casa en España²²². El sucesor de Pirroni, Alejo Armini, decidió darle un nuevo giro a la fundación y optó porque la casa de Moyá y las que se fundaran posteriormente pertenecieran a la Provincia de Cerdeña. Sin embargo, para respetar la importancia de Agostino Passante, que tan relevante había sido en la entrada del instituto en España y que era napolitano, se le dio el título de viceprovincial. Así, comenzó a hablarse, aunque sin haber sido erigida como tal, de la Viceprovincia de Cataluña y España.

Pese a todo lo anterior, el proceso de propagación de la Orden en España fue muy lento en estos primeros años. Esta lentitud se explica por las múltiples dificultades con que tuvieron que enfrentarse los escolapios en todos sus intentos de fundación. Estas dificultades se pueden resumir en dos: la oposición férrea del clero secular y del clero regular a la introducción de nuevas comunidades religiosas en sus territorios, viendo en ello un riesgo a

²²⁰ *Ibíd.*, 60.

²²¹ A diferencia de otras provincias españolas (Cataluña, Vasconia y Aragón), Castilla no tiene escrita una historia general. Esto hace que, para reconstruir su andadura histórica, sea necesario apelar a las historias generales de la Orden (mencionadas anteriormente), a la *Historia de las Escuelas Pías en España* de Calasanz Rabaza, al artículo del *Diccionario enciclopédico escolapio* sobre la Provincia de Castilla y a algunos estudios monográficos sobre aspectos de la vida de esta provincia y sobre momentos específicos de su historia.

²²² Se trató de la casa de Oliana, fundada en 1690, a petición del padre de unos exalumnos del colegio de Moyá. El proceso de fundación de esta nueva escuela estuvo también lleno de tropiezos. Véase a Rabaza, *Historia de las Escuelas Pías en España. Tomo I*, 42-45.

sus privilegios²²³; y la dificultad para que los pueblos pudieran asumir todas las exigencias que las Constituciones escolapias imponían para una nueva fundación. Vicente Faubell hace una completa descripción de las condiciones que se exigían y hace hincapié en la que resultó más problemática siempre: la gratuidad de la enseñanza para los escolares, que obligaba a que el mantenimiento de los religiosos y de la escuela corriera por parte del pueblo, de la ciudad, de la diócesis o de algunos particulares²²⁴. Esto hacía que la negociación de los llamados Contratos de Fundación fuera una labor compleja, larga y muchas veces irresoluble.

La tercera escuela en tierras españolas se abrió en 1697. El hecho de que esta fundación haya tenido lugar en Peralta de la Sal, el pueblo natal de José de Calasanz, sin duda avivó el ánimo de estos escolapios. Se abrió después, en 1700, la casa de Balaguer, con la que se le daba cuerpo a la presencia de España. Sin embargo, la Guerra de Sucesión (1701-1714) devastó Cataluña, lo que hizo que, una vez más, el espíritu propagador fuera refrenado. Las consecuencias de esta confrontación sobre las nacientes Escuelas Pías españolas fueron muy fuertes: ruina económica de los colegios, dispersión de las comunidades (que tuvieron que abandonar sus lugares de residencia), abandono de los noviciados y, tal vez la más significativa de todas, emigración de los religiosos italianos (que todavía eran la mayoría para este momento). Estaba, pues, la Orden en España para 1710 al borde de la extinción, atacada por la estrechez material y por la carencia de personal.²²⁵

Sin embargo, la retirada de los escolapios italianos no fue un hecho del todo negativo. En 1706, el recién electo como General, Crisostomo Salistri, argumentando que la Provincia de Cerdeña había abandonado las casas de Cataluña, constituyó un comisariado general dependiente de Roma. Aunque la situación del comisariado era penosa, contaba con sólo 23 religiosos (8 sacerdotes, 7 clérigos y 8 hermanos), 4 casas y 5 novicios, en 1711 el mismo Salistri le dio el rango de vicariato general. El Vicariato General de España tomó fuerza a

²²³ Para Rabaza, esta es la razón principal del fracaso de varios intentos de fundación en estos años y de los largos procesos que se tuvieron que llevar a cabo para abrir las casas de Moyá y Oliana. Los clérigos seculares enviaban quejas a los obispos y arciprestes, quienes, deseando mantener la concordia con sus subordinados, hacían caso a las mismas y mandaban a salir a los escolapios de los pueblos. Véase a Rabaza, *Historia de las Escuelas Pías en España. Tomo I*, 27-45.

²²⁴ Faubell, “Los escolapios en España”, 58-61. Faubell señala que las Escuelas Pías españolas funcionaron con este modelo hasta 1936, pese a haber obtenido la autorización pontificia para cobrar a los alumnos desde 1873.

²²⁵ Rabaza, *Historia de las Escuelas Pías en España. Tomo I*, 45-58.

partir de 1715 y durante el gobierno de Juan Crisóstomo Plana (1722-1739)²²⁶ comenzó su verdadera fase de expansión. Se abrieron colegios en Tramacastilla, Barbastro, Puigcerdá, Daroca, Benavarre, Alcañiz y, terminando la década del 20, el célebre Colegio San Fernando de Madrid. Con más de 10 casas y 100 religiosos, el 24 de mayo de 1731 se constituyó la Provincia de España.²²⁷

Después de esto, la expansión continuó con aún mayor pujanza. Se abrieron escuelas en Almodóvar, Zaragoza, Igualada, Jaca, Getafe, Mataró y Tamarite de Litera. Llama la atención que, como muestra José Unanua Pagola, las dificultades para fundar seguían siendo las mismas del final del siglo XVII. Incluso, ateniéndonos al estudio del mencionado autor, había aparecido una nueva: la oposición de los maestros particulares, en las ciudades grandes como Madrid y Zaragoza. Todo parece indicar que estos obstáculos pudieron ser vencidos en estos años gracias a la unión de tres factores: un decidido apoyo de los obispos, que vieron los beneficios del instituto; la decisión de los municipios de optar por las Escuelas Pías, que eran más económicas que los maestros particulares y atendían a un mayor número de niños; una mayor adaptabilidad de los escolapios, que aceptaron contratos en los que recibían para toda una comunidad el salario de un solo maestro.²²⁸

De acuerdo a las cifras presentadas por Enric Ferrer, para 1741 la Provincia de España contaba con 202 religiosos y 16 casas. Por esta razón, el Capítulo Provincial de ese año pidió a Roma una reorganización. Se dio paso, pues, en 1742, a la erección de la Provincia de Aragón (en la que estaban incluidas todas las casas de España, excepto las de Cataluña) y de la Viceprovincia de Cataluña, bajo la dirección directa del Prepósito General²²⁹. De esta manera, se querían solventar dos difíciles problemas: la distancia geográfica entre las diversas casas y las diferencias culturales de los religiosos²³⁰. Aunque en los años siguientes

²²⁶ A Juan Crisóstomo Plana se le llamó “segundo Calasanz para las Escuelas Pías españolas”. Fue el primer Superior Mayor de la Provincia de España. Durante su gobierno se abrieron 13 casas nuevas, más del doble de las que había cuando fue nombrado vicario. Véase a Bandrés Rey y Vilá Palá (dirs.), *Diccionario enciclopédico escolapio. Vol II: Biografías de escolapios*, 441-442.

²²⁷ Bandrés Rey (dir.), *Diccionario enciclopédico escolapio. Vol I: Presencia de Escuelas Pías*, 175.

²²⁸ Unanua Pagola, “Proyecciones del siglo XVIII en la historia fundacional de las Escuelas Pías en España”, 210-217.

²²⁹ Ferrer, “Temas de historia de la Orden de las Escuelas Pías”, 44-45.

²³⁰ Rabaza, *Historia de las Escuelas Pías en España. Tomo I*, 195-197.

a la formación de la Provincia de Aragón no se hacen muchas más fundaciones, en 1753 se segregó de dicha demarcación una nueva provincia: la Provincia de Castilla.

Las razones que explican este nuevo desmembramiento no son del todo claras. De acuerdo a Calasanz Rabaza y a su análisis de las actas del Capítulo Provincial de 1753, los motivos son los mismos que se expusieron al hablar de la formación de la Viceprovincia de Cataluña: las distancias geográficas y el regionalismo (que estaba haciendo difícil la convivencia entre los escolapios aragoneses y castellanos)²³¹. Sin embargo, llama la atención la injerencia de importantes personajes en el asunto, como el arzobispo de Toledo, el cardenal Portocarrero, e incluso el papa Benedicto XIV²³², y que la nueva demarcación haya iniciado su trasegar directamente como provincia (sin antes haber sido Viceprovincia)²³³.

La avanzada separatista fue encabezada por el sacerdote escolapio Juan García Herrera, quien abiertamente se había mostrado a favor de establecer una nueva Provincia, ya que veía los intereses de las obras de Madrid y de Getafe lesionados por los Provinciales aragoneses (que habían cerrado el noviciado de Madrid). Al ver que sus intenciones no marchaban por buen camino, decidió apelar a las más altas instancias, puntualmente buscó la ayuda de Luis Antonio de Borbón, Arzobispo de Toledo. Este camino resultó mucho más efectivo que el natural de presentar su propuesta al Capítulo provincial. Así, el 3 de noviembre de 1753, Paulino Chelucci, General de las Escuelas Pías, erigió la Provincia de Castilla, compuesta por las casas de Madrid, Getafe, Almodóvar y Villacarriedo. Además, nombró como primer provincial al mencionado Juan García.²³⁴

Al saberse la noticia de la conformación de la nueva Provincia, se desató una airada reacción. José Jericó, Provincial de Aragón, impugnó la separación y el nombramiento de García Herrera ante la nunciatura. Los religiosos aragoneses presentes en las casas de la nueva Provincia no reconocieron al nuevo Superior mayor. El conflicto continuó en escalada hasta

²³¹ *Ibíd.*, 210.

²³² Vilá Palá, “Descripción de las provincias de la Orden”, 110.

²³³ Leodegarius Picanyol, el célebre recopilador y editor del epistolario de Calasanz, es quien llama la atención sobre este punto, recalcando lo inusual de esta forma de proceder. Véase a Picanyol, *Brevis conspectus historicus-statisticus Ordinis Scholarum Piarum*, 234.

²³⁴ Rodríguez Saiz, *Superiores provinciales de las Escuelas Pías de Castilla (1753-2012)*, 21-26.

el Capítulo general de 1754, en el que tácitamente se reconoció la separación, aunque se señaló que el nuevo General era quien terminaría de dirimir el asunto. Finalmente, con la ratificación hecha por el Preósito General, Eduardo Corsini, con tan sólo 20 religiosos, inició la andadura de la Provincia de Castilla.²³⁵

2.1.2.3. *Los años de esplendor de la Provincia de Castilla*

Como bien señala Ferrer, a pesar sus buenas relaciones con la Corona, pocas fueron las fundaciones de la Provincia de Castilla en sus primeros 50 años²³⁶. Esto se debe, sin duda, al difícil ambiente político y eclesial de estos años. Unanua Pagola presenta dos factores que fueron determinantes, uno en los primeros años de la Provincia y el otro a partir de 1759. El primero fue la oposición aguerrida de la Compañía de Jesús a la enseñanza del latín por parte de los escolapios en las grandes ciudades españolas. Los jesuitas contaban con el privilegio de enseñar gramática (latín) en muchas de ellas y no dudaron en hacer valer sus derechos cuando se sintieron amenazados por los colegios escolapios. Sin poder enseñar latín²³⁷, las Escuelas Pías se veían obligadas a restringirse a la educación primaria, lo que en muchos casos llevó al cierre de los establecimientos.²³⁸

El segundo factor fue mucho más decisivo. La llegada de Carlos III al trono implicó un cambio en la política de la Corona española. El regalismo se radicalizó, haciendo que la injerencia en los asuntos eclesiásticos se hiciera mucho más fuerte. La expulsión de los jesuitas en 1767 es tal vez el mejor ejemplo de lo que fue el estilo de gobierno de Carlos III y de su actitud frente a la educación de las comunidades religiosas. La postura de estos años,

²³⁵ Rabaza, *Historia de las Escuelas Pías en España. Tomo I*, 210-218. Rabaza muestra que el conflicto con la Provincia de Aragón continuaría durante unos años más, dejando una triste huella en las relaciones entre las dos demarcaciones.

²³⁶ Ferrer, “Temas de historia de la Orden de las Escuelas Pías”, 46.

²³⁷ La enseñanza del latín por parte de los escolapios fue un asunto problemático en la primera mitad del siglo XVIII en toda la Orden, especialmente en lo que respecta a la oposición de los jesuitas. Para los escolapios era un asunto de primer orden, ya que asociaban el cuarto voto, el de enseñanza, a la instrucción en letras y gramática. Lo que estaba en juego era la posibilidad de que el instituto cumpliera con la misión que le encomendó el fundador, la promoción del niño pobre a través de la educación; labor que era imposible sin la enseñanza del latín, lengua necesaria para acceder a los estudios superiores (Lezáun, *Historia de la Orden de las Escuelas Pías*, 73).

²³⁸ Unanua Pagola, “Proyecciones del siglo XVIII en la historia fundacional de las Escuelas Pías en España”, 218-228.

que continuó durante el reinado de Carlos IV, fue marcadamente hostil y obstruccionista²³⁹. Esto es lo que está de fondo en la negativa permanente del Consejo de Castilla a aceptar nuevas fundaciones escolapias. Este órgano de gobierno se amparó siempre en la cláusula 45° del Decreto de Millones de 1621²⁴⁰ para denegar cualquier petición, y así lo hizo hasta el final de la primera década del siglo XIX.²⁴¹

En estos 50 años sólo se abrieron tres casas nuevas en la provincia: la de San Antón en Madrid en 1753, la de Archidona en 1757 y la de León en 1799 (todas después de innumerables problemas²⁴²). Esto hace que sea necesario explicar a qué hacen referencia los historiadores cuando denominan a este periodo como el de esplendor de la Provincia²⁴³. Claudio Vilá, en un pequeño artículo periodístico, explica de manera muy sucinta a qué se refiere esta valoración: al prestigio educativo que se alcanzó, a los colegios de nobles que se abrieron y se hicieron famosos (como el de San Antón), a las célebres Academias realizadas con presencia del rey o de sus delegados, a la publicación de la primera versión total al castellano de la Biblia por obra del escolapio Felipe Scío, a la excelente labor de preceptores de príncipes y nobles que realizan algunos sacerdotes de la Orden, a la fama que adquieren algunos religiosos en el campo de las letras y de las ciencias²⁴⁴. Aunque modesta en cuanto a sus números, se trató de una etapa rica en reconocimiento.

De todos los logros señalados, el más importante fue el prestigio educativo que se alcanzó, que es el que está a la base de todo lo demás. Este se alcanzó gracias a las mencionadas Academias (o Exámenes Públicos o Ejercicios Literarios), que consistían en actos públicos en los que los alumnos de las Escuelas Pías daban muestra de los aprendizajes alcanzados.

²³⁹ Joaquín Lecea realiza una buena síntesis de lo que fue la política de Carlos III en cuanto a la educación y en cuanto a la Iglesia. Véase a Lecea, *Las Escuelas Pías de Aragón en el siglo XVIII*, 18-23.

²⁴⁰ Unanua transcribe en su estudio esta cláusula, en la que se prohibía la apertura de nuevas casas religiosas en el territorio, por considerarse que ya había demasiadas y que no había recursos suficientes para su mantenimiento, véase a Unanua Pagola, “Proyecciones del siglo XVIII en la historia fundacional de las Escuelas Pías en España”, 230.

²⁴¹ *Ibíd.*, 230-232.

²⁴² Calasanz Rabaza presenta de manera detallada las muchas dificultades que se presentaron en estas fundaciones y cómo se lograron vencer los factores mencionados anteriormente, véase a Rabaza, *Historia de las Escuelas Pías en España. Tomo II*, 8-17, 21-24.

²⁴³ Así lo denomina, por ejemplo, Claudio Vilá. Véase a Vilá Palá, “Descripción de las provincias de la Orden”, 110.

²⁴⁴ Vilá Palá, “San José de Calasanz: historial de su Orden en España”, 196.

Vicente Faubell realiza un estudio muy completo y minucioso de estos eventos, a partir del cual reconstruye la acción educativa de los escolapios en estos años. Esta se caracterizó por: la profesionalización de la labor educativa, conseguida gracias a la dedicación exclusiva de los escolapios al colegio; la gratuidad de la enseñanza, tanto para los pobres como para los ricos; una formación basada en el lema calasancio de piedad y letras; la ampliación del concepto de colegio, añadiendo al ciclo medio la enseñanza del ciclo básico; una configuración nueva de estos ciclos, en la que el básico se hizo mucho más práctico y realista, mientras que el medio fue más literario y teórico; una excelente enseñanza del latín, simple y didáctica; el impulso del estudio de la lengua castellana; la formación en las artes liberales.²⁴⁵

La muy completa investigación de Faubell da cuenta de un estilo educativo propio de los escolapios españoles, particularmente de los castellanos. El reconocimiento adquirido por este modelo educativo permite entender algunas particularidades del devenir de la Provincia en el siglo siguiente. Y, además, muestra una impronta imborrable en su labor pedagógica, que perduró a lo largo de los años y que, incluso, habría de llegar a Colombia en el siglo XX.

2.1.2.4. *El difícil siglo XIX*

En 1804 se promulgó la bula *Inter graviores*, por medio de la cual las Provincias españolas quedaban separadas del gobierno general de la Orden y pasaban a formar la Vicaría General de España. Este era el resultado de diversos fenómenos culturales y políticos que se habían desatado en Europa durante la segunda mitad del siglo XVIII, entre los cuales se destacaron especialmente el auge del regalismo (del que ya se habló anteriormente) y la Revolución Francesa²⁴⁶. Las nuevas ideas tuvieron un fuerte impacto sobre la Orden, tanto desde el exterior como en su interior, haciendo que paulatinamente se fueran segregando del gobierno romano las distintas demarcaciones²⁴⁷. Se trató de un proceso en el que los Estados

²⁴⁵ Todas estas características son presentadas por Faubell a lo largo de toda su extensa investigación. Para ver un resumen de ellas, ver a Faubell, *Acción educativa de los escolapios en España (1733-1845)*, 532-534.

²⁴⁶ Adolfo García-Durán presenta de manera sucinta y completa el contexto de estos años de inicio de siglo y sus consecuencias para la Orden, véase a García-Durán, “P. Giuseppe Beccaria di san Ildefonso, XXIII Prepósito General de la Orden de las Escuelas Pías (1738-1813)”, 156-169.

²⁴⁷ Unanua muestra con gran detalle cómo se dio ese proceso en España, tanto desde el exterior, con la legislación de Carlos IV, como en el interior de la Orden, con la predicación nacionalista de religiosos como

promulgaron leyes para hacerse con el control de la Iglesia en sus territorios (y esto incluía a las comunidades religiosas), y algunos religiosos, embebidos por el naciente espíritu nacionalista, se sintieron cautivados por el deseo de autonomía e independencia frente al gobierno general.²⁴⁸

Las consecuencias de la separación de Roma fueron negativas para las provincias españolas, que se vieron aisladas y tuvieron que enfrentar solas los difíciles acontecimientos que se precipitaron. En 1808 estalló la guerra contra la invasión napoleónica, que condujo al nombramiento de José Bonaparte como rey de España. Durante este periodo se suprimieron las Congregaciones religiosas de todo el territorio español, dando como resultado la excomunión y la secularización de numerosos escolapios. De acuerdo a Lezáun, para 1814 el número de religiosos de la Vicaría General de España se había reducido a la mitad. Aunque el restablecimiento de Fernando VII en el trono implicó un periodo de tranquilidad, los avatares políticos hicieron que las cosas se volvieran a agravar, hasta llegar a los famosos decretos de desamortización y de supresión de comunidades religiosas de Mendizábal de 1835. Sorprendentemente ni en esta ocasión, ni con el decreto de 1837 de las Cortes, se suprimió completamente a los escolapios, aunque sí se les prohibió admitir novicios.²⁴⁹

La razón de esta concesión a los escolapios es explicada de manera convincente por Faubell. Según él, esto se debió a dos razones: a la no acción política de los escolapios y a que realizaban una labor de importante interés público, la educación popular²⁵⁰. De todas maneras, aunque estaban en manos de la Orden, los colegios escolapios pasaron a ser controlados por el Estado, imponiéndoseles unas fuertes restricciones en lo que respecta a la libertad de enseñanza. Esto hizo que muchos religiosos dejaran el instituto y que otros huyeran a nuevas tierras (se dio acá el primer intento de fundación en América, del que se hablará posteriormente). Sin novicios, sin gobierno legítimo, sin articulación con la casa madre, las Escuelas Pías en España volvieron a estar cerca de su desaparición.

Juan Crisóstomo Laguerri y Salvador Español. Véase a Unanua Pagola, “Proyecciones del siglo XVIII en la historia fundacional de las Escuelas Pías en España”, 246-249.

²⁴⁸ Ausenda, *L'Ordine delle Scuole Pie*, 51-52.

²⁴⁹ Lezáun, *Historia de la Orden de las Escuelas Pías*, 100-103.

²⁵⁰ Faubell, *Acción educativa de los escolapios en España*, 37-38.

En 1845 comenzó una lenta pero progresiva restauración de la Orden en España. El papel de la Provincia de Castilla en la restauración fue principal, debido a tener casa en Madrid²⁵¹. El noviciado se volvió abrir y, así, se fue recuperando el número de religiosos. Esto permitió la expansión de la provincia: para 1899, Castilla contaba con 14 casas, 316 religiosos y 35 novicios, y educaba a 6724 alumnos²⁵². Sin embargo, como bien advierte Joan Florensa, se tuvo que pagar un importante precio por la restauración y por este florecimiento: la pérdida de la autonomía educativa y la sujeción a las disposiciones del Estado sobre enseñanza. Esta fue la condición impuesta por las Cortés para volver a reconocer a la Orden²⁵³. A causa de ella, hasta cierto punto, se perdía lo que había hecho célebre a la Escuela Pía en España: una acción educativa propia y distinta de otras.

2.1.2.5. *La Guerra Civil y sus consecuencias*

Comenzaron las Escuelas Pías castellanas el siglo XX en un gran momento, en cuanto a lo que a números se refiere. Claudio Vilá presenta un cuadro estadístico muy completo de los primeros 30 años de este siglo, en el que se evidencia el crecimiento constante de la demarcación; para 1929, tenía 17 casas, 399 religiosos y 23 novicios²⁵⁴. Además, gracias al motu proprio *Singularitas regiminis* de 1904, que reunificaba la Orden, Castilla había vuelto a estar bajo el gobierno de Roma. Todo parecía indicar que la marcha de la Provincia no podía ser detenida, no obstante, una vez más los acontecimientos políticos le dieron un giro a la situación.²⁵⁵

En abril de 1931 se proclamó la Segunda República y con ella comenzó un periodo turbulento y difícil para la Iglesia católica en España. La Constitución de diciembre, de cuño modernizador, instauró algunas normas de clara tendencia anticlerical. Las leyes que se desprendieron de ella, como la Ley sobre las Confesiones y Asociaciones Religiosas, fueron especialmente restrictivas con el ejercicio de la educación por parte de los institutos religiosos. La situación comenzó a hacerse difícil para los escolapios castellanos, alcanzando

²⁵¹ Florensa, “La restauración de la Escuela Pía en España (1845-1864)”, 144-147.

²⁵² Bandrés Rey (dir.), *Diccionario enciclopédico escolapio. Vol I*, 145.

²⁵³ Florensa, “La restauración de la Escuela Pía en España (1845-1864)”, 148.

²⁵⁴ Vilá Palá, “Descripción de las provincias de la Orden”, 112.

²⁵⁵ Iniesta (coord.), *Vida entre dos aniversarios (2003-2007)*, 13.

dimensiones insospechadas en 1936. El triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de ese año, aunado al caldeado ambiente que se había generado en España en el último lustro, desataron una persecución religiosa de una enorme magnitud, que alcanzó su cima a partir de 18 de julio, cuando inició la Guerra Civil.²⁵⁶

La lucha antirreligiosa fue especialmente agresiva en algunas zonas de la Provincia de Castilla, en donde, tras el intento fallido de golpe de Estado, se afirmó el bando republicano. Salvador López, en su libro autobiográfico sobre estos años, narra lo que tuvieron que vivir los escolapios del colegio de Getafe: unos fueron asesinados, otros fueron encerrados en la cárcel²⁵⁷. En Madrid, el afamado Colegio de San Fernando fue incendiado y los colegios de San Antón y el Calasancio fueron convertidos en prisiones. En este, fue hecho prisionero el Provincial de ese momento, Clemente Martínez, quien el 8 de agosto de 1936 fue fusilado en la pradera de San Isidro²⁵⁸. De acuerdo a las estadísticas presentadas por Ferrer sobre Castilla, junto a él, fueron asesinados 70 religiosos, y 29 fallecieron por causas asociadas a la guerra o desaparecieron²⁵⁹. Al final de la guerra, la demarcación había perdido la cuarta parte de sus religiosos y un buen número de colegios. Esta confrontación bélica dejó una huella imborrable en los escolapios castellanos²⁶⁰.

Sin embargo, como acertadamente escribió Claudio Vilá, “la sangre de las víctimas fue semilla de nuevas y abundantes vocaciones”²⁶¹. Las cifras de los años de posguerra dan buena cuenta de esto: para 1948 el número de religiosos de la provincia estaba cerca de los 400

²⁵⁶ Carisio, *Testigos de la fe*, 13-15. Como bien señala Mario Carisio hablar de la Guerra Civil española es un asunto difícil, ya que la historiografía presenta dos posiciones opuestas, que leen y presentan los hechos de manera completamente diferente. Los estudios escolapios sobre este periodo han adoptado una mirada muy crítica del bando republicano y de sus acciones durante la conflagración (debido a la violencia que se ejerció contra la Orden). Esto invita a tener cautela al momento de leer sus afirmaciones. Aunque este estudio de Carisio formó parte de los documentos del proceso de postulación de la causa de martirio de los 13 beatos escolapios, es el que muestra una mirada más equilibrada sobre los hechos.

²⁵⁷ López Ruiz, “Guerra Civil española (1936-1939). Historia de la comunidad del colegio escolapio de Getafe y martirio de varios de sus religiosos”, 21-60.

²⁵⁸ Vilá Palá (dir.), *Escolapios víctimas de la persecución religiosa en España (1936-1939). Volumen II - Parte I. Castilla*, 125-177.

²⁵⁹ Ferrer, “Temas de historia de la Orden de las Escuelas Pías”, 114. Las biografías de estos escolapios se encuentran recogidas (algunas con mayor criterio histórico que otras) en: Vilá Palá (dir.), *Escolapios víctimas de la persecución religiosa en España Volumen II – Partes I y II. Castilla*.

²⁶⁰ El mejor ejemplo de lo anterior es el ya mencionado libro autobiográfico (sin editar) de Salvador López (escolapio de Castilla que pasó más de la mitad de su vida en Colombia), “Guerra Civil española (1936-1939)”.

²⁶¹ Vilá Palá, “Descripción de las provincias de la Orden”, 113.

(incluyendo presbíteros, hermanos y religiosos de votos simples), la cantidad que había en 1931. Pero lo más significativo era que las casas de formación estaban llenas, por eso fue necesario erigir aspirantados en Getafe, Villacarriedo, Sevilla y Monforte de Lemos. Además de que se reabrieron muchas de las casas que habían sido cerradas durante el gobierno de la República, se fundaron nuevos colegios en Santa Cruz de Tenerife (1940) y en Oviedo (1946). El ímpetu y la vitalidad de la Provincia en estos años fueron tan fuertes que llevaron a su Superior mayor, Juan Pérez San Miguel, a aceptar la propuesta del Prepósito General, Vicente Tomek de llevar las Escuelas Pías a Colombia. Comenzaba, así, la primera fundación de Castilla fuera del territorio español.²⁶²

2.1.3. Las Escuelas Pías en América Latina

En esta sección no se seguirá la narración histórica lineal que se ha usado anteriormente. Esto debido a que la historia de las Escuelas Pías en América Latina no ha sido un proceso continuo ni ha tenido unidad. Se ha tratado de un fenómeno marcado por la dispersión, por las interrupciones, por la desarticulación²⁶³. Además, no es posible establecer un encadenamiento directo entre la fundación en Colombia y las fundaciones en otros países del continente. Por tanto, lo que se pretende acá es situar la llegada de la Orden a Colombia en el contexto de la presencia escolapia en Latinoamérica.

Se puede decir que la llegada de las Escuelas Pías a América Latina se dio en tres momentos. El primero fue no institucional, es decir, no fue emprendido por la Orden, sino por algunos escolapios que llegaron al continente huyendo de la difícil situación que atravesaba España. Es así como, en 1812, Ramón Otero, de Castilla, abre un colegio en la Habana, primera noticia que se tiene de la presencia escolapia en América. Estas iniciativas personales se incrementaron hacia 1833, cuando arrecia el número de religiosos que huyen de la Península. Se tienen noticias de la apertura de colegios en Montevideo, en Camagüey y en Bayamo (los dos últimos en Cuba). Estas fundaciones desaparecieron con el tiempo porque carecían de

²⁶² Bandrés Rey (dir.), *Diccionario enciclopédico escolapio. Vol I*, 146.

²⁶³ Esto se ve con claridad en el único estudio, hasta la fecha, que ha querido mirar de manera panorámica el proceso de las Escuelas Pías en América: Unanua Pagola, *Construyendo un continente. La Orden de las Escuelas Pías en América (1812-2000)*.

apoyo institucional, lo que hizo que, cuando los escolapios que las iniciaron regresaron a sus Provincias, se secularizaron o murieron, su continuidad no fuera posible.²⁶⁴

El segundo momento se ubica en la segunda mitad del siglo XIX, particularmente en las últimas tres décadas, y se caracterizó por haberse desarrollado dentro de un proyecto institucional. Este momento inició en 1857, cuando los sacerdotes escolapios Bernardo Collaso y Agustín Botey llegaron a Cuba, por mandato de la Orden, a atender la petición de Antonio María Claret de abrir una Escuela Pía en su Arquidiócesis²⁶⁵. Esta iniciativa, en un primer momento aislada, se volvió una política de la Orden cuando, al término del Concilio Vaticano I, Pío IX (exalumno de las Escuelas Pías de Volterra) motivó al General de la Orden, Calasanz Casanova, a aceptar las peticiones de fundación en América que había recibido de varios preladados (se sabe, al menos de los obispos de San Francisco, Buenos Aires y Santiago de Chile). Convencido de que era el momento de expandir el instituto más allá de Europa, Casanova crea las Escuelas Pías de América, un proyecto de demarcación dependiente directamente de él²⁶⁶.

Al frente de esta iniciativa es puesto Ramón Cabeza, escolapio castellano, a quien, según algunos, se le debe el éxito inicial y parte del fracaso posterior del proyecto. Se fundaron colegios en Buenos Aires (1870), en San Martín (1872) y en Tucumán (1884), pero todos son abandonados en 1888. En el fracaso del proyecto influyeron dos realidades: la incapacidad de atender desde Roma la necesidad de religiosos de las fundaciones y los conflictos entre los escolapios que estaban en Argentina (las particularidades de Cabeza tuvieron un peso importante)²⁶⁷. Este fracaso obligó a darle un giro a la política fundacional en América, abandonando el proyecto inicial de Casanova y dando paso a la creación en 1885

²⁶⁴ Bandrés, “Desde Vicaría hasta Delegación: 150 años de las Escuelas Pías en España”, 591-592.

²⁶⁵ *Ibíd.*, 592-593.

²⁶⁶ Ausenda y Vilá Palá, *Pío IX y las Escuelas Pías*, 120-122.

²⁶⁷ Alonso Marañón, “Iglesia y Estado, sistemas educativos nacionales e instituciones docentes religiosas: el caso particular de las Escuelas Pías en Hispanoamérica en el siglo XIX”, 97-98. Este estudio es tal vez el más completo sobre lo que implicó el proyecto de las Escuelas Pías de América.

de los Escolapios Generalicios²⁶⁸, un grupo de religiosos españoles dependientes de la Vicaría General de España, formados con la única intención de expandir la Orden.²⁶⁹

A estos escolapios, seleccionados de las distintas provincias españolas y luego formados directamente en un noviciado generalicio, se les asignó la tarea de atender las múltiples peticiones de fundaciones que se hacían desde América. Fundaron, pues, en Chile, en Concepción y en Yumbel en 1886 y en Copiapó en 1888; en Panamá, en Santiago de Veraguas en 1889 (colegio que duró muy poco tiempo); en Argentina, en Buenos Aires en 1891 (fundación definitiva) y en Córdoba en 1894; y en Puerto Rico, en Santurce en 1895²⁷⁰. A pesar de que estas casas se abrieron dentro de un claro proyecto institucional de expansión, sólo sobrevivieron dos de ellas, la de Buenos Aires y la de Córdoba. Según José Unanua, esto se debió a la unión de varios factores externos (situaciones políticas adversas, catástrofes naturales, incumplimiento de contratos por parte de las autoridades) con uno interno: la improvisación en la ejecución final. Esto serviría de aprendizaje para los intentos posteriores²⁷¹.

El tercer momento fundacional se ubica en la mitad del siglo XX y será el del establecimiento definitivo. Su característica principal es que se trató de fundaciones hechas a petición de obispos, por distintas provincias, con modelos diferentes y sin ninguna conexión entre ellas²⁷². Aunque no hubo un plan institucional de expansión, esta nueva llegada de los escolapios a América fue motivada por Vicente Tomek, quien había sido elegido como General en 1947²⁷³. En esta etapa los escolapios de Castilla fundaron en Colombia (1947) y en Ecuador (1964); los escolapios de Vasconia (provincia española fundada en 1933) fundaron en Brasil (1950) y Venezuela (1950); la Provincia de Valencia (fue la cuarta provincia española, erigida en 1833) fundó en Nicaragua (1949), República Dominicana

²⁶⁸ Para conocer de manera completa y detallada la historia de este grupo, véase a Cueva, “Los Generalicios”, 11-59.

²⁶⁹ Unanua Pagola, *Construyendo un continente*, 90-91.

²⁷⁰ Vilá Palá, “Asentamiento de las Escuelas Pías en América en el siglo XIX: regesta y bibliografía. Desde el Archivo Histórico Escolapio de Salamanca”, 37-51.

²⁷¹ Unanua Pagola, *Construyendo un continente*, 92-93.

²⁷² Este tercer momento no ha sido estudiado como fenómeno por los autores consultados. Sin lugar a dudas valdría la pena realizar este estudio, ya que permitiría ver grandes diferencias, circunstancias particulares y elementos comunes a los procesos fundacionales en las Américas.

²⁷³ Vilá Palá, “Síntesis de la historia de la Orden de las Escuelas Pías”, 50.

(1954) y Costa Rica (1961); Cataluña reenvió religiosos a México (1950)²⁷⁴ y fundó en las Californias (1951, tanto en la zona estadounidense como en la mexicana); y los escolapios aragoneses fundaron en Puerto Rico (1959)²⁷⁵. Dentro de este movimiento expansivo se debe ubicar la llegada de los cuatro escolapios castellanos que arribaron a Barranquilla en 1947.

2.2. La llegada de las Escuelas Pías a Colombia

Se ha denominado en esta investigación periodo de llegada al lapso de tiempo que transcurre entre la petición de tener una obra escolapia en Colombia, hecha por el obispo Ángel María Ocampo en 1946, y la petición del reconocimiento oficial del colegio de Bogotá hecha al final de 1949. Este arco temporal corresponde a la primera fase de la fundación de las Escuelas Pías en Colombia y recoge los antecedentes, la preparación, el arribo de los religiosos y las múltiples vicisitudes vividas por ellos en los dos primeros años. Se escogió como fecha de cierre de este periodo la búsqueda de legalización del colegio de Bogotá, ya que, como se verá a continuación, a partir de este momento se abre un nuevo proceso en el camino fundacional: el establecimiento de la Escuela Pía en Colombia.

Aunque este es un periodo rico en anécdotas y pobre en material documental, lo que ha hecho que la tradición escolapia privilegie la narración de hazañas y hechos heroicos, se intentará ir más allá de los acontecimientos llamativos, para intentar entender las dinámicas de fondo. Lo que se pretende es mostrar cómo fue el encuentro con el contexto colombiano, las decisiones que se tomaron y las implicaciones de estas para el futuro.

2.2.1. El modelo eclesiológico de los escolapios castellanos

Para entender el impacto eclesial que tuvo la llegada de las Escuelas Pías a Colombia, conviene describir cuál era el modelo eclesiológico que traían los escolapios castellanos que

²⁷⁴ El caso de México es particular. Los escolapios de Cataluña llegaron en 1913 a Puebla, en un momento en el que las fundaciones en América se habían detenido debido al proceso de reunificación de la Orden, invitados por el obispo Ramón Ibarra. Su presencia se restringió a Puebla en estos años, lugar que abandonaron en 1935 por problemas con el gobierno y con algunos pobladores de la ciudad. En 1950, la Provincia de Cataluña decidió regresar a México (Serraima, *México escolapio. Historia de las Escuelas Pías de México (1913-1976)*, 18-24 y 62-66.)

²⁷⁵ Ausenda, *L'Ordine delle Scuole Pie*, 92.

arribaron al país. La interacción entre este modelo, la concepción de Iglesia imperante en América Latina y el contexto socio-político colombiano, dio origen a una importante transformación en el modo de evangelizar y educar en estas tierras, como se mostrará más adelante.

Los escolapios que llegaron a la República de Colombia venían de la España franquista, pero no de la inmediatamente posterior a la Guerra Civil. Antonio Marquina Barrio señala que, al entusiasmo de la Iglesia católica española tras el triunfo de Franco, siguió un periodo en el que las relaciones entre esta y el gobierno se hicieron tensas y difíciles. La principal razón de este conflicto fue el deseo del Generalísimo de regentar a la Iglesia en su nación, siguiendo el modelo de patronato que se había consagrado en el concordato de 1851, y la política de paz y condena de la guerra impulsada por Pío XII, con motivo del estallido de la Segunda Guerra Mundial. El clero español veía con mucho recelo el deseo del gobierno de inmiscuirse en los asuntos eclesiásticos, sentía temor por una alianza con el franquismo que le podía costar su libertad y autonomía, y manifestaba una gran incertidumbre por la cada vez más cercana relación de Franco con el nazismo y el fascismo.²⁷⁶

Como se ha dicho muchas veces, con el triunfo de la Falange comenzó una progresiva recristianización de España, gracias a que se derogó la legislación de la República en cuestiones religiosas y se fomentaron las actividades eclesiales, que hizo que la imagen de la Iglesia victoriosa y reinante se fortaleciera. Algunos obispos, como Enrique Pla y Deniel, atraídos por esta imagen, decidieron ensalzar abiertamente al régimen de Franco y convertirse en sus aliados. Sin embargo, las difíciles relaciones que tuvo la Santa Sede con el gobierno en la década del 40 y las consecuencias de apoyar un sistema autoritario llevaron a que en muchos círculos se viera como desafortunada la decisión de apoyo al Generalísimo. Esto configura en el clero de estos años una concepción de Iglesia en la que se aúna la imagen de victoria, fortaleza y superioridad, con el énfasis en la independencia y autonomía frente al poder político²⁷⁷. Sin duda, los escolapios españoles eran afines a este modelo eclesiológico, como se mostrará a continuación.

²⁷⁶ Marquina Barrio, “La Iglesia de España y el régimen de Franco (1939-1975)”, 343-350.

²⁷⁷ *Ibíd.*, 351-358.

2.2.2. Antecedentes de la llegada²⁷⁸

Para conocer los antecedentes de la fundación de las Escuelas Pías en Colombia se cuenta con dos fuentes importantes. La primera es la narración de los inicios realizada por Juan Pérez San Miguel, acompañante del primer grupo y Provincial de Castilla en ese momento²⁷⁹. La segunda es un texto denominado “Memorias”, escrito por Aurelio Isla Isla, miembro de este primer grupo de escolapios que llegaron a Colombia²⁸⁰. Las dos fuentes coinciden en lo esencial, mostrando dos antecedentes, que marcaron los dos caminos que siguió la fundación.

El primer antecedente, que es el que la tradición de los escolapios colombianos ha privilegiado²⁸¹, es presentado de manera muy completa por Juan Pérez. De acuerdo a su reconstrucción de los hechos, la idea de la fundación en Colombia hay que situarla en una visita de Ángel María Ocampo Berrio, Obispo auxiliar de la Diócesis de Socorro y San Gil, a Roma en abril de 1946. Todo parece indicar que, durante esta visita, Ocampo se entrevistó con el General de los escolapios, Giuseppe del Buono, a quien le pidió una fundación en su

²⁷⁸ Hay que señalar que en la última década del siglo XIX hubo un intento fallido de fundación en Panamá, territorio que en ese momento era parte de la República de Colombia. En el anexo 1 a este trabajo se incluye una breve reseña histórica de este hecho.

²⁷⁹ Juan Pérez San Miguel fue Provincial de Castilla entre 1943 y 1949 y entre 1955 y 1958. Para conocer una sencilla biografía, véase a Rodríguez Saiz, *Superiores provinciales de las Escuelas Pías de Castilla (1753-2012)*, 247-251. En cuanto a la fuente, hay dos relatos, el primero es de marzo de 1983; el segundo es de 1994. El primero tiene, a su vez, tres versiones mecanografiadas (A, B y C) que, aunque son muy similares en su contenido, tienen diferencias en el orden de la presentación de los hechos. Un análisis cuidadoso de las tres versiones permite suponer que la B fue escrita primero, es más extensa, está menos estructurada, posee múltiples tachaduras y enmendaduras, y presenta algunos juicios de valor fuertes sobre los hechos y los personajes. La versión A parece una corrección del B, no hay sino una enmendadura, los acontecimientos se agrupan en un orden más claro, se matizan algunos juicios. La versión C sigue casi al pie de la letra la versión A, pero suprime la última parte, debido a que está integrada en una presentación más amplia de algunos hechos del provincialato de Juan Pérez. Por su parte, el relato de 1994 (manuscrito), es una reconstrucción un poco inconexa de los hechos, y forma parte de una carta enviada a Salvador López con motivo de la erección de la Provincia de Colombia y Ecuador. Sin duda influyó en su dispersión que el Pérez Sanmiguel tenía 97 años en el momento en que lo elaboró. (Sch.P. APM. *Fundadores de Colombia*. Pérez, Juan: “Colombia - Fundación”. 0726/02. Pp.1-39. Madrid, 07.03.1983. y Sch.P. APM. *Fundadores de Colombia*. Pérez, Juan: “Colombia - Comienzos”. 0726/02. Madrid, Pp. 1-12. 1994.)

²⁸⁰ Esta memoria fue escrita por el Aurelio Isla el 9 de noviembre de 1968 a petición del sacerdote escolapio Jesús Alonso Martínez, ver: Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. Pp. 1-26. Getafe. 09.11.1968.).

²⁸¹ Es el que se recoge, tanto en la “Historia de la Viceprovincia de Colombia – Ecuador y de cada una de sus Casas y Obras” de Salvador López, como en el breve recuento histórico “Sobre la historia de la Provincia de Colombia” de Andrés Valencia Henao. Véase a Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. López Ruiz, Salvador: “Historia de la Viceprovincia de Colombia – Ecuador y de cada una de sus Casas y Obras”. 001/01. P. 14. Bogotá. 1984. y Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Valencia Henao, Andrés: “Sobre la historia de la Provincia de Colombia”. 001/01. P. 2. Bogotá. 23.08.2008.

diócesis. Este respondió remitiéndole a Madrid y dándole una carta de recomendación para que se la entregara al Provincial de Castilla. Esta carta es el único documento que se conserva de este encuentro²⁸². La carta tiene la fecha de 9 de abril de 1946 y en ella Del Buono le pide a Pérez San Miguel que acometa la empresa de fundar en Colombia.

El segundo antecedente lo presenta con mayor amplitud Aurelio Isla. Cuenta que Juan Pérez le refirió que en la primavera de 1946 recibió la visita de Manuel Pazos, Asistente General de la Orden por España, quien venía de haber visitado las casas escolapias de América. Pazos le manifestó su deseo de fundar en Colombia, particularmente en Bogotá, ciudad que había visitado de camino hacia Cuba y donde había establecido contacto con Andrés Restrepo, Vicario General de la Arquidiócesis. Su intención era hacer una fundación interprovincial, con religiosos de las distintas demarcaciones españolas y para eso le pedía un grupo de escolapios castellanos. Juan Pérez le respondió que “no le concedería religiosos para ese proyecto, sino que los religiosos de Castilla irían a Colombia y fundarían exclusivamente por su cuenta y responsabilidad”²⁸³. La respuesta llevó a un agrio enfrentamiento entre los dos escolapios, en el que Pazos aseguró que “los escolapios castellanos no servían para hacer fundaciones en América” y le recordó algunos fracasos pasados en México y en Brasil. De acuerdo a Isla, Juan Pérez reaccionó así porque para ese momento ya había tenido su encuentro con Ocampo Berrio y ya tenía la carta del General.

En la narración de Pérez San Miguel (versiones A y B y en la carta de 1994) se menciona este antecedente, pero se le resta importancia y valor (aunque los detalles del enfrentamiento son contados con mayor descripción). Sin embargo, como se mostrará más adelante, es de la misma importancia que el primero. La opción de Pérez de presentar esta intervención de Manuel Pazos de soslayo y restándole relevancia la explica él mismo: “digo esto, porque en alguna revista de alguno de nuestros colegios de la misma Colombia se afirmaba erróneamente y sin escrúpulo, que el fundador de Colombia fué (sic) el P. Pazos”²⁸⁴.

²⁸² Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Giuseppe del Buono a Juan Pérez. 0637/01. 84r. Roma, 09.04.1946.

²⁸³ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. P. 1. Getafe. 09.11.1968.

²⁸⁴ Sch.P. APM. *Fundadores de Colombia*. Pérez, Juan: “Colombia - Fundación” (Versión A). 0726/02. P. 10. Madrid, 07.03.1983.

Indudablemente, como dejan ver tanto el relato de Isla como la narración de Pérez, en todo esto intervino el orgullo y la necesidad de mostrar que Castilla fue la única responsable de la fundación.

Los documentos encontrados y estudiados muestran que los dos antecedentes fueron igual de importantes y que hicieron que se abrieran dos líneas paralelas en el proceso de fundación en Colombia. Este es un elemento significativo, ya que la tradición escolapia ha tendido a presentar este proceso siguiendo una única línea, que inicia con el encuentro entre Ocampo y Pérez y continúa con la llegada al Socorro. Se hace necesario, pues, seguir la bilinealidad, sin dejar de lado el asunto del orgullo castellano que ha aparecido, ya que ayudará a entender la perseverancia y el esfuerzo puesto en la fundación. Sin embargo, queda un asunto por resolver y es entender el porqué del interés de dos clérigos colombianos, Ocampo y Restrepo, en llevar las Escuelas Pías a sus diócesis. Lastimosamente las fuentes no dicen mucho al respecto, pero es posible reconocer algunos elementos.

Andrés Restrepo y Ángel María Ocampo se pueden inscribir en lo que, en el capítulo 1, se ha denominado la transformación de modelo eclesiológico de la mitad del siglo XX en Colombia. Por eso muestran una clara preocupación, más que por participar e incidir en las luchas políticas, por atender pastoralmente de manera más completa a sus fieles. De ahí el interés en ampliar la cobertura educativa en sus diócesis. Ya se vio en la primera parte de este trabajo la precaria situación de la educación en Colombia para este periodo. El referido Andrés Restrepo exponía la situación, en una carta a Juan Pérez de 17 de noviembre de 1946: “Bogotá ha tenido en estos años un crecimiento extraordinario, y de ciudad tranquila de una (sic) 100000 habitantes, se ha convertido en gran ciudad y no se han multiplicado los colegios. Hay que ver el número de alumnos que solicitan admisión”²⁸⁵. Como se mostrará más adelante, estos alumnos de los que se habla son particularmente los de la clase media y, por eso, tanto Restrepo como Ocampo, ven en la Orden de las Escuelas Pías la institución adecuada para atender esta necesidad. Sin duda la tradición educativa escolapia en España, de la que era buen conocedor Ángel María Ocampo, realizada en pequeños poblados y a

²⁸⁵ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Andrés Restrepo a Juan Pérez. 0637/01. 196r. Bogotá, 17.11.1946.

través de colegios que no eran de elite, y marcada por una alta calidad, hizo que desde Colombia se pusieran los ojos en los herederos de Calasanz²⁸⁶.

En el caso de este mismo prelado hubo una segunda motivación. En las “Memorias” de Aurelio Isla se cuenta que, en el primer encuentro entre Ocampo Berrio y Pérez San Miguel, este último le preguntó por qué no llevaba mejor a los jesuitas a su diócesis. El Obispo colombiano respondió que “en Socorro [lugar donde propuso la fundación] había bastante división «política» entre liberales y «conservadores». Y los primeros estaban muy en contra de los jesuitas. Por eso, como los escolapios son ajenos a la política, y además extranjeros en aquellas tierras serían muy bien recibidos y podrían hacer mucho bien”²⁸⁷. Este no es un dato menor, si se tiene en cuenta el panorama sociopolítico de Colombia en estos años presentado anteriormente. La fuerte tendencia de los escolapios a no inmiscuirse en los asuntos políticos, ya presente en España en el siglo XIX, será un elemento clave para entender estos primeros años de presencia en el país. Sin duda se trataba de un cambio muy significativo en la manera de situarse la Iglesia ante el contexto político, cambio del que los escolapios fueron pioneros.

Teniendo algunas luces sobre la razón del interés de Ocampo Berrio de llevar las Escuelas Pías a su diócesis, se hace más fácil explorar este primer antecedente. De acuerdo al libro de actas de la Congregación provincial de Castilla, en la sesión de 21 de abril de 1946, Juan Pérez puso en conocimiento de los Asistentes el deseo del obispo Ocampo de hacer una fundación en Colombia. Se acordó aceptar la petición, si las condiciones ofrecidas eran favorables²⁸⁸. Estas condiciones aparecen en una carta de Ángel María Ocampo de 10 de septiembre de 1946: casa provisional y una iglesia mientras se construye el edificio definitivo, un terreno y dinero para la construcción, pago de los gastos de viaje de los religiosos y de todos los gastos que se presenten en Colombia²⁸⁹.

²⁸⁶ De acuerdo a Salvador López, Ocampo Berrio, quien era jesuita, estudió en España, puntualmente en Oña, donde conoció la tradición educativa de los escolapios. Véase a Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. López Ruiz, Salvador: “Historia de la Viceprovincia de Colombia – Ecuador y de cada una de sus Casas y Obras”. 001/01. P. 14. Bogotá. 1984.

²⁸⁷ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. P. 2. Getafe. 09.11.1968.

²⁸⁸ Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. P. 143. Madrid, 21.04.1946.

²⁸⁹ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Ángel María Ocampo a Juan Pérez. 0637/01. 162r. Bogotá, 10.09.1946.

Sin duda, eran generosas las promesas del prelado colombiano, por eso, al ser presentadas por Juan Pérez a la Congregación provincial, en la sesión de 20 de octubre, se vieron como favorables y se dio el visto bueno para enviar la primera expedición²⁹⁰. Antes de ir adelante, hay algo más de esta carta de Ocampo que llama la atención y es su insistencia en que la primera fundación escolapia debe hacerse en su diócesis y recuerda que esa fue una promesa que le hizo el General en Roma.

El mismo Ocampo en un cable sin fecha, pero anterior a la mencionada carta, explica el porqué de esta insistencia, al mencionar los contactos establecidos por los escolapios con el Arzobispo de Bogotá para establecer una comunidad en esta ciudad²⁹¹. Esto muestra que, al mismo tiempo que se iba adelantando la negociación para establecerse en la diócesis de Socorro y San Gil, se mantenía un contacto con Bogotá. Se explica así que, con fecha de 12 de noviembre de 1946, el Preposito General, Giuseppe del Buono, conceda al Provincial de Castilla la facultad de erigir canónicamente la casa escolapia de Bogotá²⁹². Esto es sumamente llamativo, ya que, como se verá más adelante, a pesar de llegar primero al Socorro, nunca se llegó a erigir canónicamente una comunidad escolapia en dicha población.

Los contactos con Bogotá, siempre a través de Andrés Restrepo, fueron menos recurrentes, de acuerdo a la documentación encontrada en los archivos, pero se mantuvieron constantes en 1946 y 1947²⁹³. En la citada carta de 17 de noviembre de 1946, Andrés Restrepo se muestra complacido por los avances de la fundación en la Arquidiócesis (presumiblemente por el rescripto que permitía erigir la casa de Bogotá) y expone las condiciones para la misma que ya le había manifestado a Manuel Pazos: la Arquidiócesis no tiene un edificio apropiado para ofrecer, sugiere comenzar alquilando una casa, asegura que habrá matrículas desde el inicio y que estas se incrementarán con el paso de los años, invita a comenzar con unos pocos

²⁹⁰ Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. P. 153. Madrid, 20.10.1946.

²⁹¹ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Ángel María Ocampo a Juan Pérez. 0637/01. 284r. San Gil, (sin fecha).

²⁹² Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Giuseppe del Buono a Juan Pérez. 0637/01. 195r. Roma, 12.11.1946.

²⁹³ Es posible que también haya habido una comunicación directamente con Roma, probablemente a través de Manuel Pazos. Esto permitiría entender la celeridad con la que se promulga el Rescripto 6973/48, con el que se autoriza la erección de la casa de Bogotá. Sin embargo, no ha sido posible hallar ningún documento al respecto en el Archivo General.

cursos mientras los escolapios se dan a conocer. Restrepo no se compromete a nada más, ni hace ningún ofrecimiento²⁹⁴. Como se puede observar fueron condiciones mucho menos favorables, pero, como se verá, mucho más realistas.

Esto nos deja con dos líneas paralelas en el proceso de fundación, una que llevó a los escolapios al Socorro y otra que los llevó a Bogotá. Todo parecía dispuesto para la llegada de la primera expedición escolapia a Colombia en los últimos días de 1946, sin embargo, esta se demoró todavía un año más, debido a la imposibilidad de conseguir pasajes para el viaje²⁹⁵. Esta situación sólo se solucionó en el verano de ese año, cuando se consiguieron cuatro pasajes en un barco mercante, el Monte Altube, que zarpó de Cádiz con destino a Barranquilla los primeros días de noviembre²⁹⁶.

Los escolapios seleccionados para venir en el primer viaje a Colombia fueron los sacerdotes Aurelio Isla Isla y Eliseo Díaz Saiz, y el hermano Indalecio Baña Rodríguez. Junto a ellos, viajó también Juan Pérez, quien quería conocer la situación en la que estarían los religiosos en el país. A ellos se sumarían unas semanas después otros dos sacerdotes: Antonino Ruiz y Atilano Gómez²⁹⁷. Se ve que se pensó en conformar un grupo en el que se uniera la experiencia con la juventud: Isla, Díaz y Baña, tenían más de 40 años para 1946²⁹⁸; por su parte, Ruiz y Gómez eran religiosos jóvenes²⁹⁹. En cuanto a los primeros, hay que destacar que Isla ya se había desempeñado como rector en los colegios de Santander y Oviedo, y que Díaz se había destacado por haberse doctorado en Ciencias Químicas en la Universidad de Madrid. Se trataba, pues, de dos religiosos maduros y de excelentes capacidades. Es claro

²⁹⁴ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Andrés Restrepo a Juan Pérez. 0637/01. 196r. Bogotá, 17.11.1946.

²⁹⁵ Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. P. 154. Madrid, 03.11.1946.

²⁹⁶ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: "Memorias". 001/01. P. 2. Getafe. 09.11.1968.

²⁹⁷ *Ibíd.*

²⁹⁸ Aurelio Isla tenía 48 años cuando llegó a Colombia; para ampliar su información biográfica, véase a Rodríguez Saiz, *Superiores provinciales de las Escuelas Pías de Castilla (1753-2012)*, 260-265. Por su parte, Eliseo Díaz tenía 42 años cuando llegó a Colombia; para ampliar su informa biográfica, véase a Núñez Merayo, "Consueta memoria Patris Eliseo Díaz Sáiz a V. de Carmelo", 671-674. Indalecio Baña tenía 64 años cuando llegó a Colombia; para ampliar su información biográfica, véase a Sántha, "Consueta suffragia", 90-92.

²⁹⁹ No ha sido posible encontrar información biográfica sobre estos dos escolapios, debido a que ninguno de los dos permaneció en la Orden. Se sabe de su juventud por las menciones que hace Aurelio Isla al respecto en sus cartas.

que Juan Pérez quería valerse de estos dos hombres para atender a los dos frentes de fundación que estaban abiertos: el Socorro y Bogotá.

2.2.3. Crónica de un arribo³⁰⁰

El primer grupo llegó a Barranquilla los primeros días de diciembre de 1947 (según Isla fue el 7 de diciembre, mientras que Pérez habla del 11). En esta ciudad los escolapios fueron hospedados por los jesuitas (al igual que sucedió días después en Bucaramanga), quienes se mostraron acogedores y solícitos. En Bucaramanga fueron contactados por el Párroco de Charalá, quien los llevó a su pueblo, donde Aurelio Isla presidió una eucaristía, con la que obtuvieron un estipendio “para empezar la fundación”. Más allá de la anécdota sobre el primer dinero conseguido en Colombia, contada por los dos cronistas, vale la pena recoger el comentario que hace Isla: “lo importante del caso es que así fue la realidad posterior”³⁰¹. Hace referencia a que el dinero de los estipendios por eucaristías fue una de las principales fuentes de financiación de la fundación colombiana, como se verá más adelante. Poco dinero traían estos primeros expedicionarios para acometer la empresa.

Finalmente, el 17 de diciembre en la tarde llegaron al Socorro, acompañados por Ángel María Ocampo. Fueron recibidos con efusividad por los pobladores del lugar, quienes salieron al camino con música y cohetes. A pesar del cálido recibimiento, rápidamente los escolapios se hicieron una idea negativa. Dice textualmente Juan Pérez, hablando de sí mismo en tercera persona: “el P. Provincial se formó la idea de que aquello no era para nosotros; pero lo silenció para no desanimar a los PP.”³⁰². En los dos escritos se pueden rastrear dos cosas que de entrada impactaron negativamente a los recién llegados: unos letreros gravados en las

³⁰⁰ Este apartado ha sido elaborado a partir de los dos testimonios escritos ya referenciados, la crónica de Juan Pérez (en sus diferentes versiones) y las “Memorias” de Aurelio Isla. Como coinciden en lo esencial, sólo se referencian las particularidades de cada narración. Véase a Sch.P. APM. *Fundadores de Colombia*. Pérez, Juan: “Colombia - Fundación”. 0726/02. 1r–39r. 07.03.1983. y Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. Pp. 2-4. Getafe. 09.11.1968.

³⁰¹ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. P. 4. Getafe. 09.11.1968.

³⁰² Sch.P. APM. *Fundadores de Colombia*. Pérez, Juan: “Colombia - Fundación” (Versión A). 0726/02. P. 3. Madrid, 07.03.1983.

paredes contra los españoles, que decían “aquí fueron derrotados y vencidos los tiranos”³⁰³; y las reducidas dimensiones del pueblo, que contaba con tan solo 14000 habitantes³⁰⁴.

A pesar de esto, los religiosos se instalaron en la casa cural del pueblo, que les fue cedida para ubicar en ella el colegio, y manteniéndose fieles al plan inicial, se dispusieron para iniciar las clases en febrero del año siguiente.

2.2.4. El Colegio Calasanz del Socorro

En sus “Memorias”, Aurelio Isla cuenta con detalle cómo fueron los días previos a la apertura del nuevo colegio³⁰⁵. Hay dos datos que vale la pena rescatar. El primero es sobre la financiación. Como ya se manifestó, los escolapios llegaron a Colombia sin dinero, confiando en que este les sería dado por el Obispo del Socorro y San Gil, tal y como había sido acordado por carta. Sin embargo, Ángel María Ocampo nunca le entregó dinero a los escolapios, sino que ideó un bazar para recoger fondos, que se realizó el domingo siguiente a su arribo³⁰⁶. El prelado confiaba firmemente en que los ingresos para abrir el colegio y para edificar las instalaciones definitivas del mismo se obtendrían por medio de la generosidad de la gente. Sin duda esta circunstancia, más otras que se mencionaran posteriormente, fueron generando en los religiosos castellanos la idea de que las promesas hechas por el obispo colombiano no se cumplirían.

El segundo dato es el importante proceso de inmersión en el sistema educativo colombiano que hizo Isla en su primer mes en el país. El 23 de diciembre, Juan Pérez y Aurelio Isla viajaron a Bogotá, por tierra, con Ocampo. El viaje tenía como objetivo preparar la fundación en la capital, pero también sirvió para conocer la organización de los colegios de religiosos. Se aprovechó, pues, la estancia en el Colegio San Bartolomé para conocer el funcionamiento de los establecimientos educativos de los jesuitas y también se visitó la Procuraduría de los

³⁰³ Sch.P. APM. *Fundadores de Colombia*. Pérez, Juan: “Colombia - Comienzos”. 0726/02. P. 4. Madrid, 1994.

³⁰⁴ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. P. 4. Getafe. 09.11.1968.

³⁰⁵ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. Pp. 5-8. Getafe. 09.11.1968.

³⁰⁶ De acuerdo a Isla, ese dinero nunca le fue entregado a los escolapios, siempre lo manejo una junta, en la que tampoco estuvieron presentes los religiosos. Ver a: Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. Pp. 4-5. Getafe. 09.11.1968.

Hermanos de la Salle para conocer sus libros de enseñanza. A su regreso de Bogotá, Isla se quedó en el Colegio San José de Guanentá de San Gil, que era regido por estos mismos hermanos de las Escuelas Cristianas, en donde intentó conocer las costumbres y marcha de los colegios en Colombia. Aunque no consignó las impresiones generadas por estas visitas, es claro que le proporcionaron una idea general de la educación en el país.

El día 10 de enero de 1948 se abrieron las matrículas para el denominado Colegio Calasanz del Socorro. Este no era un nombre habitual en la tradición escolapia castellana, fue elegido por los religiosos durante el viaje en barco como un homenaje al fundador y como una manera de hacer famoso su nombre en América. Este sería el nombre que habrían de tomar todos los colegios que se fundaron en Colombia³⁰⁷. Las matriculas se cerraron con 133 estudiantes inscritos en 4 cursos. Por cuestiones de espacio y personal, los niños fueron repartidos en tres clases, cada una a cargo de un sacerdote escolapio (Aurelio Isla, además, era el rector de la institución)³⁰⁸.

De este primer año de labor educativa y evangelizadora de los escolapios en Colombia hay tres elementos que vale la pena resaltar. El primero de ellos es la opción explícita hecha por los escolapios de no inmiscuirse en las luchas partidistas. En el “Prospecto para 1948 del Colegio Calasanz del Socorro” se puede leer: “Nota importante: según norma ya tradicional de los Colegios de los Padres Escolapios, en el Colegio Calasanz estará terminantemente prohibida toda propaganda, discusión o alusión de carácter político”³⁰⁹. Por lo que se ve en la correspondencia de estos años, esto le venía a la Orden por tradición histórica, ya que los primeros religiosos parecían desconocer los asuntos políticos colombianos. La importancia de esta determinación fue muy significativa debido a la peculiar situación del país en este momento.

³⁰⁷ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. P. 6. Getafe. 09.11.1968.

³⁰⁸ Se conserva una fotocopia de la “Memoria Escolar del curso 1948” del Colegio Calasanz del Socorro en el Archivo Provincial de Bogotá. No ha sido posible hallar el original. Aparece sin firmar, pero es muy probable que haya sido escrita por el mismo Aurelio Isla. Ver: Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. “Memoria escolar del curso 1948”. 001/03. 1r–6r. Socorro. 11.1948.

³⁰⁹ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Prospecto para 1948 Colegio Calasanz del Socorro. 0637/03. 84v. Socorro, 01.1948.

El segundo elemento es la primera impresión que tuvieron los escolapios castellanos de los estudiantes colombianos. En la “Memoria Escolar del curso 1948” del Colegio Calasanz del Socorro está recogida esta primera opinión: bajo nivel académico, falta de disciplina, tendencia a las riñas entre ellos, pero bien dispuestos y dóciles frente a la instrucción³¹⁰. De igual manera, Isla Isla recoge la impresión que los religiosos de Castilla dejaron en los niños socorranos: cuenta que estaban contentos, “pero un poco asustados porque «los padrecitos escolapios eran muy bravos»”³¹¹. Esta apreciación responde al carácter enérgico y recio de los españoles castellanos, pero también al énfasis que pusieron estos primeros escolapios en la disciplina y en la formación de la conducta, viendo que eran esenciales en el proceso educativo de estos peculiares alumnos americanos³¹².

Un tercer elemento a resaltar es la importancia dada a la formación sacramental. Una carta de Isla a Juan Pérez, de 12 de marzo de 1948, cuenta el esmero y la dedicación puestas por los escolapios en preparar a los estudiantes para recibir la comunión, en confesarlos y en disponerlos para las celebraciones litúrgicas³¹³. Este elemento aparecerá constantemente en estos años, convirtiéndose en un rasgo de identidad de los colegios escolapios, como se verá más adelante. Esto no sólo lo vivieron en el colegio, sino también con la pequeña feligresía que comenzó a frecuentar la iglesia de Chiquinquirá (dada por el Obispo a la comunidad), a la que ofrecieron una esmerada atención pastoral. Esto hizo que se ganaran el reconocimiento y el cariño de las personas del pueblo³¹⁴.

En palabras de Aurelio Isla, la realidad parecía “halagüeña”, y hacia finales de marzo se veía un buen futuro para la fundación. Sin embargo, los acontecimientos que se desencadenaron el 9 de abril de este año le dieron un giro a la situación. En la “Memoria Escolar” se menciona

³¹⁰ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. “Memoria escolar del curso 1948”. 001/03. 3r. Socorro. 11.1948.

³¹¹ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. P. 7. Getafe. 09.11.1968.

³¹² En la mencionada “Memoria Escolar del curso 1948” se dedica un extenso párrafo a hablar de este aspecto, mostrando la importancia que tenía para los escolapios. Véase a Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. “Memoria escolar del curso 1948”. 001/03. 3r. Socorro. 11.1948.

³¹³ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 63r. Socorro, 12.03.1948.

³¹⁴ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 79r. Socorro, 02.04.1948.

que a partir de este mes las ausencias de estudiantes se incrementaron y muchas fueron definitivas. Después del periodo de matrículas se habían unido tres estudiantes más, para completar un grupo de 136, pero sólo 108 terminaron el año. Sin embargo, la pérdida de estudiantes no fue lo peor. La consecuencia más negativa del 9 de abril fue que las personas más interesadas en el colegio tuvieron que retirarse de la ciudad, lo que dejó a los escolapios solos y sin apoyo³¹⁵, y, al mismo tiempo, generó tal división entre la población que hacía imposible aunar esfuerzos para sacar adelante el proyecto³¹⁶.

La narración del Aurelio Isla de lo sucedido el 9 de abril y los días siguientes en el Socorro es un valioso testimonio³¹⁷. Él cuenta que la noticia del asesinato de Gaitán se conoció en el pueblo por la radio al inicio de la tarde; esta no sólo informaba sino que arengaba a los liberales a ponerse en pie de lucha y a derrocar al Gobierno. Las calles del Socorro se fueron llenando de gente, por lo que los padres suspendieron las clases de la tarde y se encerraron en la casa, “acordándonos de las ya lejanas revueltas de España en el año 36”. El ambiente comenzó a hacerse cada vez más sombrío y violento, iniciaron los disparos y los actos de vandalismo y saqueo. Tiraron unas piedras contra la casa, rompieron el letrero con el nombre del colegio y dieron algunos machetazos a la puerta. Asustados, los escolapios permanecieron encerrados tres días, saliendo sólo a celebrar la eucaristía (a puerta cerrada) en la iglesia de Chiquinquirá³¹⁸. Aunque al cuarto día se retomaron las clases, los religiosos permanecieron aislados varios días más, sin correo, sin teléfono, sin noticias del exterior.

El abandono se sintió con más fuerza a medida que el año avanzaba. Las principales personas del Partido Conservador, que eran los benefactores más importantes del proyecto, fueron

³¹⁵ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. “Memoria escolar del curso 1948”. 001/03. 4r. Socorro. 11.1948.

³¹⁶ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 92r. Socorro, 16.05.1948.

³¹⁷ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. Pp. 7-8. Getafe. 09.11.1968.

³¹⁸ La razón de este miedo no era solamente por los recuerdos que tenían de la Guerra Civil Española, sino también por ciertos episodios desagradables, aunque menores, que habían tenido con algunos pobladores del Socorro en días anteriores. Isla se los transmite a Juan Pérez en una carta de 2 de abril de 1948: unos desahogos contra España en el desfile del día de los Comuneros, y unos insultos de un líder comunista contra el obispo y contra los escolapios. Véase a Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 79r. Socorro, 02.04.1948.

dejando el Socorro en el transcurso de 1948, para refugiarse en lugares más seguros. El mismo Ángel María Ocampo abandonó San Gil por un tiempo. Los escolapios se quedaron sin apoyo, viendo como las promesas que les habían hecho se diluían. La “Memoria Escolar del curso 1948” concluye diciendo: “termina este primer año del Colegio Calasanz sin haber avanzado nada para dotar al plantel de un edificio adecuado que asegure su estabilización para el porvenir. Los protectores del colegio no pueden llevar a la práctica sus promesas”³¹⁹. Esto explica por qué para junio ya se había instalado en la cabeza de Aurelio Isla la idea de abandonar el Socorro:

a medida que van pasando los días uno se convence, que aquí no podremos echar raíces, porque no se ve de ninguna manera cómo puede llegarse aquí a la construcción de un colegio; y por otra parte el ambiente que ha quedado aquí no es nada halagador, pues siguen anunciándose traslados de conservadores para fecha próxima, y los elementos que van quedando no son de mucha confianza ni garantía que puedan surtir el colegio, aun en el supuesto de que se construyera, que ya es suponer, de alumnos para todo un bachillerato.³²⁰

Aunque para Isla la decisión era clara y evidente, y aunque Pérez se había ido del Socorro con muchas dudas, la correspondencia entre ambos religiosos muestra que la decisión no fue fácil de tomar. El gran miedo de Pérez era que este grupo de escolapios quisiera abandonar la empresa y, así, se viera truncada la posibilidad de la Provincia de fundar fuera de España. Tal vez por eso estos temas no son tocados en las sesiones de la Congregación provincial (o al menos no de manera oficial), como se puede ver en el libro de actas. Isla es reiterativo: lo mejor es abandonar el Socorro, pero no dejar la fundación en Colombia, sino trasladarla a un lugar más apropiado³²¹. Lo que terminó de desencadenar la decisión fue la clara falta de apoyo de Ángel María Ocampo a la construcción del colegio, como se ve en las cartas de septiembre y octubre de este año³²². Por eso, en noviembre de este mismo año, al término del curso escolar, era claro que los escolapios dejarían el Socorro.

³¹⁹ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. “Memoria escolar del curso 1948”. 001/03. 6r. Socorro. 11.1948.

³²⁰ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 131r. Socorro, 17.06.1948.

³²¹ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 150r. Socorro, 18.07.1948.

³²² Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 194r y 219r. Socorro, 11.09.1948 y 10.10.1948

Pese a esto, y a petición de Ocampo, el Colegio Calasanz del Socorro tuvo un año más de vida. De acuerdo a Isla, el Obispo se había convencido también de que no era posible mantener a los escolapios en el Socorro, pero decía que sería mal visto que se fueran en ese momento³²³. A esto se le suma que la documentación encontrada muestra que, pese a haber obtenido el permiso del Arzobispo de Medellín para fundar en dicha ciudad en octubre de 1948³²⁴, para el final del curso los escolapios todavía no tenían claridad sobre el lugar al que se desplazarían. Esto hizo que en este segundo año del colegio la atención estuviera más centrada en conseguir un nuevo lugar, que en la marcha de la institución misma. Probablemente esta sea la razón de que no queden registros documentales del curso 1949. Al terminar el curso en noviembre, Isla salió rumbo a Medellín, lugar elegido para establecerse, y en enero de 1950 los otros tres religiosos dejaron definitivamente el Socorro y se unieron a él.

Parece prudente cerrar este apartado recapitulando las razones que llevaron al fracaso de la fundación del Socorro. La primera fue el incumplimiento de las promesas hechas por Ángel María Ocampo, particularmente la de la entrega de un terreno para la construcción del colegio y de la ayuda económica para hacerlo. Como se puede ver en los documentos citados, para los escolapios era importante tener un colegio propio, no se quería depender de otros, por eso, cuando vieron que eso no iba a ser posible, se precipitó la toma de la decisión³²⁵. A esta habría que sumarle una segunda razón de peso, que está presente desde el inicio: la pequeñez del pueblo. A pesar de que en España había sido tradicional trabajar en poblados pequeños, con los años los escolapios habían optado por colegios grandes, con abundante alumnado. En

³²³ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. P. 8. Getafe. 09.11.1968.

³²⁴ Sch.P. AG. *Fondo Tomek*. Arquidiócesis de Medellín a Rector de los Padres Escolapios. 0008/02. 154r. Medellín, 15.10.1948. El texto dice: “El excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, [...], ha admitido una fundación de PP. Escolapios en esta Arquidiócesis, pero advirtiéndome que no podrá darles ni iglesia ni terreno”.

³²⁵ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 194r. Socorro. 11.09.1948. Es posible suponer que lo que había detrás de esta insistencia de tener colegio propio era el aprendizaje de lo vivido décadas atrás, el fracaso de varias fundaciones en América por depender de entes externos a la Orden.

el segundo semestre de 1948, Isla es reiterativo en que no hay futuro en el Socorro, porque no hay suficientes niños y jóvenes, y, por tanto, será difícil abrir más cursos³²⁶.

A esto habría que sumarle otras dos razones originadas en los hechos del 9 de abril. La primera ya se mencionó y es el aislamiento en el que quedaron, particularmente por la salida del pueblo de los principales benefactores e interesados en la obra. La segunda, aunque no la mencionan explícitamente, se siente en las cartas de Aurelio Isla³²⁷, y es el miedo que la violencia despertó en ellos. Después de describir el ambiente revuelto y violento de los primeros días de 1949, él transmite el pensamiento de sus hermanos de comunidad: “convencidos, hasta la evidencia, de que es imposible arraigar la fundación en Socorro, ya no se ve más que la forma de marchar cuanto antes de cualquier forma, porque la población de Socorro nada se merece, y no nos importa quedar bien o quedar mal”³²⁸.

De esta manera, fracasaba la fundación del Socorro, sin embargo, no por eso se abandonaba la empresa en Colombia. En esto tuvo mucho que ver la férrea decisión de los escolapios castellanos de sacar adelante el proyecto, pero también tuvo que ver que el Socorro, como ya se vio, no era el único frente de la fundación. Es momento, pues, de ver qué sucedió con Eliseo Díaz, quien llegó con este primer grupo, pero no participó de esta historia fallida del Colegio Calasanz del Socorro.

2.2.5. Los inicios del colegio de Bogotá

Eliseo Díaz llegó al Socorro con el primer grupo el 17 de diciembre de 1947, pero sólo permaneció allí hasta el 20 de enero de 1948. Ese día partió junto a Juan Pérez rumbo a Bogotá, que era, según parece, el destino que se había fijado de antemano para él. Ya Pérez había hecho una primera expedición a Bogotá junto a Aurelio Isla y a Ángel María Ocampo, la última semana de diciembre. De acuerdo a las “Memorias” de Isla, en esta visita Juan Pérez

³²⁶ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1943-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 233r. Socorro, 20.11.1948. En esta carta Isla plantea que no hay cómo abrir 1º de bachillerato porque no hay estudiantes posibles para atender.

³²⁷ En las cartas enviadas en 1949 a Juan Pérez, se mencionan constantemente y con evidente preocupación el difícil ambiente político del país y los múltiples actos de violencia

³²⁸ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Juan Pérez: 1943-1949*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0342/03. 5r-5v. Socorro, 18.07.1948.

le informó a Andrés Restrepo Sáenz que no sería posible iniciar el colegio de Bogotá en este año, pero que, para ir preparando la fundación, Eliseo Díaz se quedaría en la capital. En este viaje le consiguió, además, residencia en el Colegio San Bartolomé de los jesuitas.³²⁹

Según Pérez, el día 21 de enero, él y Díaz tuvieron una importante reunión con el Arzobispo de Bogotá, Ismael Perdomo, en la que acordaron que Eliseo Díaz permanecería en Bogotá todo el año buscando un sitio para establecer el colegio, que enseñaría física y química en el Seminario de la Arquidiócesis y que, además de vivir en el San Bartolomé, daría clases en esa institución³³⁰. Habiendo dado los primeros pasos en la segunda línea fundacional escolapia en Colombia, Juan Pérez emprendió viaje rumbo a Medellín el 30 de enero, con la intención de explorar el terreno para llevar las Escuelas Pías a esa ciudad. Regresó al Socorro para asistir al inicio del curso y, finalmente, partió el 17 de febrero rumbo a Madrid.

Por la documentación encontrada, el año de 1948 lo dedicó por entero Eliseo Díaz a conseguir un lugar para la fundación. La principal posibilidad fue adquirir un colegio ya formado, que quería ser dejado por su dueño en manos de una comunidad religiosa: el Liceo Cervantes³³¹. Las negociaciones se fueron dilatando, debido a la falta de respuesta desde España al ofrecimiento. Según el acta de la Congregación provincial de Castilla del 10 de octubre de 1948, el acuerdo estuvo muy cerca de lograrse. Sin embargo, en este mismo documento se expone la que, a la postre, terminó siendo la razón de que no se diera la compra: la falta de dinero para pagar el medio millón de pesetas que pedían como cuota inicial³³². No fue posible trazar las diferencias económicas y Eliseo Díaz tuvo que abandonar su deseo de hacerse con el Cervantes.

No por esto se vino abajo la fundación en Bogotá, ya que mientras se estudiaba la posibilidad de adquirir el colegio de Casas, Eliseo Díaz había dado pasos importantes en el plan original: alquilar una casa en la ciudad y comenzar en ella gradualmente un colegio. En la carta de 15

³²⁹ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: "Memorias". 001/01. P. 6. Getafe. 09.11.1968.

³³⁰ Sch.P. APM. *Fundadores de Colombia*. Pérez, Juan: "Colombia - Fundación" (Versión A). 0726/02. P. 7. Madrid, 07.03.1983.

³³¹ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Eliseo Díaz a Juan Pérez. 0637/03. 86r-86v. Bogotá, 20.04.1948.

³³² Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. P. 171. Madrid, 10.10.1948.

de agosto de 1948, dirigida a Vicente Tomek, Prepósito General de la Orden desde 1947, Díaz cuenta que ya tiene contratada una casa en el centro de la ciudad para iniciar el curso el año que viene. En esta carta habla de las muchas dificultades que ha encontrado para establecer el colegio, debido a que “parece que nadie se interesa seriamente por un colegio más para niños y jóvenes, a pesar de que nos dijeron muchas veces, que se necesitaban centros de instrucción en Bogotá”³³³. Al parecer el único interesado en la fundación era el mencionado Andrés Restrepo, quien se mantenía al tanto de todo, pero se mostraba, a los ojos de Díaz, poco generoso³³⁴.

Evidentemente, como expresa Díaz Saiz en la carta a Tomek, en esta falta de apoyo a la fundación influyó mucho el *Bogotazo*. En su carta de 20 de abril de 1948 a Juan Pérez, se encuentra su testimonio de lo vivido este fatídico día³³⁵. Eliseo Díaz cuenta cómo las turbas se fueron apoderando del centro de la ciudad y fueron incendiando y saqueando todo lo que encontraban a su paso. En un momento la gente se ensañó con los edificios eclesiásticos y comenzó a tirotear el Colegio San Bartolomé, generando un gran miedo en la comunidad que vivía allí. Al siguiente día, Díaz fue llevado, por un hermano jesuita, a una casa cercana, para que se refugiara en ella. Minutos después de que salió del colegio, este fue atacado por una muchedumbre, que quería saquearlo y quemarlo, pero el ejército intervino y lo impidió. Díaz habla de que pareció una revolución comunista, con intervención del liberalismo de izquierda, pero no manifiesta ningún juicio al respecto. A pesar de los difíciles momentos vividos, Eliseo Díaz no da muestras de desánimo, ni de tener miedo, muy por el contrario, continúa su carta hablando de los pasos que siguen para la fundación.

Sin tener aún claro el panorama para el año siguiente, pero confiando en la gestión que se estaba realizando, en octubre de 1948 se tomó la decisión de enviar 4 religiosos más a Bogotá. Era una manera de mostrar un compromiso claro con la fundación en Colombia. La Relación Anual de Castilla de 1948 permite conocer los nombres de estos escolapios: los sacerdotes

³³³ Sch.P. AG. *Fondo Tomek*. Eliseo Díaz a Vicente Tomek. 0008/02. 48r. Bogotá, 15.08.1948.

³³⁴ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Eliseo Díaz a Juan Pérez. 0637/03. 188r. Bogotá, 02.09.1948.

³³⁵ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Eliseo Díaz a Juan Pérez. 0637/03. 85r–85v. Bogotá, 20.04.1948.

Ángel García, Conrado Ruiz, Manuel López, y el hermano Francisco Javier López³³⁶. De acuerdo al parecer de Eliseo Díaz y de Aurelio Isla, religiosos muy jóvenes e inexpertos (recién salidos de la casa de formación), por eso piden, en una carta escrita por ambos, que se cambie a uno de ellos por uno de los padres del Socorro, “más maduro y hecho a las dificultades de la vida”³³⁷. Como se verá más adelante, este no fue un asunto menor.

Con este grupo en camino y ya habiendo desechado la posibilidad del Cervantes, Díaz dedicó el mes de diciembre de 1948 a echar a andar el colegio escolapio de Bogotá. Consiguió, con mucha dificultad, una nueva casa, ya que la que tenía contratada fue alquilada a otra persona; fijó los costos de pensión altos, como los del Cervantes³³⁸, ya que el arriendo de la casa era elevado; dejó encargados pupitres y el ajuar para la casa religiosa; e hizo propaganda en prensa, y a través de carteles y prospectos. Se esperaba, según lo que se decía en la ciudad, que el colegio fuera un éxito desde sus inicios, pero las cosas se dieron de manera muy diferente³³⁹.

En una carta de 29 de enero, dirigida a Juan Pérez, Díaz dice que se siente pesimista ya que el proceso de matrícula avanza muy lentamente y la competencia es mucha. Aunque la casa-colegio había sido dotada con lo mejor, para este momento tan sólo había dos estudiantes inscritos³⁴⁰. Ese mismo día llegó a la capital el segundo grupo de escolapios, conformándose así la Comunidad de Bogotá. La ausencia de matriculados hizo que Andrés Restrepo enviara una carta, el 2 de febrero, a los párrocos de la Arquidiócesis pidiéndoles que anunciaran a los fieles la fundación del colegio escolapio, especialmente en la misa del domingo³⁴¹. De poco sirvió esta ayuda, ya que para el 27 de febrero sólo había 8 estudiantes matriculados, lo que

³³⁶ Sch.P. APM. *Relación Anual Castilla 1948*. 0143/01. (sin paginación). Madrid.

³³⁷ Carta del 28 de diciembre de 1948, de los PP. Díaz e Isla al P. Pérez, APM 637/01.

³³⁸ De acuerdo al mismo Eliseo Díaz, “después del Gimnasio Moderno (el liberal) el Liceo Cervantes agrupa los hijos de la más alta sociedad bogotana”. Las pensiones eran más costosas que las del Colegio San Bartolomé. Véase: Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Eliseo Díaz a Juan Pérez. 0637/03. 197r. Bogotá, 13.09.1948.

³³⁹ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Eliseo Díaz a Juan Pérez. 0637/03. 247r. Socorro, 21.12.1948.

³⁴⁰ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Juan Pérez: 1943-1949*. Eliseo Díaz a Juan Pérez. 0342/03. 2r-2v. Bogotá, 29.01.1949.

³⁴¹ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia: 1949-1961*. Andrés Restrepo a los párrocos de Bogotá. 001/02. 7r. Bogotá, 02.02.1949.

tenía a Díaz Saiz muy alarmado, “si Dios no lo remedia, vamos camino de un fracaso sin precedentes”³⁴².

Este año, debido a una sequía en Bogotá, el inicio de clases se postergó hasta 1 de abril, lo que permitió que se matricularan unos cuantos estudiantes más. El libro de “Crónicas” de la comunidad de Bogotá, cuenta que, aunque desde 21 de marzo habían comenzado las actividades, el colegio inició oficialmente el viernes 1 de abril con 20 alumnos: 2 internos, 3 seminternos y 15 externos. La situación económica era muy difícil y, aunque en los meses siguientes se matricularon 8 estudiantes más, no se alcanzaba a reunir el dinero suficiente para el funcionamiento del colegio. En mayo las cosas alcanzaron su mayor gravedad cuando no se alcanzó a reunir el dinero suficiente para pagar el arriendo de la casa y tocó recurrir a un abogado para pedir un cambio en el precio mensual del alquiler. Gracias al abogado se logró conseguir una rebaja del 50%, lo que hizo posible mantener abierto el colegio, pero en medio de muchas dificultades.³⁴³

La situación parecía insostenible a mitad de año. Sin embargo, en este mismo mes, apareció una posibilidad que llenó de esperanzas a la Comunidad y le dio nuevo ánimo a todos: la posibilidad de comprar la finca El Paraíso, para establecer en ella un gran colegio³⁴⁴. Aunque evidentemente esto no solucionaba las dificultades que la fundación escolapia en Bogotá estaba viviendo, Eliseo Díaz interpretó la aparición de esta finca como la posibilidad de iniciar en firme el colegio de Bogotá. Con el paso de los primeros meses y viendo los resultados de los estudiantes del colegio y el beneplácito y la admiración expresados por los padres de familia, Díaz fue convenciéndose de que el principal problema era no tener unas instalaciones adecuadas³⁴⁵. La elección de Agustín Turiel como nuevo Provincial de Castilla, el 5 de julio de 1949, implicó una dilatación en las negociaciones por El Paraíso. Como se

³⁴² Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Juan Pérez: 1943-1949*. Eliseo Díaz a Juan Pérez. 0342/03. 11r. Bogotá, 27.02.1949.

³⁴³ Sch.P. APB. *Crónicas: 1947-1968*. Libro de Crónicas de la Comunidad de Bogotá. P. 7-8. Bogotá. 01.04.1949-31.05.1949.

³⁴⁴ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Juan Pérez. 0224/02. 41r –41v. Bogotá, 05.07.1949.

³⁴⁵ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Díaz, Eliseo: “Historia de los comienzos del Colegio Calasanz de Bogotá”. 001/01. Pp. 11-12. (sin lugar y sin fecha). Este texto está escrito completamente a mano, en hojas de cuaderno numeradas desde la 1 a la 21 (pero continúa hasta la 27), y está lleno de tachaduras y enmendaduras.

verá más adelante, esta finca, si bien nunca funcionó como sede del colegio, sí resultó fundamental para el establecimiento de las Escuelas Pías en Colombia, convirtiéndose con el paso de los años en el lugar de funcionamiento del Seminario Calasanz.

Los meses siguientes, aunque marcados por la esperanza de la compra de El Paraíso, siguieron llenos de penurias para los religiosos. A pesar de esto, el 5 de octubre se constituyó la Asociación de Amigos del Colegio, formada por algunos de los padres de familia de los estudiantes, que, encariñados con la labor hecha por los escolapios, se decidieron a aunar esfuerzos para garantizar la continuidad de la naciente institución educativa³⁴⁶. Lo anterior, sumado a la decisión de la Congregación provincial de Castilla de comprar El Paraíso³⁴⁷, llevaron a que Eliseo Díaz tomara la decisión, el día 2 de octubre de 1949, de pedir el reconocimiento oficial del colegio por parte del Ministerio de Educación Nacional³⁴⁸. De esta manera, se daba el paso definitivo para garantizar la continuidad de la fundación escolapia en Bogotá. Aunque los trámites de compra de El Paraíso se alargarían varios meses y aunque el curso de 1950 tuvo que realizarse en una nueva casa de alquiler, el Colegio Calasanz de Bogotá iniciaba oficialmente su andar.

Como se puede ver, el primer contacto de la comunidad escolapia con el contexto colombiano tuvo dos caras. Por un lado, estuvo lleno de dificultades, debido especialmente al *Bogotazo* y al difícil ambiente que se generó en el país. Así, debido a la falta de apoyo, el colegio del Socorro se vio obligado a cerrar sus puertas y los religiosos se vieron forzados a abandonar dicha población; y el colegio de Bogotá se vio al borde de la extinción, debido a la falta de matriculados y a la ausencia de una verdadera ayuda en la ciudad. Aunque todo esto amenazaba la fundación, los escolapios, decididos a no fracasar, siguieron adelante con la empresa. Sin duda, en esto tuvo mucho que ver la otra cara de esta realidad: el beneplácito y las muestras de aprobación recibidas de parte de la población y de la jerarquía eclesiástica en estos dos primeros años de presencia. En las fuentes hay constantes referencias a este

³⁴⁶ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Díaz, Eliseo: “Historia de los comienzos del Colegio Calasanz de Bogotá”. 001/01. P. 12. (sin lugar y sin fecha).

³⁴⁷ Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. Pp. 183-184. Madrid, 02.10.1949.

³⁴⁸ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Díaz, Eliseo: “Historia de los comienzos del Colegio Calasanz de Bogotá”. 001/01. P. 12. (sin lugar y sin fecha).

hecho³⁴⁹. Esto hizo pensar a los religiosos fundadores que la tierra colombiana, debido a sus particularidades políticas, sociales, religiosas y eclesiales, era un buen terreno para la semilla escolapia. Esto es lo que se verá en el apartado siguiente.

2.3. El establecimiento de las Escuelas Pías en Colombia

El llamado periodo de establecimiento se sitúa entre la fundación del Colegio Calasanz de Medellín, en 1950, hasta la erección de la Viceprovincia de Colombia, el 16 de julio de 1956. Este periodo tiene como característica principal la búsqueda de la estabilidad de la fundación, lo que hace que la atención se centre en la compra de los predios necesarios para los colegios, en la consecución de fondos para la edificación y en el incremento continuo del número de estudiantes. A partir de 1952 comenzará a pensarse también en la sostenibilidad humana de la fundación y en la expansión, por eso, se dará paso a la fundación del Seminario Calasanz y se abrirá el colegio de Cúcuta. Todo esto confluirá en la erección de la Viceprovincia de Colombia, momento culmen del proceso fundacional.

En este apartado no se continuará la narración historiográfica de los acontecimientos, sino que se presentarán los elementos claves del proceso de establecimiento. De acuerdo a la documentación encontrada, este proceso tuvo 6 ejes centrales: la consolidación de las dos primeras obras, la sostenibilidad económica, el sostenimiento humano de la fundación, la expansión de la Orden en el país, la búsqueda de la fidelidad a la opción preferencial por los pobres y la estabilidad jurídico-canónica de las Escuelas Pías en Colombia.

2.3.1. La consolidación de los colegios de Medellín y Bogotá

Se puede afirmar que el objetivo principal de las Escuelas Pías en Colombia en el periodo 1949-1956 fue lograr la consolidación de las dos primeras obras en el país. La investigación

³⁴⁹ Tal vez los documentos más dicentes son dos cartas escritas por los habitantes del Socorro cuando ya se había hecho evidente que los escolapios abandonarían su población. En ellas se pide reconsiderar la decisión, se ensalza la labor hecha por la Orden y se insiste en que el colegio tendrá un mejor futuro cuando la situación política se estabilice. Estas dos cartas se conservan en el Archivo Provincial de Madrid, una es firmada por un grupo de varones y la otra por un grupo de mujeres, las firmas ocupan varias páginas. Ver: APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Habitantes del Socorro a Agustín Turiel. 0224/02. 88r-89r y 90r-93r. Socorro, 07.09.1949.

de archivo ha mostrado que en estos años los principales esfuerzos de los escolapios en Colombia estuvieron encaminados a este fin: compra de lotes, edificación de edificios escolares, búsqueda del reconocimiento oficial y preocupación por el prestigio de los establecimientos. Por esta razón, este será el apartado al que se le dedicará un mayor espacio.

El fracaso de la fundación en el Socorro obligó a trasladar esa obra a un nuevo lugar, en que pudiera ser establecida definitivamente. Según la narración de la fundación de Juan Pérez, la idea de fundar en Medellín estaba presente desde la llegada misma a Colombia. La idea de fundar en la capital antioqueña había sido sugerida por el presbítero Isidoro López, residente de la ciudad, con quien se había establecido una cierta amistad a su paso por Madrid. Este les había hablado a los escolapios de que Medellín era un muy buen lugar para establecerse, debido a la alta religiosidad de sus habitantes y la abundancia de vocaciones religiosas.³⁵⁰

Aurelio Isla viajó hacia allá, junto a Eliseo Díaz, la primera semana de agosto de 1949, cuando ya se había tomado la decisión de salir del Socorro al término del año. En este viaje los dos escolapios se entrevistaron con el Arzobispo, Joaquín García Benítez, quien dijo que “podíamos establecernos en el sitio que nos pareciera mejor, en cualquiera, pero que no le pidiéramos ni iglesia, ni terreno, ni plata, ni nada; y que esperaba no le trajéramos disgustos, como le habían dado otros religiosos”³⁵¹. Esta falta de apoyo no amainó el deseo de Isla, por el contrario, conocer personalmente Medellín lo convenció de que era el lugar indicado y lo llevó a tomar la decisión definitiva de mudarse a esa ciudad. De esta manera, con fecha de 30 de noviembre de 1949, el Preósito General, Vicente Tomek, aprobaba la nueva fundación en Medellín e iniciaba los trámites ante la Santa Sede para la erección canónica de la nueva casa³⁵². De esta manera, se daba inicio a una nueva apuesta: el Colegio Calasanz de Medellín.

Por su parte, aunque el colegio de Bogotá ya había iniciado su andar, como se mostró, tuvo un primer año marcado por el fracaso. Terminó el año 1949 con sólo 32 estudiantes matriculados y sin locales para el siguiente curso. A pesar de la resolución de los escolapios

³⁵⁰ Sch.P. APM. *Fundadores de Colombia*. Pérez, Juan: “Colombia - Fundación” (Versión A). 0726/02. P. 8. 07.03.1983.

³⁵¹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0224/02. 57r –57v. Socorro, 07.08.1949.

³⁵² Sch.P. AG. *Fondo Tomek*. Vicente Tomek a Agustín Turiel. 0008/03. 154r. Roma, 30.11.1949.

a seguir adelante, la situación era preocupante³⁵³. Esto hace que, para el inicio de 1950, la fundación de Bogotá estuviera casi en la misma situación de la Medellín: en estado inicial. Por esta razón, es posible estudiar los procesos de los dos colegios y casas en paralelo. Esta opción de presentación hace que las similitudes se hagan evidentes y que se puedan destacar las diferencias. De esta manera, se podrá ver que el proceso de consolidación de estas dos obras fue uno sólo, en el que se siguió un mismo modelo, y que las pequeñas particularidades de cada lugar ayudan a fijar mejor los contornos de ese modelo.

2.3.1.1. *El espacio físico para los colegios*

Aunque puede parecer que el tema del espacio físico es irrelevante de cara a los objetivos planteados en este trabajo, es ineludible si se quiere entender de manera completa el proceso fundacional. Para la Provincia de Castilla era fundamental que las obras en Colombia fueran propiedad de la Orden, para evitar, así, la dependencia de otros (obispos o entes gubernamentales). Esto hizo que la principal preocupación de los escolapios en Bogotá y en Medellín fuera, primero, conseguir terrenos donde se pudiera edificar y, segundo, iniciar las obras de construcción de los planteles educativos. En este sentido la fundación de Bogotá iba un paso adelante, ya que, para el inicio de 1950 ya se estaba negociando un lote. Sin embargo, el año comenzó en una situación muy parecida a la de Medellín, ya que, debido a la imposibilidad de continuar en la casa de 1949, a causa de los múltiples problemas que hubo con el pago de las mensualidades, los escolapios se vieron obligados a buscar local nuevo para el colegio.

Mientras se finiquitaba el asunto de la finca El Paraíso, se consiguió una nueva casa en arriendo, en no muy buenas condiciones. En ella funcionó el colegio durante el curso de 1950³⁵⁴. El día 6 de mayo de 1950 se firmó la escritura de compra de la finca e inmediatamente los escolapios entraron en posesión del terreno y la casa. El predio sería pagado con dinero proveniente de la Provincia de Castilla. Desde ese mismo instante se

³⁵³ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Manuel López a Agustín Turiel. 0224/02. 288r –288v. Bogotá, 14.12.1949.

³⁵⁴ Sch.P. APB. *Crónicas: 1947-1968*. Libro de Crónicas de la comunidad de Bogotá. P. 10. Bogotá. 01.1950. El primer cronista de la comunidad fue Conrado Ruiz, después de septiembre de 1951 es difícil saber quién continuó escribiendo el libro.

proyectó la construcción del colegio y se comenzaron a adelantar los trámites concernientes. Incluso, durante la visita de Agustín Turiel a Colombia, en junio y julio de 1950, un tema central fue el de los planos del edificio³⁵⁵. Sin embargo, la compra de este predio no trajo el resultado esperado. En primer lugar, la finca tenía varios problemas: no contaba con alcantarillado ni con servicio de teléfono, y la carretera de acceso estaba en muy malas condiciones³⁵⁶. En segundo lugar, conseguir el permiso de construcción fue una tarea ardua y extensa, que se demoró casi un año³⁵⁷. Y, en tercer lugar, no habían pasado sino unos pocos meses desde que se consiguió la licencia de edificación, cuando la propiedad entró en un largo litigio, debido a una demanda instaurada por un antiguo propietario³⁵⁸.

En Medellín fue mucho más fácil conseguir un lugar para abrir el colegio. A los pocos días de llegar, Aurelio Isla encontró una amplia casa en el centro de la ciudad, con un precio de alquiler bastante asequible. En ella inició sus clases el 13 de febrero de 1950 el Colegio Calasanz de Medellín. El espacio funcionó muy bien durante todo 1950, mientras solo se tuvo la primaria³⁵⁹. Pero, al tomar la decisión en octubre de ese año de abrir el bachillerato en 1951, se vio que el local ya no era suficiente. Se hizo necesario, entonces, buscar un nuevo lugar. Una vez más, la situación se solucionó con facilidad, ya que la casa frente al colegio estaba siendo ofrecida en arriendo. Aunque era una casa pequeña, se podían poner en ella cuatro salones de clase y tres habitaciones pequeñas para la comunidad. Esto era bastante para las dimensiones del colegio en 1951, por eso se tomó la decisión de rentarla³⁶⁰.

Sin embargo, esto no podía ser más que una solución temporal. Aurelio Isla siempre tuvo en mente la idea de que había que construir grandes colegios en Colombia. El éxito que se estaba

³⁵⁵ Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Agustín Turiel a Eliseo Díaz. 002/01. 18r. Madrid, 12.05.1950.

³⁵⁶ Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Agustín Turiel a Eliseo Díaz. 002/01. 14r. Madrid, 04.03.1950.

³⁵⁷ La aprobación tiene fecha de 18 de abril de 1951. Ver: Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia: 1949-1961*. Carlos Arbeláez a Padres Escolapios. 001/02. 27r. Bogotá, 18.04.1951.

³⁵⁸ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0226/01. 469v. Bogotá, 31.07.1951.

³⁵⁹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0225/02. 186r. Medellín, 04.03.1950.

³⁶⁰ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0225/04. 189r. Medellín, 15.11.1950.

teniendo en Medellín lo convenció de que se podría tener un establecimiento educativo de grandes proporciones. Por eso, comenzó la búsqueda incesante de un gran terreno en el que se pudiera edificar. Surgió, entonces, la opción de comprar un solar a un precio bajo, en una zona de nueva urbanización del occidente de la ciudad. De acuerdo a Isla, la ubicación era buena, las condiciones físicas del lugar eran inmejorables y el precio podía ser pagado directamente por la comunidad de Medellín³⁶¹. En la sesión de 29 de abril de 1951 de la Congregación provincial de Castilla se estudió lo presentado por Isla y se aprobó la compra del terreno³⁶².

El día 9 de junio de 1951 se firmó la escritura de compra de un lote grande en la Urbanización San Fernando³⁶³ (actualmente Barrio Calasanz). Debido a que la comunidad tuvo que pagar 40000 pesos de cuota inicial, lo que implicó usar todo el dinero que se poseía, no quedaron recursos para iniciar las obras de construcción. Se intentaron gestionar préstamos con bancos, pero todo fue infructuoso³⁶⁴. Además, debido a que el terreno estaba en una zona de expansión urbana, en la que estaba proyectado realizar varias vías importantes, la comunidad se vio obligada a pagar un alto impuesto de valorización en 1952³⁶⁵. Todo esto hizo que el inicio de la construcción se retrasara hasta 1954. Sin embargo, ya en 1951 la fundación de Medellín contaba con un terreno propio, de la misma manera que sucedía en Bogotá.

Aunque en la capital se había comprado la finca El Paraíso, los múltiples problemas legales hicieron imposible construir en ella en estos primeros años. Además, como la casa alquilada para 1950 no era adecuada, fue necesario en 1951 rentar un nuevo inmueble. Se consiguió, entonces, un conjunto de tres casas contiguas, que antes había sido sede del Colegio Marymount³⁶⁶. Aunque se pensó en esto como en una solución por un tiempo corto, el colegio

³⁶¹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0226/01. 230r–230v. Medellín, 21.04.1951.

³⁶² Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. P. 213. Madrid, 29.04.1951.

³⁶³ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 22. Medellín. (s.f.)

³⁶⁴ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0226/01. 492r–492v. Medellín, 08.08.1951.

³⁶⁵ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Aurelio Isla a Eliseo Díaz. 001/02. 44r. Medellín, 18.10.1952.

³⁶⁶ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0225/04. 225r. Bogotá, 16.12.1950.

funcionó en este lugar desde 1951 hasta 1955. Sin embargo, el elevado costo del alquiler y las difíciles condiciones en que tenía que vivir la comunidad (las casas no estaban adecuadas para que vivieran personas en ellas) hicieron necesario buscar una nueva solución³⁶⁷. Habiendo desistido de la construcción en El Paraíso en 1953, se optó por buscar un nuevo terreno³⁶⁸. Fue entonces cuando a la comunidad le fue ofrecido un lote a muy bajo precio en una zona de expansión del norte de la ciudad (en la autopista norte con calle 100). La propuesta fue estudiada en la sesión de la Congregación provincial de 7 de abril de 1953 y fue aprobada con la condición de que todos los gastos corrieran por cuenta de la comunidad de Bogotá³⁶⁹.

Con la autorización enviada desde Madrid, el día 15 de junio de 1953 se compró el terreno. Posteriormente, el día 18 de noviembre, se puso la primera piedra y el día 4 de diciembre se firmó el contrato de construcción³⁷⁰. La comunidad se trasladó al nuevo edificio, todavía inacabado, los primeros días de febrero de 1955. En ese momento no había ni agua ni luz en el lugar. Las clases iniciaron el 14 de febrero de ese año, con una semana de retraso, en unas instalaciones todavía en obra negra³⁷¹. A pesar de esto, se puede afirmar que, para 1955, el Colegio Calasanz de Bogotá ya contaba con edificio propio y con una sede definitiva.

Mientras que se conseguía el dinero para construir en el solar de Medellín, los escolapios se vieron obligados a conseguir una nueva sede temporal, en la que se pudiera ubicar al número cada vez mayor de estudiantes. Se arrendó, así, un edificio en el occidente de la ciudad, en el barrio La América. En un principio hubo muchas dudas al respecto, ya que se pensó que el cambio de ubicación podía hacer que algunos estudiantes dejaran el colegio. Sin embargo, se

³⁶⁷ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0227/03. 123r-123v. Medellín, 05.02.1951.

³⁶⁸ Para ese momento, todavía no había un fallo sobre el derecho de propiedad de la finca. Además, ese año se decidió abrir en ella la Escuela Apostólica de los Padres Escolapios.

³⁶⁹ Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. P. 249. Madrid, 07.04.1953. Después de la compra de El Paraíso, interpretada en ese momento como un mal negocio, la Provincia de Castilla no quiso volver a dar dinero para compras de inmuebles en Colombia. Estas tenían que correr por cuenta de las casas colombianas.

³⁷⁰ Sch.P. APB. *Secretaría: 1949-1972*. Libro de Secretaría del Colegio Calasanz de Bogotá. Pp. 15 y 16. Bogotá. 15.06.1953., 18.11.1953 y 04.12.1953.

³⁷¹ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Díaz, Eliseo: "Historia de los comienzos del Colegio Calasanz de Bogotá". 001/01. P. 25. (sin lugar y sin fecha).

vio que la cercanía de este nuevo lugar con el lote que se había comprado podía ayudar a conformar un alumnado en el sector³⁷². El 22 de diciembre de 1952 la comunidad de Medellín se estableció en la nueva edificación de La América, donde se tuvieron los cursos 1953 y 1954.

Finalmente, el 2 de enero de 1954, gracias a haber conseguido un pequeño préstamo bancario, comenzaron las obras de construcción del primer pabellón del Colegio Calasanz de Medellín³⁷³. Aunque las obras avanzaron con lentitud, en octubre la fachada del edificio estaba lista, por lo cual se decidió hacer la inauguración de la nueva edificación a mediados de noviembre, como una forma de hacer publicidad. De esta manera, en la tarde del sábado 13 de noviembre de 1954, se inauguró la sede definitiva del Colegio Calasanz de Medellín. El evento fue multitudinario, contó con la participación de importantes personalidades (incluyendo al alcalde de la ciudad), lo que hizo que sirviera de relanzamiento de la institución³⁷⁴. De esta manera, el curso 1955 ya se tuvo en una sede propia, alcanzándose así una de las principales metas que se habían planteado los escolapios castellanos.

2.3.1.2. *El crecimiento de los colegios*

El crecimiento de los dos colegios se dio de manera muy rápida en estos primeros años de la década de 1950. Sin embargo, el ritmo fue diferente entre los dos planteles, siendo más acelerado en Medellín que en Bogotá. Esto invita a presentar los hechos intentando comprender a qué se debió la diferencia y esta cómo determinó el modelo de presencia escolapia en Colombia. Este es un asunto de suma importancia para entender cuál fue el impacto de la llegada de la Orden a Colombia.

Aunque el colegio de Bogotá había abierto sus puertas un año atrás, llama la atención que tuvo en 1950 la misma cantidad de estudiantes del colegio de Medellín. Cuenta Eliseo Díaz que la matrícula para este curso comenzó con mucha fuerza y rápidamente se sobrepasó el

³⁷² Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. Pp. 39-41. Medellín. (s.f.)

³⁷³ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 51. Medellín. (s.f.)

³⁷⁴ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. Pp. 62-65. Medellín. (s.f.)

centenar de alumnos. Esto gracias al prestigio ganado durante el primer año y a una nueva campaña publicitaria. Sin embargo, a mediados de enero los padres de familia comenzaron a retirar a los niños del colegio, debido al traslado de este a la casa donde antes había estado el Instituto Roosevelt³⁷⁵. A pesar de esta desbandada inicial la matrícula se estabilizó y se alcanzaron los 150 alumnos (18 internos)³⁷⁶. Sin duda, no se trataba de una cifra mala, pero no se alcanzaban a completar todos los cupos abiertos.

Por su parte, los escolapios en Medellín habían hecho una intensa campaña publicitaria desde la llegada de Aurelio Isla a la ciudad a finales de 1949. De acuerdo al Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín, se invirtió una gran cantidad de dinero en propaganda (todo lo que se había recogido en el Socorro por medio de estipendios), para hacer que la gente de la ciudad se diera cuenta de la presencia de la Orden. Se imprimieron 1000 carteles murales, se repartieron 18000 volantes, se pusieron avisos en la prensa en días sucesivos, y se pagaron cuñas radiales en dos emisoras locales³⁷⁷. El resultado de esta intensa publicidad fue que muchos habitantes de la ciudad se acercaron al nuevo colegio y que, contrario a lo sucedido en Bogotá un año atrás, hubo un exitoso proceso de matrícula: el Colegio Calasanz de Medellín abrió sus puertas el 13 de febrero de 1950 con 145 estudiantes matriculados, el número máximo que se podía atender³⁷⁸. Según Aurelio Isla, muchos más solicitaron admisión, pero se vio improcedente recibir más, ya que las 4 clases abiertas estaban colmadas³⁷⁹.

Desde este momento, el Colegio Calasanz de Medellín mantuvo siempre un ritmo de crecimiento acelerado; en 1951 tuvo 222 estudiantes matriculados, en 1952 alcanzó los 270

³⁷⁵ El Instituto Roosevelt era una institución en la que se trataba a niños enfermos de poliomielitis. Debido a que se trata de una enfermedad infecciosa, los padres de familia mostraron temor porque sus hijos estudiaran en dichas instalaciones.

³⁷⁶ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Díaz, Eliseo: "Historia de los comienzos del Colegio Calasanz de Bogotá". 001/01. P. 15. (sin lugar y sin fecha).

³⁷⁷ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 6. Medellín. (s.f.)

³⁷⁸ Sch.P. AG. *Fondo Tomek*. Aurelio Isla a Vicente Tomek. 0008/04. 124r-124v. Medellín, 14.01.1950.

³⁷⁹ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Aurelio Isla a Eliseo Díaz. 001/02. 9r. Medellín, 11.02.1950.

y en 1953 los 390³⁸⁰. Contrastan estas cifras con las del Colegio Calasanz de Bogotá: en 1951 escasamente alcanzó a sumar 10 estudiantes más, llegando a 160; en 1952 tuvo 180 matriculados; y en 1953 llegó a los 210 alumnos³⁸¹. En este ritmo desigual intervinieron diferentes factores: se pueden distinguir unas particularidades del proceso vivido en cada lugar y unas circunstancias generales, propias del contexto.

El primer factor determinante fueron los múltiples problemas que se presentaron con las locaciones elegidas para el colegio de Bogotá. Ya se habló de las implicaciones de haber tomado en arriendo, en 1950, una casa donde había estado una clínica para niños enfermos de poliomielitis. Al año siguiente, el traslado a las nuevas casas se demoró hasta finales de febrero, lo que obligó a que las clases iniciaran un mes después de los demás colegios³⁸². Esto hizo que se viera improvisación y desorden en la labor realizada por los escolapios, lo que llevó a que algunos padres de familia decidieran retirar a sus hijos de la institución. A esto habría que sumarle también la larga demora en cumplir con el proyecto presentado a las familias de tener un establecimiento propio, debido a los inconvenientes con El Paraíso.

En segundo lugar, hay que hablar de las dificultades que tuvo el colegio de Bogotá para conseguir su reconocimiento oficial. Como se mencionó anteriormente, en octubre de 1949, se iniciaron los trámites para alcanzarlo. Entre 26 y 29 de septiembre de 1950 se tuvo la inspección por parte del Ministerio de Educación. El resultado no fue el esperado: se decidió no otorgarle el reconocimiento oficial al establecimiento³⁸³. De acuerdo a Eliseo Díaz, esto sucedió a causa de las muchas deficiencias en la organización de la secretaría del colegio³⁸⁴; de acuerdo al Libro de Crónicas de la Comunidad, además de los problemas con la secretaría, también influyó en la decisión “los inconvenientes de la casa”³⁸⁵. Estos últimos no aparecen

³⁸⁰ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. Pp. 19, 33 y 43. Medellín. (s.f.)

³⁸¹ Sch.P. APB. *Crónicas: 1947-1968*. Libro de Crónicas de la Comunidad de Bogotá. Pp. 15, 19 y 21. Bogotá. 01.03.1951, 04.02.1952 y 09.02.1953.

³⁸² Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0225/02. 42r. Bogotá, 17.01.1951.

³⁸³ No ha sido posible encontrar documentación oficial sobre esta visita.

³⁸⁴ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Díaz, Eliseo: “Historia de los comienzos del Colegio Calasanz de Bogotá”. 001/01. P. 18. (sin lugar y sin fecha).

³⁸⁵ Sch.P. APB. *Crónicas: 1947-1968*. Libro de Crónicas de la Comunidad de Bogotá. P. 12. Bogotá. 26-29.09.1949.

detallados y no es posible saber si hacen referencia al inmueble o al funcionamiento del colegio. Sin embargo, de acuerdo a una carta del escolapio Ángel García, escrita por estas mismas fechas, la situación de la institución no era la mejor, ya que las diferencias entre los religiosos eran tales que el desenvolvimiento del colegio era malo, había desorden y disgustos³⁸⁶.

El colegio de Medellín esperó hasta 1952 para buscar su aprobación oficial³⁸⁷. Aunque no hay documentos que expliquen esta demora, es posible aventurar dos hipótesis: la prudencia característica de Aurelio Isla; el contexto propio de Medellín, que hacía que se les diera menos relevancia a estos asuntos. Lo que sí es posible saber es que la decisión de Eliseo Díaz de pedir la visita del Ministerio de Educación, cuando el plantel estaba apenas organizándose, resultó apresurada y fue contraproducente; en lugar de atraer más estudiantes, dejó al colegio en una penosa situación. Es posible que esta sea otra razón del reducido número de nuevos estudiantes que tuvo el Calasanz de Bogotá en 1951.

En tercer lugar, se puede hablar de los costos de matrícula y pensión. Si bien este asunto se tratará con detenimiento más adelante, conviene señalar que parece ser esta la única explicación posible al escaso aumento del número de estudiantes del Colegio Calasanz de Bogotá en 1952. Para ese momento ya se había obtenido la aprobación oficial de la institución³⁸⁸ y, además, la visita del General de la Orden, Vicente Tomek, en noviembre de 1951 le había traído al colegio un gran reconocimiento público. No obstante, solamente se matricularon 20 estudiantes más y no hubo alumnos inscritos para cuarto de bachillerato, lo que obligó a no abrir ese curso³⁸⁹. Aunque Eliseo Díaz no quiso presentar estos hechos como un retroceso en el crecimiento del colegio, así fueron interpretados por Agustín Turiel, Provincial de Castilla en ese momento, quien exigió una revisión de lo sucedido³⁹⁰. No ha

³⁸⁶ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Ángel García a Agustín Turiel. 0225/04. 483r. Bogotá, 21.09.1950.

³⁸⁷ La aprobación fue recibida el 25 de agosto de 1952 por la comunidad de Medellín. Véase Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 37. Medellín. (s.f.).

³⁸⁸ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Gerardo Fernández a Antonio Gómez. 0226/02. 796r. Bogotá, 02.11.1951.

³⁸⁹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0227/03. 189r. Bogotá, 29.02.1952.

³⁹⁰ Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Agustín Turiel a Eliseo Díaz. 002/01. 48r. Irache, 05.04.1951.

sido posible encontrar la respuesta a esta carta de Turiel, pero todo indica que fueron los elevados costos del colegio los que generaron esta situación.

En cuarto lugar, hay que tener en cuenta las grandes diferencias entre el contexto bogotano y el medellinense. En esta última ciudad, la demanda superaba a la oferta educativa. En palabras de Aurelio Isla, “esto es bastante diferente de Bogotá; hay pocos colegios para el contingente de alumnos”³⁹¹. Los escolapios supieron ubicarse bien en esta realidad, abriendo un colegio que ofrecía una buena formación, que era propiedad de religiosos (algo muy significativo en la cultura antioqueña) y cuyos costos eran bastante económicos. En cambio, como ya se mencionó anteriormente, la situación en Bogotá era muy diferente, ya que la competencia era grande. Sin duda, le costó más a la comunidad de la capital ofrecer una propuesta atractiva y llamativa, en medio de un contexto plagado de colegios de comunidades religiosas.

El ritmo de crecimiento de los dos colegios se comenzó a emparejar en 1954 (aunque en estos años siempre tuvo más estudiantes el colegio de Medellín). Ese año el colegio de Bogotá aumentó en 80 su número de estudiantes, alcanzando la cifra de 295, y abrió el esperado curso de cuarto de bachillerato³⁹². Al año siguiente, debido, entre otros factores, a la apertura de la sede de la autopista norte, el número de estudiantes aumentó hasta llegar a los 430 alumnos³⁹³. El curso 1956 fue histórico para el Colegio Calasanz de Bogotá, ya que, usando una expresión de Aurelio Isla, fue el año en que llegó a la “mayoría de edad”. Este año se graduó el primer grupo de estudiantes de esta institución³⁹⁴. Se trataba de los primeros egresados de un colegio de escolapios en el país.

Por su parte, el Calasanz de Medellín llegó en 1955, año de la apertura de la sede definitiva, al increíble número de 696 matriculados. El espléndido evento de inauguración de las nuevas instalaciones del colegio, en el sector de Floresta, hizo que los padres de los estudiantes

³⁹¹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0225/02. 106r. Medellín, 04.02.1950.

³⁹² Sch.P. APB. *Crónicas: 1947-1968*. Libro de Crónicas de la comunidad de Bogotá. P. 23. Bogotá. 08.02.1954.

³⁹³ Sch.P. APB. *Crónicas: 1947-1968*. Libro de Crónicas de la comunidad de Bogotá. P. 33. Bogotá. 14.02.1955.

³⁹⁴ Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Aurelio Isla a Pedro Turiel. 002/01. 119r. Madrid, 12.08.1956.

antiguos decidieran mantener a sus hijos en la institución, a pesar de su traslado, y que muchas personas quisieran matricular a sus hijos en el nuevo y moderno colegio. Esto hizo que la matrícula para 1955 se tuviera que cerrar, casi en su totalidad, a finales de noviembre de 1954, debido a que no se acabaron los cupos³⁹⁵. Se inauguraba así un fenómeno que fue permanente durante varias décadas en los colegios escolapios de Colombia: instituciones siempre colmadas de estudiantes, en las que era muy difícil conseguir un cupo.

Estos números y este proceso vivido dan cuenta de una propuesta educativa y evangelizadora que se hizo sumamente atractiva y que se supo ubicar bien en el contexto colombiano de la época. Este rápido crecimiento muestra que la llegada de las Escuelas Pías al país efectivamente tuvo un impacto considerable.

2.3.1.3. *Costos de matrícula y pensión*

Aunque este asunto ya fue mencionado en el apartado anterior, conviene mirarlo con detenimiento. Este fue un aspecto en el que hubo una gran diferencia inicial entre los dos colegios. Lastimosamente no se conservan registros económicos de estos primeros años de funcionamiento de las dos instituciones. Esto hace difícil comparar detenidamente los costos y hacer seguimiento a las transformaciones que tuvieron en el tiempo. Por lo tanto, las afirmaciones acá expuestas se basan en las pocas menciones que aparecen al respecto en los documentos encontrados en los archivos, lo que hace que sean limitadas y básicas.

Como ya se señaló anteriormente, los costos de matrícula y pensión del Colegio Calasanz de Bogotá comenzaron siendo elevados y en el primer año estuvieron a la par de los establecimientos de elite de la ciudad. A pesar de esto, se sabe que el colegio se posicionó como una institución para la clase media. Cuenta de ello da la carta enviada por el Nuncio Apostólico a Eliseo Díaz, en la que habla del Calasanz como un colegio para la clase media y, por ello, solicita no sean aumentados los costos para el curso 1951 (incluso pide sean rebajados un poco)³⁹⁶. Esta petición fue desestimada, ya que, de acuerdo a una carta de marzo

³⁹⁵ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 65. Medellín. (s.f.)

³⁹⁶ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia: 1949-1961*. Nuncio Apostólico a Eliseo Díaz. 001/02. 20r. Bogotá, 11.01.1951.

de 1951, el valor de la pensión sí aumentó, al menos para los internos. La razón del incremento fue la necesidad de poder pagar el costoso arriendo de las tres casas alquiladas para este curso. No obstante, en la misma misiva, Eliseo Díaz plantea que tal vez los precios fijados no eran los adecuados³⁹⁷.

Como se mostró en el apartado anterior, una razón de peso tenía Díaz para plantearse ese cuestionamiento: el aumento en 1951 de tan sólo 10 matriculados. Esto, como ya se dijo, se hizo todavía más preocupante en 1952. Si a esto se le suma que el colegio de Medellín, cobrando pensiones mucho más bajas³⁹⁸, había aumentado en casi 120 el número de estudiantes en estos dos años, se hace evidente que había que tomarse en serio la reflexión. El primero en plantear el asunto abiertamente fue Aurelio Isla en septiembre de 1953 (para este momento fungía como Delegado del Provincial en Colombia), al plantear que en Medellín había muchos más alumnos debido a que “las pensiones son muy reducidas”³⁹⁹.

Se puede aseverar que el Calasanz de Medellín, desde sus inicios, se enfocó en una franja de la población para la cual su propuesta resultaba apetecible: la clase media. Como se explicó en el primer capítulo, esta clase social naciente estaba necesitada de una propuesta educativa dirigida a ellos y esto fue lo que los escolapios de Medellín supieron ofrecer. En el caso del colegio de Bogotá, no ha sido posible encontrar documentación sobre un posible cambio de costos, lo que sí se puede ver en las fuentes es que, después de 1951, no se vuelve a hablar de alzas en los precios. La apertura de la sede de la autopista norte también redireccionó al colegio, que abandonó el exclusivo sector del Country (donde había estado desde 1951) y se ubicó en una zona de clase media. De esta manera, el Colegio Calasanz de Bogotá comenzó a posicionarse como un colegio para la clase media y, así, fue viendo cómo se incrementaba su número de alumnos.

³⁹⁷ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0226/01. 162v. Bogotá, 13.03.1951.

³⁹⁸ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Aurelio Isla a Eliseo Díaz. 001/02. 12r-12v. Medellín, 07.05.1950.

³⁹⁹ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Aurelio Isla a Eliseo Díaz. 001/02. 62r. Bogotá, 09.09.1953.

2.3.1.4. *La vida religiosa escolapia*

La vida religiosa de los escolapios en Colombia es un asunto que está íntimamente ligado a su labor evangelizadora en el país. Pero, además, para los fundadores era una cuestión clave para garantizar la estabilidad de la fundación. Para ellos, era evidente que los colegios no funcionarían bien y que la Orden no lograría el reconocimiento necesario para posicionarse en Colombia si no había una profunda observancia religiosa. La documentación encontrada da cuenta de los muchos esfuerzos dedicados a garantizar que los escolapios en Colombia llevaran vidas ejemplares y dieran un testimonio fuerte de consagración, tanto a los estudiantes como a la población en general. Sin embargo, no siempre fue un asunto fácil.

Para lograr lo anterior, fueron nombrados como Rectores⁴⁰⁰, de las casas de Bogotá y Medellín, Eliseo Díaz y Aurelio Isla, respectivamente. Eran los religiosos de mayor edad y los más experimentados, y fue a ellos a quienes se les encomendó la difícil tarea de garantizar la observancia religiosa durante casi todo este periodo. Su tarea consistía en dos cosas: garantizar el cumplimiento de las normas internas en las casas y velar por un adecuado testimonio externo de los religiosos. Esto hizo que, por momentos, fueran muy estrictos y rigurosos, lo que llevó a que se dieran algunos enfrentamientos fuertes con los escolapios más jóvenes (especialmente en la Comunidad de Bogotá)⁴⁰¹.

No era un asunto en el que Isla y Díaz pudieran hacer concesiones. En primer lugar, como ya se mostró, ellos provenían de la España franquista y estaban imbuidos por el pensamiento teológico que en ese tiempo se tenía en la Península. De acuerdo a este, los religiosos eran la reserva espiritual del mundo y, por tanto, debían mostrarse siempre ejemplares⁴⁰². Pero, además, habían llegado a Colombia en un momento de gran convulsión social y religiosa y veían como perentorio ofrecer una imagen positiva del sacerdote, que no generara habladurías ni produjera malas interpretaciones por parte de los seglares. Eduardo Cárdenas muestra que esta fue una preocupación constante del clero colombiano después de los

⁴⁰⁰ El título de Rector, de una casa o de una comunidad, corresponde en la Orden de las Escuelas Pías al de Superior que se usa en otros institutos.

⁴⁰¹ Este es el primer testimonio de este tipo de problemas: Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Ángel García a Agustín Turiel. 0225/02. 137r. Bogotá, 24.02.1950.

⁴⁰² Vilanova, *Historia de la teología cristiana III*, 902.

difíciles hechos presentados en el *Bogotazo*⁴⁰³. Indudablemente se trataba también de una apuesta por una nueva configuración eclesiológica: no se trataba ya de la Iglesia reinante, sino de una Iglesia que quiere ser testimonio de ejemplaridad y moralidad.

De acuerdo a la documentación encontrada, la idea siempre fue configurar en Colombia comunidades en las que se aunara la experiencia de algunos religiosos mayores, con la vitalidad y fuerza de los recién salidos de las casas de formación. Sin embargo, la juventud muchas veces se convirtió en inmadurez, y muchos de los jóvenes escolapios no supieron situarse en las particularidades que ofrecía el contexto colombiano (un ambiente tropical, formas de relación diferentes). Por eso, a lo largo de estos años, varios de ellos abandonaron la Orden, movidos por situaciones de enamoramiento o por un deseo de mayor libertad⁴⁰⁴. Esto preocupaba mucho a Isla y a Díaz, quienes veían en esta falta de observancia un posible motivo para escandalizar a la gente y, con ello, un riesgo para el prestigio de la fundación.

Esto llevo a que Agustín Turiel, durante su provincialato, se esforzara por organizar de mejor manera las comunidades en Colombia, buscando que fueran un más ejemplares. Para esto empleó tres estrategias: fue más cuidadoso en el proceso de selección del personal que iba a ser enviado a Colombia; comenzó a incluir religiosos con un poco más de experiencia entre los enviados; y los preparó previamente para lo que se iban a encontrar en el país⁴⁰⁵. Esto se intensificó gracias a la visita del General de las Escuelas Pías a Colombia, realizada entre 12 y 16 de noviembre de 1951. Esta visita no sólo motivó una mayor observancia entre los escolapios que estaban en el país, sino que fue todo un evento eclesial, que sirvió para impulsar la fundación y para darle nombre a las Escuelas Pías dentro de la Iglesia local⁴⁰⁶.

⁴⁰³ Cárdenas Guerrero, "La Iglesia colombiana", 1129.

⁴⁰⁴ Uno de los primeros casos que aparecen es el de Antonino Ruiz, uno de los sacerdotes fundadores, quien, de acuerdo a la percepción de Aurelio Isla, se dedicaba de manera excesiva a las salidas y visitas, incumpliendo sus indicaciones. Finalmente, se descubrió que frecuentaba a una viuda con la que mantenía una relación, lo que llevó a que pidiera su salida de la Orden. Ruiz fue el primer sacerdote escolapio en ser exclaustroado en Colombia. Véase a Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. P. 266-267. Madrid, 04.01.1954. y 28.02.1954.

⁴⁰⁵ Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Agustín Turiel a Eliseo Díaz. 002/01. 38r. Madrid, 24.01.1951.

⁴⁰⁶ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0227/02. 186r. Medellín, 07.03.1950.

Junto a la lucha por la ejemplaridad, surgió una opción nueva, hecha en Colombia. A partir de 1952 se comenzó a promover la formación académica de los religiosos en universidades del país. Se buscaban dos cosas: garantizar que los escolapios pudieran dar clases en el bachillerato colombiano, obteniendo títulos del país; capacitar a los religiosos para que pudieran desempeñar mejor su tarea educativa. Este año ingresó a estudiar en la Universidad Javeriana el sacerdote escolapio Gerardo Fernández, quien se matriculó en la carrera de Ciencias Físico-Químico-Matemáticas⁴⁰⁷. Fue seguido por Ángel García, quien comenzó a estudiar Filosofía y Letras en la misma universidad en 1954⁴⁰⁸. De esta manera, se quería promover un nuevo estilo de vida religiosa, no sólo marcado por la observancia y por el adecuado testimonio de vida, sino también caracterizado por la sólida formación académica, por la rigurosidad en los conocimientos. Se pretendía, así, tener un grupo de sacerdotes bien formados en las ciencias, capaces de entrar en diálogo con una cultura cada vez más secularizada.

El nombramiento de nuevo de Juan Pérez como Prepósito Provincial de Castilla, en agosto de 1955, trajo novedades para las comunidades en Colombia. La más notoria fue el cambio de Rectores. Después de estar a cargo de las casas colombianas desde su erección, Aurelio Isla y Eliseo Díaz dejaban sus cargos. Para la comunidad de Bogotá fue nombrado Pedro Turiel, quien llegó directamente desde España a asumir el rectorado en noviembre de 1955. Para la comunidad de Medellín fue nombrado Eliseo Díaz⁴⁰⁹. Les correspondería a ellos una nueva etapa de la fundación: su consolidación y expansión.

2.3.1.5. *Reconocimiento y calidad educativa*

Un último aspecto en el que se centraron con intensidad en tanto en Medellín como en Bogotá fue en hacer que los colegios fueran reconocidos en las dos ciudades. El mecanismo empleado fue el mismo en los dos lugares: valerse de la calidad educativa. Sin embargo, no

⁴⁰⁷ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0227/03. 189r. Bogotá, 29.02.1952

⁴⁰⁸ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Agustín Turiel a Vicente Tomek. 0233/01. 679r-679v. Madrid, 07.09.1954.

⁴⁰⁹ Sch.P. APB. *Documentos oficiales: 1949-1956*. Pérez, Juan: Circular provincial. 002/02. 48r. Madrid, 27.08.1955.

fue ese el único factor que intervino en el prestigio rápidamente alcanzado por los dos colegios. Otros elementos, incluso no premeditados, tuvieron también una importante influencia.

Eliseo Díaz, en una carta de 7 mayo de 1950, presenta dos de ellos. El primero fue la nacionalidad de los escolapios fundadores. De acuerdo a Díaz, los colombianos se mostraban convencidos de la calidad de la educación impartida, por el hecho de que se trataba de españoles. El segundo fue la dedicación directa de los escolapios a la tarea educativa. Los padres de familia estaban muy complacidos de que fueran los presbíteros mismos quienes se dedicaran a la docencia de los niños. Esto resultaba novedoso y hacía muy llamativos los colegios escolapios. Se trataba, según el pensamiento de Díaz, de una manera novedosa de vivir el ministerio presbiteral en Colombia⁴¹⁰. Sin duda, esto está en consonancia con el nuevo modelo eclesiológico que llegaron a impulsar los escolapios en el país.

Dejando de lado estos dos factores, conviene centrar la atención en el mencionado en primer lugar: la calidad educativa de las instituciones. Para los escolapios, esta consistía en la efectiva transformación de los estudiantes. De lo que se trataba era de llevar a los niños de una situación inicial de vagancia, indolencia, malas costumbres, carencia de conocimientos y problemas de atención, a una nueva situación de madurez, conocimiento, piedad y responsabilidad⁴¹¹. En la tradición escolapia esto se lograba a partir de dos principios: piedad y letras, es decir, exigencia académica y disciplinaria y formación humana y religiosa.

Sin embargo, los escolapios tuvieron que enfrentarse a una difícil disyuntiva en estos primeros años: privilegiar la alta exigencia podía repercutir en que muchos niños perdieran el año o tuvieran que ser expulsados, lo que podía afectar el número de matriculados; pero, suavizar la exigencia, podría traer como consecuencia el descrédito del colegio. Aunque tanto en el colegio de Bogotá como en el de Medellín se privilegió la exigencia, se puede decir que en el primero se adoptó una posición más estricta que en el segundo. Por ejemplo, en el

⁴¹⁰ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0225/03. 7v. Bogotá, 07.05.1950.

⁴¹¹ Así describe Aurelio Isla a los niños de Medellín en 1951 y la labor realizada con ellos. Véase Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0225/02. 862r-862v. Medellín, 22.11.1951.

Calasanz de Bogotá el curso 1950 fue reprobado por 14 estudiantes, lo que equivale al 9% del total de matriculados⁴¹²; y en 1951 fueron expulsados por mal comportamiento, solamente de bachillerato, más de 20 estudiantes⁴¹³. Por su parte, en el Calasanz de Medellín sólo 4 estudiantes perdieron el año en 1950 (el 3%). No se trató de un mejor desempeño de los medellinenses, como bien advirtió Isla, sino de una “acentuada bondad en las calificaciones”⁴¹⁴.

Para Aurelio Isla, de lo que se trataba era de garantizar la calidad de la institución, pero sabiendo adaptarse al ambiente americano y siendo pacientes, para evitar quedarse sin estudiantes⁴¹⁵. Por eso se procedió con cautela, tanto a la hora de expulsar estudiantes, como al momento de asignar malas calificaciones. No obstante, ambas cosas se hicieron, ya que no se podía poner en juego el prestigio de la naciente institución. Por eso, no se vaciló a la hora de expulsar a 7 estudiantes que no lograron adaptarse bien a la institución en el mismo año de apertura del colegio⁴¹⁶. Política que se continuó los años siguientes.

Esto llevó a que rápidamente los Colegios Calasanz comenzaron a ser reconocidos en Colombia como instituciones de alta calidad, lo que los fue posicionando dentro del amplio espectro de los colegios privados. Los frutos de este reconocimiento también llegaron pronto, se pueden citar dos ejemplos significativos. En Medellín, hubo un radical cambio de actitud del Arzobispo frente a la comunidad. Ya se ha hablado de su actitud inicial de desagrado ante la presencia escolapia en su territorio. Sin embargo, esta se transformó en aprecio por la Orden y en satisfacción por la labor que se realizaba⁴¹⁷. En Bogotá, en septiembre de 1951, Eliseo Díaz es nombrado Vicepresidente de la Confederación Interamericana de Educación

⁴¹² Sch.P. APB. *Secretaría: 1949-1972*. Libro de Secretaría del Colegio Calasanz de Bogotá. P. 7. Bogotá. 22.11.1950.

⁴¹³ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0227/02. 998r-998v. Bogotá, 20.12.1951.

⁴¹⁴ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0225/04. 195r. Medellín, 21.11.1950.

⁴¹⁵ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0225/02. 862r-862v. Medellín, 22.11.1951.

⁴¹⁶ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio: 1950-1966*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 6. Medellín. (s.f.)

⁴¹⁷ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Agustín Turiel a Vicente Tomek. 0233/01. 679v. Madrid, 07.09.1954.

Católica. No ha sido posible encontrar información sobre cómo fue su elección o por qué fue elegido. Sin embargo, como bien señala Manuel Pazos, asistente general de la Orden, su nombramiento en este cargo habla del prestigio que estaban ganando los escolapios en Colombia⁴¹⁸.

Pero, además, este nombramiento sitúa a los escolapios y sus colegios dentro del movimiento de renovación eclesial que estaba aconteciendo en Colombia en ese momento. Eduardo Cárdenas presenta la fundación de la Confederación Interamericana de Educación Católica en 1945 como uno de los pasos fundamentales para la formación de la nueva conciencia eclesiológica colombiana y latinoamericana. La Confederación pretendía aunar la fuerza educativa de la Iglesia, difundir los principios cristianos en materia de educación, luchar por la libertad de enseñanza, propiciar una efectiva democratización de la educación, intervenir activamente en los asuntos sociales⁴¹⁹. En esta medida da cuenta de unas nuevas dinámicas y un nuevo estilo en la manera de posicionarse la Iglesia ante la sociedad. La participación de Eliseo Díaz en este organismo, como vicepresidente, brinda unas coordenadas claras para situar lo que fue el establecimiento de las Escuelas Pías en Colombia.

2.3.2. El sostenimiento económico de la fundación

El otro eje de este proceso de establecimiento de las Escuelas Pías en Colombia fue la búsqueda de la estabilidad económica. En la narración de la llegada de los escolapios castellanos a Colombia se señaló que viajaron sin dinero, y en la presentación que se hizo de los comienzos de los dos primeros colegios se mostró la difícil situación económica inicial. Llama la atención que unos cuantos años después, específicamente para 1955, se contaba con amplios terrenos (en algunos de los cuales se estaban edificando grandes edificios escolares) con una numerosa flota de buses escolares en Medellín y en Bogotá y con una gran finca productiva en la capital. Esto muestra que hubo una importante labor en este aspecto y, además, invita a preguntar por la manera en la que se consiguió un crecimiento económico tan notable.

⁴¹⁸ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Manuel Pazos a Agustín Turiel. 0226/02. 826r. Roma, 12.11.1951.

⁴¹⁹ Cárdenas Guerrero, “Proceso de cohesión hacia la universalidad”, 669.

En la tradición escolapia se ha dicho una y otra vez que los recursos para iniciar y sostener la fundación se obtuvieron a través de dos fuentes: estipendios obtenidos por la celebración de cuantiosas misas acá en Colombia y contribuciones hechas por la Provincia de Castilla. Sin embargo, los documentos encontrados muestran que esta es una verdad parcial. En primer lugar, si bien la principal fuente de ingresos sí fueron los estipendios, estos funcionaron de una manera diferente a la que se ha creído. Y, en segundo lugar, la única contribución económica directa de la Provincia de Castilla, de la que se tiene conocimiento, fue el dinero para la compra de la finca El Paraíso⁴²⁰.

El asunto de los estipendios fue la clave de la economía de la fundación. Como ya se mostró anteriormente, es cierto que los escolapios desde su llegada a Colombia comenzaron a recibir dinero por las muchas misas que celebraban. Sin embargo, ese dinero era insuficiente. Muy pronto, en la correspondencia enviada desde Colombia, se ve que se comienza a hablar de grandes números de misas remitidas a España. La mención que mejor permite entender este asunto aparece en la carta de 27 de febrero de 1949 de Eliseo Díaz a Juan Pérez. En ella, después de hablar de los muchos problemas económicos que tienen, dice lo siguiente: “Mons. Restrepo me ofreció 2000 misas, para aliviar nuestra situación económica: esto no resuelve nada, pues tenemos 500 que estamos diciendo y cuyas limosnas ya se gastaron: otra cosa fuera si las dijeran en España..., entonces las aceptaríamos”⁴²¹. Aunque no se ha encontrado la respuesta a esta carta, es presumible que se aceptó esta petición ya que este se volvió un medio recurrente de obtención de fondos, como se puede ver en la mención cada vez más frecuente de misas remitidas a España. Este medio comenzó a ser usado también por los escolapios de Medellín y, posteriormente, por los escolapios de Cúcuta.

Se trató de un mecanismo eficaz, ya que, por un lado, Colombia, después del *Bogotazo*, pasaba por un momento de euforia en la vida católica, lo que se manifestaba en un fuerte

⁴²⁰ Esto se ve con claridad en las actas de la Congregación provincial de Castilla, en donde sólo se habla de una contribución para la fundación de Colombia de cara a comprar la mencionada finca, véase a Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. Pp. 189-190 y 195-196. Madrid, 11.12.1949 y 29.01.1950. De igual manera, en toda la documentación estudiada de este periodo no hay ni una sola mención a otro dinero que se haya dado desde España para las obras de Colombia.

⁴²¹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Juan Pérez: 1943-1949*. Eliseo Díaz a Juan Pérez. 0342/03. 10v. Bogotá, 27.02.1949.

fervor y en un incremento de los actos de piedad⁴²²; y, por otro lado, en ese momento la Provincia de Castilla contaba con un número considerable de sacerdotes, lo que hacía posible distribuir entre ellos un gran número de misas. Este fue en realidad el gran aporte hecho por la Provincia madre, ya que los estipendios eran pagados en Colombia y se quedaban en el país para el sostenimiento y desarrollo de las obras, mientras que los oficios litúrgicos se celebraban en la península⁴²³. Aunque es difícil hacer la equivalencia a dinero del presente del valor de los estipendios, por las menciones hechas se puede inferir que la cifra no era despreciable. Por esta razón, especialmente durante los difíciles años de 1949 a 1952, los escolapios en Colombia recurrieron afanosamente a esta fuente de financiación, generando problemas en España para responder a las numerosas remisiones. Desde octubre de 1951, comienza a Agustín Turiel a manifestar que están teniendo problemas para atender tantos envíos de misas y que hay un remanente que está creciendo peligrosamente⁴²⁴.

Esta situación hizo que en el Capítulo provincial de junio de 1952 fuera necesario tratar el tema. De acuerdo a Agustín Turiel, los capitulares mostraron buena voluntad de seguir ayudando con la celebración de misas remitidas desde Colombia, pero se quiso reglamentar mejor esta práctica: “nos hemos comprometido a que todas las casas celebren mensualmente diez misas por cada religioso en favor de Colombia.[...] Teniendo en cuenta que hay actualmente en la Provincia 224 religiosos disponibles para ese efecto, podrán aplicarse por cada una de las dos casas de Colombia 1120 misas mensuales”⁴²⁵. Como se puede ver, era una cuantiosa suma, aunque inferior al promedio mensual de misas que estaban enviando en esos años. De todas maneras, quedaba así constituido oficialmente el medio esencial de financiamiento de la fundación en Colombia.

De esta manera, se puede decir que se aseguraba una cierta estabilidad económica de la fundación que, gracias a la remisión de misas, encontraba un ingreso económico mensual con

⁴²² Cárdenas Guerrero, “La Iglesia colombiana”, 1129.

⁴²³ Este mecanismo aparece claramente descrito en: Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0225/02. 43v. Bogotá, 17.01.1950.

⁴²⁴ Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Agustín Turiel a Eliseo Díaz. 002/01. 34r. Madrid, 31.10.1951.

⁴²⁵ Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Agustín Turiel a Eliseo Díaz. 002/01. 46r. Madrid, 13.07.1952.

el cual sostenerse. Y, además, como bien señala Aurelio Isla, esta remisión de misas ayudó al fomento del espíritu de corporación, es decir, permitió que los escolapios residentes en Europa se interesaran y trabajaran por la fundación en Colombia⁴²⁶. Posteriormente este medio de financiación decreció, gracias a que los colegios comenzaron a sostenerse con sus propios ingresos.

2.3.3. El sostenimiento humano de la fundación: el Seminario Calasanz

La idea de establecer una casa de formación escolapia en Colombia aparece desde muy temprano en la cabeza de los religiosos fundadores. Para ellos, esta era la única manera de garantizar el sostenimiento de las nacientes Escuelas Pías colombianas. Como ya se mostró anteriormente, una de las principales motivaciones para trasladar la comunidad del Socorro a Medellín fue que Antioquia era tierra de vocaciones religiosas. Por esta razón, cuando los escolapios llevaban tan sólo unas semanas en la ciudad, se comenzó a pensar en hacer un postulante y un noviciado en esta población⁴²⁷. Esta idea era respaldada por el sorprendente crecimiento vocacional que se vivió en Colombia en estos años, particularmente a partir de 1949, que llevó a la construcción de grandes seminarios por todo el país⁴²⁸.

2.3.3.1. Antecedentes

La inexistencia de una casa de formación no impidió que se iniciara la pastoral vocacional en la fundación. En la carta de 4 de febrero de 1950, Aurelio Isla le informó al Preósito Provincial, Agustín Turiel, que ya había dos aspirantes escolapios, ambos venidos del Socorro. Estos muchachos estaban viviendo con la comunidad de Medellín y continuaban sus estudios en el Colegio Calasanz⁴²⁹. De igual manera, el 22 de julio de 1950, llegó a vivir a la casa de Bogotá el joven Gustavo Valencia, mayor que los anteriores, quien tenía intención de hacerse hermano escolapio dedicado a la educación. Trabajó y vivió en el

⁴²⁶ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0225/02. 287v. Medellín, 22.04.1950.

⁴²⁷ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0225/02. 106v. Medellín, 04.02.1950.

⁴²⁸ Cárdenas Guerrero, "La Iglesia colombiana", 1129.

⁴²⁹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0225/02. 106v. Medellín, 04.02.1950.

colegio durante 2 años y luego abandonó⁴³⁰. Estas historias de los primeros jóvenes con inquietud vocacional escolapia, dan cuenta de un ministerio que comenzaba a conocerse y a hacerse llamativo, lo que llevó a que cada vez se hiciera más urgente la apertura de una casa de formación.

Fiel a la idea inicial, en las últimas semanas de diciembre de 1950, Aurelio Isla hizo oficialmente la petición al arzobispo de Medellín de poder abrir un seminario menor (escuela apostólica) en su territorio. No era un trámite sencillo, ya que se había determinado no admitir más escuelas apostólicas ni noviciados en la Arquidiócesis⁴³¹. Sin embargo, el 2 de febrero de 1951 se concedió la autorización para que los escolapios pudieran establecer una escuela apostólica en Medellín. Sin embargo, esto nunca llegó a darse, ya que durante la visita del General de la Orden este mismo año, surgió la idea de establecer el postulante en la finca El Paraíso, que estaba inutilizada. De acuerdo al acta final de esta visita, el terreno era lo suficientemente grande para poner en él el colegio y la casa de formación. Por eso, se da la orden de que se erija en él la escuela apostólica, que debía abrir sus puertas en 1953. Vicente Tomek consideraba que era perentorio abrir la casa de formación y veía en Colombia un tierra fértil para las vocaciones escolapias⁴³².

2.3.3.2. *Colegio Apostólico de los Padres Escolapios*

Sin tener aún claridad sobre cómo iba a funcionar este postulante, pero siguiendo lo dictaminado por el General, procedió Agustín Turiel a abrir la casa de formación en la finca El Paraíso. Para encargarse de ella fue nombrado el sacerdote escolapio Salvador López Ruiz, quien llegó a Colombia en enero de 1953. En sus manos quedaba “la consolidación y dilatación de la Escuela Pía en Colombia”⁴³³. El funcionamiento de la casa fue acordado en una reunión tenida en Bogotá el 29 de enero de 1953. En ella participaron Aurelio Isla, Eliseo

⁴³⁰ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Díaz, Eliseo: “Historia de los comienzos del Colegio Calasanz de Bogotá”. 001/01. P. 16. (sin lugar y sin fecha).

⁴³¹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0225/04. 215r. Medellín, 11.12.1950.

⁴³² Sch.P. APB. *Documentos oficiales: 1949-1956*. Tomek, Vicente: Decreto final de la Visita Canónica General a la casa de Bogotá, 1951. 002/02. 3r. Bogotá, 22.11.1951.

⁴³³ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Agustín Turiel a Salvador López. 001/02. 49r. Madrid, 03.01.1953.

Díaz y Salvador López. Este fue un encuentro muy importante para la organización de la naciente obra y para su perspectiva de futuro. Se puede decir que con esta reunión comenzó la historia de la formación de religiosos escolapios en Colombia, uno de los elementos de identidad de las Escuelas Pías en el país.

En esta reunión se llegó a los siguientes acuerdos: Salvador López iba a ser acompañado en su labor por el sacerdote Carlos Izco y por el hermano Anastasio Mediavilla; el sostenimiento económico de la obra se lograría a través de tres mecanismos, pensiones de los aspirantes (se fijó el valor de 60 pesos), donaciones para becas hechas por particulares y partidas económicas extraordinarias dadas por los colegios de Bogotá y Medellín (siempre por partes iguales); la casita ya existente en El Paraíso iba a ser la residencia inicial; se comenzaría a trabajar de manera decidida en la propaganda vocacional, viendo los medios más efectivos para el medio social colombiano⁴³⁴. Aunque se trató de cosas básicas y prácticas, vale la pena destacar tres elementos de esta reunión: la opción por elegir a las personas más aptas para la formación de religiosos (Carlos Izco había sido uno de los padres más destacados en el colegio de Bogotá), la opción por no escatimar gastos en lo referente a la casa de formación y el deseo de hacer una pastoral vocacional planificada y decidida.

El llamado Colegio Apostólico de los Padres Escolapios inició sus labores el 9 de febrero de 1953, con 3 aspirantes venidos de Medellín. El reducido número hizo que López Ruiz e Izco Goñi iniciaran muy pronto la labor de promoción vocacional en Bogotá. Esta dio frutos rápidamente: en los primeros meses de este mismo año se unieron al grupo inicial otros 3 aspirantes bogotanos. El éxito de esta primera campaña vocacional escolapia motivó a Salvador López a intensificarla y a extenderla también al colegio de Medellín. Así, en 1954 llegaron otros 7 aspirantes a la casa, aunque algunos duraron muy pocos días. Se comenzaba a dar, así, una dinámica que sería muy común en estos años y que cada día preocuparía más a López Ruiz, entraban niños al Colegio Apostólico, pero no duraban mucho en él.⁴³⁵

⁴³⁴ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Acta de la reunión sobre el funcionamiento del Aspirantado. 001/03. 7r. Bogotá, 29.01.1953.

⁴³⁵ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. López, Salvador: "Breve historia de la finca El Paraíso y la fundación del Aspirantado Calasanz". 001/01. Pp. 4-7. (sin lugar y sin fecha).

Este fenómeno alcanzaría su momento más extremo en 1955. Ese año inició con 18 aspirantes, un número considerable, pero rápidamente comenzaron los abandonos. En los dos primeros meses 4 jóvenes abandonaron la casa y en los meses restantes otros 6 regresaron con sus familias. Pero la situación se hizo aún más crónica durante las vacaciones de ese año, cuando otros 5 muchachos tomaron la decisión de no continuar. Para Salvador López se trató de un derrumbamiento total, pero Carlos Izco lo vio como una oportunidad para reflexionar y evaluar lo que se estaba haciendo en el Colegio Apostólico. Se dio, entonces, un cambio de énfasis: se le dio más fuerza al pastoreo y cuidado de los candidatos que a la labor de propaganda vocacional. De acuerdo a Izco este fue el verdadero inicio del aspirantado y de la formación para la vida religiosa escolapia en Colombia.⁴³⁶

Este cambio trajo como resultado un esplendoroso año 1956. Este año sólo hubo un abandono y, además, la pastoral vocacional dio fruto abundante. Estas dos circunstancias obligaron a poner a rodar el proyecto anhelado desde años atrás: construir un noviciado de la Orden en Colombia. Aprovechando que el pleito por la propiedad de El Paraíso se había resuelto, se comenzaron a proyectar las obras de construcción de un edificio nuevo para el postulante⁴³⁷. Con el deseo de darle estabilidad a la formación de religiosos en el país (consiguiendo el reconocimiento oficial del Seminario), en este mismo año 1956 se decidió terminar con el Colegio Apostólico de los Padres Escolapios y erigir el llamado Aspirantado Calasanz.⁴³⁸

2.3.3.3. *Pastoral vocacional escolapia en Colombia*

Tras la reunión del 29 de enero de 1953, Salvador López y Carlos Izco comenzaron una ardua tarea de promoción vocacional en Bogotá. Las dos primeras estrategias que implementaron fueron los centros vocacionales y el día de la vocación. No se ha podido saber en qué consistía la primera estrategia (sólo se sabe que atrajo a los niños que ingresaron ese mismo año); la

⁴³⁶ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. López, Salvador: “Breve historia de la finca El Paraíso y la fundación del Aspirantado Calasanz”. 001/01. Pp. 12-13 (sin lugar y sin fecha).

⁴³⁷ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Agustín Turiel a Aurelio Isla. 0233/01. 635r. Bogotá, 21.08.1954.

⁴³⁸ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. López, Salvador: “Breve historia de la finca El Paraíso y la fundación del Aspirantado Calasanz”. 001/01. Pp. 17-18 (sin lugar y sin fecha).

segunda se trataba de la celebración de una eucaristía solemne en El Paraíso con los niños del colegio de Bogotá, seguida por unas actividades lúdicas y deportivas⁴³⁹.

Estas estrategias no sólo se desarrollaron en Bogotá, se sabe que en 1954 ya tuvo lugar una campaña vocacional en Medellín⁴⁴⁰. Viendo la eficacia de estas dos estrategias, se decidió implementarlas de manera anual en cada colegio, haciendo que las actividades de propaganda vocacional tuvieran lugar en los días cercanos a la fiesta de san José de Calasanz. El encargado de hacer esta labor fue Salvador López, quien en 1956 visitó los tres colegios, obteniendo grandes resultados. Para pastorear a estos grupos de niños y jóvenes inquietos con la vocación escolapia, se crearon grupos vocacionales en los distintos colegios. El éxito alcanzado hizo prever, como efectivamente sucedió, que para 1957 se tendrían más de 20 nuevos aspirantes.⁴⁴¹

Además, de estas estrategias propias, los escolapios también se vincularon a actividades de promoción vocacional impulsadas por las Iglesias locales. En agosto de 1955, Salvador López decidió participar en la semana vocacional de Medellín, organizada por la Arquidiócesis. Se trataba de una semana en la que las distintas comunidades de religiosos presentaban su carisma a los niños y jóvenes de la ciudad. López Ruiz visitó varios colegios de varones de la ciudad. Esta estrategia también dio fruto, generando un grupo pequeño de niños (la mayoría del Colegio Calasanz de Medellín) con deseo de ingresar al aspirantado el año siguiente. Además, esta actividad familiarizó a los escolapios castellanos con el estilo de promoción vocacional que se realizaba en Colombia⁴⁴². Esto ayudará a que, a partir de 1956, la pastoral vocacional escolapia se haga muy eficaz, manteniendo siempre la casa de formación llena de candidatos.

Vale la pena señalar acá que este incremento en el número de candidatos estuvo ligado a un fenómeno de crecimiento vocacional que se registró en América Latina durante esta década,

⁴³⁹ Sch.P. APB. *Crónicas: 1947-1968*. Libro de Crónicas de la comunidad de Bogotá. P. 21. Bogotá. 25.03.1953.

⁴⁴⁰ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0233/01. 664r. Medellín, 28.08.1954.

⁴⁴¹ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia: 1949-1961*. López, Salvador: "Breve historia de la finca El Paraíso y la fundación del Aspirantado Calasanz". 001/01. Pp. 15-16. (sin lugar y sin fecha).

⁴⁴² Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia: 1949-1961*. López, Salvador: "Breve historia de la finca El Paraíso y la fundación del Aspirantado Calasanz". 001/01. Pp. 11-12 (sin lugar y sin fecha).

Eduardo Cárdenas muestra como en los años 50 se incrementaron los seminaristas en todo el continente, debido a la asunción del nuevo modelo eclesiológico. La Iglesia cercana, atenta a las problemáticas sociales, maestra espiritual, se hizo atractiva y generó un interesante crecimiento vocacional⁴⁴³. Las campañas hechas por los escolapios en estos primeros años dan muestra del interés por mostrar eso: cercanía, novedad, jovialidad.

2.3.3.4. *Los problemas del Seminario*

De acuerdo a la “Breve historia de la finca El Paraíso y la fundación del Aspirantado Calasanz”, escrita por Salvador López, 3 grandes problemas tuvo el Seminario Calasanz en estos primeros años⁴⁴⁴. El primero fue el asunto económico. Como ya se mostró anteriormente, en 1953 se había llegado a un acuerdo sobre el sostenimiento del postulante, en el que se estipulaba que los colegios ayudarían económicamente (no se tenía en cuenta al colegio de Cúcuta que todavía no había sido fundado, lo que trajo problemas posteriormente). A pesar de esto, en estos años hubo constantes desencuentros entre los Rectores de las casas por este asunto, algunos de grandes dimensiones, lo que ocasionaba dificultades para pagar gastos y obligaciones.

Un segundo problema fue el choque cultural entre los escolapios castellanos y los niños colombianos. La valoración inicial de Salvador López de los jóvenes que llegaban al postulante es muy similar a la que se presentó de Aurelio Isla de los niños del Socorro, se les describe como mal educados, dispersos, de temperamento débil, indisciplinados. En el caso de los colegios, este aspecto no afectó demasiado, pero en el caso de la casa de formación, donde tenían que convivir los adultos españoles con los niños colombianos, la situación se hizo problemática. Lo más difícil de sobrellevar para los castellanos fue la volubilidad de carácter de los jóvenes aspirantes. Agustín Turiel lo describió como una dificultad propia del temperamento americano e invitaba a López Ruiz a entenderlo y a aprender a manejarlo⁴⁴⁵.

⁴⁴³ Cárdenas Guerrero, “Proceso de cohesión hacia la universalidad”, 648-649.

⁴⁴⁴ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia: 1949-1961*. López, Salvador: “Breve historia de la finca El Paraíso y la fundación del Aspirantado Calasanz”. 001/01. Pp. 8-12. (sin lugar y sin fecha).

⁴⁴⁵ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Agustín Turiel a Salvador López. 0234/02. 336r. Madrid, 25.04.1955.

El tercer problema está unido al anterior y ya se mencionó: los constantes retiros de los niños del Colegio Apostólico. En palabras de Juan Pérez San Miguel, se trataba de la inconstancia e indecisión de los niños americanos. Fue un asunto difícil también de entender para los religiosos españoles y, por tanto, difícil de solucionar⁴⁴⁶. Los abandonos de la casa de formación siguieron siendo recurrentes a lo largo de los años, convirtiéndose en una nota característica del Seminario Calasanz. Por esta razón, si bien el número de candidatos creció exponencialmente en esta década, no se llegaron a ver los frutos de mantener el aspirantado lleno, ya que muy pocos jóvenes llegaron a hacer su consagración definitiva y a ordenarse como sacerdotes.

2.3.4. La expansión en Colombia: el Colegio Calasanz de Cúcuta

La idea de abrir otra obra en otra ciudad de Colombia siempre estuvo presente en la mente de los fundadores, sin embargo, debido a las múltiples dificultades que se habían tenido para establecer los primeros colegios, se decidió esperar hasta que estos estuvieran más consolidados. Por esta razón, se desechó en 1950 el ofrecimiento de recibir un colegio en Cartagena⁴⁴⁷, en 1951 se rechazó tomar un colegio en Duitama (ofrecido otra vez por Ángel María Ocampo, en ese momento obispo de Tunja)⁴⁴⁸, en 1952 se desestimó el ofrecimiento del Colegio José Eusebio Caro de Ocaña⁴⁴⁹ y ese mismo año se decidió no aceptar la propuesta de fundar en Popayán⁴⁵⁰. Todos estos ofrecimientos tenían un aspecto en común, fueron hechos por prelados o por particulares y consistían en tomar establecimientos ya formados. Aunque la única razón que se aduce para no aceptar estos ofrecimientos es la falta de personal, es claro que no se quería seguir el modelo de administración, es decir, dirigir colegios que no eran de la comunidad.

⁴⁴⁶ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Juan Pérez a Salvador López. 001/02. 89r. Madrid, 27.09.1955.

⁴⁴⁷ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0225/03. 21r-21v. Medellín, 15.08.1950.

⁴⁴⁸ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Ángel María Ocampo a Agustín Turiel. 0226/02. 532r. Tunja, 19.10.1951.

⁴⁴⁹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Luis Yepes a Agustín Turiel. 0227/02. 855r. Bogotá, 21.11.1951.

⁴⁵⁰ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Diego Gómez a Eliseo Díaz. 001/02. 41r. Popayán, 24.06.1952.

2.3.4.1. Antecedentes

La primera mención a una posible fundación en Cúcuta aparece en una carta de 5 de enero de 1951 de Aurelio Isla a Agustín Turiel. Simplemente se habla de que se hizo un ofrecimiento para abrir un colegio en Cúcuta que se va a estudiar, pero no se dice quién lo hizo ni bajo qué condiciones⁴⁵¹. No se vuelve a mencionar nada respecto a Cúcuta hasta octubre de 1952. En una carta fechada el 20 de ese mes⁴⁵², Eliseo Díaz le cuenta a Agustín Turiel que ha recibido la visita del alcalde de Cúcuta quien le ha expuesto el proyecto de abrir un colegio de escolapios en su ciudad.

En la carta citada, Díaz cuenta que el alcalde le hizo la invitación a ir a conocer la ciudad y, de paso, la casa y el lote ofrecidos para establecer el colegio. Eliseo Díaz aceptó y conoció en su visita a las personas que estaban detrás del ofrecimiento: un grupo de cucuteños importantes e influyentes (dentro de los cuales estaba el mismo alcalde y el gobernador), que deseaban un colegio de calidad, dirigido por religiosos, en su ciudad. Ellos ofrecían a la comunidad una casa donde iniciar el colegio y un terreno donde poder construir luego la sede definitiva. Durante esta visita, este grupo conformó la Asociación de Amigos del Colegio Calasanz y se mostró dispuesto a hacer lo necesario para conseguir que los escolapios fundaran en su ciudad. Esto dejó una grata impresión en Eliseo Díaz, quien recomendó firmemente aceptar este ofrecimiento.

El asunto fue estudiado y se decidió rechazar el ofrecimiento para el curso de 1953, pero dejar la puerta abierta para el año siguiente. Aunque se veía que las condiciones ofrecidas eran muy buenas, no había religiosos para enviar a Cúcuta, debido a que ya se habían decidido las obediencias para Colombia del siguiente año⁴⁵³. Mientras la carta que decía lo anterior llegaba a su destinatario, nuevas cartas escritas por el administrador apostólico de la diócesis de Nueva Pamplona eran enviadas a Eliseo Díaz y a Agustín Turiel insistiendo en la

⁴⁵¹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0226/01. 21v. Medellín, 05.01.1951.

⁴⁵² Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0227/03. 66r-66v. Bogotá, 20.10.1952. No es posible saber si este ofrecimiento tiene relación con el que se había hecho un año atrás a Aurelio Isla.

⁴⁵³ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Agustín Turiel a Oscar Vergel. 0227/03. 130r. Madrid, 14.11.1952.

fundación escolapia para 1953 y ofreciendo un nuevo apoyo económico⁴⁵⁴. Esta persistencia hizo que en la sesión de 22 de enero de 1953 la Congregación Provincial de Castilla tomara la decisión de aceptar la fundación en Cúcuta para el año 1954, poniendo algunas condiciones⁴⁵⁵.

Estas condiciones aparecen enumeradas en una carta de 25 de enero de 1953 y son producto de la experiencia adquirida en estos pocos años en Colombia. La primera condición era que el edificio que iba a funcionar como colegio provisional debía estar en condiciones de funcionamiento; la segunda era que el lote para la construcción del colegio debía ser efectivamente una donación (ya se expusieron los múltiples problemas tenidos con la consecución de los terrenos en Bogotá y Medellín); la tercera era que el apoyo económico para edificar debía ser concreto y podía consistir, al menos, en facilitar la adquisición de créditos (para evitar dilatar el inicio de las obras por años, como había sucedido en los otros dos colegios); la cuarta era la exención de impuestos para la naciente obra (para evitar lo acaecido en Medellín)⁴⁵⁶. Eliseo Díaz presentó estas condiciones que fueron estudiadas por el grupo de interesados en la fundación y aceptadas en mayo de 1953.

2.3.4.2. *Establecimiento del colegio*

En la sesión de 14 de septiembre de 1953 de la Congregación provincial de Castilla se aprobó nombrar presidente de la fundación de Cúcuta al sacerdote escolapio Miguel López Salmerón, quien se venía desempeñando como Rector de la comunidad de Toro⁴⁵⁷. Al igual que había sucedido en Medellín y en Bogotá, se elegía a un religioso maduro y probado para que llevara el peso de la fundación. También se señalaba que López debía viajar pronto a Colombia, para ponerse al frente de las cosas y comenzar la propaganda del colegio. Así,

⁴⁵⁴ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia: 1949-1961*. Norberto Forero a Eliseo Díaz. 001/02. 45r. Pamplona, 18.11.1952.

⁴⁵⁵ Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. P. 243. Madrid, 22.01.1953.

⁴⁵⁶ Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Agustín Turiel a Eliseo Díaz. 002/01. 54r. Madrid, 25.01.1953.

⁴⁵⁷ Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. P. 256. Madrid, 14.09.1953.

acompañado por Mario Fernández Fernández, quien también había sido designado para la fundación de Cúcuta, arribó a Colombia en noviembre de 1953⁴⁵⁸.

Desde el día 16 de ese mes, los dos sacerdotes escolapios se dedicaron a ultimar los detalles para poder abrir oficialmente el colegio en febrero de 1954. Se decidió iniciar sólo con la primaria. El prestigio de la nueva institución, que aún no abría sus puertas, era tal que rápidamente se llenaron los cupos ofrecidos. La comunidad encargada del colegio se terminó de conformar con la llegada de España de los sacerdotes José Díaz Peña, Ramón Valés Álvarez y Andrés Labrado Familiar y del hermano Antolín Vega Pérez⁴⁵⁹. El 9 de febrero de 1954 abrió sus puertas el Colegio Calasanz de Cúcuta con 182 estudiantes⁴⁶⁰. Ese mismo día, se erigió canónicamente la casa de Cúcuta, la tercera casa escolapia en Colombia.

El proceso de establecimiento del Colegio Calasanz de Cúcuta fue mucho más sencillo de lo que habían sido los procesos de los colegios de Bogotá y Medellín, gracias a que los interesados en llevar el colegio a la ciudad cumplieron con todo lo que habían ofrecido. Así lo testimonia Agustín Turiel, luego de la Visita Canónica Provincial a Cúcuta en agosto de 1954. Turiel se mostraba muy complacido con la situación de la fundación y reconocía que nada hubiera sido posible sin la ayuda de los “Amigos del Calasanz”⁴⁶¹. Viendo las buenas perspectivas de futuro que tenía la fundación, pensó en ampliar un poco el terreno donado en un principio⁴⁶².

Esto trajo algunas dificultades, ya que había que adquirir un lote cercano al río Pamplonita, que estaba en riesgo constante de inundación. La alcaldía de la ciudad llevaba 25 años construyendo una muralla, pero todavía no la terminaba. Esta situación hizo que todo este proceso se detuviera y que el inicio de la construcción del colegio se retrasara varios años⁴⁶³.

⁴⁵⁸ Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Agustín Turiel a Eliseo Díaz. 002/01. 63r. Madrid, 11.12.1953.

⁴⁵⁹ Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Agustín Turiel a Eliseo Díaz. 002/01. 61r. Madrid, 05.11.1953.

⁴⁶⁰ Sch.P. APM. *Relación Anual Castilla 1954*. 0143/07. Madrid. (sin paginación)

⁴⁶¹ Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Agustín Turiel a Eliseo Díaz. 002/01. 76r. Cúcuta, 10.08.1954.

⁴⁶² Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Agustín Turiel a Vicente Tomek. 0233/01. 627r. Medellín, 13.08.1954.

⁴⁶³ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Agustín Turiel a Miguel López. 0234/02. 313r. Madrid, 30.04.1955.

Por esta razón, el Calasanz de Cúcuta tuvo que seguir funcionando en la casa que se le había prestado a la comunidad. Las dimensiones de la misma le pusieron límite al crecimiento del colegio. Desde su primer año de funcionamiento la institución siempre tuvo todos sus cupos llenos y se convirtió rápidamente en uno de los colegios más prestigiosos y reconocidos de la ciudad⁴⁶⁴.

El colegio de Cúcuta cerró este periodo con una situación inesperada: la muerte, el 5 de junio de 1956, del Rector de la comunidad, Miguel López Salmerón. La causa de su deceso, al parecer, fue un derrame cerebral. Ya se ha visto la importancia capital que tuvieron los rectores de las comunidades durante este periodo fundacional, por eso el fallecimiento de López fue un duro golpe para la naciente obra cucuteña⁴⁶⁵. No alcanzaba, pues, a ver el primer gran fruto de sus esfuerzos: la erección de la Viceprovincia de Colombia.

2.3.5. La fidelidad a la opción preferencial por los pobres

Tal y como se mostró al inicio de este capítulo, la Orden de las Escuelas Pías nació con un horizonte misional y carismático muy claro: la buena educación de los muchachos, particularmente de los pequeños y pobres⁴⁶⁶. Aunque a lo largo de los siglos hubo modificaciones en cuanto a la población atendida en las obras escolapias, nunca se olvidó que, en la mente del fundador, los destinatarios de su instituto eran los más pobres. La fundación en Colombia no fue la excepción. Pese a que en los primeros años la atención se centró en tener colegios para la clase media (e incluso la clase alta), rápidamente la inquietud por la educación de los más necesitados comenzó a aparecer. No habrá en este periodo grandes opciones al respecto, pero se dieron los primeros pasos para lo que se convertiría, unas décadas después, en un rasgo de identidad de las Escuelas Pías colombianas.

Esto estaba, además, en la misma línea del viraje que estaba dando la Iglesia latinoamericana y colombiana hacia lo social. En Colombia, el estallido de la Violencia y las repercusiones del mismo habían despertado en la Iglesia la clara conciencia de que había en el país un

⁴⁶⁴ Sch.P. APM. *Relación Anual Castilla 1954*. 0143/07. Madrid. (sin paginación)

⁴⁶⁵ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: "Memorias". 001/01. P. 21. Getafe. 09.11.1968.

⁴⁶⁶ De Calasanz, "Memorial al Cardenal Miguel Ángel Tonti", 184 y 190.

malestar social fuerte, generado por las agudas condiciones de injusticia. Louis Lebret, sacerdote dominico contratado por el gobierno en la década del 50 para hacer un estudio socioeconómico del país, hacía énfasis en las profundas desigualdades emanadas de una pésima distribución de la riqueza⁴⁶⁷. Esta preocupación por lo social, poco a poco, comenzó a permearse y a cuestionar el ámbito educativo. Los colegios católicos eran, en su mayoría, de pago (y como ya se mostró, algunas veces sus costos eran altos), lo que generaba un cierto elitismo en la educación proporcionada por la Iglesia, lo que en la óptica de muchos llevaba a acentuar la desigualdad⁴⁶⁸.

Estos razonamientos fueron llevando a la Iglesia a plantearse el asunto de cómo proporcionarle a los más pobres la misma educación católica que recibían las clases más pudientes. No se trataba, pues, de ofrecer formación técnica o artesanal a las masas, como se había hecho en los decenios anteriores; de lo que se comienza a hablar es de la democratización de la enseñanza católica. Este tema, como bien señala Eduardo Cárdenas, comenzó a aparecer con seriedad en la década del 60 y el 70⁴⁶⁹. Los escolapios, debido a su identidad carismática y a su historia, se plantearon el asunto unos años atrás, lo que los convierte en precursores de este movimiento de democratización educativa en Colombia.

2.3.5.1. *Las Escuelas Pías de Calasanz en Medellín*

Los escolapios de Medellín, deseando ser fieles al carisma fundacional de educar gratuitamente a los más pobres, proyectaron, tal y como se acostumbraba en España, otorgar un número de cupos gratuitos para niños de escasos recursos en el Colegio Calasanz de Medellín. Sin embargo, de acuerdo a su percepción, no era costumbre americana que estudiaran en un mismo establecimiento alumnos de diversa condición social. Por esta razón, desde 1954 se propusieron abrir una escuela gratuita en Medellín. Aurelio Isla aprovechó sus buenas relaciones con el Instituto de Crédito Territorial para pedir que le fuera donado un terreno, cerca del solar donde se estaba construyendo el colegio, para este fin.⁴⁷⁰

⁴⁶⁷ Cárdenas Guerrero, “La Iglesia en Colombia”, 1126-1127.

⁴⁶⁸ Cárdenas Guerrero, “Proceso de cohesión hacia la universalidad”, 700.

⁴⁶⁹ *Ibíd.*, 701-702.

⁴⁷⁰ Sch.P. ALM. *Crónica de las Escuelas Pías de Calasanz*. Libro de Crónicas de las Escuelas Pías de Medellín. Pp. 1-2. Medellín. (s.f.)

Su solicitud fue aceptada en junio de 1954 y se cedió a la comunidad escolapia un lote de una manzana para construir en él un establecimiento educativo gratuito. Sin embargo, este lote quedaba un poco retirado de donde se estaba edificando el Colegio Calasanz, por esta razón, se pidió un cambio por un terreno más cercano. El trámite de esta solicitud fue más lento. Sin embargo, el 26 de noviembre de 1954 se aprobó cambiar el lote inicial por uno que quedaba frente al colegio⁴⁷¹. A partir de este momento comienza una nueva lucha: conseguir el dinero para construir.

La comunidad religiosa no poseía fondos para acometer esta empresa, debido a que estaba pagando el préstamo para la construcción del Colegio Calasanz. Por eso se buscaron ayudas gubernamentales, pero todo fue infructuoso. Contando con un exiguo presupuesto de 10000 pesos colombianos, la comunidad de Medellín aprobó en su Capítulo local de abril de 1955 pedir autorización a la Congregación provincial de Castilla para iniciar la construcción. Esta, en la sesión de 24 de abril, aprobó la iniciativa⁴⁷². Sin embargo, rápidamente los escolapios se dieron cuenta que con esa pequeña suma de dinero era imposible lanzarse a edificar. Surgió, entonces, la idea de conseguir fondos a través de donaciones y del apoyo de particulares. Para este fin, se creó la Asociación de Amigos del Calasanz, compuesta por padres de familia de alumnos del colegio que querían colaborar con la iniciativa. Fue entonces cuando se decidió nombrar a la nueva obra como Escuelas Pías de Calasanz⁴⁷³.

El primer mecanismo ideado para obtener fondos fue la realización de un gran bazar, en julio de 1955, denominado Verbena Calasanz⁴⁷⁴. Este fue un éxito total, no sólo por lo económico (dejó 50000 pesos de ganancia), sino también por la gran publicidad que se hizo de la nueva obra escolapia. Con el dinero obtenido, se puso la primera piedra el 28 de agosto de 1956 y se inició la construcción el 12 de septiembre de ese mismo año. Sin embargo, el dinero se

⁴⁷¹ *Ibíd.*

⁴⁷² Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. P. 298. Madrid, 24.04.1955.

⁴⁷³ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio: 1950-1966*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. Pp. 72-73. Medellín. (s.f.)

⁴⁷⁴ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0234/02. 428v. Medellín, 14.05.1955.

agotó rápidamente, razón por la cual las Escuelas Pías de Calasanz tuvieron que esperar hasta 1958 para abrir sus puertas⁴⁷⁵.

2.3.5.2. *Las Escuelas Pías de Calasanz de Rionegro*

Al igual que en Medellín, los escolapios de Bogotá se plantearon también la necesidad de ofrecer educación gratuita a la población más pobre de la ciudad. Sin embargo, se encuentra muy poca documentación al respecto. Las primeras menciones de este asunto aparecen en la correspondencia enviada por Pedro Turiel Santiago, quien acababa de asumir como Rector de la comunidad de Bogotá, a Juan Pérez San Miguel en los últimos meses de 1955⁴⁷⁶. Todo parece indicar que fue Turiel quien trabajó más decididamente por abrir este espacio de educación gratuita y popular.

En la carta de 11 de diciembre de 1955, Pedro Turiel cuenta que ya se ha conseguido una casa en el barrio Rionegro, en la cual se van a abrir dos clases para el curso 1956. Al frente de esta nueva obra había decidido poner al sacerdote escolapio Eduardo Montuoto (enviado a Colombia para este curso). Este es un dato relevante, ya que, al poner a un religioso a cargo, se evidencia el deseo de ofrecer la misma enseñanza que se impartía en el colegio de pago. El arriendo de la casa corría a cargo del municipio, teniendo que encargarse la comunidad solamente del salario de un profesor⁴⁷⁷. Después de unas sencillas obras de adecuación, el 16 de enero de 1956 se abrieron las matrículas, que fueron rápidamente colmadas. Y el día 1 de marzo abrió sus puertas el nuevo plantel educativo, con el nombre de Escuelas Pías de Calasanz de Rionegro, el primer establecimiento gratuito que tuvo la Orden en Colombia⁴⁷⁸.

2.3.5.3. *El plan de una misión escolapia en Colombia*

Después de su visita a Colombia de agosto de 1954, Agustín Turiel menciona por primera vez la idea de crear una misión en tierras colombianas, como una manera de atender a los

⁴⁷⁵ Sch.P. ALM. *Crónica de las Escuelas Pías de Calasanz*. Libro de Crónicas de las Escuelas Pías de Medellín. Pp. 8-10. Medellín. (s.f.)

⁴⁷⁶ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Juan Pérez: 1955-1958*. Pedro Turiel a Juan Pérez. 0235/03. 187r. Bogotá, 23.11.1955.

⁴⁷⁷ Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Pedro Turiel a Juan Pérez. 002/01. 106r. Bogotá, 11.12.1955.

⁴⁷⁸ Sch.P. APB. *Crónicas: 1947-1968*. Libro de Crónicas de la comunidad de Bogotá. Pp. 51 y 63. Bogotá. 16.01.1956. y 02.03.1956.

más necesitados. Habla de dos opciones: ir a los llamados Territorios Nacionales y asumir la educación y la evangelización de una de esas zonas; o encargarse de una obra en lo que él llama una “zona en etapa intermedia”, es decir, un lugar en el que ya se ha iniciado el proceso de evangelización. Turiel se muestra muy entusiasmado e interesado en crear esta misión. Para avanzar en este asunto, delegó a Salvador López y a Gerardo Fernández⁴⁷⁹.

El primer ofrecimiento del que se tiene noticia fue para fundar en el Vicariato Apostólico de Istmina. Este fue hecho directamente al Preósito Provincial por Gustavo Posada Peláez, Vicario apostólico del lugar, quien pedía a la Orden abrir un colegio en la región de San Juan. Ofrecía a cambio dar la parroquia de Condoto, conseguir auxilio gubernamental y apoyar económicamente la fundación. También le pedía a la comunidad asumir y organizar el seminario menor, ubicado al sur del Chocó⁴⁸⁰. Llama la atención que este asunto sólo se vuelve a mencionar 10 meses después, cuando Gerardo Fernández le da un informe a Agustín Turiel sobre esta posible misión, para ser presentado en el Capítulo general de julio de 1955. Su concepto no es del todo favorable, por ser el Chocó una tierra inhóspita y muy insalubre⁴⁸¹.

En el lapso entre la carta de Posada Peláez y el informe de Fernández, se hicieron varias indagaciones y se encontró otra posibilidad en mayo de 1955, se trataba de asumir una obra educativa en el Vicariato Apostólico de Buenaventura. En este caso, surgían dos opciones: hacerse cargo de un colegio oficial o asumir la escuela del Vicariato. Desde la perspectiva de Gerardo Fernández, las dos eran buenas oportunidades y valía la pena ir a esta región colombiana⁴⁸². El informe fue recibido con interés por parte de Turiel, quien se dispuso a presentar esta opción, junto a la de Istmina, en Roma.

Aunque no ha sido posible acceder a las actas del Capítulo general de 1955⁴⁸³, se sabe, por una carta de 27 de agosto, que se decidió no aceptar ninguna misión en Colombia en este

⁴⁷⁹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Agustín Turiel a Vicente Tomek. 0233/01. 734r. Madrid, 16.09.1954.

⁴⁸⁰ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Gustavo Posada a Agustín Turiel. 0233/01. 768r. Istmina, 17.09.1954.

⁴⁸¹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Gerardo Fernández a Agustín Turiel. 0234/02. 534r–534v. Bogotá, 15.07.1955.

⁴⁸² Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Gerardo Fernández a Agustín Turiel. 0234/02. 474r–474v. Bogotá, 27.05.1955.

⁴⁸³ Estas están aún en proceso de pasar del Archivo vivo al Archivo histórico de la Orden.

año. La razón era la falta de religiosos para enviar a una nueva fundación. Juan Pérez, nuevo Preósito Provincial de Castilla, dice que el asunto se estudiará para el siguiente año⁴⁸⁴. Sin embargo, esto no llegó a suceder, debido a que el responsable de este asunto en Colombia, Gerardo Fernández, se vio envuelto en una difícil situación que lo obligó a retirarse de su labor y posteriormente del país⁴⁸⁵. De esta manera, la idea de la misión, que tanto atrajo a Agustín Turiel en su momento, quedaba irrealizada y olvidada de manera definitiva.

2.3.6. La erección de la Vice-provincia de las Escuelas Pías de Colombia

El último eje del proceso de establecimiento fue lograr la conformación jurídica y canónica de la fundación en Colombia. Este proceso se fue desarrollando progresivamente. El primer paso se dio en mayo de 1950, cuando la Congregación provincial de Castilla designó como delegado del Preósito Provincial en Colombia a Aurelio Isla⁴⁸⁶. De acuerdo al oficio de nombramiento, las funciones del delegado eran: 1) dirección de las obras de construcción de los colegios en el país; 2) asesoramiento y dirección de las gestiones para conseguir créditos; 3) inspección de la marcha de los centros educativos⁴⁸⁷. De esta manera, se le comenzaba a dar una cierta independencia a la fundación en Colombia y se iniciaba su proceso de constitución canónica.

El segundo paso en este camino fue obtener la personería jurídica por parte del Estado colombiano. No ha sido posible encontrar documentación sobre cómo fue el trámite para conseguirla, sólo se sabe que está le fue concedida a los escolapios a través de la Resolución

⁴⁸⁴ Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Juan Pérez a Eliseo Díaz. 002/01. 99r. Madrid, 27.08.1955.

⁴⁸⁵ No es del todo claro lo sucedido con Gerardo Fernández. El asunto ocurrió a finales de noviembre de 1955, cuando el religioso es acusado de haber tenido un trato inapropiado con algunos estudiantes del colegio. Se procedió inmediatamente a aplicar el Código de Derecho Canónico y se le inició un proceso. Por esta razón, Fernández debió regresar a España, a rendir declaración ante las autoridades provinciales. Debido a que el religioso insistió en su inocencia, se decidió pedir una investigación por parte de la Arquidiócesis de Bogotá y que esta nombrara un tribunal. Mientras tanto Fernández fue enviado a Santander, a la espera del resultado de la indagación. Se menciona un informe enviado por el tribunal a España, pero no se dice nada del resultado del mismo. No hay más alusiones al asunto y no ha sido posible encontrar más información en los archivos. Véase Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Juan Pérez a Pedro Turiel. 002/01. 104r, 107r, 112r. Madrid, 29.11.1955., 14.01.1956, 13.05.1956 y Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. Pp. 326-327, 329, 345. Madrid, 06.12.1955., 04.01.1956., 11.05.1956.

⁴⁸⁶ Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. P. 200. Madrid, 07.05.1950.

⁴⁸⁷ El oficio de nombramiento aparece transcrito en: Sch.P. APB. *Correspondencia oficial: 1949-1956*. Aurelio Isla al P. Rector y comunidad del Colegio Calasanz de Bogotá. 002/01. 22r. Medellín, 27.08.1950.

No. 44 de 1953. La personería jurídica fue a nombre de Orden Religiosa de las Escuelas Pías, que pasó a ser, a partir de ese momento, el nombre oficial de la comunidad escolapia en Colombia. Este fue un paso importante, ya que permitió que la Orden pudiera comenzar a hacer sus trámites y sus gestiones directamente en Colombia, sin tener que valerse siempre del Nuncio. Esto fue especialmente importante de cara a la consecución de créditos, que se volvió recurrente a partir de 1954.

A pesar de estos importantes pasos, Agustín Turiel notaba, durante su visita canónica a Colombia en 1954, que las 3 casas escolapias del país vivían en un gran aislamiento. Esto lo llevaba a pensar en la necesidad de darle unidad a la fundación colombiana, constituyéndola en un Vicariato. De esta manera, se podía lograr que las 3 comunidades comenzaran a sentirse una sola demarcación y comenzaran a trabajar juntas. Además, el Provincial podría ser representado por un Vicario, agilizando trámites y propiciando una mayor independencia⁴⁸⁸. Esto último comenzó a hacerse especialmente necesario hacia 1955, cuando se vio que las fundaciones alcanzaban un gran reconocimiento y un rotundo éxito en Colombia, lo que hacía indispensable comenzar a resolver los asuntos con mayor celeridad y de manera más directa⁴⁸⁹.

Con el nombramiento de un nuevo gobierno provincial en Castilla, en agosto de 1955, la anterior idea se volvió un proyecto. Este se materializó en la sesión de 12 de julio de 1956, en la cual la Congregación provincial de Castilla aprobó por unanimidad pedir al General de la Orden que los colegios de Colombia fueran constituidos como Viceprovincia y que se nombrara como primer Vicario a Aurelio Isla (quien había regresado a España en los primeros meses de 1956, después de haber terminado su labor como Rector de Medellín)⁴⁹⁰. Esta petición fue aceptada en la sesión de 16 de julio de 1956 de la Congregación general, erigiéndose así la Viceprovincia de Colombia, dependiente de la Provincia de Castilla⁴⁹¹. En

⁴⁸⁸ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Agustín Turiel a Vicente Tomek. 0233/01. 679v. Madrid, 07.09.1954.

⁴⁸⁹ Sch.P. APM. *Relación Anual Castilla 1954*. 0143/07. Madrid. (sin paginación)

⁴⁹⁰ Sch.P. APM. *Actas de la Congregación Provincial: 1937-1958*. 0170/01. P. 354. Madrid, 12.07.1956.

⁴⁹¹ Sch.P. APB. *Documentos oficiales: 1949-1956*. Tomek, Vicente: Decreto de erección de la Viceprovincia de Colombia. 002/02. 53r. Roma, 16.07.1956.

esa misma sesión se nombró a Aurelio Isla como primer Vicario Provincial de la nueva Viceprovincia⁴⁹².

Estos dos oficios llegaron a Madrid y fueron hechos públicos para todas las comunidades de la Provincia de Castilla el día 22 de julio del mismo año. Y el día 30 de julio de 1956 llegaron a Colombia, donde fueron leídos con gran gozo en las casas de la nueva Viceprovincia⁴⁹³. De esta manera, las Escuelas Pías en Colombia adquirirían una cierta independencia y una dinámica propia. Se cerraba, así, la fase de establecimiento y se abría un nuevo periodo en su historia: la etapa de consolidación y expansión de la presencia escolapia en Colombia.

Vale la pena concluir este capítulo citando la apreciación que Agustín Turiel le transmitía al Preósito General con motivo de su visita a Colombia en 1954. Aunque fue escrita dos años antes de la erección de la Viceprovincia, hace un balance sintético y preciso de estos primeros años de las Escuelas Pías en el país: “Dios nos ha favorecido mucho, siendo admirable que el nombre de Nuestro Santo Padre y el de la Orden, casi desconocidos en Colombia hace seis años, suenen hoy a cosa de actualidad. Se podrían hacer muchas fundaciones, de haber personal a punto, dado el deseo de los Prelados y las poblaciones”⁴⁹⁴. Cabe, entonces, preguntar, ¿cuál fue la novedad traída por los escolapios a Colombia que los llevó a tener un rápido crecimiento y un amplio prestigio en pocos años?

⁴⁹² Sch.P. APB. *Documentos oficiales: 1949-1956*. Tomek, Vicente: Decreto de nombramiento de Vicario Provincial de la Viceprovincia de Colombia. 002/02. 54r. Roma, 16.07.1956.

⁴⁹³ Sch.P. APB. *Secretaría: 1949-1972*. Libro de Secretaría del Colegio Calasanz de Bogotá. P. 24. Bogotá. 30.07.1956.

⁴⁹⁴ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Agustín Turiel a Vicente Tomek. 0233/01. 626r. Medellín, 13.08.1954.

3. LAS DINÁMICAS EDUCATIVAS-EVANGELIZADORAS DE LAS ESCUELAS PÍAS EN COLOMBIA EN LOS AÑOS DE ESTABLECIMIENTO (1949-1956)

Los escolapios castellanos que llegaron a Barranquilla en diciembre de 1947 trajeron consigo una manera propia de realizar su tarea educativa-evangelizadora, que era producto de una larga tradición en Europa. Esta manera, al entrar en diálogo con el contexto del país, sufrió acentuaciones, adaptaciones y modificaciones. Se gestó, así, una dinámica evangelizadora-educativa propia de las Escuelas Pías en Colombia. Poder establecer cómo fue y qué características tuvo hace posible tres cosas: en primer lugar, entender a qué se debió el éxito de la fundación; en segundo lugar, captar algunos rasgos propios de las Escuelas Pías colombianas, que han ayudado a configurar una identidad; y, en tercer lugar, comprender cuál fue el impacto, tanto educativo como eclesial, de la llegada de la Orden al país.

Se ha decidido usar la categoría “dinámicas evangelizadoras-educativas”, acuñada en el capítulo 1, aplicada al caso escolapio debido a dos razones. Por un lado, se ha visto que es más conveniente hablar de dinámica, es decir, de un conjunto de acciones y movimientos dirigidos a un fin, que de un modelo. Esto porque la investigación ha mostrado que los escolapios no tenían (no tienen) un esquema teórico que sirviera de arquetipo para ser reproducido⁴⁹⁵. Lo que se ha encontrado es que, aunque los religiosos enviados a Colombia tenían como punto de referencia la manera de hacer las cosas en España, esta no era un esquema definido y delimitado. Además, la investigación ha mostrado que la fundación se realizó sin un proyecto previamente establecido y sin una planeación. Por eso, lo que se ve es que se siguieron distintas acciones, de acuerdo a la utilidad y pertinencia que se les veía, encaminadas siempre al objetivo carismático: la evangelización a través de la educación.

Esto pone ante la segunda razón: se ha decidido usar los adjetivos evangelizador y educativo como si se tratara de una sola palabra, porque en el carisma escolapio ambas cosas están unidas. Lo expresaba José de Calasanz en el proemio a sus Constituciones: “erit ergo instituti

⁴⁹⁵ Esta ha sido una realidad desde los inicios de las Escuelas Pías. György Sántha señala que Calasanz no sistematizó nunca su pensamiento y que sus continuadores tampoco lo hicieron durante casi cuatro siglos. Esto explica por qué no se ha podido hablar de un modelo de labor escolapia. Por eso, la historia de la Orden muestra dinámicas y acciones diversas y organizadas y no la implementación de un modelo estable. Véase a Santha, *San José de Calasanz. Obra pedagógica*, XV-XXII.

nostrum a primis elementis modum recte legendi, scribendi, computa faciendi, linguam latinam, pietatem praecipue, et doctrinam christianam pueros docere, et haec, quia fieri poterit facilitate, executioni demandare”⁴⁹⁶. Como se puede ver, el cometido de la Orden es educar (docere) tanto en los saberes humanos, como en la piedad y la doctrina cristiana. Por tanto, la labor educativa escolapia es ante todo una labor evangelizadora, lo que hace imposible disociar estos términos a la hora de mirar las distintas acciones implementadas en estos años de consolidación.

Se ha optado por estudiar esta dinámica en el llamado periodo de establecimiento, ya que fue en este en dónde se desarrolló. No existe un documento en el que los escolapios hayan intentado nombrar y describir las acciones que implementaron en la fundación colombiana. Por esta razón, este capítulo se construye a partir del análisis cuidadoso y pormenorizado de la documentación encontrada en los archivos. Este ejercicio de análisis de las fuentes es el que ha permitido encontrar siete rasgos de esta dinámica evangelizadora-educativa impulsados por los escolapios en sus primeros años en Colombia. Se presentará cada uno de ellos a continuación, intentando describirlo y señalando la importancia que tuvo.

3.1. Una actividad educativa-evangelizadora sin filiación partidista

Tal vez el rasgo más relevante de la actividad realizada por los escolapios en Colombia, en estos primeros años, fue su opción por situarse al margen de las contiendas políticas. Como se señaló en el capítulo anterior, esta fue una de las razones que llevaron a Ángel María Ocampo a querer llevar la Orden al Socorro. Se trataba de un rasgo muy propio de la Escuela Pías española, que desde sus inicios había optado por evitar la militancia⁴⁹⁷. No se trataba de una educación apolítica, sería más preciso hablar de una educación para la vida política alejada de la asfixia producida por la afiliación partidista, que en el caso colombiano se había convertido en confesionalidad partidista. En Colombia, como se mostró en el capítulo 1, este

⁴⁹⁶ De Calasanz, *Constituciones de S. José de Calasanz*, 20. La traducción al español en el mismo texto dice: “será, por tanto, cometido de nuestro instituto enseñar a los niños, desde los primeros rudimentos, la lectura correcta, escritura, cálculo y latín, pero, sobre todo, la piedad y la doctrina cristiana; y realizarlo con la mayor habilidad posible”.

⁴⁹⁷ Faubell, *Acción educativa de los escolapios en España*, 37-38.

era un tema de suma importancia, ya que, en algunos casos, se llegó a un desafortunado maridaje entre religión y partido político que generó un fanatismo político religioso popular.

Para los escolapios el asunto estuvo claro desde su llegada a Colombia, por eso en el Prospecto para 1948 del Colegio del Socorro, se puede leer la siguiente nota: “según norma ya tradicional de los Colegios de los Padres Escolapios, en el Colegio Calasanz estará terminantemente prohibida toda propaganda, discusión o alusión de carácter político”⁴⁹⁸. Es significativo que esta aclaración esté presente en el que es, probablemente, el primer documento oficial que publicaron los escolapios en el país. Esto muestra que era un asunto de gran importancia para los fundadores, querían que quedara absolutamente claro para el público en general.

Es importante ver que no se trató de una simple afirmación encaminada a evitar problemas en un pueblo de mayoría liberal, como era el Socorro; se trató de una real manera de proceder. Si bien es cierto que no se vuelven a encontrar notas de este tipo en otros documentos, la correspondencia de este periodo muestra que la no filiación de partido estaba arraigada en los escolapios. Esto se ve con mucha claridad en la manera en que Aurelio Isla y Eliseo Díaz se refieren a los acontecimientos políticos de los años 1948 y 1949, describiéndolos siempre a distancia, sin tomar partido y sin emitir juicios de valor.

Un ejemplo muy dicente de lo anterior se encuentra en una carta de mayo de 1949 de Aurelio Isla a Juan Pérez, en la que habla del ambiente electoral que se respiraba en ese momento en el Socorro⁴⁹⁹. Se pueden destacar tres cosas de esta carta. La primera es que, a diferencia de la posición de una parte del episcopado colombiano, lo que se presenta como un riesgo potencial no es el triunfo del liberalismo, sino la polarización que puede llevar a una guerra civil, ya que “ninguno de los dos bandos se resigna a la derrota”. La segunda es que, aunque se habla de la alianza entre liberales, comunistas y fuerzas de extrema izquierda, y aunque Isla dice que “la situación es bastante análoga al año 36 de España”, no se condena a este

⁴⁹⁸ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Prospecto para 1948 Colegio Calasanz Socorro. 0637/03. 84v. Socorro, 01.1948.

⁴⁹⁹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Juan Pérez: 1943-1949*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0342/03. 28r. Socorro, 11.05.1949.

sector político, ni se habla mal de él. La tercera es que, sin entrar a criticarlas, se ven como problemáticas las acciones emprendidas por los Obispos, particularmente la publicación de Pastorales en las que se condena “bajo pena de pecado mortal votar por el grupo liberal-comunista”. Cuenta Isla que la Pastoral de Ocampo de ese momento era muy dura y que a ellos les tocó leerla a los fieles por orden del prelado, trayendo como consecuencia algunas dificultades con los liberales del pueblo.

Esta posición asumida es la que permite afirmar que los escolapios fueron precursores en Colombia de lo que se puede denominar como educación para la paz. Esto los sitúa en la línea eclesiológica de Pio XII, quien quiso hacer de la Iglesia una gestora de paz y reconciliación en un mundo azotado por la guerra y los conflictos⁵⁰⁰. En su carta de 18 de diciembre de 1947, el Sumo Pontífice invitaba a todos a “apagar los secretos odios y renovar felizmente la concordia”, lo que para él debía ser el objetivo de la educación católica⁵⁰¹. Los escolapios castellanos que viajaron a Colombia, víctimas directas de la Guerra Civil, eran sensibles a este tema y, por eso, se comprometieron decididamente en educar para la paz, evitando a toda costa las alusiones partidistas en sus colegios.

Sin duda, se trató de una posición muy novedosa para el contexto colombiano, en el que muchos de los entes eclesiales habían optado por una militancia directa, al lado del Partido Conservador. Y, al mismo tiempo, se trató de uno de los inicios del cambio en el modelo eclesiológico de la Iglesia colombiana. Esto se hace aún más explícito cuando se compara la manera en la que son presentados los hechos sucedidos el 9 de abril en Bogotá por un escolapio, Eliseo Díaz, y por un clérigo colombiano, Andrés Restrepo. Ambos narran los mismos acontecimientos: la furia de la muchedumbre, el incendio de edificios (particularmente eclesiásticos), los disparos contra iglesias y conventos, el riesgo que hubo de que se derrocaria al gobierno. Sin embargo, en el relato de Restrepo aparecen dos cosas que no se encuentran en la narración de Díaz. La primera es una condenación fuerte a la extrema izquierda y al comunismo, a los que se les ve como una amenaza perversa. La segunda es la idea de que Dios intervino para impedir la revolución: “Dios en su infinita

⁵⁰⁰ Jedin, “Los papas Benedicto XV, Pío XI y Pio XII. Biografía y actividad intraeclesial”, 65-66.

⁵⁰¹ Pío XII, “Carta encíclica *Optatissima pax*” 2.

misericordia nos libró”, “gracias a la protección del cielo”. En la carta de Eliseo no hay menciones de este tipo, simplemente se cuenta lo vivido de manera objetiva e imparcial.⁵⁰²

Estos ejemplos no son aislados, son una constante en los agitados años de 1948 y 1949. En los años siguientes el tema político no aparece en la correspondencia (salvo alguna escueta mención al golpe de Estado de Gustavo Rojas Pinilla), lo que se convierte también en un indicador de la posición asumida. Esto da cuenta de la manera en la que los escolapios españoles se situaron ante la realidad política colombiana: sin emitir juicios, evitando tomar partido, buscando no inmiscuirse, queriendo mantener la neutralidad. Esto les permitió realizar una labor educativa-evangelizadora no politizada, sin filiaciones partidistas y sin miradas tendenciosas sobre la realidad. De esta manera, pudieron mantener siempre en sus colegios una clara separación entre religión y filiación partidista, evitando así que la praxis religiosa se viera distorsionada por la militancia en un partido, lo que llevaba a un entorpecimiento de las acciones evangelizadoras.

Vale la pena volver a mencionar que este fue el camino que tomó la Iglesia colombiana en la década del 50, lo que implicó un importante viraje eclesiológico. Pío XII había manifestado en 1947 que “las luchas de los partidos «fueron y serán para muchos pueblos una calamidad mayor que la guerra misma, que el hambre y la peste»”⁵⁰³. Este discurso caló en el episcopado del país, que hizo suyos estos planteamientos, transformando la manera en la que la Iglesia se había situado: de regente, perfecta y señora de los asuntos temporales, se pasó a una Iglesia madre, promotora de paz y maestra espiritual⁵⁰⁴. Aunque no es preciso decir que los escolapios fueron quienes impulsaron este cambio, si es posible afirmar que formaron parte de él y que incluso fueron precursores. Esto hizo que la fundación sobreviviera a los embates políticos y ayudo al rápido crecimiento de los colegios.

De lo primero ya se dijo algo anteriormente. Gracias a que, como decían los jóvenes del Colegio Universitario del Socorro (liberales en su mayoría), “los padrecitos españoles no se

⁵⁰² Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Andrés Restrepo a Juan Pérez. 0637/03. 92r. Bogotá, 13.05.1948.; Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Eliseo Díaz a Juan Pérez. 0637/03. 85r–85v. Bogotá, 20.04.1948.

⁵⁰³ Pío XII, “Carta encíclica *Optatissima pax*” 4.

⁵⁰⁴ Cárdenas Guerrero, “La Iglesia colombiana”, 1126-1128.

meten en política”, los escolapios no sufrieron problemas mayores en los difíciles días de abril de 1948. Todo se resumió en unas pocas piedras lanzadas contra el letrado del colegio y unos cuantos machetazos asestados en la puerta de la casa⁵⁰⁵. Por esta misma razón, a diferencia de Ángel María Ocampo y de los principales miembros del Partido Conservador, la comunidad no se vio forzada a abandonar Santander. Por el contrario, los escolapios siguieron siendo tratados con respeto y atención por los habitantes del pueblo, incluyendo a los liberales⁵⁰⁶. Este hecho hizo que los religiosos pudieran permanecer en la población el tiempo suficiente para conseguir un nuevo lugar, lo que garantizó que se le pudiera dar continuidad a la fundación. Una salida apresurada y obligada del Socorro hubiera impactado negativamente la implementación de las Escuelas Pías en Colombia.

Aunque no hay menciones expresas a que la labor no politizada de los escolapios haya influido en el rápido crecimiento de los colegios, sí hay una referencia constante en los documentos a que a los establecimientos escolapios llegaban niños de muy diversa procedencia. Esto aparece especialmente en el Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín, donde se repite al inicio de cada año que los cupos se llenaban porque a la institución llegaban “niños de todas partes”, cuyas familias se sentían atraídas por el prestigio que iban ganando las Escuelas Pías en el país⁵⁰⁷. Y Aurelio Isla, en su “Historia de las Escuelas Pías de Castilla”, escribe expresamente: “empezando por nuestro primer centro de Socorro y siguiendo luego por los demás que hemos establecido, por nuestra cuenta, en la República [Colombia], es cierto, digo que a los Colegios Calasanz asisten los hijos de los liberales y los de los conservadores, sin distinción ni preferencias”⁵⁰⁸.

⁵⁰⁵ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. P. 10. Getafe. 09.11.1968. La concepción que de los escolapios tenían los estudiantes del Colegio Universitario, que es recordada por Aurelio Isla, es un dato importante, ya que, según el mismo Isla, fueron estos jóvenes los que encabezaron los desmanes del 9 de abril en el Socorro.

⁵⁰⁶ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 92r. Socorro, 16.05.1948.

⁵⁰⁷ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. Pp. 39-41. Medellín. (s.f.)

⁵⁰⁸ Sch.P. APM. *Fundadores de Colombia*. Isla, Aurelio: “Historia de las Escuelas Pías de Castilla. Colombia. Recuerdos y memorias personales para una historia escolapia”. 0726/02. P. 20. Santander, 03.04.1984. Este texto está mecanografiado y está compuesto por dos volúmenes. El primero está ubicado en 0726/01 y contiene una breve historia de la Provincia de Castilla en la primera mitad del siglo XX, el segundo, que es el aquí citado,

Una propuesta educativa católica, pero sin filiación de partido, resultaba una oferta muy llamativa y apetecible en el panorama político, educativo y eclesial de Colombia en la mitad del siglo XX. Aunque se hace indispensable adelantar investigaciones en las que se profundice en este aspecto, particularmente en el origen partidista de los estudiantes de los colegios escolapios en este periodo, se puede asegurar que la novedad de esta oferta tuvo un impacto en el mercado. Esta es una de las razones que permiten explicar a qué se debió el rápido crecimiento de la Orden en el país.

3.2. La dedicación exclusiva a la escuela

La dedicación exclusiva de los sacerdotes escolapios a la escuela fue otra de las dinámicas evangelizadoras-educativas que tuvo un alto impacto en Colombia. Como en el caso anterior, se trata de un aspecto con una larga tradición en la Orden. Una de las grandes luchas de José de Calasanz durante su tiempo como Preósito General fue garantizar que los presbíteros escolapios se dedicaran exclusivamente a la labor educativa⁵⁰⁹. En sus cartas se puede ver su radicalidad en este punto: “mi maraviglio che il P. Guglielmo sia diventato, per non dire negligente, tanto avaro nel suo talento, il quale non consiste in dire la messa, ma in insegnare alli scolari insieme con le lettere il santo timor d’Iddio”⁵¹⁰. Por esto, en la tradición de las Escuelas Pías, las clases siempre fueron impartidas por los sacerdotes y, en ocasiones, por los hermanos, lo que fue una novedad durante varios siglos⁵¹¹.

tiene por tema las Escuelas Pías en Colombia. Contiene en su mayoría lo mismo que las “Memorias”, pero escrito de manera un poco más desordenada.

⁵⁰⁹ Comenta Javier Alonso Arroyo: “Calasanz entendió que la dignidad del sacerdote escolapio estaba en hacer escuela, especialmente con los más pequeños y humildes, lo que contrastaba con la espiritualidad tridentina, que concedía una altísima dignidad al sacerdocio por su vinculación a la eucaristía [...] Por tanto, que Calasanz quisiera asociar también la figura del sacerdote a los aspectos de transmisión de la cultura, especialmente con los niños, suponía una gran novedad en la pedagogía católica”, Alonso Arroyo, *Santidad para el cambio social*, 97. Esta fue la novedad que también se sintió en el contexto colombiano de mitad del siglo XX.

⁵¹⁰ De Calasanz, *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio*, VII, carta 3098. “Me maravillo de que el P. Guglielmo se haya hecho, no digo diligente, sino tan avaro de su talento, que no consiste en decir la misa, sino en enseñar a los alumnos junto con las letras el santo temor de Dios” (traducción del autor)

⁵¹¹ Esta tradición se conservó más o menos hasta los años 60 del siglo XX, cuando la disminución en el número de religiosos hizo necesario recurrir cada vez más a docentes laicos.

Los escolapios castellanos que arribaron a Colombia fueron fieles a esta tradición. Por eso, en la publicidad diseñada para la apertura del Colegio Calasanz de Medellín, se decidió especificar que las clases iban a ser “desempeñadas directamente por cuatro sacerdotes escolapios”⁵¹². Vale la pena recordar que cuando la Orden llegó al país ya había varias congregaciones religiosas trabajando en el campo de la educación, algunas de las cuales también tenían como ministerio principal la escuela. No obstante, de acuerdo a los testimonios de los fundadores, la “pedagogía sacerdotal” de los escolapios, es decir, el hecho de que fueran los mismos presbíteros quienes impartieran las clases, fue algo novedoso y atractivo para los padres de familia⁵¹³.

Esto hace necesario plantear la pregunta por quiénes ejercían la docencia en los centros educativos de las otras comunidades. Lastimosamente las fuentes consultadas no responden este interrogante, sin embargo, permiten suponer que en dichos establecimientos también había muchos religiosos y sacerdotes al frente de las clases⁵¹⁴. Esto invita a mantener la pregunta por cuál fue, entonces, la novedad que trajo la Orden. De acuerdo a la información encontrada en los archivos, al parecer esta radicaba en que los presbíteros escolapios se encargaban personalmente de las clases de primaria. Al menos, así lo entendió Eliseo Díaz, quien señalaba lo complacidos que estaban los padres de familia de que sus niños fueran educados, desde la primaria, por sacerdotes⁵¹⁵. Esto hace suponer que, en el caso de las otras comunidades de clérigos dedicados a la enseñanza, estos se centraban especialmente en los cursos superiores.

Como bien señala Eliseo Díaz, esta dinámica fue significativa debido a la alta estima en la que el pueblo colombiano tenía a los sacerdotes, ya que los consideraban gente de cultura y de gran moralidad. En el caso de los escolapios esto se veía incrementado por el hecho de

⁵¹² Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Publicidad Colegio Calasanz de Medellín 1950. 0225/02. 91r. Medellín, (s.f.).

⁵¹³ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0225/02. 97r. Bogotá, 19.01.1950.

⁵¹⁴ Al menos esto aparece como evidente en el caso de los hermanos de las Escuelas Cristianas y en el caso de los hermanos Maristas, véase Aguirre Rueda, “Congregaciones religiosas, tecnología pastoral y manuales escolares de historia patria en Colombia: elementos para pensar los inicios de la «recatolización del sistema educativo»”, 95-96.

⁵¹⁵ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0225/03. 7v. Bogotá, 07.05.1950.

que eran españoles, lo cual era visto con aún mayor agrado por los padres de familia, quienes consideraban que los europeos eran gente de mejor condición⁵¹⁶. Todo parece indicar que el hecho de ver a sacerdotes españoles dedicados a dar clase a niños pequeños no sólo fue una novedad, sino que les dio un gran éxito y prestigio a los colegios escolapios en Colombia. Se trataba de una manera nueva de vivir la escuela y de desempeñar la tarea evangelizadora. Como atestiguan las crónicas de estos años, en las que se presenta la planta docente de cada nuevo curso, durante todo este periodo las clases de primaria de los colegios Calasanz estuvieron a cargo de sacerdotes escolapios, exceptuando el grado párvulos⁵¹⁷.

Lo anterior explica por qué la contratación de docentes laicos en los Colegios Calasanz se evitó por todos los medios en estos primeros años. En 1950, Eliseo Díaz se vio obligado a contar con los servicios de Alfonso Gaviria, el primer colaborador laico que tuvieron los escolapios en Colombia, debido al número de cursos del colegio de Bogotá. Sin embargo, el desempeño de Gaviria no fue el esperado y fue despedido⁵¹⁸. Apareció, entonces, un joven llamado Gustavo Valencia, que quería ingresar a la Orden y que ya había estudiado. Se consideró que esta era una mejor opción y se le incluyó en la planta docente como hermano⁵¹⁹. De esta manera, se encontró una opción que retrasó la contratación de laicos por un tiempo. Sin embargo, a partir de 1951 no fue posible mantener esta política, debido al crecimiento cada vez mayor del colegio. A partir de este año, los profesores laicos comenzaron a aparecer cada vez con mayor frecuencia en la planta docente⁵²⁰.

En Medellín esta política fue aún más radical. Aunque este colegio creció a un ritmo más acelerado, Aurelio Isla luchó decididamente por lograr que todas las clases fueran dadas por los religiosos. En los primeros años solo se tuvo un profesor de gimnasia laico contratado por horas. En 1953 el gran número de estudiantes hizo necesario contratar al primer laico de tiempo completo. A partir de este año, se hizo común darle los cursos iniciales, el

⁵¹⁶ *Ibíd.*

⁵¹⁷ Sch.P. APB. *Crónicas: 1947-1968*. Libro de Crónicas de la comunidad de Bogotá. Bogotá, 1949-1956; Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. Medellín. 1950-1956.

⁵¹⁸ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Díaz, Eliseo: "Historia de los comienzos del Colegio Calasanz de Bogotá". 001/01. P. 15. (sin lugar y sin fecha).

⁵¹⁹ Sch.P. APB. *Crónicas: 1947-1968*. Libro de Crónicas de la comunidad de Bogotá. P. 12. Bogotá. 12.07.1949.

⁵²⁰ Sch.P. APM. *Relación Anual Castilla 1951*. 0143/04. P. 21. Madrid, y Sch.P. APM. *Relación Anual Castilla 1953*. 0143/06. (sin paginación). Madrid.

denominado párvulos, a docentes mujeres capacitadas para este tipo de trabajo⁵²¹. Aunque esto implicaba un cambio en la política de la fundación, se vio como una necesidad para garantizar su estabilidad⁵²².

Esta dedicación exclusiva de los sacerdotes escolapios a la escuela fue importante también por otra razón: evitó el conflicto y la competencia con el clero diocesano. Si bien en el Socorro se les encomendó la atención de una capilla diocesana, en Medellín y en Bogotá esta situación no se presentó de nuevo; los presbíteros escolapios estuvieron de lleno dedicados a sus colegios, colaborando ocasionalmente en alguna parroquia. Esto fue muy importante de cara al establecimiento de la Orden en Colombia, ya que ayudó a dos cosas. La primera fue a la entrada fácil y tranquila en las diócesis. En sus “Memorias” Aurelio Isla señala:

cuando el Arzobispo propuso al Cabildo de la Arquidiócesis nuestra petición de entrada, como de costumbre el Arzobispo se manifestó opuesto; pero hubo un canónigo que tomó nuestra defensa, exponiendo que por lo que él sabía de los escolapios, eran unos religiosos que se dedicaban íntegramente a sus colegios y a sus niños sin preocuparse por atraer público a sus iglesias, sino solo ayudando en cuanto podían a los párrocos. Y esto fue el toque de gracia, porque lo que el Arzobispo no toleraba era la “competencia” de los religiosos con las parroquias.⁵²³

Y continúa su escrito hablando del cambio en las relaciones con el Arzobispo, Joaquín García, gracias justamente a que los escolapios colaboraban en lo que se les pedía y no pedían parroquia ni capellanías. Todo parece indicar que era esta una manera novedosa de funcionar y de participar de la Iglesia local.

La segunda cosa a la que ayudó el no entrar en competencia con el clero secular fue a tener buenas relaciones con los presbíteros diocesanos, haciendo que estos fueran promotores de los colegios escolapios. Así lo expresa Eliseo Díaz: “hay mucho movimiento a favor de nuestro colegio: creo que van conociendo las excelencias de nuestra pedagogía sacerdotal, de la cual, según veo, el clero de aquí habla muy bien”⁵²⁴. Los párrocos, al constatar que los escolapios no querían competir con ellos, sino que estaban completamente dedicados a su

⁵²¹ Sch.P. APM. *Relación Anual Castilla 1953*. 0143/06. (sin paginación). Madrid.

⁵²² Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. Pp. 67-68. Medellín. (s.f.)

⁵²³ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. P. 12. Getafe. 09.11.1968.

⁵²⁴ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0225/02. 97r. Bogotá, 19.01.1950.

tarea en la escuela, y que, además, estaban prestos a ayudarles, comenzaron a hacerle publicidad a los colegios, convirtiéndose en un importante medio de propaganda para las nacientes Escuelas Pías colombianas.

3.3. Piedad y letras: educación sólida, cristiana y verdaderamente científica

En sus Constituciones, José de Calasanz especifica la finalidad de la Orden de la siguiente manera: “cum finis ad quem nostra Congregatio per exercitia Scholarum Piarum intendit, ut supra diximus, sit puerorum eruditio tum circa Christianam *pietatem*, tum etiam circa humanas *litteras*, ut sic edocti vitam consequi possint aeternam”⁵²⁵. De acá surgió el lema que ha definido la acción de los escolapios a lo largo de la historia: piedad y letras. Se trata de la estrecha unión que hay en el ejercicio de las Escuelas Pías entre la enseñanza de la ciencia humana y la enseñanza de la espiritualidad cristiana; en otras palabras, se trata de una manera de evangelizar y educar en la que se conjuga la formación científica y cultural con la educación religiosa y espiritual⁵²⁶.

Los escolapios castellanos que llegaron a Colombia en 1947 tenían en sus cabezas que el rasgo distintivo de las Escuelas Pías era el lema piedad y letras. Un ejemplo claro de lo anterior es el inicio del Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín, donde, después de presentar los antecedentes de la llegada a la ciudad y de la apertura del colegio, se introduce un apartado titulado “Piedad y Letras”, en el que se describe el funcionamiento cotidiano de la institución. Lo que se menciona es el horario de clases, la importancia de los estudios y los actos devocionales que se tenían⁵²⁷. Como se vio en el capítulo 1 de este trabajo, esta unión entre educación intelectual y educación religiosa católica no era un rasgo novedoso en Colombia, ya que salesianos, jesuitas y hermanos de La Salle hacían algo

⁵²⁵ De Calasanz, *Constituciones de S. José de Calasanz*, 100, “el fin que pretende nuestra Congregación con el ejercicio de las Escuelas Pías, como ya hemos dicho, es la educación del niño en la piedad cristiana y en las letras humanas, para con esta formación alcanzar la vida eterna” [traducción del autor]

⁵²⁶ Giráldez, *El Espíritu que el Señor me ha dado*, 85-89.

⁵²⁷ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 9. Medellín. (s.f.)

similar. Sin embargo, la investigación hace posible afirmar que los escolapios tuvieron una manera particular de hacer esta labor, que les permitió ocupar un lugar propio.

Para entender la especificidad de la propuesta escolapia, es menester entender primero cómo entendían la expresión piedad y letras los religiosos fundadores en el momento en el que llegaron a Colombia. Esto debido a que, como bien previene Javier Alonso Arroyo, el lema de las Escuelas Pías ha sido interpretado de manera diferente en cada época y en cada lugar⁵²⁸. Se cuenta con una valiosa circular provincial de noviembre de 1951, en la que Agustín Turiel reflexiona largamente sobre el tema, enfatizando los puntos clave de los que se compone la expresión piedad y letras. Estos son: en cuanto a la piedad, el cuidado de la vida espiritual de los religiosos y el fomento de la piedad en los niños a través de las clases de religión y la vida sacramental; en cuanto a las letras, la formación cultural permanente de los religiosos, la formación pedagógica y el esmero en la labor escolar⁵²⁹.

La documentación encontrada muestra que estos énfasis presentados por Turiel fueron los que tuvieron en cuenta los fundadores al implantar las Escuelas Pías en Colombia y, por tanto, son los que permiten entender la especificidad de este rasgo de la dinámica educativa-evangelizadora escolapia.

3.3.1. El cultivo de la piedad

Las fuentes de archivo muestran que, de los elementos enunciados por Turiel en cuanto a la educación en la piedad, los fundadores privilegiaron la pastoral sacramental. Esto aparece desde el mismo inicio de la labor escolapia en el país. En una carta de Aurelio Isla a Juan Pérez, de 12 de marzo de 1948, se cuenta el esmero y la dedicación puestas por los escolapios del Socorro en preparar a los estudiantes para recibir la comunión, en confesarlos y en tener con ellos celebraciones litúrgicas bellas y profundas⁵³⁰. Ya están acá recogidas las tres estrategias principales empleadas por los escolapios en estos primeros 8 años para educar en

⁵²⁸ Alonso Arroyo, *Santidad para el cambio social*, 170.

⁵²⁹ Sch.P. APB. *Documentos oficiales: 1949-1956*. Turiel, Agustín: Circular provincial. 002/02. 17r-19r. Madrid, 09.11.1951.

⁵³⁰ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 63r. Socorro, 12.03.1948.

piEDAD a sus estudiantes colombianos: catequesis sacramental, confesión y cuidado de las celebraciones litúrgicas.

El primer elemento fue la catequesis sacramental. Esto incluye lo que se conoce como catequesis pre-sacramental, es decir, la preparación previa para recibir un sacramento, y la catequesis post-sacramental, es decir, el acompañamiento permanente para una vivencia profunda y continua de los sacramentos. El ejemplo preclaro de lo primero fueron las catequesis de primera comunión, a las que se les dio mucha importancia en estos años. Eliseo Díaz cuenta una anécdota en la que se ve la relevancia que para los escolapios tenía esta preparación para la primera comunión: en 1949 él era encargado de esta catequesis en el colegio de Bogotá y estaba un día tan embebido en la labor que no la interrumpió para atender a Emilio de Brigard, Obispo auxiliar de Bogotá en ese momento⁵³¹. Más allá de lo anecdótico, esta narración muestra dos cosas: la preparación para el sacramento de la eucaristía era tan relevante que era una tarea del Rector; no se le interrumpía por ninguna razón.

En el Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín también se encuentra un valioso testimonio de la importancia que se le daba a esta catequesis de primera comunión. La preparación constaba de dos etapas: una preparación remota, a cargo de uno de los presbíteros del colegio, que iniciaba en febrero (al mismo tiempo que el año escolar); y una preparación próxima, que se tenía a partir de abril (en estos años las primeras comuniones se tuvieron siempre en junio), y que era responsabilidad del Rector. De esta manera, se quería asegurar un proceso de catequesis sólido, que garantizara una vivencia profunda y consciente del sacramento⁵³². Esta preparación culminaba con una celebración eucarística llena de solemnidad, de la que se hablará un poco más adelante.

En cuanto a lo post-sacramental, hubo dos actividades especialmente significativas. La primera fueron los ejercicios espirituales con los estudiantes. Estos ejercicios se tenían al

⁵³¹ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Díaz, Eliseo: “Historia de los comienzos del Colegio Calasanz de Bogotá”. 001/01. P. 10. (sin lugar y sin fecha).

⁵³² Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 11. Medellín. (s.f.)

inicio de cada año escolar y eran parte de la tradición de los escolapios de Castilla⁵³³. El objetivo de esta práctica era “preparar convenientemente a los niños para la labor del curso y disponerlos también para el «cumplimiento pascual»”. Las crónicas muestran que se tenían todos los años, siempre en las instalaciones del colegio, eran dirigidos por alguno de los presbíteros escolapios, se desarrollaban durante la jornada escolar, duraban entre 3 y cuatro días y se procuraba que se realizaran en total silencio⁵³⁴. No ha sido posible encontrar información sobre la metodología que se usaba ni sobre el contenido de los mismos. Lo único que se sabe es que fueron una estrategia de evangelización muy significativa para los escolapios fundadores.

La segunda fue la preparación permanente para una adecuada vivencia de la eucaristía. De acuerdo a las fuentes, siguiendo una tradición escolapia, en los colegios Calasanz todos los estudiantes comulgaban el primer viernes de cada mes. Ese día las clases de la mañana se acortaban un poco, para dar tiempo a la celebración de la eucaristía, a la comunión general, a la adoración eucarística y a la bendición con el Santísimo⁵³⁵. Los domingos los estudiantes debían participar también de una eucaristía en el colegio. Los escolapios no querían que se tratara de una devoción sin sentido, o de un ritual vacío, por eso en los colegios se tenían charlas y sermones previos, en los que se recordaba a los estudiantes la importancia de la eucaristía, el sentido de la comunión y la manera adecuada de vivir el sacramento⁵³⁶. De igual manera, como preparación, se tenían confesiones al menos una vez al mes.

Esta preocupación por una vivencia sacramental profunda y seria estaba en la misma línea de la manifestada por los obispos en la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Río de Janeiro de 1955. En dicha reunión, los prelados se mostraban críticos “con aquel

⁵³³ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0226/01. 143r. Medellín, 03.03.1951.

⁵³⁴ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 20. Medellín. (s.f.)

⁵³⁵ Ver: Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. “Memoria escolar del curso 1948”. 001/03. 6r. Socorro. 11.1948. En 1950 se hacía exactamente lo mismo en el Colegio Calasanz de Medellín, véase Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 10. Medellín. (s.f.). Esto demuestra que se trataba de una sólida tradición escolapia.

⁵³⁶ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 63r. Socorro, 12.03.1948.

tipo de catolicismo que sólo se reduce a gestos y ceremonias”⁵³⁷. Esto los llevó a proponer un nuevo programa de dinamismo pastoral, que propiciara una religiosidad más profunda y con mayor sentido. Este será otro de los ejes del cambio de modelo eclesiológico de mitad de siglo que se ha mencionado y del que los escolapios también formaron parte importante.

Tal vez se la segunda estrategia donde lo anterior se ve con mayor fuerza: la confesión. La importancia del sacramento de la penitencia para los escolapios fundadores fue enorme, Agustín Turiel hablaba así de este sacramento: “el tribunal de la penitencia nos llevará al estudio inmediato de los problemas peculiares de cada alumno; al remedio personal de sus enfermedades; alentará la preservación de la inocencia de los pequeños y opondrá el único dique eficaz al ímpetu pasional de los mayores”⁵³⁸. Se trata de una concepción del sacramento muy amplia, en la que se unen el acompañamiento espiritual, el acompañamiento psicológico y la confesión propiamente dicha. Es decir, los escolapios le daban tanta importancia a la penitencia porque la entendían como una práctica que, además de reconciliar al niño y al joven con Dios, permitía conocer los problemas de los estudiantes, ayudaba a trabajar sus dificultades y era medio importante de crecimiento espiritual y personal⁵³⁹. Esto explica por qué, desde su llegada al país, los escolapios fundadores dedicaron tanto tiempo a la confesión de los niños y jóvenes.

Un valioso testimonio de esta dedicación se encuentra en la ya mencionada carta de 12 de marzo de 1948, en la que Aurelio Isla cuenta el tiempo empleado por él, Atilano Gómez y Antonino Ruiz en confesar a los niños del colegio por primera vez. De acuerdo a la carta, cada uno dedicó tres horas seguidas a esta labor⁵⁴⁰; si se tiene en cuenta el número de estudiantes en ese momento en el Socorro (muchos de los cuales todavía no comulgaban), se

⁵³⁷ Cárdenas Guerrero, “Proceso de cohesión hacia la universalidad”, 711.

⁵³⁸ Sch.P. APB. *Documentos oficiales: 1949-1956*. Turiel, Agustín: Circular provincial. 002/02. 18r. Madrid, 09.11.1951.

⁵³⁹ Luis Padilla López explica de manera muy convincente como, en tiempo de Calasanz y hasta el Concilio Vaticano II, la Iglesia no distinguía entre acompañamiento espiritual, acompañamiento psicológico y confesión. Por esta razón, la práctica de la confesión de los escolapios unía las tres cosas y, por esta misma razón, era una de las principales actividades en los colegios desde los tiempos del fundador. Ver a Padilla López, *La palabra de Dios toca el corazón. Hágase en mí según tu palabra*, 61.

⁵⁴⁰ Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 63r. Socorro, 12.03.1948.

llega a la conclusión de que la confesión de cada niño tomaba un tiempo largo y era hecha con calma y cuidado. En cuanto a la manera de confesar, decía también Turiel:

guerra a la rutina en la confesión. Conciencia atenta y celosa de la salvación de las almas. No hay coyuntura comparable con al diálogo interior y silenciosa con ellas en la confesión. Quisiéramos a todos nuestros religiosos convencidos de esta gran verdad, imponiéndose gustosos los sacrificios que su vocación les exige para la realización práctica de este ministerio [...] Seamos dignos hijos de Nuestro Santo Padre [Calasanz], para quien la eficacia educadora de la confesión era piedra angular de su pedagogía [...] Sepan todos que la asistencia espiritual de los alumnos, en concreto, la labor de las confesiones es obligación tan perentoria y más aún que la de las clases, y como tal debe ser exigida por los Superiores.⁵⁴¹

La documentación muestra que los fundadores fueron fieles a este mandato y que esta importancia dada a la confesión de niños y jóvenes marcó la acción educativa-evangelizadora de las Escuelas Pías en Colombia.

Se puede ver en la manera de los escolapios de entender la confesión una muestra del nuevo estilo pastoral de la Iglesia latinoamericana. No se trata ya de una praxis pastoral distante, homogénea para todos y anclada en lo doctrinal, sino de un acompañamiento cercano, atento a cada persona, enfocado en la vida de los fieles. En esta medida, se trató de un buen ejemplo de ese programa de nuevo dinamismo pastoral que se consagró en la Conferencia de Río, que buscaba una mayor incidencia en la vida de los fieles, una más intensa catequesis, un acompañamiento más cercano⁵⁴². La confesión de niños y jóvenes de los escolapios, realizada de la manera anteriormente descrita, fue precursora de este nuevo estilo de acción eclesial.

La tercera y última estrategia usada para educar en piedad fue la celebración de ceremonias litúrgicas muy solemnes y llamativas. El primer testimonio de esto se encuentra en las primeras comuniones que se tuvieron en el Socorro en 1948. Cuenta Aurelio Isla: “el domingo tuvimos la Primera Comunión -31 niños- han quedado 4 para San Pedro. La función muy solemne aunque la tuvimos nosotros solos, en Chiquinquirá [el templo que se le había asignado a la comunidad]; el público quedó muy contento, pues nunca, dicen, habían visto cosa parecida”⁵⁴³. De acuerdo a la “Memoria escolar de 1948”, lo novedoso estuvo en la

⁵⁴¹ Sch.P. APB. *Documentos oficiales: 1949-1956*. Turiel, Agustín: Circular provincial. 002/02. 18r. Madrid, 09.11.1951.

⁵⁴² Saranyana, *Teología en América Latina. Volumen III*, 103.

⁵⁴³ Sch.P. APM. *Correspondencia provincial a P. Juan Pérez: 1946-1948*. Aurelio Isla a Juan Pérez. 0637/03. 131r. Socorro, 17.06.1948.

procesión inicial hecha con bellos cantos, en el ornato de la capilla, en la seriedad y devoción de los niños, y en el cuidado litúrgico de la celebración⁵⁴⁴. Esto mismo aparece en el testimonio de Eliseo Díaz sobre las primeras comuniones que se tuvieron en Bogotá en 1949, aunque sólo se trató de 6 niños, la celebración llamó la atención de la gente por la buena preparación de los niños y por la solemnidad litúrgica⁵⁴⁵. Y otro tanto aparece en el Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín, al hablar de las primeras comuniones tenidas en dicha ciudad en 1950⁵⁴⁶.

Para entender la novedad y el impacto que tuvieron estas celebraciones, sería necesario compararlas con las que usualmente se tenían en Colombia en esa época, labor que no ha sido posible debido a la dificultad para encontrar testimonios documentales al respecto. Lo único que es posible afirmar es que los escolapios tenían una manera especial de vivir la liturgia, dándole una solemnidad y una pomposidad que no eran comunes en el país. Tal vez el lugar donde se hace más visible este estilo es en el acto litúrgico de inauguración de la sede de Floresta del Calasanz de Medellín, que tuvo lugar el 13 de noviembre de 1954. Se trató de una larga procesión con el Santísimo; de una oración de agradecimiento, enmarcada por cantos eucarísticos; de la consagración del colegio y de los estudiantes al Sagrado Corazón de Jesús; de la solemne bendición con la custodia. Todo muy bien organizado y con una bella y esmerada decoración. De acuerdo a la crónica del colegio, la ceremonia llamó muchísimo la atención de la gente y fue muy emotiva⁵⁴⁷. Como se puede ver, no se trató de algo ostentoso, fue un acto sencillo, pero muy ordenado y con un tono muy solemne.

Este estilo litúrgico de los escolapios aparece señalado cada vez que se habla de las primeras comuniones, de la celebración de la solemnidad del fundador, de la inauguración de un edificio. Sin duda tuvo un gran impacto entre los padres de familia, quienes se vieron atraídos por estas solemnes y llamativas celebraciones y decidieron matricular a sus hijos en los

⁵⁴⁴ Ver: Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. “Memoria escolar del curso 1948”. 001/03. 6r. Socorro. 11.1948.

⁵⁴⁵ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Díaz, Eliseo: “Historia de los comienzos del Colegio Calasanz de Bogotá”. 001/01. P. 10. (sin lugar y sin fecha).

⁵⁴⁶ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 11. Medellín. (s.f.).

⁵⁴⁷ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. Pp. 62-63. Medellín. (s.f.)

colegios escolapios. Y también tuvo un impacto sobre los estudiantes, quienes se sintieron muchas veces conmovidos y emocionados por estos actos litúrgicos, participando de manera activa y devota de los mismos. Incluso, como se puede leer en la crónica del colegio de Medellín, algunos niños se sintieron tan sacudidos por estas ceremonias que se despertó en ellos el deseo de ser sacerdotes⁵⁴⁸. Se podría asegurar que se trató de una estrategia evangelizadora exitosa.

3.3.2. El cultivo de las letras

En cuanto a la educación en letras, ya se ha mencionado la importancia que le dieron los escolapios fundadores a la exigencia académica. La principal herramienta usada para garantizarla fueron los exámenes que, de acuerdo a la legislación educativa colombiana de ese momento, se realizaban cada tres meses. La única novedad escolapia al respecto, aparte de la alta exigencia, fue la decisión de realizar estos exámenes algunas veces con una parte oral. Particularmente los finales, que se realizaban en noviembre, estaban compuestos siempre por una prueba escrita y una oral. Esto formaba parte de la tradición de las Academias de las Escuelas Pías españolas, de las que se habló en el capítulo anterior, y era una manera de garantizar un desempeño académico mejor⁵⁴⁹. Esta manera de examinar se mantuvo durante todo este periodo.

Aparte de lo anterior, no es mucho más lo que se encuentra sobre la manera en la que se educaba en letras en los colegios Calasanz. No ha sido posible encontrar programas ni planes de estudio. Todo parece indicar que simplemente se seguían las indicaciones del Ministerio de Educación Nacional, sin muchas innovaciones y sin muchas apuestas propias. La Orden en España, desde el siglo XIX, había aprendido a seguir de manera muy precisa las indicaciones gubernamentales, adaptándose lo mejor posible a ellas. Al parecer en Colombia sucedió algo similar. La mencionada circular de Agustín Turiel de noviembre de 1951 da cuenta de este fenómeno, por eso, al hablar de la instrucción literaria y científica propone cumplir con las disposiciones legales al pie de la letra, pero haciéndolo de la mejor manera

⁵⁴⁸ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 47. Medellín. (s.f.)

⁵⁴⁹ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 27. Medellín. (s.f.)

posible⁵⁵⁰. Esto explica por qué los énfasis se hacen en la formación cultural y pedagógica de los religiosos y en el esmero en la labor escolar, y no se menciona nada sobre los métodos o el currículo.

Los escolapios fundadores siguieron esta línea, por esta razón, se enfocaron, en lo que respecta a la educación en letras, en favorecer la formación académica de los religiosos en el país y en impulsar la formación pedagógica continua. De lo primero ya se habló en el capítulo anterior. A partir de 1952, los escolapios residentes en Bogotá comenzaron a asistir a la Universidad Javeriana a adelantar estudios de pregrado y de postgrado⁵⁵¹. Lo que se pretendía era que, por un lado, los escolapios españoles obtuvieran títulos que les permitieran certificarse ante las autoridades del país, y, por otro lado, que los religiosos pudieran formarse en áreas de su interés para ejercer mejor la docencia. De esta manera, se quería hacer de los escolapios hombres concedores de la ciencia y la cultura, expertos en los saberes humanos, no sólo para que fueran maestros competentes, sino también para que propiciaran en los alumnos el diálogo entre fe y cultura.

Ahora bien, en lo que respecta a la formación pedagógica, la Provincia de Castilla estableció, desde 1951, unas conferencias pedagógicas. Las llamadas “conferencias” consistían en presentaciones sobre un tema en particular que se tenían en cada comunidad. Los escolapios tenían conferencias de moral y de rúbricas (es decir, de liturgia), a las que se añadieron las de pedagogía. Se tenían en la quiete de la comunidad y, después de la presentación, se abría un espacio para la conversación y el intercambio de impresiones⁵⁵². Durante el provincialato de Agustín Turiel se le dio una importancia especial a las pedagógicas, señalando para cada año una lista de 8 temas de actualidad que se debían trabajar⁵⁵³. No ha sido posible establecer hasta qué punto se tuvieron estas conferencias, ni cómo se desarrollaron, ni el impacto que tuvieron, ya que ni en la correspondencia, ni en los libros de crónicas y de secretaria, hay

⁵⁵⁰ Sch.P. APB. *Documentos oficiales: 1949-1956*. Turiel, Agustín: Circular provincial. 002/02. 18r. Madrid, 09.11.1951.

⁵⁵¹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0227/03. 189r. Bogotá, 29.02.1952.

⁵⁵² Sch.P. APB. *Documentos oficiales: 1949-1956*. Turiel, Agustín: Circular provincial. 002/02. 45r. Madrid, 21.12.1954.

⁵⁵³ Sch.P. APB. *Documentos oficiales: 1949-1956*. Turiel, Agustín: Circular provincial. 002/02. 18r. Madrid, 09.11.1951.

menciones al respecto. Tan sólo en el Libro de Secretaría del Colegio Calasanz de Medellín se menciona que en el año 1952 se tuvieron las conferencias de liturgia y otras de las que no se especifica el tema⁵⁵⁴.

Aunque esto deja un manto de duda sobre la realización de estas conferencias pedagógicas en las comunidades de Colombia, lo que sí se conserva son las listas de temas de cada año en el Archivo Provincial de Bogotá. En ellas se puede ver que las conferencias se organizaban a partir de 8 grandes núcleos temáticos: filosofía de la educación, pedagogía general, pedagogía experimental, didáctica general, didáctica especial, orientación profesional, organización escolar y psicología del niño. Cada año se seleccionaba un tema específico diferente para cada núcleo, algunos de los cuales eran de gran actualidad, por ejemplo, el tema de pedagogía experimental del curso 1952 fue: “historia de los test de nivel mental de Binet y Simón y su aplicación en el colegio o en la clase”, y el tema de psicología del niño de este mismo año fue “evolución del sentimiento y vida religiosa del adolescente en la pubertad”⁵⁵⁵. Para el curso 1953, se agregó a la lista de temas una bibliografía⁵⁵⁶.

Estos temas muestran las preocupaciones y los intereses pedagógicos de los escolapios en ese momento histórico, además de dar cuenta de una inquietud profunda por la actualización. Sin embargo, la ausencia de referencias sobre su realización y la desaparición a partir de 1954 de las listas de temas para las conferencias pedagógicas, hacen necesario verlas más como un ideal que como una realidad, al menos en el caso colombiano. La llegada de las listas de temas a las comunidades en el país permite suponer que al menos los escolapios residentes en Colombia estaban al tanto de estas nuevas inquietudes pedagógicas.

Todo esto hace ver a los escolapios como hombres abiertos a la ciencia y a la cultura. Esto les venía por tradición. Desde los tiempos del fundador, los religiosos de las Escuelas Pías se caracterizaron por mostrar un interés y una apertura inusitadas en los saberes humanos, por

⁵⁵⁴ Sch.P. APB. *Libro del secretario: 1950-1959*. Libro de Secretaría del Colegio Calasanz de Medellín. Pp. 21ss. Medellín, 1952.

⁵⁵⁵ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. “Temas para las Conferencias Pedagógicas, curso 1952-1953”. 001/02. 37r. (sin lugar y sin fecha)

⁵⁵⁶ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. “Temas para las Conferencias Pedagógicas, curso 1953-1954”. 001/02. 48r. (sin lugar y sin fecha)

eso algunos estudiaron con Galileo Galilei y con Tomás Campanella (lo que trajo serios problemas con el Santo Oficio)⁵⁵⁷. Este rasgo de identidad no se perdió con el paso de los años, permanecía muy vivo hacia la mitad del siglo XX, cuando la Orden llega a Colombia. Ya se mencionó que, por ejemplo, Eliseo Díaz era doctor en Ciencias Químicas. Esto que no era novedoso para las Escuelas Pías, sí tenía cierto aire innovador para la Iglesia colombiana, que en estos años, junto al resto de Iglesias del continente, comenzaba a pensar en la necesidad de abrirse al diálogo con la cultura y al intercambio con las ciencias, para poder, así, realizar una mejor tarea evangelizadora.⁵⁵⁸

Eduardo Cárdenas cita la disertación de Antonio Barbieri, Arzobispo de Montevideo, sobre el problema de las relaciones entre Iglesia y cultura, en la Conferencia de Río⁵⁵⁹. De acuerdo a Barbieri, era necesario abrirse a las distintas concepciones sobre el orden temporal para evitar quedar en el aislamiento frente a los problemas del hombre presente. Por eso, aseguraba que “el arma no es la bomba atómica: el arma de penetración es la cultura”. De ahí que concluyera su intervención lamentando que las escuelas católicas del continente fueran demasiado capillistas: muy preocupadas por la doctrina católica y muy alejadas de los desarrollos científicos y culturales del siglo. Los escolapios entendían bien este llamado a una renovación eclesial en este campo, ya que era un elemento de su identidad carismática. Por eso, supieron unirse a él y cooperar en sus colegios con su implementación (incluso varios años antes de que tuviera lugar la Conferencia de Río de 1955).

Lo dicho en este apartado permite situar a los escolapios de manera precisa en ese momento de cambio de modelo eclesiológico que se estaba viviendo en la década del 50. La solemnidad y la pomposidad de sus celebraciones litúrgicas, transmiten la imagen de la Iglesia victoriosa, reinante y perfecta, algo muy propio de la postguerra española. Antonio Fernández García afirma que dentro del discurso eclesiástico la Guerra Civil se usó por momentos la metáfora de la Cruzada o de la guerra santa, lo que hizo que la victoria de Franco fuera interpretada como una victoria de la Iglesia y se expresara a través de la fastuosidad litúrgica⁵⁶⁰. Pero, de

⁵⁵⁷ Giner, *San José de Calasanz. Maestro y fundador*, 612-617; 625-629.

⁵⁵⁸ Cárdenas Guerrero, “Proceso de cohesión hacia la universalidad”, 721.

⁵⁵⁹ *Ibíd.*

⁵⁶⁰ Fernández García, “La Iglesia española y la Guerra Civil”, 61-66.

igual manera, la preocupación pastoral, la atención personal a los niños, la búsqueda del diálogo con la cultura, dan cuenta de un cambio, de una Iglesia cercana, atenta a los individuos, en diálogo con el mundo. En esta medida, se puede hablar de la llegada y el establecimiento de la Orden de las Escuelas Pías en Colombia como de un ejemplo preclaro de un momento de transición entre dos concepciones de Iglesia.

3.4. El énfasis en la moralidad

Otro rasgo distintivo de la labor educativa-evangelizadora de los escolapios en Colombia fue el fuerte acento hecho en la educación moral. Para los fundadores, un aspecto esencial de la educación escolapia era la formación de la conducta, por eso le dieron una gran importancia a la disciplina en los nacientes planteles. Esto cobró especial relevancia en el país, debido a la percepción que se hicieron de los niños colombianos. En la “Memoria del curso escolar de 1948” del Socorro se encuentra la valoración inicial hecha de los jóvenes socorranos:

moralmente acusan falta de disciplina, lógica consecuencia de la falta de planteles serios y de categoría. Y otra consecuencia de la misma falta de colegios, y sobre todo de la relajación familiar, es la tendencia muy marcada a no tolerar la contradicción y reprensión, principalmente cuando va acompañada de sanciones, pudiendo concretar este aspecto de su formación diciendo que tienen voluntad virgen.⁵⁶¹

Esta apreciación no difiere mucho de la presentada un par de años después sobre los niños medellinenses, si bien estos últimos pertenecían a un contexto urbano muy diferente del entorno rural del Socorro. Dice Aurelio Isla en una carta de marzo de 1950: “estos [los jóvenes de Medellín] son muy diferentes de los de Socorro, menos en vagancia e indolencia, pues en eso, como buenos americanos, todos se parecen bien”⁵⁶².

Como dejan ver estas citas, los escolapios castellanos vieron a los niños y jóvenes colombianos como indisciplinados, propensos a la vagancia, incapaces de aceptar las consecuencias de sus actos, indolentes; en una expresión, los vieron de voluntad virgen. Este no era un asunto menor, porque, la indisciplina era considerada por estos castellanos como

⁵⁶¹ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. “Memoria escolar del curso 1948”. 001/03. 5r. Socorro. 11.1948.

⁵⁶² Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0225/02. 186r. Medellín, 07.03.1950.

el camino hacia la inmoralidad. Por eso, en la citada “Memoria escolar” se señala que la consecuencia de la relajación de los niños santandereanos “es la propensión a las riñas y peleas, hasta por motivos insignificantes y por nimios percances, siendo en este aspecto un caso verdaderamente típico en el historial de los colegios”⁵⁶³. Esto explica los múltiples esfuerzos desarrollados para formar y educar estas voluntades vírgenes.

Se puede hablar de tres medios principales empleados para educar en disciplina y para formar la conducta de los alumnos. El primero consistió en las llamadas “pláticas” de los sábados, que eran charlas no muy extensas en las que el Rector de la comunidad tocaba temas importantes de disciplina del colegio y hacía “oportunas recomendaciones” a los estudiantes. Estas pláticas tenían lugar los sábados, después del rezo del rosario y del canto de la Salve, actos con los que terminaba la jornada. Se situaban en ese momento particular de la semana para que fueran una exhortación al buen comportamiento que diera fruto⁵⁶⁴. Se puede decir que este era un medio preventivo.

El segundo medio fueron los castigos y sanciones. No hay muchas menciones al respecto en los documentos encontrados, sin embargo, las referencias constantes a la ardua labor realizada para conseguir cambios y enmiendas en los alumnos permiten suponer que este medio fue usado recurrentemente. Agustín Turiel presenta la manera en la que eran entendidos y se ejecutaban los castigos en los colegios escolapios en estos años:

el castigo debe ser a los ojos del educador un recurso medicinal ineludible; nunca un desahogo personal. En una pedagogía perfecta la sanción es consecuencia del amor a los niños; se administra objetivamente; persigue su propio bien, y no puede lícitamente aplicarse en dosis más fuertes que las exigidas por la naturaleza y gravedad de la falta. [...] Evitemos siempre el castigo injusto y el castigo exorbitante, como lo es el escribir cientos o miles de veces frases que por demasiado sabidas no necesitan los niños aprender [...]. Los niños también son personas, y como tales deben ser respetadas. Porque deben serlo exigimos una vez más inexorablemente la abolición absoluta del castigo corporal.⁵⁶⁵

Como se ve, se trataba de una estrategia pedagógica a través de la cual se buscaba modelar la conducta del estudiante, haciéndolo consciente de las consecuencias de sus actos. Es

⁵⁶³ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia: 1949-1961*. “Memoria escolar del curso 1948”. 001/03. 5r. Socorro. 11.1948.

⁵⁶⁴ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 10. Medellín. (s.f.)

⁵⁶⁵ Sch.P. APB. *Documentos oficiales: 1949-1956*. Turiel, Agustín: Circular provincial. 002/02. 18r. Madrid, 09.11.1951.

llamativo el énfasis que se hace en evitar las sanciones desmesuradas o carentes de sentido (como las famosas “planas”) y la prohibición tajante de los castigos físicos, acciones que eran aceptadas en la época⁵⁶⁶. Si bien es cierto que, como manifestaron los niños del Socorro, los escolapios eran muy bravos⁵⁶⁷ y muy exigentes con la disciplina, tenían una manera profunda y novedosa de entender las sanciones. Probablemente esto sirvió para aumentar la fama de la Orden en el país.

El tercer medio usado para educar en disciplina a los alumnos fueron las expulsiones. En esto los fundadores fueron muy estrictos y poco transigentes. En un documento sin fecha precisa, pero que se sabe que es de finales de 1950 o de principios de 1951, en el que se narran algunos acontecimientos del primer año de funcionamiento del colegio de Medellín, se puede leer que un buen número de estudiantes fueron expulsados “por la integridad del reglamento y disciplina que no todos han aceptado”⁵⁶⁸. Se trataba de educar a los estudiantes en el cumplimiento de las normas, como principio básico de formación moral. Y, además, se trataba de un medio para garantizar el buen ambiente escolar, evitando la perversión de los buenos estudiantes por el influjo negativo de alumnos peligrosos, usando las palabras empleadas por Eliseo Díaz al hablar de los más de 20 jóvenes expulsados del bachillerato del Calasanz de Bogotá en 1951⁵⁶⁹.

Indudablemente los escolapios fueron muy exigentes en lo que ha disciplina y comportamiento se refiere. De esta manera, lograron generar en la población la idea de que en sus colegios se formaba moralmente bien a los niños. Como se ve en los documentos de la época, esto tuvo mucho que ver con el rápido éxito tenido en estos primeros años. Muchos padres de familia se sintieron atraídos por la buena conducta que mostraban los primeros

⁵⁶⁶ El asunto de los castigos fue siempre un tema delicado en las Escuelas Pías. Desde los tiempos del fundador se buscaron formas sancionatorias alternativas, evitando al máximo el castigo físico. Se puede hablar de una tradición escolapia del castigo, en la que se busca privilegiar la justicia, la mesura, el amor y la función pedagógica de la sanción. Véase a Alonso Arroyo, *Santidad para el cambio social*, 136-137.

⁵⁶⁷ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. P. 7. Getafe. 09.11.1968.

⁵⁶⁸ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. “Breves noticias del Colegio Calasanz de Medellín, Colombia”. 0225/02. 2r. Medellín (s.f.)

⁵⁶⁹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0227/02. 998r-998v. Bogotá, 20.12.1951.

alumnos de los colegios Calasanz y por el ambiente de disciplina que se respiraba en estas instituciones⁵⁷⁰.

3.5. Una propuesta evangelizadora-educativa integral

La propuesta educativa-evangelizadora de los escolapios se caracterizó también por la búsqueda de la integralidad. Esto iba más allá de lo que ya se dijo sobre el lema piedad y letras, aunque lo esencial estaba recogido en él. Lo que se quería era educar las diversas instancias del estudiante, apelando a múltiples herramientas. Por eso, los escolapios no se limitaron solamente a formar las dimensiones espiritual e intelectual, sino que también se preocuparon por la dimensión corporal y artística. Ellos seguían unas ideas pedagógicas aceptadas por el conjunto de la sociedad, por eso no se pudo hablar de novedad acá. Sin embargo, conviene presentar esta dinámica para tener un cuadro completo de lo que fue la labor escolapia en estos primeros años en Colombia.

Desde muy temprano en la etapa de establecimiento comienzan los fundadores a preocuparse por ofrecer una educación integral. En una carta de mayo de 1950, Aurelio Isla le comenta a Eliseo Díaz que quiere contratar un profesor de gimnasia para el colegio de Medellín y que desea iniciar la banda de guerra⁵⁷¹. Se podría afirmar que tan pronto se han logrado echar a andar los colegios, los fundadores comienzan a prestar atención a dos campos de formación que en un principio eran irrelevantes: las artes y la educación física. No ha sido posible saber si en estos años los colegios tuvieron asignatura de artes, lo que sí se sabe es que para las clausuras de los años escolares se incluían varias presentaciones artísticas, puntualmente de canto, danza, declamación y teatro.

En la crónica del colegio de Medellín se dice que “apartándonos un poco de la tendencia general, demasiado académica y seria, se organizó [el acto final del curso] a base de trabajo exclusivo de los niños bajo un tono festivo”, por eso, el programa estuvo compuesto por

⁵⁷⁰ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. Pp. 8, 11, 13, 14. Medellín. (s.f.)

⁵⁷¹ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Aurelio Isla a Eliseo Díaz. 001/02. 12r. Medellín, 07.05.1950

“cantos regionales españoles, poesías festivas y dos cortos sainetes”⁵⁷². El acto final del curso 1951 del Calasanz de Bogotá resultó muy llamativo, no sólo para los padres de familia de los estudiantes, sino para extraños que se acercaron al teatro de María Luisa, debido al espectáculo de danzas vascas que se ofreció. Este fue preparado por Carlos Izco y ejecutado por los estudiantes del colegio, mostrando una gran maestría y belleza en la presentación⁵⁷³. Estos ejemplos muestran que la educación artística tenía un lugar en la propuesta escolapia y, si bien no es posible establecer la relevancia que se le daba a la misma, se puede ver que se le dedicaba tiempo y esfuerzo.

Por su parte, se sabe que la asignatura de educación física sí formaba parte del plan de estudios, al menos, del Colegio Calasanz de Medellín⁵⁷⁴. Pero no fue ella la única herramienta usada para formar la dimensión corporal de los estudiantes. En los dos primeros colegios se implementaron también las llamadas excursiones, que se tenían tres veces al año, y consistían en un paseo de un día completo a algún lugar cercano a la ciudad, para conocer, descansar y cambiar de aire. Se quería solventar así la carencia de espacios adecuados para el deporte y el esparcimiento que se tenía en aquellos años⁵⁷⁵. Para el curso 1951, los escolapios de Medellín consiguieron el permiso de los hermanos de las Escuelas Cristianas para usar su finca de “El Morro” los miércoles en la tarde. De esta manera, los estudiantes podían hacer deporte, jugar y luego bañarse en la piscina una vez por semana⁵⁷⁶. Como se puede ver, este era un asunto de importancia para los fundadores.

⁵⁷² Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 14. Medellín. (s.f.)

⁵⁷³ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia: 1949-1961*. Díaz, Eliseo: “Historia de los comienzos del Colegio Calasanz de Bogotá”. 001/01. P. 10. (sin lugar y sin fecha).

⁵⁷⁴ Al inicio del año 1951 se menciona la existencia de la clase de educación física para todo el colegio, a cargo de un profesor laico que trabaja por horas en el colegio, ver Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 21. Medellín. (s.f.)

⁵⁷⁵ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Aurelio Isla a Agustín Turiel. 0225/02. 287r. Medellín, 22.04.1950.

⁵⁷⁶ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. P. 21. Medellín. (s.f.)

3.6. El método de educación y de evangelización

En las fuentes consultadas no se encuentra nada que hable del método de enseñanza de los escolapios castellanos. Llama la atención que, a pesar de la larga tradición educativa de la Orden de las Escuelas Pías, no es posible hablar de un método propio. A diferencia de lo que pasa con los jesuitas y los hermanos de la Salle, en el caso de los escolapios es prácticamente imposible caracterizar un método. Esto responde también a la postura particular que tenía José de Calasanz sobre este asunto y que legó a sus continuadores: “et quoniam tam in tradenda Grammatica, quam alia quavis scientia, ad discipulorum utilitatem plurimum confert, si aliquo facili, utili, et quoad fieri poterit, brevi modo Magistri omnes utantur, operae praetium erit, ut ex peritissimis, expertisque in hac materia viris, qui optimus fuerit, seligatur”⁵⁷⁷.

Esto explica por qué el asunto del método de enseñanza no ocupa un lugar preponderante en la historia de las Escuelas Pías. Los religiosos castellanos que llegaron a Colombia tampoco mostraron un interés particular por este tema, simplemente se dedicaron a replicar lo que hacían en la Península. No obstante, en octubre de 1951 surge una duda sobre el método de enseñanza empleado, debido a que la inspección del Ministerio de Educación Nacional del colegio de Bogotá, pese a su informe favorable, dio un parte negativo sobre la metodología usada. Esto llevó a Eliseo Díaz a plantearse la pregunta: “¿hemos de pensar que ambas [la metodología y la propuesta educativa] están retrasadas o son anticuadas?”⁵⁷⁸.

Gerardo Fernández responde el interrogante afirmando que “por la inspección vimos que los métodos que empleamos aquí en Colombia son un tanto pasados de moda”⁵⁷⁹. Esto permite inferir que el método empleado por los escolapios en el país en estos primeros años era clásico y tradicional. Aunque no sea posible caracterizar este modo de enseñanza, se puede suponer

⁵⁷⁷ De Calasanz, *Constituciones de S. José de Calasanz*, 106-107, “en la enseñanza de la gramática y en cualquier otra materia, es de gran provecho para el alumno que el maestro siga un método sencillo, eficaz y, en lo posible, breve. Por ello se pondrá todo empeño en elegir el mejor entre los preconizados por los más doctos y expertos en la materia” [traducción en el mismo texto].

⁵⁷⁸ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Eliseo Díaz a Agustín Turiel. 0226/02. 1013r. Bogotá, 22.10.1951.

⁵⁷⁹ Sch.P. APM. *Documentos provincialato P. Agustín Turiel: 1949-1955*. Gerardo Fernández a Agustín Turiel. 0226/02. 851r. Bogotá, 19.11.1951.

que se hacía énfasis en la memorización y la repetición, que el docente tenía el papel preponderante, que el estudiante tenía un rol pasivo, de receptor. Las constantes menciones a charlas y pláticas sustentan lo anterior, mostrando a unos religiosos que hacían su tarea educativa y evangelizadora apelando especialmente al discurso oral. A pesar de los interesantes temas de las conferencias pedagógicas, en las fuentes consultadas no hay ninguna mención a innovaciones metodológicas o a experimentaciones en el campo de la enseñanza.

Todo esto permite concluir que los escolapios emplearon en Colombia un método de enseñanza tradicional, que resultó exitoso no por su novedad, sino por su eficacia. Si bien se puede asegurar que el Ministerio de Educación Nacional buscaba la implementación de nuevas metodologías de enseñanza, el crecimiento de los colegios Calasanz muestra que un amplio segmento de la población no estaba interesado en la innovación. Los datos presentados permiten suponer que muchos padres de familia querían para sus hijos una educación tradicional en todos los aspectos, incluyendo el metodológico. Al parecer lo que les dio prestigio a los escolapios fue que eran buenos usando el método tradicional. Así, sin innovaciones, consiguieron progresos significativos en sus estudiantes, tanto a nivel académico, como religioso y como moral⁵⁸⁰.

3.7. Una propuesta educativa-evangelizadora para la clase media colombiana

Estas dinámicas educativas-evangelizadoras tuvieron como destinatario a un segmento específico de la población: la clase media. Es llamativo que en los documentos encontrados no se menciona la intención de centrar la labor en una clase social específica. Es como si este tema no fuera importante para los escolapios fundadores, quienes parecen solamente preocupados por establecer sus colegios y por hacerlos prestigiosos, pero sin preocuparse por quiénes serían los destinatarios. Esto es coherente con el hecho de que la fundación en Colombia fue hecha sin una planeación clara y sin un proyecto previamente establecido. Por

⁵⁸⁰ En la “Memoria escolar de 1948” los escolapios dan cuenta de los adelantos tenidos por sus estudiantes en un solo año, logro obtenido dentro del marco de una metodología de enseñanza tradicional. Ver: Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia: 1949-1961*. “Memoria escolar del curso 1948”. 001/03. 5r-6r. Socorro. 11.1948.

esto, se puede pensar que la opción por la clase media fue producto de las circunstancias, más que de una decisión previamente pensada.

Los testimonios encontrados muestran que tanto en la llegada como en el establecimiento fueron muy importantes los jesuitas. En las casas del San Bartolomé y del San Ignacio se hospedaron tanto Eliseo Díaz como Aurelio Isla a su llegada a Bogotá y Medellín, respectivamente. Y en estos colegios vieron lo que eran los grandes establecimientos educativos católicos en Colombia. Cuenta Isla en sus “Memorias”, que un día de noviembre de 1949 caminaba cabizbajo por las galerías del Colegio San Ignacio, lugar donde estaba viviendo, pensando si algún día los escolapios podrían tener un colegio así en Colombia⁵⁸¹. Se puede decir que algo similar le sucedía a Eliseo Díaz en Bogotá, quien soñó desde el principio con un gran colegio como el Liceo de Cervantes⁵⁸². Estas sencillas referencias permiten ver que en la mente de los fundadores estaba tener grandes colegios, al estilo de los jesuitas o de los hermanos de las Escuelas Cristianas.

La idea del colegio grande la traían los fundadores desde España, como se vio en el capítulo anterior, debido a que así funcionaban las Escuelas Pías en Castilla. Para ellos, esto no implicaba enfocarse en las elites (en la Península los colegios grandes no eran necesariamente los de las clases altas), no obstante, en Colombia, los establecimientos de gran envergadura eran para los más pudientes (como sigue pasando en la actualidad). Como se ve en la documentación de estos años, este razonamiento no es expresado por los primeros escolapios. Ellos simplemente, al comparar la precariedad inicial de sus planteles con los grandes colegios de los jesuitas, vieron que lo más prudente era cobrar pensiones y matrículas más económicas⁵⁸³. De esta manera, pese a tener instalaciones mucho más austeras, podían competir por precio.

⁵⁸¹ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. P. 11. Getafe. 09.11.1968.

⁵⁸² Sch.P. APM. *Correspondencia provincialato P. Juan Pérez: 1946-1948*. Eliseo Díaz a Juan Pérez. 0637/03. 197r. Bogotá, 13.09.1948.

⁵⁸³ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Isla, Aurelio: “Memorias”. 001/01. Pp. 11-12. Getafe. 09.11.1968.

Como ya se mostró en el capítulo anterior, en el caso de Medellín la decisión de establecer pensiones bajas se tomó desde el inicio mismo del colegio, mientras que en Bogotá fue necesario el fracaso en la matrícula, en dos años consecutivos, para dar un viraje. Los altos costos del alquiler de las casas que fueron sede del Colegio Calasanz de Bogotá obligaron a los escolapios a mantener durante varios años unos precios de matrícula y pensión elevados. Aunque costó tomar la decisión de bajarlos, poco a poco, Eliseo Díaz y sus compañeros se fueron convenciendo de que en instalaciones como el antiguo Instituto Roosevelt o el antiguo Marymount era imposible cobrar igual que en los colegios para las clases altas⁵⁸⁴.

A esto habría que sumarle la ubicación definitiva de los colegios. Como ya se vio, debido a que lo que se deseaba era construir grandes establecimientos, fue necesario adquirir terrenos de gran extensión. Como la comunidad no poseía fondos, los escolapios se vieron obligados a comprar en zonas de expansión de las ciudades, donde el precio del suelo era más barato y las facilidades de pago eran mayores. En el caso de Bogotá, se consiguió un lote en la autopista norte con calle 100, en un lugar donde se quería construir una nueva urbanización para la clase media (el barrio La Castellana). Se dio un precio bajo y unas opciones favorables de pago porque se quería usar el colegio, y el templo del mismo, como gancho que atrajera compradores⁵⁸⁵. El caso del colegio de Medellín y su ubicación en el barrio San Fernando fue igual⁵⁸⁶. Esto hizo que los colegios Calasanz se edificaran en barrios destinados a ser urbanizados por la emergente clase media, lo que los convirtió definitivamente en planteles para este sector de la población.

De esta manera, sin habérselo propuesto, los escolapios fueron empujados hacia las clases medias. Y viendo el éxito que tenían entre ellas, vieron que esta era el grupo poblacional en el que debían enfocar su propuesta educativa-evangelizadora. Aurelio Isla, varios años después hizo la siguiente apreciación: “ha quedado el Calasanz [el colegio de Bogotá] mucho más lejos de la zona residencial, supervalorada, con gran aprobación de los nuestros, y de las

⁵⁸⁴ Sch.P. APM. *Fundadores de Colombia*. Isla, Aurelio: “Historia de las Escuelas Pías de Castilla. Colombia. Recuerdos y memorias personales para una historia escolapia”. 0726/02. P. 39. Santander, 03.04.1984.

⁵⁸⁵ Sch.P. APB. *Fundaciones en Colombia:1949-1961*. Díaz, Eliseo: “Historia de los comienzos del Colegio Calasanz de Bogotá”. 001/01. P. 23. (sin lugar y sin fecha).

⁵⁸⁶ Sch.P. ALM. *Crónica del Colegio*. Libro de Crónicas del Colegio Calasanz de Medellín. Pp. 22-24. Medellín. (s.f.)

autoridades eclesiásticas, para acoger a niños de la media, que fueron siempre los preferidos por el santo Calasanz”⁵⁸⁷. Se daba, así, una interesante reinterpretación del carisma en suelo colombiano. Sin duda, esta opción de los escolapios por la clase media fue bien recibida por ese sector de la sociedad que deseaba una educación católica similar a la que ofrecían los colegios de elite, pero a un precio accesible para un empleado de oficina, un profesional no-directivo, un asalariado medio.

A esto habría que agregarle la decisión de los fundadores de no incluir estudiantes gratuitos en sus colegios, lo que era costumbre en los colegios escolapios de España. Como bien se expresa en el “Libro de Crónicas de las Escuelas Pías de Medellín”, la costumbre en Colombia era no mezclar estudiantes de diversa condición social en los establecimientos educativos. Isla, siguiendo lo que se hacía en la Provincia madre, quiso que se abrieran cupos gratuitos para estudiantes pobres en el colegio, pero los padres de familia se opusieron a este proyecto. Viendo la necesidad de no contrariarlos y queriendo evitar una disminución en el número de matriculados, los escolapios acogieron esta oposición como una costumbre cultural colombiana y se acogieron a ella. Surgió, como ya se mostró, la idea de abrir escuelas gratuitas para pobres, en edificios independientes y separados. De esta manera, los escolapios se alineaban con lo que la clase media colombiana quería: educación católica privada excluyente.⁵⁸⁸

⁵⁸⁷ Sch.P. APM. *Fundadores de Colombia*. Isla, Aurelio: “Historia de las Escuelas Pías de Castilla. Colombia. Recuerdos y memorias personales para una historia escolapia”. 0726/02. P. 39. Santander, 03.04.1984.

⁵⁸⁸ Sch.P. ALM. *Crónica de las Escuelas Pías de Calasanz*. Libro de Crónicas de las Escuelas Pías de Medellín. Pp. 1-2. Medellín. (s.f.)

CONCLUSIÓN

La República Liberal (1930-1946) sacudió a la Iglesia colombiana y su modelo eclesiológico. Con la premisa de querer “demoler estructuras coloniales” y modernizar el Estado, el liberalismo sacó a la Iglesia de la posición cómoda en la que había estado durante la hegemonía conservadora⁵⁸⁹. El modelo eclesiológico, heredado del Vaticano I, en el que se presentaba a la Iglesia como sociedad perfecta y como regente de todos los asuntos humanos, fue confrontado y puesto en discusión. La reacción eclesial inicial, fiel a la herencia del Concilio Plenario Latinoamericano de 1899, fue de defensa y contraataque, lo que llevó a una militancia política activa y a una confusión entre catolicismo y Partido Conservador. Sin embargo, las consecuencias de esta opción, desafortunadas en su mayoría, llevaron a la jerarquía de la Iglesia a replantear su posición.

Después del *Bogotazo* y del gran estallido de la Violencia en 1948, los obispos colombianos iniciaron un lento pero significativo viraje en su concepción eclesiológica. Este cambio estuvo en sintonía con la nueva conciencia eclesial que se estaba despertando de manera paralela en toda América Latina y que aparecería con fuerza en la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Se trató de una comprensión de la Iglesia como madre, más atenta a la formación espiritual y moral, más cercana a la vida cotidiana de los fieles, alejada de los asuntos partidistas y, especialmente, más atenta a las problemáticas sociales⁵⁹⁰. Esta nueva concepción, formulada en la Conferencia de Río de 1955 y que se consolidaría con el Concilio Vaticano II, comenzó a tomar fuerza desde 1950 entre el episcopado colombiano, con un énfasis fuerte en la necesidad de dejar la militancia de partido y de acompañar los procesos de reconciliación y de paz.

La Orden de las Escuelas Pías llegó a Colombia en este momento de coyuntura eclesial, vinculándose a este proceso eclesiológico de manera activa. Se puede afirmar que la propuesta y el estilo escolapios, provenientes de la España franquista, se adaptaron muy bien al cambio de modelo eclesiológico que estaba ocurriendo en el país y que incluso le dieron fuerza y le aportaron elementos. La mentalidad del episcopado colombiano estaba

⁵⁸⁹ Cárdenas Guerrero, “La Iglesia colombiana”, 1122-1123.

⁵⁹⁰ Saranyana, *Teología en América Latina. Volumen III*, 102-104.

cambiando, particularmente en lo referente a la manera de entender las relaciones entre Iglesia y sociedad. Los escolapios castellanos habían visto el triunfo de Franco, pero posteriormente habían sido testigos de los riesgos que implicaba una alianza eclesial con el poder temporal, por eso eran defensores de la libertad y autonomía de la Iglesia y, por tanto, de su independencia y de una relación diferente de esta con la sociedad. Esto hizo que entendieran bien el ambiente eclesial colombiano del momento y que supieran vincularse a él.

La propuesta evangelizadora-educativa escolapia en Colombia consistió fundamentalmente en una educación católica tradicional dirigida a la clase media, en la que se formaba para una vida política en paz y para un diálogo fluido con la cultura, a través de un pastoreo cercano y profundo. Se trató de una propuesta que funcionaba como bisagra entre la formación eclesial tradicional y el nuevo espíritu pastoral de la mitad del siglo XX. No se trató, por tanto, de algo completamente novedoso, sino de una apuesta en la que convivían las dinámicas del pasado con ciertas innovaciones significativas. Esto explica por qué, aunque la llegada de la Orden a Colombia estuvo llena de dificultades, su establecimiento fue rápido y exitoso. Esta propuesta hizo que los escolapios se granjearan con facilidad el apoyo de los obispos y el reconocimiento de las clases medias católicas.

La novedad de esta dinámica evangelizadora-educativa escolapia, que es lo que a la postre le abrirá un campo en Colombia, se puede resumir en cuatro grandes rasgos: educación política para la paz, énfasis en el acompañamiento pastoral, diálogo con la cultura y opción por las clases medias. Probablemente el primero fue el más significativo de todos, ya que implicó un verdadero cambio en la manera en que se entendía la formación política de los individuos. Los escolapios fueron precursores de eso que se ha denominado educación para la paz, ya que expresamente se situaron al margen de las contiendas políticas, prohibiendo en sus colegios las discusiones partidistas y el proselitismo. De esta manera, impulsaron la concordia y combatieron el fanatismo político, ayudando a desligar la religión de la filiación partidista. Por esta razón, en los colegios Calasanz se educaron hijos de conservadores e hijos de liberales.

Esto fue acompañado por una actividad pastoral constante y permanente, en la que se le dio fuerza a la cercanía, al acompañamiento personal, a la vivencia sacramental profunda. Se hacían, así, los escolapios parte de ese movimiento que comenzaba a tomar fuerza en la Iglesia latinoamericana que propendía por una vivencia religiosa con sentido y por un acompañamiento pastoral cercano. La confesión fue el lugar privilegiado de esta nueva praxis pastoral. Esta fue acompañada por el lema escolapio “piedad y letras”, que fue siempre una afirmación de principios: el necesario diálogo entre fe y cultura en la educación. Esto convertía a los escolapios también en abanderados de la apertura de la Iglesia al mundo, que se haría tan importante en la nueva conciencia eclesiológica que estaba emergiendo.

Esta dinámica fue dirigida a un sector específico de la población colombiana: la clase media. A nivel de educación católica, esta aún no había sido atendida de manera particular. Este grupo social se caracterizaba por su aspiración a alcanzar los privilegios de las elites y por su deseo de separarse lo más posible de las clases populares; en esta medida quería una educación como la que tenían los más pudientes, pero a un precio mucho más módico. Los escolapios fueron una de las primeras comunidades religiosas en identificar y atender esta necesidad. De esta manera, llevaron la cobertura de la Iglesia a un sector emergente, convirtiéndose en evangelizadores de esta importante clase social.

Lo dicho permite ver cuál fue el impacto eclesial y educativo de la llegada y el establecimiento de la Orden de las Escuelas Pías en Colombia: impulsar y formar parte del movimiento de renovación en el modelo eclesiológico que se estaba dando en el país y, así, participar activamente del cambio en la relación de la Iglesia con la sociedad colombiana. En esta medida, estudiar su llegada y su establecimiento permitió: por un lado, señalar la existencia de este momento de cambio eclesiológico, que muchas veces ha sido obviado por la historiografía de la Iglesia colombiana; y, por otro lado, caracterizar, tanto desde dentro como desde fuera, este episodio de la historia eclesiástica del país.

De esta manera, se puede ver la aparición de las Escuelas Pías en Colombia como un evento importante de la historia de la Iglesia en el país. A partir de la década del 50, se verá a la jerarquía eclesiástica comprometida con la consecución de la paz, trabajando incansablemente por la reconciliación e implicada en las cuestiones sociales. Atrás habían

quedado los años de militancia de partido y de alianza con los poderes temporales. Este cambio no hubiera sido posible sin la conjunción de varios factores, tanto políticos y sociales, como eclesiales y teológicos. Dentro de estos es importante rescatar la llegada de un nuevo clero extranjero, ajeno a la filiación partidista, centrado en la labor apostólica. Uno de los ejemplos dicientes de este fenómeno fue la llegada de los religiosos escolapios, quienes encarnaron de manera muy clara este nuevo espíritu. Aunque no es posible asegurar que sin el arribo de los escolapios este cambio no se hubiera dado, sí es acertado afirmar que su llegada y establecimiento ayudó a impulsar y consolidar esta transformación eclesial.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo Carmona, Darío. “Hegemonía liberal (1930-1946).” En *Gran enciclopedia de Colombia. Tomo 2: Historia*, dirigida por J. O. Melo, 509-534. Bogotá: Círculo de Lectores, 1991.
- Agudelo Giraldo, Guillermo. *Los arzobispos de Bogotá que han marcado nuestra historia 1564-2010*. Bogotá: Verdad y Vida, 2010.
- Aguirre Rueda, Jorge Alejandro. “Congregaciones religiosas, tecnología pastoral y manuales escolares de historia patria en Colombia: elementos para pensar los inicios de la «recatolización del sistema educativo».” *Revista Historia de la Educación Colombiana* Vol. 16, No. 16 (2013): 91-117.
- Alape, Arturo. *El Bogotazo: memorias del olvido*. Bogotá: Biblioteca Básica de Cultura Colombiana, 2016.
- Alonso Arroyo, Javier. *Santidad para el cambio social. El modelo educativo escolapio*. Madrid: PPC, 2017.
- Alonso Marañón, Pedro Manuel. “Iglesia y Estado, sistemas educativos nacionales e instituciones docentes religiosas: el caso particular de las Escuelas Pías en Hispanoamérica en el siglo XIX.” *Historia de la Educación* 11 (1992): 91-104.
- Arce Faustero, Gustavo. *De espaldas a Cristo. Una historia del anticlericalismo en Colombia, 1849-1948*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2018.
- Arias, Ricardo. “Estado Laico y catolicismo integral en Colombia: La reforma de López Pumarejo.” *Historia Crítica* 19 (2001): 69-106.
- Ausenda, Giovanni. *L'Ordine delle Scuole Pie. Breve compendio storico*. Roma: Curia Generalizia dei Padri Scolopi, 1986.
- _____ y Claudio Vilá Palá. *Pío IX y las Escuelas Pías*. Roma: Editiones Calasanctianae, 1979.

- Bandrés Rey, Luis María. “Desde Vicaría hasta Delegación: 150 años de las Escuelas Pías en España.” *Analecta Calasanctiana* 64 (1990): 587-609.
- _____. (dir.). *Diccionario enciclopédico escolapio. Vol I: Presencia de Escuelas Pías*. Salamanca: Ediciones Calasancias; Madrid: ICCE, 1990.
- _____. y Claudio Vilá Palá (dirs.). *Diccionario enciclopédico escolapio. Vol II: Biografías de escolapios*. Salamanca: Ediciones Calasancias, 1983.
- Bartlik, Bernardus. “Annales Ordinis Nostri.” *Ephemerides Calasanctianae* Año 1, No. 1 – Año 27, No. 3 (1932-1958).
- _____. “Annales Ordinis Nostri.” *Archivum Scholarum Piarum* 1-10 (1977-1981).
- Bau, Calasanz. *Biografía crítica de San José de Calasanz*. Madrid: Textos E. P., 1949.
- Bernal Alarcón, Hernando. “Radio Sutatenza: un modelo colombiano de industria cultural y educativa.” *Boletín Cultural y Bibliográfico* Vol 46, N° 82 (2012): 4-41.
- Berro, Vincenzo. *Annotazioni*. Roma: Monumenta Historica Scholarum Piarum, 1988.
- Bidegaín de Urán, Ana María. *Iglesia, pueblo y política. Un estudio de conflictos de intereses –Colombia, 1930-1955-*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1985.
- Braun, Herbert. *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá: Aguilar, 2008.
- Bushnell, David. *Colombia, una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Planeta, 2000.
- Cacua Prada, Antonio. *Historia de la educación en Colombia*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1997.
- Caputi, Giancarlo. “Notizie Historiche.” *Archivum Scholarum Piarum* 55 (2004): 3-86.
- _____. “Notizie Historiche.” *Archivum Scholarum Piarum* 62 (2007): 3-105.

- Cárdenas Guerrero, Eduardo. “El Concilio Plenario de la América Latina. Introducción histórica.” En *Actas y decretos del Concilio Plenario de la América Latina. Edición facsímil*, por Pontificia Comisión para América Latina, [7]-[77]. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana, 1999.
- _____. “La Iglesia colombiana.” En *Manual de historia de la Iglesia X/2. La Iglesia del siglo XX en España, Portugal y América Latina*, por H. Jedin, 1110-1139. Barcelona: Herder, 1987.
- _____. “Proceso de cohesión hacia la universalidad.” En *Manual de historia de la Iglesia X/1. La Iglesia del siglo XX en España, Portugal y América Latina*, por H. Jedin, 413-891. Barcelona: Herder, 1987.
- Castrillón Restrepo, José Fernando. “Elementos históricos para una comprensión de la ERE en Colombia.” En *Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas*, dirigido por J. L. Meza Rueda, 37-70. Bogotá: San Pablo-PUJ, 2011.
- Charmot, Francois. *La pedagogía de los jesuitas. Sus principios – su actualidad*. Madrid: Sapientia, 1952.
- Compañía de Jesús. “Características de la educación de la Compañía de Jesús.” *Pedagogiaignacia.com*, España, <http://pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=123> (consultado el 20 de mayo de 2019).
- Concilio Vaticano II. “Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación.” *Vatican*, http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651118_dei-verbum_sp.html (consultado el 21 de octubre de 2019).
- Conferencia Episcopal de Colombia. “1913 - Acción Social Católica.” *Cec.org.co*, Bogotá, https://www.cec.org.co/sites/default/files/WEB_CEC/Documentos/Documentos-Historicos/1913%20Accio%CC%81n%20Social%20Catolica.pdf (consultado el 7 de mayo de 2019).

Conferencia Episcopal de Colombia. “Pastoral Colectiva (1940).” *Cec.org.co*, Bogotá, https://www.cec.org.co/sites/default/files/WEB_CEC/Documentos/Asamblea-Plenaria/1940/La%20causa%20de%20los%20males%20que%20afligen%20al%20pueblo%20cristiano%20es%20el%20apartamento%20de%20Cristo%20-%201940.pdf (consultado el 15 de mayo de 2019).

_____. “Pastoral Colectiva (1948).” *Cec.org.co*, Bogotá, https://www.cec.org.co/sites/default/files/WEB_CEC/Documentos/Asamblea-Plenaria/1948/Ataque%20violento%20a%20la%20Iglesia%20Catolica%20y%20sus%20colaboradores%20-%201948.pdf (consultado el 7 de mayo de 2019).

_____. “Pastoral Colectiva (1949).” *Cec.org.co*, Bogotá, https://www.cec.org.co/sites/default/files/WEB_CEC/Documentos/Asamblea-Plenaria/1949/A%20C3%B1o%20Santo%20C%20inviatci%20C3%B3n%20y%20reflexi%20C3%B3n%20-%201949.pdf (consultado el 7 de mayo de 2019).

Córdoba Restrepo, Juan Felipe. “En tierras paganas: misiones católicas en Urabá y en la Guajira, Colombia, 1892-1952.” Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2012.

Cortés Guerrero, José David. “Balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia católica en Colombia, 1945-1995.” *Historia Crítica* 12 (1996): 17-27.

Cueva, Dionisio. “Los Generalicios.” *Analecta Calasanctiana* 55 (1986): 11-59.

De Calasanz, José. *Constituciones de S. José de Calasanz (texto bilingüe)*. Salamanca: Ediciones Calasancias, 1980.

_____. *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio, VII*. Roma: Editiones Calasanctianae, 1954. (Se ha decidido respetar la tradición escolapia de citar las cartas por su número y no por su paginación).

_____. “Memorial al Cardenal Miguel Ángel Tonti.” En *Documentos fundacionales*, compilado por M. A. Asiain, J. M. Lecea y J. M. Lesaga, 183-193. Salamanca: Ediciones Calasancias, 1979.

- _____. “Memorial al Cardenal Julio Roma.” En *Documentos fundacionales*, compilado por M. A. Asiain, J. M. Lecea y J. M. Lesaga, 211-213. Salamanca: Ediciones Calasancias, 1979.
- De Roux, Rodolfo Ramón. *Una iglesia en estado de alerta. Funciones sociales y funcionamiento del catolicismo colombiano: 1930-1980*. Bogotá: Servicio Colombiano de Comunicación Social, 1983.
- Díaz Baiges, David. “«Sin Frontino, la misión de Urabá queda herida de muerte». Misioneros en la prefectura apostólica de Urabá, Colombia, 1914-1941.” *Boletín Americanista* 74 (2017), 203-222.
- _____. “Entre «indios organizados y poderosos» e «indios pintados y feos». Representaciones y prácticas de los misioneros carmelitas descalzos en la Prefectura Apostólica de Urabá, Colombia (1918-1941).” En *La reinvencción de América: proyecciones y percepciones. Europa – América Latina, siglos XIX – XX*, editado por P. García Jordán, 81-102. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2017.
- Díaz Meza, Cristhian James; José Raul Jiménez Ibáñez; y Daniel Turriago Rojas. *Historicidad, saber y pedagogía. Una mirada al modelo pedagógico lasallista en Colombia 1915-1935*. Bogotá: Universidad de la Salle, 2006.
- Faubell Zapata, Vicente. *Acción educativa de los escolapios en España (1733-1845)*. Madrid: Fundación Santa María, 1987.
- _____. “Los escolapios en España.” *Analecta Calasanciana* 99 (2008): 57-65.
- Fernández García, Antonio. “La Iglesia española y la Guerra Civil,” *Studia Histórica. Historia Contemporánea* 5 (1985): 37-74.
- Ferrer, Enric. “Temas de historia de la Orden de las Escuelas Pías” (sin editar). Valencia, 1992.

- Figuroa Salamanca, Helwar Hernando. “Monseñor Miguel Ángel Builes, un político intransigente y escatológico (1925-1950)”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* Vol 21, N° 1 (2016): 237-259.
- Florensa, Joan. “La restauración de la Escuela Pía en España (1845-1864).” *Analecta Calasanciana* 57 (1987): 141-194.
- _____. “Escolapios de Panamá (1889-1903).” *Analecta Calasanciana* 55 (1986): 231-249.
- Fresneda Bautista, Óscar. “Evolución de la estructura de clases sociales en Colombia, 1938-2010. ¿Han crecido las clases medias?” *Sociedad y economía* 33 (2017): 205-236.
- García-Durán, Adolfo. “P. Giuseppe Beccaria di san Ildefonso, XXIII Preposito General de la Orden de las Escuelas Pías (1738-1813).” *Archivum Scholarum Piarum* 63 (2008): 149-200.
- Giner Guerri, Severino. *San José de Calasanz. Maestro y fundador. Nueva biografía crítica*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1992.
- Giráldez, Miguel. *El Espíritu que el Señor me ha dado*. Madrid/Roma: Ediciones Calasancias, 2015.
- González Gómez, Lina Marcela. “Conocimiento y control en *los confines del territorio nacional*: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950”, *Historia y sociedad* 19 (2010): 123-142.
- González González, Fernán. *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*. Bogotá: CINEP, 1997.
- Gregorio XV. “Breve «In supremo apostolatus solio».” En *Documentos fundacionales*, compilado por M. A. Asiain, J. M. Lecea y J. M. Lesaga, 201-203. Salamanca: Ediciones Calasancias, 1979.
- Guerrero Barón, Javier. *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia*. Tunja: UPTC, 2007.

- Gutiérrez Salamanca, Mariano Arturo. “Elite y educación en Colombia 1934-2008. Prosopografía de una historia exclusiva.” Trabajo de grado de Maestría en Historia, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2009.
- Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna. *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Tomo I.* Bogotá: Punta de Lanza, 1977.
- Helg, Aline. *La educación en Colombia 1918-1957. Una historia social, económica y política.* Bogotá: CEREC, 1987.
- Herrera, Fortunato. “Los colegios de la Compañía de Jesús en Colombia.” En *Jesuitas 400 años en Colombia*, dirigido por ACODESI, 63-75. Bogotá: Kimpres, 2003.
- Iniesta, Enrique (coord.). *Vida entre dos aniversarios 2003-2007.* Madrid: Escuelas Pías de España. Tercera Demarcación, 2007.
- Jaramillo Uribe, Jaime. “La educación durante los gobiernos liberales. 1930-1946.” En *Nueva historia de Colombia, Volumen 4: educación y ciencia, luchas de la mujer, vida diaria*, dirigida por A. Tirado Mejía, 87-110. Bogotá: Planeta, 1989.
- Jedin, Hubert. “Los papas Benedicto XV, Pío XI y Pío XII. Biografía y actividad intraeclesial.” En *Manual de historia de la Iglesia IX/1. La Iglesia mundial del siglo XX*, por H. Jedin, 50-70. Barcelona: Herder, 1984.
- LaRosa, Michael J. *De la derecha a la izquierda. La Iglesia católica en la Colombia contemporánea.* Bogotá: Planeta, 2000.
- Lecea, Joaquín. *Las Escuelas Pías de Aragón en el siglo XVIII.* Madrid: ICCE, 1972.
- Lezáun, Antonio. *Historia de la Orden de las Escuelas Pías (Manual).* Madrid: ICCE, 2010.
- López Ruiz, Salvador. “Guerra Civil española (1936-1939). Historia de la comunidad del colegio escolapio de Getafe y martirio de varios de sus religiosos” (sin editar). Bogotá, 1987.
- _____. “Historia de la Viceprovincia de las Escuelas Pías de Colombia y Ecuador” (sin editar). Bogotá, 1984.

- Marquina Barrio, Antonio. "La Iglesia de España y el régimen de Franco (1939-1975)." En *Manual de historia de la Iglesia X/1. La Iglesia del siglo XX en España, Portugal y América Latina*, por H. Jedin, 343-380. Barcelona: Herder, 1987.
- Manosalva Correa, Andrés Felipe. "La jerarquía eclesiástica y las elecciones del 5 de junio de 1949 en Colombia." *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* Vol. 41, N° 1 (2014): 157-177.
- _____. "Los obispos colombianos en la época de la Violencia: paz, guerra y anticomunismo (1945-1965)." Trabajo de grado de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2013.
- Mantilla, Luis Carlos. *La guerra religiosa de Tomás Cipriano de Mosquera o la lucha contra el poder temporal de la Iglesia en Colombia (1861-1878)*. Medellín: Universidad San Buenaventura, 2010.
- Martínez, Francisco (dir.). "Bazar pro-colegio." *Semanario Carteles*, 1 y 5, Socorro, 18 de diciembre de 1947.
- Ministerio de Educación Nacional. *Educación colombiana. Tomo I. 1903-1958*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1959.
- _____. "Decreto número 1283 de 1935." *Mineduccion.gov.co*, Bogotá, https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-102993_archivo_pdf.pdf (consultado el 20 de mayo de 2019).
- _____. "Decreto 2108 de 1935." *Suin-juriscal.gov.co*, Bogotá, [http://www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1400705?fn=document-frame.htm\\$f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscal.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1400705?fn=document-frame.htm$f=templates$3.0) (consultado el 20 de mayo de 2019).
- Molina, Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia. De 1935 a la iniciación del Frente Nacional, tomo III*. Bogotá: Tercer Mundo, 1977.

- Mora Toscano, Óliver. “Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: estado y reformas económicas y sociales en Colombia (1934-1938, 1942-1945).” *Apuntes del CENES* 50 (2010): 151-171.
- Núñez Merayo, Antonio. “Consueta memoria Patris Eliseo Díaz Sáiz a V. de Carmelo.” *Ephemerides Calasancianae* Año LXVIII, 12 (1999): 671-674.
- Padilla López, Luis. *La palabra de Dios toca el corazón. Hágase en mí según tu palabra*. Bogotá: Orden Religiosa de las Escuelas Pías, 2018.
- Palacios, Marco y Frank Safford. *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Norma, 2002.
- Paulo V. “Breve *Ad ea per quae*.” En *Documentos fundacionales*, compilado por M. A. Asiain, J. M. Lecea y J. M. Lesaga, 171-176. Salamanca: Ediciones Calasancias, 1979.
- Picanyol, Leodegarius. *Brevis conspectus historicus-statisticus Ordinis Scholarum Piarum*. Roma: Curiam Generalitiam, 1932.
- Pío XII. “Carta encíclica *Optatissima pax* (18 de diciembre de 1947).” *Vatican*, http://www.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_18121947_optatissima-pax.html (consultado el 4 de enero de 2020).
- Pontificia Comisión para América Latina. *Actas y decretos del Concilio Plenario de la América Latina. Edición facsímil*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana, 1999.
- Rabaza, Calasanz. *Historia de las Escuelas Pías en España. Tomo I*. Valencia: Tipografía Moderna, 1917.
- Ramírez, María Teresa y Juana Patricia Téllez. “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX.” *Borradores de economía*, No 349 (marzo de 2006), <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/pdfs/borra379.pdf> (consultado el 3 de mayo de 2019).

- Rangel Gualdrón, Leidy Paola. “Los Hermanos de las Escuelas Cristianas y el proyecto político conservador 1948-1958”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* Vol 17, N° 1 (2012): 194-215.
- Rodríguez Saiz, Valeriano. *Superiores provinciales de las Escuelas Pías de Castilla (1753-2012)*. Madrid: Escuelas Pías Provincia de Betania, 2015.
- Rojas, Gladys Esther. “Protagonismo de la Iglesia en el experimento totalitario de Boyacá.” En *Iglesia, movimientos y partidos: política y violencia en la historia de Colombia*, compilado por J. Gurrero, 228-243. Tunja: Archivo General de la Nación, 1995.
- Roldán, Mary. “Acción Cultural Popular, Estado, educación y desarrollo rural en Colombia, 1947-1974.” En *Radio Sutatenza: una revolución en el campo colombiano (1947-1994)*, curaduría a cargo de J. P. Angarita Bernal, A. Berrío Puerta y J. Rojas Álvarez, 36-65. Bogotá: Banco de la República, 2017.
- Sánchez, Gonzalo. “El gaitanismo y la insurrección del 9 de abril en provincia.” *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 10 (1982): 191-229.
- Sántha, György. “Consueta suffragia.” *Ephemerides Calasancianae*, Año XLIII, 3-4 (1974): 90-92.
- _____. *El P. Alejo Armini, séptimo General de las Escuelas Pías (1686-1692)*. Salamanca: Ediciones Calasancias, 1984.
- _____. *El P. Carlos Juan Pirroni, sexto General de las Escuelas Pías (1677-1685)*. Salamanca: Ediciones Calasancias, 1985.
- _____. *El P. Cosme Chiara cuarto General de las Escuelas Pías (1665-1671). Paciente restaurador de la Orden*. Salamanca: Ediciones Calasancias, 1983.
- _____. *La fidelidad a Calasanz. El P. Juan García del Castillo, segundo General de las Escuelas Pías*. Salamanca: Ediciones Calasancias, 1982.
- _____. *San José de Calasanz. Obra pedagógica*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1984.

- Saranyana, Josep-Ignaci. *Breve historia de la teología en América Latina*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2009.
- _____. *Cien años de Teología en América Latina*. Bogotá: CELAM, 2005.
- _____. *Teología en América Latina. Volumen III. El siglo de las teologías latinoamericanas (1899-2001)*. Madrid: Iberoamericana, 2002.
- Serraima, Enrique. *México escolapio. Historia de las Escuelas Pías de México (1913-1976)*, México (sin editorial), 1991.
- Torres del Río, César. “Gobierno de Mariano Ospina Pérez.” En *Gran enciclopedia de Colombia. Tomo 2: Historia*, dirigida por J. O. Melo, 535-544. Bogotá: Círculo de Lectores, 1991.
- Turriago Rojas, Daniel. “Aporte salesiano al proyecto educativo católico en Colombia (1886-1935).” *Actualidades Pedagógicas* 64 (2014): 109-129.
- Unanua Pagola, José. “Proyecciones del siglo XVIII en la historia fundacional de las Escuelas Pías en España.” *Analecta Calasanciana* 37 (1977): 209-251.
- _____. *Construyendo un continente. La Orden de las Escuelas Pías en América (1812-2000)*. Veracruz: Universidad Cristóbal Colón, 2002.
- Vázquez Piñeros, María del Rosario. “La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia (1946-1953). Análisis historiográfico.” *Anuario de Historia de la Iglesia* 16 (2007): 309-334.
- Vilanova, Evangelista. *Historia de la teología cristiana III. Siglos XVIII, XIX y XX*. Barcelona: Herder, 1992.
- Vilá Palá, Claudio. “Asentamiento de las Escuelas Pías en América en el siglo XIX: regesta y bibliografía. Desde el Archivo Histórico Escolapio de Salamanca.” *Analecta Calasanciana* 67 (1992): 9-406.
- _____. “Descripción de las provincias de la Orden.” En *Escuelas Pías. Ser e historia*, por S. Giner y otros, 53-134. Salamanca: Ediciones Calasancias, 1978.

- _____ (dir.). *Escolapios víctimas de la persecución religiosa en España (1936-1939). Volumen II - Parte I. Castilla*. Salamanca: Publicaciones de Revista Calasancia, 1964.
- _____. “San José de Calasanz: historial de su Orden en España.” En *Antología periodística calasancia*, por V. Faubell, 196-197. Salamanca: Ediciones Calasancias, 1988.

Anexo 1: El intento de fundación en Panamá

Hubo un intento de fundación escolapia en Panamá en 1889, si se tiene en cuenta que en ese momento dicho país era un Estado de Colombia, es importante mirar brevemente qué pasó con esta tentativa y especialmente por qué fracasó⁵⁹¹. De acuerdo a Joan Florensa, la fundación en el departamento de Panamá fue pedida por José Alejandro Peralta, obispo del lugar, quien, en 1888, de camino al Vaticano, visitó algunas casas escolapias de España. Era el periodo de la Regeneración en Colombia y el presidente Rafael Núñez había abierto las puertas con generosidad a las instituciones educativas católicas. Animado por esto, consciente de la precariedad educativa de su diócesis y persuadido por la tradición educativa de los escolapios, Peralta inició una ardua campaña para conseguir que la Orden se instalara en su departamento.⁵⁹²

En Madrid hizo la petición al Vicario general en España, Manuel Pérez; en Barcelona, habló con el Provincial de Cataluña, Ramón Riera; luego en Roma, volvió a hacer la petición, esta vez directamente al Prepósito General, Mauro Ricci; y finalmente pidió la intercesión del secretario de negocios eclesiásticos de la Santa Sede. La insistencia de Peralta surtió efecto y, gracias a la mediación de Riera, el Vicario general accedió. El proceso de negociación del contrato fue sencillo, debido a la disposición del obispo de aceptar las condiciones que los escolapios propusieran. Se acordó, pues, que el obispado corriera con los gastos de viaje y con el mantenimiento de los religiosos hasta que fuera necesario. El lugar acordado para la fundación fue la población de Santiago de Veraguas.⁵⁹³

Manuel Pérez nombró en julio de 1889 al sacerdote escolapio Juan Miracle, de la Provincia de Cataluña, delegado general en el Estado de Colombia, y lo facultó para llevar a cabo la fundación. Como acompañante inicial designó al hermano Marcos Álvarez, de la Provincia

⁵⁹¹ Es muy poco lo que se ha escrito sobre esta efímera presencia escolapia en Panamá. Lo que se presenta a continuación, ha sido construido a partir de las únicas tres fuentes que hablan directamente del asunto: Florensa, “Escolapios de Panamá (1889-1903)”, que es el primer estudio completo que se hace sobre este suceso; Bandrés Rey (dir.), *Diccionario enciclopédico escolapio. Vol I*, 657-660, que, pese a ser una entrada del diccionario enciclopédico, es extenso, detallado y profundo; Vilá Palá, “Asentamiento de las Escuelas Pías en América en el siglo XIX: regesta y bibliografía. Desde el Archivo Histórico Escolapio de Salamanca”, que es el más sencillo, pero remite directamente a las fuentes de archivo.

⁵⁹² Florensa, “Escolapios de Panamá (1889-1903)”, 231-232.

⁵⁹³ Bandrés Rey (dir.), *Diccionario enciclopédico escolapio. Vol I*, 657.

de Aragón. Los dos religiosos salieron de Cádiz y llegaron a Santiago de Veraguas el 1 de septiembre de 1899. Las condiciones del lugar al que llegaron eran muy pobres, sin embargo, iniciaron así las clases y alcanzaron cierto prestigio con gran facilidad. El gobierno comenzó a ayudar económicamente con los gastos del colegio que, no obstante, resultaban onerosos para la diócesis. Buscando una mejor ubicación del colegio, que justificara el dinero que se invertía, el obispo Peralta decidió trasladarlo a la capital del departamento en 1891.⁵⁹⁴

Se creó así el Colegio Colombiano de Panamá, que abrió sus puertas el 6 de abril de 1891. Para el nuevo curso llegaron tres nuevos escolapios de España, sin embargo, seguía haciendo falta personal. La situación económica era penosa, toda la carga recaía sobre el obispo Peralta, quien no alcanzaba a cubrir todas las cargas. Surgió, entonces, la idea de pedir la cesión del Instituto Balboa, propiedad del Estado, al gobernador del departamento. Los trámites se hicieron lentos, pero finalmente se consiguió lo deseado y, así, en 1892, el colegio departamental de Panamá pasaba a manos de los escolapios, desapareciendo el Colegio Colombiano. Para atender al número ahora mayor de estudiantes llegaron dos religiosos más. La nueva situación parecía solventar los problemas económicos y garantizar la estabilidad de la fundación.⁵⁹⁵

En 1896 se dio un paso importante en esta dirección, cuando se compraron locales propios y se trasladó el Instituto Balboa. Creía Miracle que así se daba por asentada la Orden en tierras panameñas y, por eso, pidió su regreso a España. Esto coincidió con el fin de las casas generalicias, que comenzaron a ser encomendadas desde 1897 a las distintas provincias españolas. Justamente en enero de este año, la casa de Panamá había sido adjudicada a la Provincia de Cataluña, con el compromiso de que esta enviara más refuerzos. Así se hizo, pero la fiebre amarilla comenzó a cobrar la vida de varios religiosos. La muerte del obispo Peralta y las difíciles relaciones con su sucesor vinieron a agravar la situación. Desde este momento se comenzó a contemplar la posibilidad de dejar la obra. El estallido de la Guerra de los Mil Días y el ambiente independentista en Panamá hicieron cada vez más difícil la

⁵⁹⁴ Florensa, “Escolapios de Panamá (1889-1903)”, 233-235.

⁵⁹⁵ Vilá Palá, “Asentamiento de las Escuelas Pías en América en el siglo XIX: regesta y bibliografía. Desde el Archivo Histórico Escolapio de Salamanca”, 47-48.

estadía de los escolapios en estas tierras. Finalmente, la decisión del gobierno colombiano de rescindir el contrato establecido sobre el Instituto Balboa, en enero de 1900, fue el detonante para tomar la decisión de abandono. El 10 de febrero de 1900 salió la comunidad escolapia de Panamá rumbo a Cuba, terminaba así este intento de fundación.⁵⁹⁶

En la narración que se hizo ya se han hecho visibles las razones del fracaso de esta fundación, sin embargo, parece prudente explicitarlas. En primer lugar, está el no envío de personal suficiente a la nueva presencia. Son recurrentes las cartas en las que el Joan Miracle expone las estrecheces en las que se encuentran y pide insistentemente que se envíen más religiosos a Panamá. En segundo lugar, está el fin del proyecto de los Escolapios Generalicios, que obligó a que la casa de Panamá pasara a la Provincia de Cataluña. Si bien no se puede hablar de una falta de interés de esta demarcación en la fundación, si hay que hablar de una disminución en los recursos, especialmente humanos, para asumirla. En tercer lugar, están las difíciles condiciones climáticas del lugar; la selva tropical afectó fuertemente a los religiosos europeos, llevando a varios a la muerte. En cuarto lugar, está la crisis política que estalló en Colombia con la Guerra de los Mil Días y con el proceso de separación de Panamá. Y, en quinto lugar, está el modelo de presencia elegido por los escolapios, obras dependiendo completamente de terceros (el obispo y el Estado), que llevó a que en el momento en que estos no patrocinaron más la fundación, no fuera posible continuarla. Conviene tener presentes estos elementos en la fundación que se dio casi 50 años después en la zona andina colombiana.

⁵⁹⁶ Florensa, “Escolapios de Panamá (1889-1903)”, 238-240.